

# FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO



Carrera de Arquitectura y Urbanismo

“PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN Y REINSERCIÓN  
SOCIAL APLICADO EN EL DISEÑO DE UNA  
CASA HOGAR PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA  
CONTRA LA MUJER EN LA PROVINCIA DE  
BOLÍVAR 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

ARQUITECTA

Autor:

Yessica Martha Rodríguez Davila

Asesor:

Arq. Alberto Carlos Llanos Chuquipoma

Trujillo - Perú

2020

## ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

El asesor digite el nombre del asesor, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Elija un elemento, Carrera profesional de Elija un elemento, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la tesis de los estudiantes:

- *Apellidos y nombres de los estudiantes*
- 

Por cuanto, **CONSIDERA** que la tesis titulada: *Haga clic o pulse aquí para escribir texto* para aspirar al título profesional de: digite el título profesional por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, **AUTORIZA** al o a los interesados para su presentación.

---

Ing. /Lic./Mg./Dr. Nombre y Apellidos  
Asesor

### ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis de los estudiantes: *Haga clic o pulse aquí para escribir texto*, para aspirar al título profesional con la tesis denominada: *Haga clic o pulse aquí para escribir texto*.

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

**Aprobación por unanimidad**

**Aprobación por mayoría**

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Desaprobado

Firman en señal de conformidad:

\_\_\_\_\_  
Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos  
Jurado  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos  
Jurado

\_\_\_\_\_  
Ing./Lic./Dr./Mg. Nombre y Apellidos  
Jurado

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo:

En primer lugar, a Dios, por la oportunidad de vivir, y ser mi principal fuente de inspiración, por acompañarme en todo momento, guiarme por un buen camino y brindarme fuerza y perseverancia para continuar adelante en este trayecto maravilloso.

En segundo lugar y de manera especial a mis padres, Guillermo Rodríguez Sánchez y Rosa Dávila Peche por su apoyo incondicional, confianza, comprensión y amor a lo largo de mi vida, por ser mi ejemplo de responsabilidad, paciencia y por brindarme los recursos necesarios para yo poder lograr mis metas.

A mis hermanas Loyla y Medalith por su motivación constante que realizaron día a día para que pueda lograr este objetivo.

## AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mis agradecimientos:

A la Facultad de Arquitectura y Diseño por permitirme alcanzar muchas herramientas y soluciones pertinentes que utilizaré en mi vida profesional.

A los diferentes profesores, compañeros y amigos que me apoyaron y aportaron con sus conocimientos para hacer posible la realización satisfactoria de este trabajo de investigación que considero ha sido de gran importancia y aporte a mi formación personal como profesional.

En especial, al arquitecto Alberto Llanos Chuquipoma, por su valioso tiempo, paciencia y dedicación para encaminarme y corregirme con sus críticas y observaciones en el transcurso del trabajo, además por brindarme sus conocimientos, apoyo, confianza y amistad; gracias por estar pendiente de mi proceso de trabajo, su exigencia y motivación fueron punto clave para esforzarme a dar cada día mucho más.

## Tabla de contenidos

<b>ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS .....</b>	<b>ii</b>
<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS.....</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>x</b>
<b>CAPÍTULO 1                    INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>15</b>
1.1    Realidad problemática.....	15
1.2    Formulación del problema .....	21
1.3    Objetivos .....	21
1.3.1    Objetivo general .....	21
1.3.2    Hipótesis general .....	21
<b>CAPÍTULO 2                    METODOLOGÍA.....</b>	<b>35</b>
2.1    Tipo de investigación.....	35
2.2    Presentación de casos arquitectónicos.....	36
2.3    Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.....	44
2.3.1. Ficha de Análisis de Casos .....	44
<b>CAPÍTULO 3                    RESULTADOS .....</b>	<b>44</b>
3.1    Estudio de casos arquitectónicos.....	44
3.2    Lineamientos del diseño.....	69
3.3    Dimensionamiento y envergadura. ....	71
3.4    Programa arquitectónico.....	78
3.5    Determinación del terreno.....	82
3.5.1    Metodología para determinar el terreno.....	82

<b>3.5.2</b>	<b>Criterios técnicos de elección del terreno.....</b>	<b>82</b>
<b>3.5.3</b>	<b>Diseño de matriz de elección del terreno.....</b>	<b>90</b>
<b>3.5.4</b>	<b>Presentación de terrenos.....</b>	<b>94</b>
<b>3.5.5</b>	<b>Matriz final de elección de terreno.....</b>	<b>112</b>
<b>3.5.6</b>	<b>Formato de localización y ubicación de terreno seleccionado .....</b>	<b>118</b>
<b>3.5.7</b>	<b>Plano perimétrico de terreno seleccionado .....</b>	<b>119</b>
<b>3.5.8</b>	<b>Plano topográfico de terreno seleccionado .....</b>	<b>120</b>
<b>CAPITULO 4</b>	<b>PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL .....</b>	<b>121</b>
<b>4.1</b>	<b>Idea rectora.....</b>	<b>121</b>
<b>4.1.1</b>	<b>Análisis del lugar .....</b>	<b>121</b>
<b>4.1.2</b>	<b>Premisas de diseño .....</b>	<b>129</b>
<b>4.2</b>	<b>Proyecto arquitectónico .....</b>	<b>139</b>
<b>4.3</b>	<b>Memoria descriptiva .....</b>	<b>139</b>
<b>4.3.1</b>	<b>Memoria descriptiva de arquitectura.....</b>	<b>139</b>
<b>i.</b>	<b>Memoria justificativa de arquitectura .....</b>	<b>199</b>
<b>ii.</b>	<b>Memoria estructural .....</b>	<b>251</b>
<b>iii.</b>	<b>Memoria de instalaciones sanitarias.....</b>	<b>253</b>
<b>iv.</b>	<b>Memoria de instalaciones eléctricas .....</b>	<b>257</b>
<b>CAPITULO 5. CONCLUSIONES</b>	<b>.....</b>	<b>260</b>
<b>a.</b>	<b>Discusión .....</b>	<b>260</b>
<b>b.</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>262</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>.....</b>	<b>266</b>
<b>ANEXOS:</b>	<b>.....</b>	<b>271</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Lista completa de casos arquitectónicos y su relación con las variables.....	37
Tabla 2: Ficha modelo de estudio de caso/muestra. ....	44
Tabla 3: Ficha descriptiva del caso N° 01 .....	46
Tabla 4: Ficha descriptiva del caso n°2 .....	51
Tabla 5:Ficha descriptiva del caso n°3 .....	54
Tabla 6:Ficha descriptiva del caso n°4 .....	57
Tabla 7:Ficha descriptiva del caso n°5 .....	60
Tabla 8: Ficha descriptiva del caso n°6 .....	63
Tabla 9: Cuadro comparativo de casos .....	66
Tabla 10: Población de mujeres víctimas de violencia.....	71
Tabla 11: Fórmula para obtener el porcentaje de la tasa de crecimiento anual de población de mujeres víctimas de violencia.....	72
Tabla 12: Fórmula para conocer la población futura de mujeres víctimas de violencia proyectado a 30 años.....	72
Tabla 13. Periodo de permanencia año 2018 en Centro de Emergencia Mujer en Bolívar. ....	73
Tabla 14: Población atendida cada trimestre .....	76
Tabla 15: Fórmula para obtener el número de dormitorios de internamiento. ....	76
Tabla 16: Fórmula para obtener el número de dormitorios con pernoctación.....	77
Tabla 17: Resumen de datos .....	77
Tabla 18: Diseño de matriz de elección del terreno.....	90
Tabla 19: Parámetros Urbanísticos del terreno n° 01.....	99
Tabla 20: Parámetros Urbanísticos del terreno n° 02.....	104
Tabla 21: Parámetros Urbanísticos del terreno n° 03.....	111
CAPÍTULO 4                      Tabla 22:Matriz de ponderación de terreno.....	112
Tabla 23. Cuadro de acabados Zona administración .....	145
Tabla 24. Cálculo para determinar la cantidad de estacionamientos.....	204



Tabla 25. Cálculo de pendiente de rampa que conecta la reja del ingreso principal con el ingreso principal, rampa número 01. ....	221
Tabla 26. Cálculo de pendiente de rampa que conecta el patio deprimido principal con administración.....	222
Tabla 27. Cálculo de pendiente de rampa que conecta jardín terapéutico con patio principal. ....	223
Tabla 28. Cálculo de pendiente de rampa que conecta jardín terapéutico con talleres y quioscos.....	223
Tabla 29. Cálculo de pendiente de rampa en el patio central integrador .....	224
Tabla 30. Cálculo de pendiente de rampa que conecta con la zona de dormitorios .....	226
Tabla 31. Cálculo para determinar el número de pasos de la escalera.....	236
Tabla 32. Cálculo de dotación total de sanitarias .....	256
Tabla 33. Cálculo de dotación de sanitarias (agua caliente) .....	257
Tabla 34. Cálculo de dotación de Cisterna de Riego .....	257
Tabla 35. Cálculo de Demanda máxima de instalaciones eléctricas .....	259
Tabla 36. Matriz para entrevista a la sub gerente de seguridad ciudadana de la MPB.....	281
Tabla 37. Matriz de consistencia .....	284

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Vista 3D del proyecto.....	38
Figura 2: Vista del proyecto en perspectiva.....	39
Figura 3: Vista de fachada del caso n°03 .....	40
Figura 4: Vista del corredor interior del caso n° 04 .....	41
Figura 5: Vista de fachada del caso n° 05 .....	42
Figura 6: Vista interior del caso n°06.....	43
Figura 7: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N°01.....	49
Figura 8: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N° 02.....	53
Figura 9: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N° 03.....	56
Figura 10: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N° 04.....	59
Figura 11: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N°05.....	62
Figura 12: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N°06.....	65
Figura 13: Programación Arquitectónica.....	79
Figura 14: Plano de uso de suelos / vista macro del terreno.....	94
Figura 15: Vista vuelo de pájaro del terreno.....	95
Figura 16: Vista del terreno .....	96
Figura 17: Estado de vías – jirón san Juan y jirón san Martín .....	96
Figura 18: Plano del terreno.....	97
Figura 19: Corte topográfico A-A.....	98
Figura 20: Corte topográfico B-B .....	98
Figura 21: Plano de uso de suelos / vista macro del terreno.....	100
Figura 22: Vista vuelo de pájaro del terreno.....	101
Figura 23: Vista del terreno .....	102
Figura 24: Estado de vías – jirón san Juan .....	102
Figura 25: Plano del terreno.....	103

Figura 26: Corte topográfico A-A.....	103
Figura 27: Corte topográfico B-B .....	103
Figura 28: Plano de uso de suelos / vista macro del terreno.....	105
Figura 29: Vista a vuelo de pájaro del terreno .....	106
Figura 30: Vista del Terreno .....	107
Figura 31: Vista del Jiron sucre .....	108
Figura 32: Estado de vias – jiron Olaya.....	109
Figura 33: Plano del terreno.....	110
Figura 34: Corte topográfico A-A.....	110
Figura 35: Corte topográfico B-B .....	111
Figura 36: imagen de recibo de LUZ.....	111
Figura 37. Directriz de impacto urbano ambiental .....	122
Figura 38. Estudio de asoleamiento .....	123
Figura 39. Estudio de vientos.....	124
Figura 40. Estudio de flujo vehicular.....	125
Figura 41. Estudio de flujo peatonal .....	126
Figura 42. Análisis de jerarquías zonales .....	127
Figura 43. Análisis de relación con la variable.....	128
Figura 44. Análisis de tensiones vehiculares internas .....	129
Figura 45. Análisis de tensiones vehiculares internas .....	130
Figura 46. Macrozonificación.....	131
Figura 47. Macrozonificación por niveles. ....	132
Figura 48. Lineamientos de materiales .....	133
Figura 49. Macrozonificación – Lineamientos. ....	134
Figura 50. Lineamientos detalles. ....	135
Figura 51. Lineamientos detalles. ....	136

Figura 52. Lineamientos detalles. ....	137
Figura 53. Lineamientos detalles. ....	138
Figura 54. Zonificación Primer nivel. ....	141
Figura 55. Zonificación Segundo Nivel. ....	144
Figura 56. Corte del proyecto A-A' .....	200
Figura 57. Corte del proyecto B-B' .....	200
Figura 58. Corte del proyecto C-C' .....	200
Figura 59. Corte del proyecto D-D' .....	200
Figura 60. Corte del proyecto E-E' .....	200
Figura 61. Ubicación del estacionamientos .....	202
Figura 62. Ubicación del estacionamientos .....	203
Figura 63. Ubicación del estacionamientos .....	205
Figura 64. Ubicación del estacionamientos .....	206
Figura 65. Ubicación de SS.HH en zona de administración.....	210
Figura 66. Ubicación de SS.HH.....	211
Figura 67. Ubicación de SS.HH en zona médica.....	212
Figura 68. Ubicación de SS.HH para discapacitados en zona médica.....	212
Figura 69. Ubicación de SS.HH en zona de talleres .....	213
Figura 70. Ubicación de SS.HH para discapacitados en zona de talleres.....	214
Figura 71. Ubicación de SS.HH en zona de dormitorios primer nivel .....	216
Figura 72. Ubicación de SS.HH en zona de dormitorios segundo nivel.....	217
Figura 73. Ubicación de SS.HH en el comedor .....	218
Figura 74. Ubicación de SS.HH en el comedor .....	218
Figura 75. Ubicación de SS.HH en la zona de servicios generales .....	219
Figura 76. Ubicación de rampas en todo el conjunto.....	220
Figura 77. Ubicación de rampa numero 01.....	221

Figura 78. Ubicación de rampa en acceso principal- 01 .....	222
Figura 79. Ubicación de rampa en segundo patio de terapias.....	223
Figura 80. Ubicación de rampa en segundo patio de terapias.....	224
Figura 81. Ubicación de rampas en el patio central integrador .....	225
Figura 82. Ubicación de rampa que conecta con la zona de dormitorios .....	226
Figura 83. Pasaje de circulación en todo el conjunto.....	227
Figura 84. Ubicación de escalera de evacuación en el primer nivel.....	231
Figura 85. Ubicación de escalera de evacuación en el segundo nivel.....	232
Figura 86. Ubicación de vestíbulo previo en escalera de evacuación.....	233
Figura 87. Ubicación de escaleras integradas.....	234
Figura 88. Ubicación de escalera intergada .....	235
Figura 89. Medidas de escalera integrada.....	236
Figura 90. Dimensión de vanos para puertas en SS.HH de administración.....	237
Figura 91. Dimensión de vanos para puertas en zona administrativa.....	238
Figura 92. Dimensión de vanos para puertas en SS.HH en zona médica .....	239
Figura 93. Dimensión de vanos para puertas en zona médica .....	240
Figura 94. Dimensión de vano para puertas en dormitorio de discapacitados y dormitorio común.....	241
Figura 95. Dimensión de vanos para puertas en comedor .....	242
Figura 96. Dimensión de vanos para puertas en zona de talleres .....	243
Figura 97. Dimensión de vanos para puertas en SS.HH de zona de talleres .....	244
Figura 98. Dimensión de vanos para puertas en SS.HH de zona de talleres .....	245
Figura 99. Dimensión de vanos para puertas en SS.HH de zona de talleres .....	245
Figura 100. Dimensión de vanos para puertas en SS.HH de zona de talleres .....	246
Figura 101. Morfología del terreno.....	249
Figura 102. Localización dentro de la edificación.....	250

Figura 103. Desfile de consientización de la violencia contra la mujer en la provincia de Bolívar.....283

Figura 104. Fotografía del día de la mujer.....283

## RESUMEN

La presente tesis se enfoca en la problemática de la violencia contra la mujer en la Provincia de Bolívar en la Región La Libertad, una triste realidad que se ve reflejada en los índices estadísticos de las instituciones competentes para atender estos casos, debido a que los Centros de Emergencia Mujer no brindan apoyo completo, como tampoco cumplen con las demandas y espacios requeridas por las víctimas de violencia. Para ello, aplicaremos como variable los Principios de Inclusión y reinserción social como herramienta en el manejo espacial de las infraestructuras de atención a las mujeres víctimas de violencia, determinando que estos principios serán utilizados para plantear espacios que estén a corde a las necesidades de las usuarias, en donde se brinde una atención integral con atención social, psicológica, jurídica y educativa a las víctimas, que rompa con la percepción rígida y limitada de servicios que son típicas en este tipo de infraestructuras, para que de este modo las usuarias puedan desenvolverse con mayor seguridad y confianza. El objetivo de esta investigación es determinar de qué manera los Principios de inclusión y reinserción social condicionan el diseño de un albergue para mujeres víctimas de violencia contra la mujer en la provincia de Bolívar, el método de estudio obedece a un metodología de tipo descriptivo, consiguientemente hemos analizado los distintos casos arquitectónicos en los que se puede observar la aplicación de los principios de inclusión y reinserción social y su relación con el diseño arquitectónico. Como resultado se obtuvo mediante estos análisis de casos, distintos lineamientos de diseño y el dimensionamiento que determinaría que en el año 2048 la Provincia de Bolívar contará con 727 casos de violencia contra la mujer.

**Palabras clave:** violencia, atención integral, inclusión, reinserción.

## CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

### 1.1 Realidad problemática

La población mundial ha ido creciendo y a su vez generando diversos problemas sociales, uno de ellos es la violencia contra la mujer, que a lo largo de la historia su situación sigue siendo relegada, puesto que existe una cultura de inequidad frente al varón, tornándose así un problema general en el mundo. Aún cuando hay organizaciones y entidades gubernamentales que realizan acciones para mitigar este problema brindando a las mujeres un refugio en donde se restablezcan, estos no cuentan con diseño apropiado, donde se aplique principios de inclusión y reinserción social, cuyo fin es proporcionar herramientas a la víctima para su reinserción a la sociedad, lejos del círculo de violencia .

Los principios de inclusión y reinserción social tienen mucha importancia como herramienta que permitirá las víctimas tener conciencia de sus derechos y capacidades para lograr su independencia, valerse por sí mismas y reducir su grado de vulnerabilidad . Lombardo, Hurtado Lombardi, K. (2016). En su tesis *“Centro integral de refugio para fortalecer la reinserción social de mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Tacna”* (tesis de pregrado) de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, realizó un trabajo de investigación donde se enfoca en brindar servicio completo para este problema; con asesoría legal, asistencia social, atención psicológica, consultoría médica y además servicios complementarios como talleres ocupacionales para mujeres. Esto porque considera que la intervención deber ser integral de apoyo acogida y recuperación.

El autor dice que la intervención integral de apoyo acogida y recuperación son importantes porque ayuda a mejorar la calidad de vida de las víctimas mejorando su autoestima y sus potenciales como entes económico-productivos. Eso se demuestra mediante la Ley 30364, que establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención , atención y protección y reparación de la víctima, (Corroborar Anexo nº 1).



Es por ello que en nuestro país, la problemática de violencia contra la mujer, es uno de los principales problemas que afecta a la población. Según la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2013) en un estudio realizado revela que el Perú ocupa el tercer lugar en el mundo en los países con prevalencia de 15 y 49 años que sufren violencia sexual por su pareja, (Corroborar Anexo n° 2), esto se debe a que no hay suficientes lugares para acoger a esta población de mujeres, pues a pesar que se creó los Centros de emergencia Mujer, estos no son suficientes ya que están concentrados en las capitales de departamento, dejando así sin atención a gran parte del país, además los existentes, no poseen servicios integrales ni talleres complementarios por lo que esta población se ve afectada con una infraestructura que no cumple con los principios de inclusión y reinserción social, por lo tanto, las víctimas no podrán recuperarse y así disminuir los casos de violencia en el Perú.

El departamento de la Libertad no se encuentra ajeno a esta realidad, pues los hogares refugio para mujeres violentadas son insuficientes y los existen tampoco poseen servicios integrales, carecen de diseño adecuado para funcionar como tal en donde se incluya principios de inclusión y reinserción social para que las víctimas puedan exteriorizar sus vivencias de violencia, fortalecer su autoestima, para luego adquirir herramientas que le permitan reinsertarse a la sociedad de modo independiente.

Así mismo tenemos que en la Provincia de Bolívar no se cuenta con una infraestructura acorde a las necesidades de la víctimas, sino que la municipalidad, a través del área de seguridad ciudadana alquila el primer piso de una vivienda en la que funciona el Centro de Emergencia Mujer, cuyos ambientes están separados con material de triplay, donde la intimidad de sus casos se ven vulnerados. (sub gerente de seguridad ciudadana Medalith Rodríguez Dávila). De modo que, el ambiente existente según el autor no cuenta con las condiciones suficientes para brindar los servicio de refugio con los principios de inclusión y reinserción social para mejorar la condición que las mujeres violentadas necesitan.

Manciati Reyes, D. (2016). En la tesis “*Unidad médica y de reinserción social de la mujer*” de la Universidad Católica del Ecuador, realizó un trabajo de investigación donde se plantea espacios reconstructivos para las personas que han sufrido de violencia dentro del ámbito intrafamiliar, esto debido a que estima que se tiene que contemplar el problema de forma integral de modo que permita a la víctima romper la dependencia de su agresor.

El autor dice que los espacios reconstructivos, tienen como beneficio principal lograr espacios que transmitan más de lo que deberían, ya que en el diseño toma muy en cuenta los sentidos. Efectivamente lo que dice el autor tiene sentido ya que en Michoacán México, hay un refugio con espacios sensoriales con efecto terapéutico, en el que se ha podido comprobar con los usuarios que influye positivamente en los ánimos y brinda un marco de esperanza y seguridad permanentes (ver anexo 03).

Así mismo en el Perú existen varios refugios en los que se acoge a las víctimas; pero, en su mayoría no son edificaciones pensadas para ese uso, sino que estas son acondicionadas para ese fin. Es ahí donde la falta de espacios reconstructivos y falta de planificación hace que no se tenga en cuenta espacios para promover los principios de inclusión y reinserción social para que de esta manera el trabajo realizado con las víctimas sea fructífero.

En el departamento de la Libertad, se registraron 13 Centros de Emergencia Mujer (CEM) (Corroborar Anexo n° 4). En el cual brindan atención de manera gratuita, aquí se registran las denuncias de mujeres que han sufrido violencia familiar. Cabe agregar que en el Sistema de Registro de Femicidio y Tentativas de Femicidio, El programa Nacional Contra la Violencia Familiar y sexual del ([MIMP], 2017) registró 31% de casos se cometió el delito de femicidio y 69 % de tentativa de femicidio, Pese a ello la región solo cuenta con una casa refugio apropiada, la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Huamachuco, pero carece de espacios para desarrollar los principios de inclusión y reinserción social para facilitar el desarrollo integral de las víctimas.

Todo el problema crece cada día en Bolívar, haciendo la situación más crítica, de acuerdo al Centro de Emergencia Mujer ([CEM], 2017) se registraron 402 casos de violencia, de los cuales tenemos que la mayor parte de estos son reportados a las rondas campesinas con un total de 180 casos atendidos en el año, (Corroborar Anexo n° 5). Hechos que son denunciados por los vecinos ya que las víctimas no se atreven a denunciar, porque no cuentan con información suficiente, tampoco con espacios de reconstrucción social, ya que la infraestructura carece de condiciones necesarias para acoger estos casos (Corroborar Anexo n° 5). Es por ello que una casa hogar tiene que brindar espacios regenerativos, donde se aplique los principios de inclusión y reinserción social, que a su vez funcionen como herramientas de desarrollo para romper los círculos de dependencia.

Espinosa Fajardo, J., & Bustelo Ruesta, M. (2011). En la tesis “*La igualdad de género en la evaluación de la ayuda al desarrollo*” de Universidad Complutense de Madrid, realizó un trabajo de investigación donde se plantea que las mujeres deberán integrarse como carácter transformativo con enfoques de inclusión y cambio social, además que cuando este paso se haya logrado ellas tendrán las herramientas que les permita desarrollarse de manera independiente en la sociedad, reduciendo notoriamente así su grado de vulnerabilidad.

El autor dice que se debe integrar a las mujeres en todos los ámbitos partiendo por igualdad política y social y cultural ya que hay inequidad y subordinación. Eso se demuestra mediante la Ley n° 28983 (ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres), tiene por objeto garantizar a mujeres y varones el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, (Corroborar Anexo n° 6).

En nuestro país el problema de la violencia contra la mujer crece cada día de manera progresiva, por eso a nivel nacional se vienen realizando políticas institucionales con el fin de mitigar este problema social. Un claro ejemplo es el MIMP que ha creado como

política de seguridad ciudadana el programa de centro de emergencia mujer (CEM) para atender esta problemática social, pero estos se encuentran por lo general solo en capitales de departamento, dejando a mucha población sin atención, además estos establecimientos no brindan servicio completo aplicando principios de inclusión y reinserción social para lograr mejoría en las víctimas. Además, no ofrecen a las usuarias espacios adecuados para que las víctimas se desarrollen de manera integral facilitándole el salir de su ambiente de violencia, Efectivamente los CEM no cuentan con espacios para desarrollarse de manera independiente.

En la región la Libertad, notamos una realidad similar ya que al contar solo con un centro creado para ese fin y ese se encuentra en Huamachuco, no se brinda un servicio óptimo, esto genera que gran parte de la población al no sentir apoyo se calle y se mantenga sometida a ese ambiente de violencia que en cualquier momento le signifique una desgracia mayor.

En la provincia de Bolívar según la sub Gerencia de Seguridad Ciudadana quien coordina con el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana ([PROSEC-B, 2017], observan con preocupación esta problemática es así que se han ejecutado campañas de atención legal gratuita, pero el número de denuncias recepcionadas son altamente diferentes con los casos de violencia no denunciados. Por lo tanto se considera que, se debe tener un hogar refugio apropiado para las mujeres víctimas, en donde puedan desarrollar los principios de inclusión y reinserción social de manera óptima con el fin de brindar mayor apoyo a las víctimas para que así sientan confianza de denunciar ya que reciban apoyo integral.

De esta manera, se torna necesario el realizar una casa hogar para mujeres violentadas, ya que el que existe actualmente es una vivienda adaptada para brindar ese servicio y carece de instalaciones necesarias, a pesar que tenemos números elevados como 402 casos

atendidos en el año 2017, pero solo como una medida de protección, más no brinda un refugio con apoyo integral a las víctimas.

Como consecuencia de lo antes mencionado para una proyección de 30 años se tendría 727 mujeres violentadas, con una población desabastecida de 441 usuarios, para dar solución a esta problemática, es necesario albergar y brindar la atención integral a las víctimas. (Corroborar Anexo n° 5). Así mismo proporcionando los principios de inclusión y reinserción social que ayude a las víctimas de manera integral, ofreciendo espacios para talleres en donde aprendan actividades productivas para lograr independencia del agresor.

Aplicando estos principios en los hogares refugio se ayudará a las víctimas a recuperar su confianza, autoestima y reinsertarse en la sociedad en corto plazo.

Por todo lo mencionado, en el caso de no realizarse el proyecto de casa hogar para mujeres víctimas de violencia, el índice de mujeres insatisfechas a nivel provincial aumentaría, pues al no contar con un establecimiento que les brinde espacios adecuados para su (inclusión y reinserción social) que sea beneficio de manera integral a las víctimas, estas oprimidas por miedo se abstendrán de realizar denuncias hacia sus agresores, puesto que no encontrarán un lugar que les brinde apoyo.

Por otro lado, si se realiza la casa hogar para mujeres, pero no se considera los principios de inclusión y reinserción social, causarían que las mujeres no reciban atención integral que les ayudará a mejorar sus relaciones intrapersonales y valor como enteproductivo que va a permitir independencia general de su agresor.

En conclusión, mediante la propuesta de trabajo, el proyecto debe contar con la aplicación de los principios de inclusión y reinserción social, de tal manera que estos ayuden a las mujeres a desarrollar ciertas habilidades que la casa hogar propondrá. Cabe resaltar que los ambientes o espacios que se propongan deberán cumplir con especificaciones para la realización de actividades según la función que van a cumplir.

## **1.2 Formulación del problema**

¿De qué manera los principios de inclusión y reinserción social condicionan el diseño de una casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer en la provincia de Bolívar?

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar de qué manera los Principios de inclusión y reinserción social condicionan el diseño de un albergue para mujeres víctimas de violencia contra la mujer en la provincia de Bolívar.

### **1.3.2 Hipótesis general**

Los Principios de inclusión y reinserción social condicionan el diseño de una casa hogar para mujeres víctimas de violencia contra la mujer en la provincia de Bolívar, siempre y cuando se diseñe respetando los siguientes indicadores:

- a). Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.
- b). Integración de volúmenes en forma de L para crear espacios de esparcimiento.
- c). Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.

## **1.4 Antecedentes**

### **1.4.1 Antecedentes teóricos**

Escotto, T. (2015) en su libro “Las juventudes centroamericanas en contextos de inseguridad y violencia: realidades y retos para su inclusión social”. Santiago de Chile. Editorial Cepal. En este libro se menciona que los programas de orientación social, personal y prevención de riesgos sociales para evitar la violencia, buscan apoyar a los jóvenes con propuestas importantes que ayuden a promover los principios de inclusión social permitiéndoles un aprendizaje cooperativo para salir del ambiente de violencia donde se encuentran, con el fin de lograr su rehabilitación y resocialización mediante la

creación de espacios que funcionen como talleres técnico-vocacionales, talleres de capacitación para empleos, intervención psicosocial y terapéutica, en donde interactuen la forma, y la iluminación natural, todo esto como forma de apoyo para cambiar sus vidas.

Este libro sirve como referencia para el presente trabajo de investigación, pues nos menciona que la manera apropiada de promover los principios de inclusión y reinserción social es mediante espacios adecuados que son destinados a la reconstrucción de las mujeres víctimas de violencia y como es que los talleres de aprendizaje colectivo permiten el desarrollo de nuevas habilidades que estas necesitan para desarrollar sus habilidades socio productivas y así mejorar su calidad de vida, aumentando su autoestima y reduciendo así su grado de vulnerabilidad.

Viñas, M. (2017) en su tesis *“Efectividad de la terapia breve hipnótica en mujeres violentadas por su pareja”* de la Universidad de Valencia. La autora señala que principios de inclusión son asertivos mediante el tratamiento de terapia breve, con base a la hipnosis, menciona además que esto ayuda de manera progresiva a las víctimas a partir de metas terapéuticas, mejorando su autoestima, la identificación de emociones y sensaciones y toma de decisiones y de manera integral su calidad de vida ya que esta se encontrará con las capacidades suficientes para afrontar su vida de manera independiente.

Este trabajo de investigación sirvió como referencia que ayuda a comprender las reacciones por las que pasan las mujeres luego de ser violentadas y beneficio que brindan los espacios de terapia hipnótica en cada uno de los casos de las víctimas ya que notamos que facilita desarrollar sus habilidades de inclusión social y también permite llevar a cabo su tratamiento para así poder reinsertarse en la sociedad de manera óptima sin reincidencias.

Santandreu, Torrents, Roquero y Iborra (2014) en su artículo *“Violencia de género y autoestima: efectividad de una intervención grupal”*. Esta tesis muestra cifras alarmantes

de violencia de género y como forma de amortiguar ese problema se propone una intervención socioeducativa de manera grupal que les permita convivir y desarrollar principios de inclusión para compartir sus vivencias con las demás mujeres violentadas y así poco a poco desarrollar sus habilidades con el fin de aumentar el autoestima, confianza en sí misma y su seguridad personal.

Este artículo servirá como guía a la presente investigación, para promover los principios de inclusión y reinserción social mediante espacios en los que se desarrollen actividades grupales que le permitan a las mujeres víctimas de violencia fortalecer sus relaciones intrapersonales mejorando su convivencia y habilidades en conjunto, además generando autoconfianza y perdiendo el temor a expresarse de forma libre.

Manciati, D. (2016) en su tesis “*Unidad médica y de reinserción social de la mujer*” de la Universidad Católica del Ecuador, Esta tesis señala que un espacio puede reconstruir vidas, es así como realizó un trabajo de investigación en donde se plantean espacios de inclusión que puedan reconstruir a las personas que han sufrido de violencia dentro del ámbito familiar, esto porque considera que se tiene que atender el problema de forma integral no solo brindando atención médica y de acogida sino que también se les capacite para desarrollarse como ente productivo económico, de modo que permita a las víctimas salir del círculo de violencia y romper con las dependencias de sus agresores.

Esta tesis es importante, puesto que servirá como guía para el desarrollo del presente trabajo de investigación, ya que nos proporciona amplia información acerca de la mejor forma de manejar los casos de las mujeres violentadas, buscando una intervención general, mediante espacios de reconstrucción que les permitan desarrollarse de forma integral aplicando principios de inclusión social como método de fomentar la convivencia y mejorar su autoestima, para que la víctima pueda desarrollarse de manera independiente.



Escudero, E., Royo, R., & Silvestre, M. (2014). En el libro “*El empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social*” Bilbao: Universidad de Deusto. Menciona que se debe generar estrategias de afrontamiento a través de redes de cuidado, además de la creación de espacios seguros frente a la violencia contra las mujeres o frente a otro tipo de agresiones o situaciones de discriminación para generar ambientes con igualdad de oportunidades en cuanto a recursos sociales, políticos y económicos, como medida de contrarrestar las injusticias frente a las mujeres.

Por las consideraciones antes mencionadas, este libro nos sirve como guía tomando en cuenta su principal objetivo que busca desarrollar en las mujeres estrategias de afrontamiento con igualdad de oportunidades sociales, económicas y políticas, para que así puedan desarrollarse en un ambiente inclusivo, es así como se generará una infraestructura que brinde las oportunidades pertinentes a las víctimas.

Lombardi, K. (2016). En la tesis “*Centro integral de refugio para fortalecer la reinserción social de mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Tacna*” de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. Esta tesis propone un trabajo de investigación que cuente con un servicio integral para el problema de violencia contra la mujer con asesoría legal, asistencia social, atención psicológica, consultoría médica; además servicios complementarios tales como; talleres ocupacionales para mujeres y niños, además de una guardería. Esto porque considera que la intervención deber ser multidisciplinaria de apoyo acogida y recuperación para las víctimas no vuelvan al círculo de violencia al que estaban sometidas.

Esta tesis sirve como referencia para el desarrollo de este proyecto de investigación en cuanto a los servicios que brinda, para la disposición y diseño de los ambientes y mobiliario de la casa hogar a desarrollar.

#### 1.4.2 Antecedentes arquitectónicos

Manciati, D. (2016) en su tesis “Unidad Médica y de Reinserción social de la mujer” (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica, Ecuador. La autora en su tesis hace énfasis en la reinserción de la mujer hacia la comunidad, de manera en que esta vuelva a integrarse en la sociedad en la que era marginada, para ello propone que como eje principal proyecto deberá ser de manera obligatoria el usuario, porque estos deben sentirse identificados con los espacios diseñados, pensando no solo en las necesidades físicas, sino también las necesidades sensoriales, en otras palabras sentir lo que cada espacio es capaz de transmitir, entonces se debe pensar netamente en elementos sensibles con el ser humano, por encima de ser una construcción que va a servir a este, dotándole así de espacios cálidos y acogedores, ampliamente iluminados y ventilados.

Esta tesis servirá como guía para el presente trabajo de investigación porque proporciona información para diseñar espacios en donde las usuarias puedan desenvolverse de manera libre identificándose con el ambiente para poder realizar sus actividades sin dificultad. Cabe resaltar que estos ambientes deberán ser elementos sensibles con el ser humano con espacios amplios e iluminados, presencia de sombras, agua, naturaleza, paisaje.

Silva, M.(2015) en su artículo ”Arquitectura para la reinserción.Centro de reinserción, trabajo y amparo ” de la Universidad Mayor para Espíritus Emprendedores, Chile. En el presente artículo refiere que un diseño arquitectónico que no proporciona opción de espacios de recreación, trabajo, talleres durante el cumplimiento de la condena, no ayuda a la reinserción de estos infractores en la sociedad, sino que estos tienden a convertirse en casos reincidentes, como consecuencia de esto se plantea que una penitenciaría necesita incorporar aspectos de sociología, psicología y demás estudios que vayan enfocados a la reinserción social y laboral, puesto que la

arquitectura es una vía para dar mejorías en cuanto a la calidad de vida de los reclusos y también el medio para lograr óptima reinserción en la sociedad proporcionando oportunidades de desarrollo alejados de actos delictivos y de violencia.

Este artículo servirá como guía para el presente trabajo de investigación porque brinda información sobre los espacios que se necesitan y como es que estos ayudan a la inclusión y reinserción de las personas que están cumpliendo condena en penitenciarías. El propósito de la reinserción en la penitenciaría tiene como fin la inclusión social integral, esto quiere decir que el programa de reinserción deberá brindar talleres de producción socioeconómicas, para lograr su independencia económica de tal manera que ya no reincida en casos delictivos.

Alvarado, L. (2014) en su tesis “Integración del tramo 5 - Cardenal de la Torre - Al Sistema Verde Existente de la Parroquia Centro Histórico: Centro de Reinserción Social y Laboral para Indigentes” (tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador. La autora en su tesis hace énfasis a las estrategias de revitalización del tramo cardenal de la torre, y sensibilización ecológica y social, frente a la necesidad de satisfacer las exigencias de la vida social aun con el desarrollo desigual de esos habitantes producto de las diversas clases sociales existentes ahí, es así como la arquitectura que abarca todas las actividades del ser humano, pretende implementar el centro funcione como estrategia de inclusión social .

Esta tesis sirve como referencia de apoyo al presente trabajo de investigación, pues considera que la integración de espacios puede mejorar el estilo de vida de un grupo social, es así como se logra una relación entre el edificio, el entorno y los usuarios de manera muy sólida revitalizando y reinsertando a toda una comunidad.

Nuñez, J.(2014) en su artículo “La reinserción social de los ex-presidarios en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX” En este artículo el autor expone la problemática que el estado no está cumpliendo con el rol de reinserción social de los internos de las penitenciarías y que este rol podría dinamizarse si se incluye dentro de estas políticas como las de implementación de talleres socio productivos y así evitar las reincidencias , ya que estos talleres le van a dar la oportunidad de desarrollarse de manera económica lícita para no caer en reincidencias; esto porque las personas egresadas de las penitenciarías tienen demasiada dificultad para encontrar trabajo ya que la sociedad los discrimina obligándolos así a reincidir en sus actividades delictivas. Siendo esta también una medida preventiva puesto que estaríamos evitando que aquellas personas que salen de las penitenciarías se dediquen a delinquir nuevamente.

Este artículo es muy importante porque nos da a conocer que es lo que sucede cuando no se implementan los talleres de reinserción a las personas que se cumplen condena y van saliendo de las cárceles, en el caso de la casa hogar serviría como control de reincidencia en cuanto a casos de violencia familiar, puesto que el principal factor por el que las mujeres tienden a regresar con su agresor es la dependencia. Además implementando los principios de inclusión y reinserción se brinda herramientas para regenerar a las víctimas pues se les brinda una ayuda integral que va desde apoyo psicológico, jurídico, médico así se propicia la inclusión y también se brindará talleres de reinserción con talleres económico productivos, cursos y capacitaciones para lograr su independencia.

Kaplinsky, R. (2013) en su tesis “Arquitectura, comunicación e inclusión social. Fachadas interactivas en equipamientos culturales para la generación de vínculos sociales y pensamiento creativo” (tesis de pre grado). Pontificia Universidad Javeriana, Chile. La autora en su trabajo de investigación plantea el diseño de un equipamiento

público cultural que dé respuesta a una necesidad de inclusión social en la población joven, además que esta genere una estrategia comunicativa entre el exterior y el interior de la edificación donde deberá surgir la participación entre el individuo y la colectividad. Esto con la finalidad de transformar el espacio público generando ambientes de convivencia e interacción con los demás, mejorando así las relaciones sociales que ayudan al desarrollo de los individuos.

Para las consideraciones antes mencionadas, esta tesis servirá como guía tomando en cuenta que el principal objetivo es buscar la interacción e interacción entre las personas mediante relaciones espaciales que conecten el espacio interior con espacio exterior, además usándolo como metodología para fomentar la socialización, participación y como opción de mejorar la convivencia.

Vasquez, R.(2013) en su tesis “Centro deportivo y recreativo de inclusión social de carvajal” (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Chile. La autora en su tesis propone desarrollar un diseño inclusivo en donde se elimine cualquier tipo de limitaciones arquitectónicas para aquellas personas discapacitadas, esta propuesta así lograr espacios de confluencia para que estas puedan interrelacionarse entre ellas mediante el deporte y la recreación. La idea que tiene está basada en la intervención con diversas formas de texturas en los pisos y muros, con la finalidad de que las personas discapacitadas puedan ser independiente dentro del edificio.

Esta tesis puede aportar al trabajo de investigación en cuanto a la implementación de espacios abiertos inclusivos para discapacitados, además de un centro deportivo y recreativo en donde se fomente la convivencia y relaciones sociales e interacción de los participantes, lo que ayudará a desenvolverse sin dificultad y con total autonomía a los usuarios.

Chavarría, R. (2014) en su Tesis “Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Masaya” de la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua. La autora de la tesis en su proyecto de investigación plantea el desarrollo de un proyecto arquitectónico para albergar instalaciones integrales que proporcionen apoyo a las mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos, para ello propone que se delimite el terreno con muro perimetral protegido para resguardar el local y mantenerlo seguro, además de realizar obras complementarias , tales como: guarderías de niños, comedor, huertos, salones para enseñanza de talleres de manualidades , espacio para atención terapéutica y atención médica, ya que será considerado un centro integral de recuperación ya sea con atención emocional, física, psicológica, social y legal para que las víctimas puedan integrarse nuevamente en la sociedad.

Esta tesis puede aportar al trabajo de investigación en cuanto a la implementación de espacios con instalaciones integrales que brinden apoyo integral a las víctimas , asimismo los talleres que ayuden con la reinserción de las víctimas para que estas dejen de lado el círculo de violencia en el que se encontraban y puedan desarrollarse de manera independiente.

### 1.4.3 Indicadores de investigación

1. Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.

Escudero, E., Royo, R., & Silvestre, M. (2014). En el libro *“El empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social”* Bilbao: Universidad de Deusto.

Este indicador permitirá fortalecer estrategias de afrontamiento, reconstruyendo relaciones con su estructura social, para ello propone la integración de ambientes de manera directa, mediante un espacio central que articule los ambientes, propicia la interacción social y desenvolvimiento libre.

2. Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.

Manciati, D. (2016) en su tesis *“Unidad médica y de reinserción social de la mujer”* de la Universidad Católica del Ecuador.

Este indicador permitirá generar espacios sensoriales de efecto terapéutico, ya que para su diseño recomienda tomar en cuenta los sentidos como la vista, el tacto, el oído y olfato, para ello propone que los espacios se encuentren directamente conectados y por otro con referencia a la escala propone sensaciones de espacialidad, libertad, que el espacio exterior ingrese al espacio interior en mayor proporción mediante las visuales.

3. Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.

Escoto, T. (2015) en su libro *“Las juventudes centroamericanas en contextos de inseguridad y violencia: realidades y retos para su inclusión social”*. Santiago de Chile: Editorial Cepal.

Este indicador permitirá proponer espacios de reconstrucción que les permita desarrollarse de forma integral mediante la captación de luz natural enfocando ciertos espacios y regulando su ingreso desde la parte superior con vanos.

4. Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia. Lombardi, K. (2016).

En la tesis *“Centro integral de refugio para fortalecer la reinserción social de mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Tacna”* de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

Este indicador permitirá ventilar e iluminar de manera natural los espacios de manera adecuada, graduando su cantidad de ingreso de aire en la medida necesaria para facilitar el ingreso y salida de los ambientes.

1. Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas terapia.

Viñas, M. (2017) en su tesis *“Efectividad de la terapia breve hipnótica en mujeres violentadas por su pareja”* de la Universidad de Valencia.

Este indicador permitirá controlar el ingreso del ruido exterior de ciertos ambientes, como también controlar el ruido de ambientes interiores propiciando así una intervención personalizada sin ruidos distractores, enfocada en las terapias para mujeres violentadas.

2. Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios . Vasquez, R.(2013)

en su tesis *“Centro deportivo y recreativo de inclusión social de carvajal”* (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javierana, Chile.

Este indicador permitirá un diseño inclusivo, eliminando las barreras arquitectónicas y facilitando la transitabilidad para personas con discapacidad de manera independiente para fomentar las relaciones sociales e interacción de los usuarios.

3. Integración de volúmenes en forma de L para crear espacios de esparcimiento.

Alvarado, L.(2014) en su tesis *“Integración del tramo 5 - Cardenal de la Torre - Al Sistema Verde Existente de la Parroquia Centro Histórico: Centro de Reinserción*



Social y Laboral para Indigentes” (tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador.

Este indicador permitirá articular e integrar distintos espacios que se propondrán en el proyecto de investigación . Brindando una mejor comunicación espacial, generando en ellos espacios de esparcimiento, en donde se desarrolle mejores relaciones sociales.

4. Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionabilidad espacial. Chavarría, R. (2014) en su Tesis “Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Masaya” de la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua.

Este indicador permitirá una relación directa entre los usuarios con la naturaleza, ya que en los jardines se podrán realizar ejercicios de terapias de relajación, etc. para la recuperación de las víctimas. Además de generar visuales agradables al espacio, ayudará a socializar y brindar apoyo a las víctimas para su recuperación, además de funcionar como articuladores espaciales.

5. Aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes Nuñez, J.(2014) en su artículo “La reinserción social de los ex-presidarios en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX”

Este indicador es importante ya que permite una mejor relación espacial entre el interior y el exterior de los ambientes, además de iluminar de manera natural los ambientes interiores, permitiendo que las áreas verdes formen parte de la edificación de manera visual.

6. Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas. Silva, M.(2015) en su artículo “Arquitectura para la reinserción.Centro de reinserción, trabajo y amparo ” de la Universidad Mayor para Espíritus Emprendedores,Chile.

Este indicador permitirá conectar los espacios de reinserción, mediante un juego de distintas alturas volumétricas, respetando el orden jerárquico espacial.

7. Uso de patios interiores para conectar espacios. Manciatì, D.(2016) en su tesis “Unidad Médica y de Reinserción social de la mujer” (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica, Ecuador. Este indicador permitirá lograr conectar espacios en zonas estratégicas , generando recorrido paisajístico que permite el traslado de una zona a otra de manera más dinámica , relajante.
8. Aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios y generar ambientes más acogedores. Bravo, A. (2008) en su tesis “Albergue Temporal y de Apoyo Integral para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Baja Verapaz” de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este indicador permitirá generar espacios de circulación que conecten con el espacio exterior mediante visuales , aprovechando la luz y sombras que estos propician permiten una mayor comodidad al circular.

#### 1.4.1. INDICADORES ARQUITECTÓNICOS:

1. Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.
2. Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.
3. Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.
4. Aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes.
5. Integración de volúmenes en forma de L para crear espacios de esparcimiento.
6. Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.
7. Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.
8. Uso de patios interiores para conectar espacios.

#### 1.4.2. INDICADORES DE DETALLES:

1. Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.
2. Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia

#### 1.4.3. INDICADORES DE MATERIALES:

2. Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas terapia.
3. Aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios.

## **CAPÍTULO 2      METODOLOGÍA**

### **2.1    Tipo de investigación**

La presente investigación se divide en tres fases.

#### **1) Primera fase: comprende la revisión documental.**

Método: Revisión de artículos primarios sobre investigación científica.

Propósito:

- Precisar el tema de estudio.
- Identificar los indicadores arquitectónicos de la variable.

Los indicadores son elementos arquitectónicos descritos de modo preciso e inequívoco que orientan el diseño arquitectónico.

Materiales: muestra de artículos (20 investigaciones primarias entre artículos y un máximo de 5 tesis)

Procedimiento: identificación de los indicadores más frecuentes que caracterizan la variable.

#### **2) Segunda fase, análisis de casos:**

Tipo de investigación.

Según su profundidad: investigación descriptiva por describir el comportamiento de una variable en una población definida o en una muestra de una población.

- Por la naturaleza de los datos: investigación cualitativa por centrarse en la obtención de datos no cuantificables, basados en la observación.
- Por la manipulación de la variable es una investigación no experimental, basada fundamentalmente en la observación.

Método: Análisis arquitectónico de los indicadores en planos e imágenes.

Propósito:

- Identificar los indicadores arquitectónicos en hechos arquitectónicos reales para validar su pertinencia y funcionalidad.

Materiales: 3 hechos arquitectónicos seleccionados por ser homogéneos, pertinentes y representativos.

Procedimiento:

- Identificación de los indicadores en hechos arquitectónicos.
- Elaboración de cuadro de resumen de validación de los indicadores.

### 3) Tercera fase, Ejecución del diseño arquitectónico

Método: Aplicación de los indicadores arquitectónicos en el entorno específico.

Propósito: Mostrar la influencia de aspectos teóricos en un diseño arquitectónico

## 2.2 Presentación de casos arquitectónicos

Casos Nacionales:

- Centro de formación integral para mujeres Maltratadas en el Distrito de Ancón.

Casos Internacionales:

- Instituto Benéfico social Padre Rubiños de A Coruña.
- Centro de Rehabilitación psicosocial.
- Refugio para mujeres en situación de violencia.
- Centro de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género. La casa malva.
- Los aleros, un proyecto para la inclusión social en Chaqueño.

*Tabla 1: Lista completa de casos arquitectónicos y su relación con las variables.*

Caso	Nombre del proyecto	Inclusión y Reinserción Social
01	Centro de formación integral para mujeres maltratadas en el Distrito de Ancón.	X
02	Instituto Benéfico social Padre Rubiños de A Coruña.	X
03	Centro de Rehabilitación Psicosocial.	X
04	Refugio para mujeres en situación de violencia.	X
05	Centro de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género. La casa malva.	X
06	Los aleros, un proyecto para la inclusión social en Chaqueño.	X

La existencia de casos con relación al objeto arquitectónico es mínima.

### 2.2.1. Centro de formación integral para mujeres maltratadas en el Distrito de Ancón.



*Figura 1: Vista 3D del proyecto.*

*Fuente: ArchDaily.*

#### Reseña del Proyecto:

Este proyecto fue propuesto por María Teresa Mejía Lazo, se encuentra ubicado en el distrito de Ancón, en Lima – Perú, año de desarrollo 2014, esta corresponde a una tesis, en el que resaltan los servicios y educación a mujeres víctimas de maltrato y su organización funcional; esta cuenta con comisaría, vaso de leche, comedores populares, además de actividades complementarias de apoyo general: puesto de salud, delegación, talleres, servicio de cuidado infantil. En cuanto su composición volumétrica, predomina la horizontalidad para mantener la escala con respecto a su entorno, además para lograr el confort de los ambientes se rotó algunos volúmenes según la función que tienen para un mejor acondicionamiento ambiental. El conjunto en general muestra equilibrio, también presenta una organización a partir de dos patios, divididos por un volumen cuyo uso es de salud, ubicado estratégicamente ya que al estar en el centro, tiene mejor y rápido acceso, alrededor de los patios se encuentran configurados cinco zonas definidas: albergue, salud, educacional, administrativa y recreacional. Esta propuesta consta de un volumen irregular en el que se desarrolla el servicio de albergue, también el área abocada a la inclusión y reinserción social, para estos hay un ingreso directo en donde encontramos el área educativa, talleres, biblioteca y restaurante.

### **2.2.2. Instituto Benéfico social Padre Rubiños de A Coruña.**



*Figura 2: Vista del proyecto en perspectiva*

*Fuente: ArchDaily.*

#### Reseña del Proyecto:

Este proyecto fue desarrollado por la Arquitecta Elsa Urquijo, se encuentra ubicado en A Coruña- España y se construyó el año 2014, este proyecto tenía como objetivo dar cobijo y asilo a las personas necesitadas. El diseño se basa en lograr un espacio sereno, íntegro y con voluntad de permanencia, con el concepto de claustro con carácter religioso y labor social, es así como su composición se basa en el uso de patios como elemento articulador, buscando potenciar el ingreso de luz y la continuidad visual entre el interior y exterior, además por su horizontalidad, y la búsqueda de la escala monumental con referencia a la figura humana humana para que cualquier persona se sienta cómoda en su interior, además los volúmenes se adaptan a la morfología del terreno. Su división espacial consta de 3 usos diferenciados: en el primer nivel se encuentra el albergue, comedor social y centro de atención social continuada en donde se afianza la inclusión social de los usuarios y en el segundo nivel las habitaciones.



### 2.2.3. Centro de Rehabilitación Psicosocial:



*Figura 3: Vista de fachada del caso n°03*

*Fuente: ArchDaily.*

#### Reseña del Proyecto:

Este proyecto fue desarrollado por el arquitecto Juan M. Otxotorena y Jose L. Camarasa, se encuentra ubicado en Alicante España, se construyó el año 2014, este proyecto se planteó con el objetivo era tratar de manera integral a las personas con trastorno mental que no requieren hospitalización brindándoles residencia, además de un centro de rehabilitación e integración social. Su composición es un volumen en el que se agrupen todas las necesidades, de un solo nivel y basa en la horizontalidad por la gran longitud de su fachada traslucida para el ingreso de luz a su interior, creando un volumen aparentemente pesado, pero existen patios interiores que lo vuelven más liviano, por donde se puede iluminar todos los ambientes y que permite el uso de áreas de esparcimiento ajardinado en donde se brindan actividades sociales reconstructivas permitiendo así un ambiente de intimidad.

#### 2.2.4. **Refugio para mujeres en situación de violencia:**



*Figura 4: Vista del corredor interior del caso n° 04*

*Fuente: ArchDaily.*

#### **Reseña del Proyecto:**

Este proyecto fue desarrollado por el Arquitecto Hugo Gonzales, se encuentra ubicado en Michoacán, México y se construyó el año 2003. Esta propuesta busca la imposición de la seguridad perdida, para el encuentro de las víctimas consigo mismas. Su composición está a base de fases de orden, forma y diseño que son los parámetros de Lois Kahn, sus interiores tienen base en espacios diferenciados, con sus jardines y el juego de sobras producto de los ventanales, en este refugio se busca exponencial las sensaciones más allá de las visuales, además de la transformación del color a través de la luz.

En estos ambientes se busca brindar a las usuarias atención personalizada además de herramientas de reinserción social.

### 2.2.5. La casa malva:



*Figura 5: Vista de fachada del caso n° 05*

*Fuente: ArchDaily.*

#### Reseña del Proyecto: .

El autor del proyecto fue el arquitecto Almudena Cueto, se encuentra ubicado en el Gijón en el Principado de Asturias y se construyó el año 2007, esta propuesta se basó en la intervención integral a las mujeres víctimas y su reinserción para dar paso a una vida independiente, además está adaptada a personas con discapacidades mediante uso de rampas y demás apoyos. Su composición consta de un sistema de volúmenes prismáticos dentro de una área de centralidad , ofrece espacios que progresivamente permiten desarrollar la vida tanto personal como familiar, consta de viviendas compuestas por 10 pisos , presenta también una zona de usos comunes en dónde se desarrollan las actividades de reinserción y el patio de juegos en donde se desarrolla la convivencia social, en sus fachadas evidencia una trama no uniforme en donde hay uso representativo de colores del feminismo.

### 2.2.6. Los aleros, un proyecto para la inclusión social en Chaqueño:



*Figura 6: Vista interior del caso n°06*

*Fuente: ArchDaily.*

#### Reseña del Proyecto: .

Los autores del proyecto son Francisco Quijano, Silvia Codina, Mauro Correa Grivarello Bernabé, Camila Pedemonte y Nicolas Schavrtzman, se encuentra ubicado en Santa Fe, Argentina y se construyó en el año 2014, este edificio es de contención social, que presenta una estructura polivalente, en donde se realizan actividades deportivas, salones para actividades recreativas, espacios para capacitaciones laborales y talleres. presenta amplios espacios verdes, un S.U.M central, un área para expresiones plásticas, área de reconstrucción, espacio para artes urbanas, cocina, depósito y oficinas multiuso. Todas las actividades mencionadas con carácter socio-educativo en función de lograr aprendizajes de socialización y participación comunitaria.

El proyecto se basa en un concepto sistémico que nos genera un edificio abierto horizontalmente, la utilización del módulo que permite generar una trama adaptable para organizar los distintos usos.

## **2.3 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos**

En la presente investigación se detallan métodos, procedimientos e instrumentos que se utilizarán para concretar de manera adecuada el estudio. En la presente tesis se utilizarán diversos instrumentos para lograr un óptimo proceso de investigación. Se utilizarán fichas de análisis de casos y recolección de análisis de datos.

### **2.3.1. Ficha de Análisis de Casos**

A partir de los 6 casos arquitectónicos escogidos anteriormente, se tomará en cuenta las características generales como el nombre del proyecto, ubicación, área total del proyecto y el año de construcción. También se analizará la función del edificio, el nombre del proyectista, la volumetría, número de frentes, los niveles del edificio, materiales y demás información pertinente para entender la validez del caso analizado.

De igual manera, se analiza la relación de los casos arquitectónicos con nuestros indicadores para determinar si los proyectos antes mencionados tienen relación y pertinencia con la presente investigación.

*Tabla 2: Ficha modelo de estudio de caso/muestra.*

## **CAPÍTULO 3 RESULTADOS**

A continuación, se presentará los resultados del análisis de datos previamente elaborado.

### **3.1 Estudio de casos arquitectónicos**

INFORMACION GENERAL		
Nombre del Proyecto		
Ubicación del Proyecto	Área Total	Año del Proyecto
IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO ARQUITECTÓNICO		
Función del Edificio		
AUTOR DEL PROYECTO		
Nombre del Autor / Arquitectos		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
Volumetría		
Número de Frentes		
Niveles del proyecto		
Materiales		
Otras informaciones necesarias para entender la validez del caso		
RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN		
VARIABLE 1: Principios de inclusión y reinserción social		
INDICADOR		✓
Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados		
Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.		
Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.		
Aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes.		
Integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento.		
Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.		
Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.		
Uso de patios interiores para conectar espacios.		
Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.		
Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia.		
Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia		
Aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios		

*Tabla 3: Ficha descriptiva del caso N° 01*

*Fuente: Elaboración Propia*

El presente caso analizado es un centro de formación integral para mujeres maltratadas, se encuentra ubicado en el distrito de Ancón en Lima. Para la realización de este proyecto se tomó en cuenta la identidad de la ciudad, para que el contexto urbano sea uniforme y el objeto forme parte del lugar, en cuanto a la altura de edificación, el proyecto cuenta con dos niveles propuestos de manera horizontal en los que se desarrollan servicios tales como albergue, salud, educación, administración y recreación.


En este proyecto se aplican diversos indicadores entre ellos el más resáltate es el ‘uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados’ en todo el conjunto de tal manera que se forma un espacio central rodeado por una volumetría ortogonal que permite la unión de zonas diversas que este alberga.

En el caso de los volúmenes su diseño se planteó teniendo en cuenta principalmente al usuario, así tenemos que para brindar mejor visuales se planteó ‘integración de volúmenes en forma de L’ por lo tanto coincide con el indicador, asimismo tenemos aberturas estratégicamente colocadas en los techos para el control de la emisión solar que también coincide con el indicador ‘La implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes’.

La fachada de los volúmenes se diseñó con un sistema de ventanas en las que se tomó en cuenta la relación visual del espacio interior con el espacio exterior de manera controlada por tratarse de áreas de terapia, donde la aplicación de este sistema permite que el ingreso de la luz

solar sea controlado y de igual manera la visibilidad del exterior al interior donde los pacientes

### FICHA DE ANALISIS DE CASOS N° 1

Nombre del Proyecto	Centro de formación integral para mujeres Maltratadas		
Ubicación del Proyecto	Área Total	Año del Proyecto	
Distrito de Ancón , Lima.	8950m <sup>2</sup>	2014	


### IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO ARQUITECTONICO

Función del Edificio Centro de Formación Integral

### AUTOR DEL PROYECTO

Nombre del Autor / Arquitectos María Teresa Mejía Lazo

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Volumetría	Forma irregular.	
Número de Frentes	4	
Niveles del proyecto	2	
Materiales	Ladrillo maquinado cara vista expuesto.	
Otras informaciones necesarias para entender la validez del caso	Se han considerado las necesidades básicas y complementarias , factores sociales, educacionales, de salud pública y psicológica para establecer los espacios arquitectónicos indispensables para la rehabilitación y formación de las mujeres	

### RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

#### VARIABLE 1: Principios de inclusión y reinserción social

INDICADOR	✓
Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados	✓
Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.	
Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.	✓
Aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes.	✓
Integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento.	✓
Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.	✓
Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.	✓
Uso de patios interiores para conectar espacios.	
Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.	✓
Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia.	✓
Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia.	
Aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios	
realizan terapias y actividades grupales ‘Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia’.	



Con respecto a la ‘aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes, este indicador se encuentra muy marcado en el aspecto formal del proyecto ya que genera ambientes interiores iluminados y ventilados que a su vez aprovechan las visuales de las áreas verdes para generar ambientes confortables favoreciendo la recuperación de las víctimas y haciendo más humanos los espacios dentro del conjunto.

En cuanto a la ‘aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas’ se ve reflejado en su fachada, pues se planteó un volumen virtual de doble altura que jerarquiza el ingreso es por eso que los demás volúmenes tienen menor altura además de la continuidad rítmica la imagen urbana presenta un mismo lenguaje.

Se recalca en este equipamiento los ambientes inclusivos que por lo que al estar en diferentes alturas está conectado por rampas permitiendo el recorrido libre de los usuarios independientemente de su discapacidad. Por tanto, coincide con el indicador ‘uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios’.

En cuanto al ‘uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionabilidad espacial’ se ve reflejado a en la parte central del conjunto, como un elemento de composición en donde la diferencia de niveles en el piso genera un lenguaje de movimiento.

*Figura 7: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N°01*



*Fuente: Elaboración Propia*

Tabla 4: Ficha descriptiva del caso n°2

FICHA DE ANALISIS DE CASOS N° 2		
Nombre del Proyecto	Instituto Benéfico social Padre Rubiños de A Coruña	
Ubicación del Proyecto	Área Total	Año del Proyecto
Ciudad de A coruña en España	15882.0 m <sup>2</sup>	2014
IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO ARQUITECTONICO		
Función del Edificio	Centro de Asistencia social comunitaria	
AUTOR DEL PROYECTO		
Nombre del Autor / Arquitectos	Elsa Urquijo Arquitectos	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
Volumetría	Forma regular	
Número de Frentes	4	
Niveles del proyecto	3	
Materiales	Elementos estructurales de acero laminado, tabiquería de bloque de hormigón de 10cm	
Otras informaciones necesarias para entender la validez del caso	El proyecto respeta la topografía existente y maneja los patios como elemento articulador y relación interior y exterior .	
RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN		
VARIABLE 1: Principios de inclusión y reinserción social		
INDICADOR		✓
Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados		✓
Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.		✓
Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.		✓
Aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes.		✓
Integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento.		
Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.		
Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.		✓
Uso de patios interiores para conectar espacios.		✓
Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.		✓
Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia.		
Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia.		✓
Aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios.		

*Fuente: Elaboración Propia*

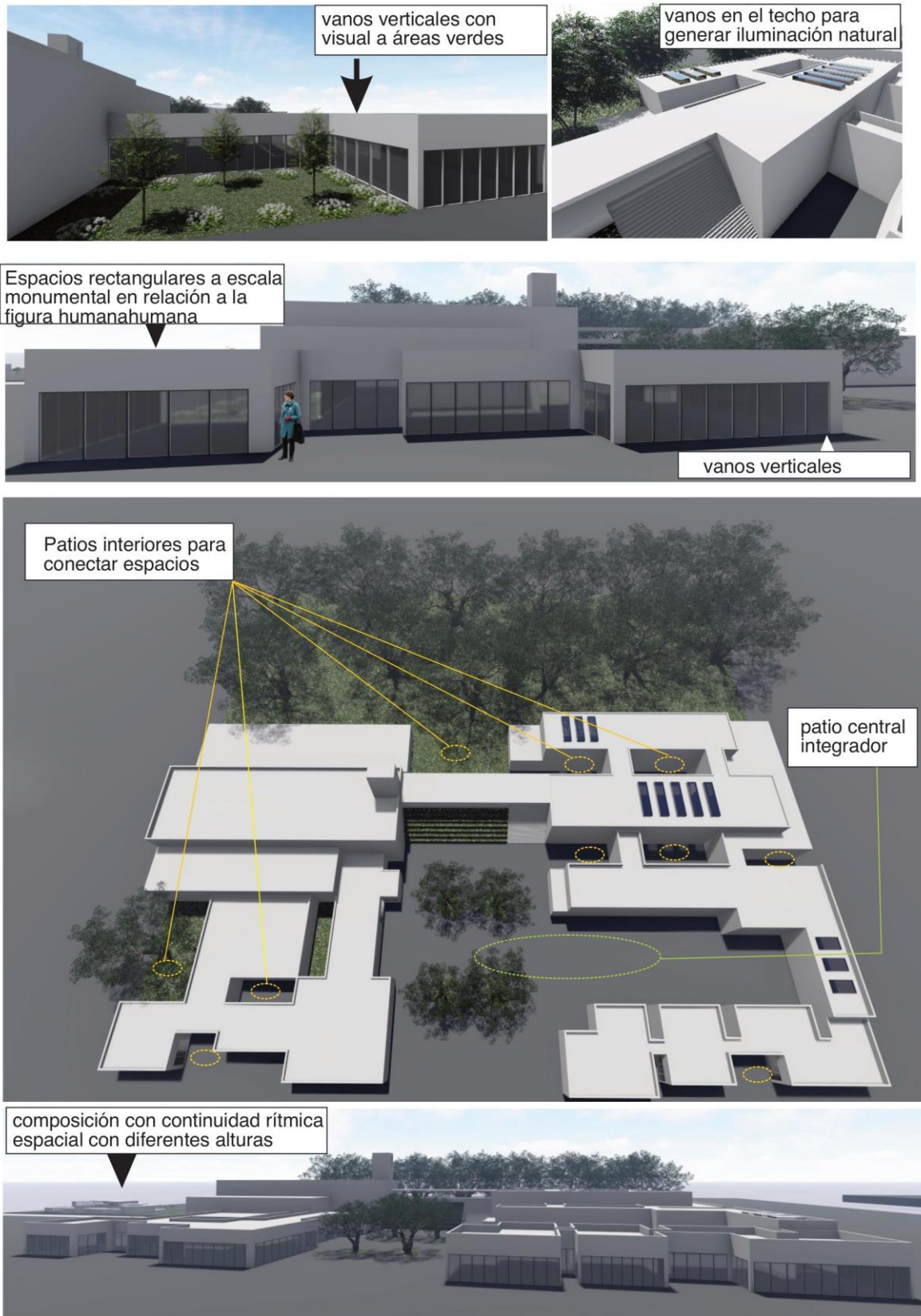
El objetivo principal de este proyecto es de brindar cobijo y asilo, brindando un hogar de cuidado en donde las personas más vulnerables se sientan protegidas y atendidas, generando que el espacio gire en torno al individuo, configurando así una sucesión de espacios ordenados.

Las características principales son ‘Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados’, ‘uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana’ e ‘implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes’ y que se reflejan en el aspecto formal del conjunto con la presencia de patios como elemento articulador y de relación espacial brindando a los usuarios un ambiente funcional, confortable y agradable visualmente, y en los espacios interiores generando ambientes iluminados.

En cuanto la ‘aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes’, ‘aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas’ y ‘uso de patios interiores para conectar espacios’ estos indicadores se ven reflejados en toda la volumetría ya sea en fachadas exteriores e interiores para aprovechar las visuales con presencia de vegetación, que favorece a la convivencia de los usuarios, además de planteó el volumen con doble altura con ritmo en las ventanas, como también patios interiores usados como espacios articuladores.


Se recalca en esta infraestructura ambientes inclusivos por lo que al estar en diferentes alturas está conectado por rampas permitiendo el recorrido libre de los usuarios independientemente de su discapacidad. Por tanto, coincide con el indicador ‘uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios’. Así mismo plantea el ‘uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia’ una característica muy importante que hace que espacios más individuales para los usuarios brindando una sensación de tranquilidad.

Figura 8: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N° 02



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 5: Ficha descriptiva del caso n°3

FICHA DE ANALISIS DE CASOS N° 3		
Nombre del Proyecto	Centro de rehabilitación Psicosocial	
Ubicación del Proyecto	Área Total	
Alicante en España	16657.0m <sup>2</sup>	
		Año del Proyecto
		2014
IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO ARQUITECTONICO		
Función del Edificio	Residencial y de centro de rehabilitación e integración social.	
AUTOR DEL PROYECTO		
Nombre del Autor / Arquitectos	Juan M.Otxotorena, Jose L. Camarasa.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
Volumetría	Forma regular	
Número de Frentes	4	
Niveles del proyecto	2	
Materiales	Estructura de acero, vidrio, carpintería de aluminio, fachada de hormigón visto, celosía de lamas de aluminio.	
Otras informaciones necesarias para entender la validez del caso	El proyecto se concibe como como un gran paralelepípedo con acceso único y gran parte de su área destinada a esparcimiento ajardinado , además presenta patios interiores que conectas los espacios generándole liviandad a un bloque aparentemente pesado.	
RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN		
VARIABLE 1: Principios de inclusión y reinserción social		
INDICADOR		✓
Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados		
Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.		
Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.		
Aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes.		✓
Integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento.		
Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.		✓
Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.		
Uso de patios interiores para conectar espacios.		✓
Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.		✓
Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia.		
Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia.		
Aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios.		✓

Fuente: Elaboración Propia

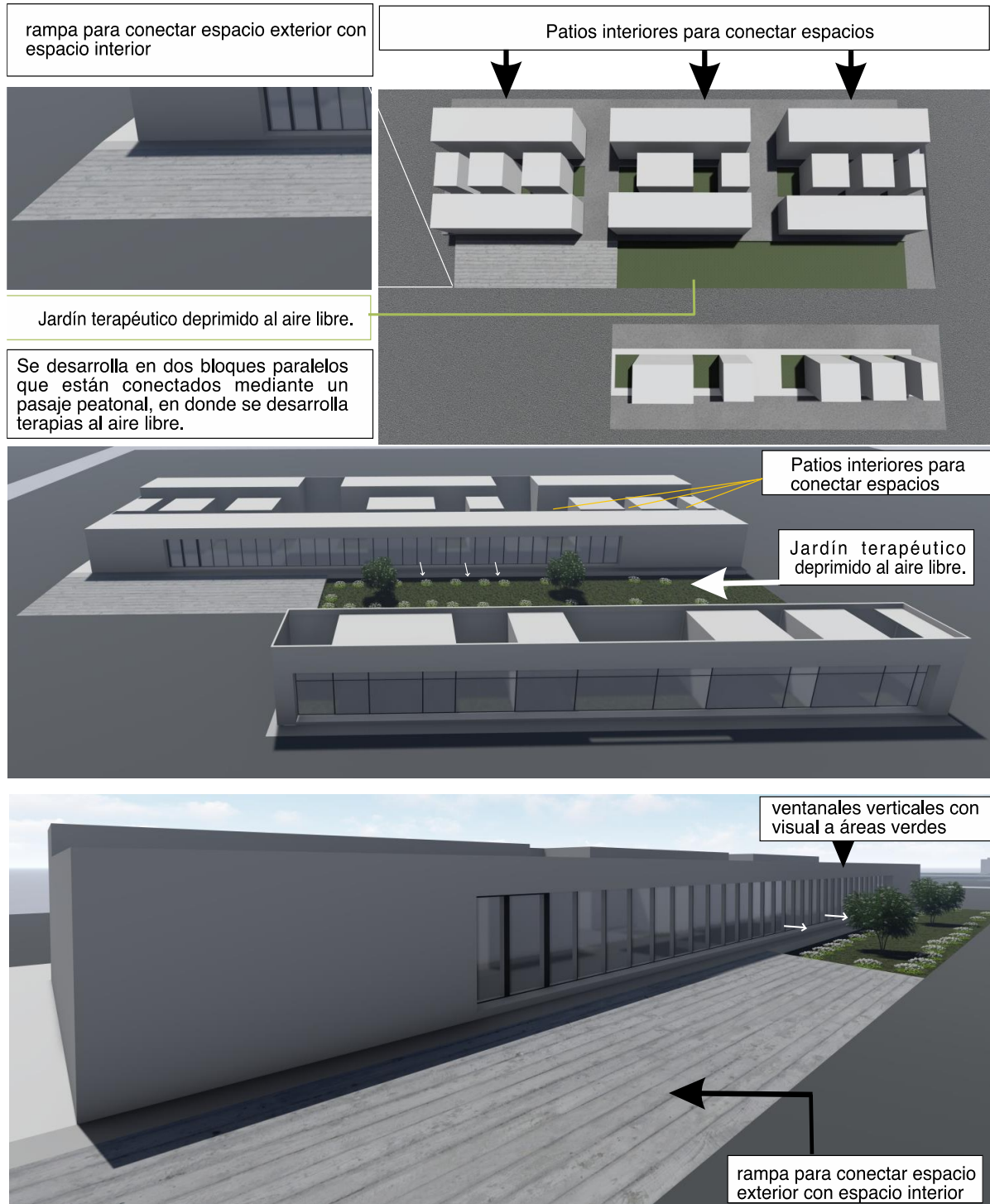
El proyecto tiene como objetivo cumplir con dos necesidades, una residencia para personas con trastorno mental que no requiere hospitalización y también brindar apoyo en cuanto a la rehabilitación e integración social. Este equipamiento hace énfasis en la función por lo que se usa lo necesario para las áreas de trabajo, planteando una composición superpuesta.

Las características predominantes son; ‘uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial’, ‘aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes’ y el ‘uso de patios interiores para conectar espacios’. Indicadores que se ven reflejados en el aspecto formal del equipamiento y en los espacios interiores generando ambientes con óptima iluminación y conexión del espacio interior con el exterior, puesto que en su fachada cuenta con un amplio patio verde deprimido cuyo uso es para recuperación de pacientes pues el ambiente deprimido le brinda una sensación de protección y mayor separo de los demás ambientes y en su interior presenta patios como espacios articuladores que conectan un espacio con otro y su paso genera sensaciones que evitan sentir el espacio pesado sino que este al proponerse así lo hace ver y sentir como espacios más libres y humanos.

Se recalca en este equipamiento los ambientes inclusivos permitiendo el recorrido libre de los usuarios independientemente de su discapacidad, por lo que por lo que al está conectado por rampas. Por tanto, coincide con el indicador ‘uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios’.



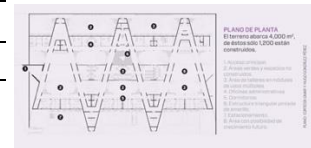
Figura 9: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N° 03



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6: Ficha descriptiva del caso n°4

FICHA DE ANALISIS DE CASOS N° 4		
Nombre del Proyecto	Refugio para mujeres en situación de violencia.	
Ubicación del Proyecto	Área Total	Año del Proyecto
Uruapan ,Michoacán en México	1,226.64m2	2003
<b>IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO ARQUITECTONICO</b>		
Función del Edificio	Casa hogar	
<b>AUTOR DEL PROYECTO</b>		
Nombre del Autor / Arquitectos	Hugo Gonzales	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>		
Volumetría	Irregular	
Número de Frentes	3	
Niveles del proyecto	2	
Materiales	Estructura de acero, concreto, muros con ladrillo caravista, cemento pulido	
Otras informaciones necesarias para entender la validez del caso	El arquitecto diseñó una estructura que genera continuidad rítmica al pasar de un ambiente al otro con un juego de desniveles para generar ambientes con iluminación específica que brinde sensaciones de paz , libertad y tranquilidad.	
<b>RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN</b>		
<b>VARIABLE 1: Principios de inclusión y reinserción social</b>		
<b>INDICADOR</b>		<b>✓</b>
Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.		
Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.		✓
Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.		✓
Aplicación de grandes vanos verticales con visual a areas verdes.		
Integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento.		
Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.		
Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.		✓
Uso de patios interiores para conectar espacios.		✓
Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.		
Uso de ventanas móviles en fachada de las areas de terapia.		
Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia.		
Aplicación de madera en areas de circulación como elemento divisorio para separar espacios.		



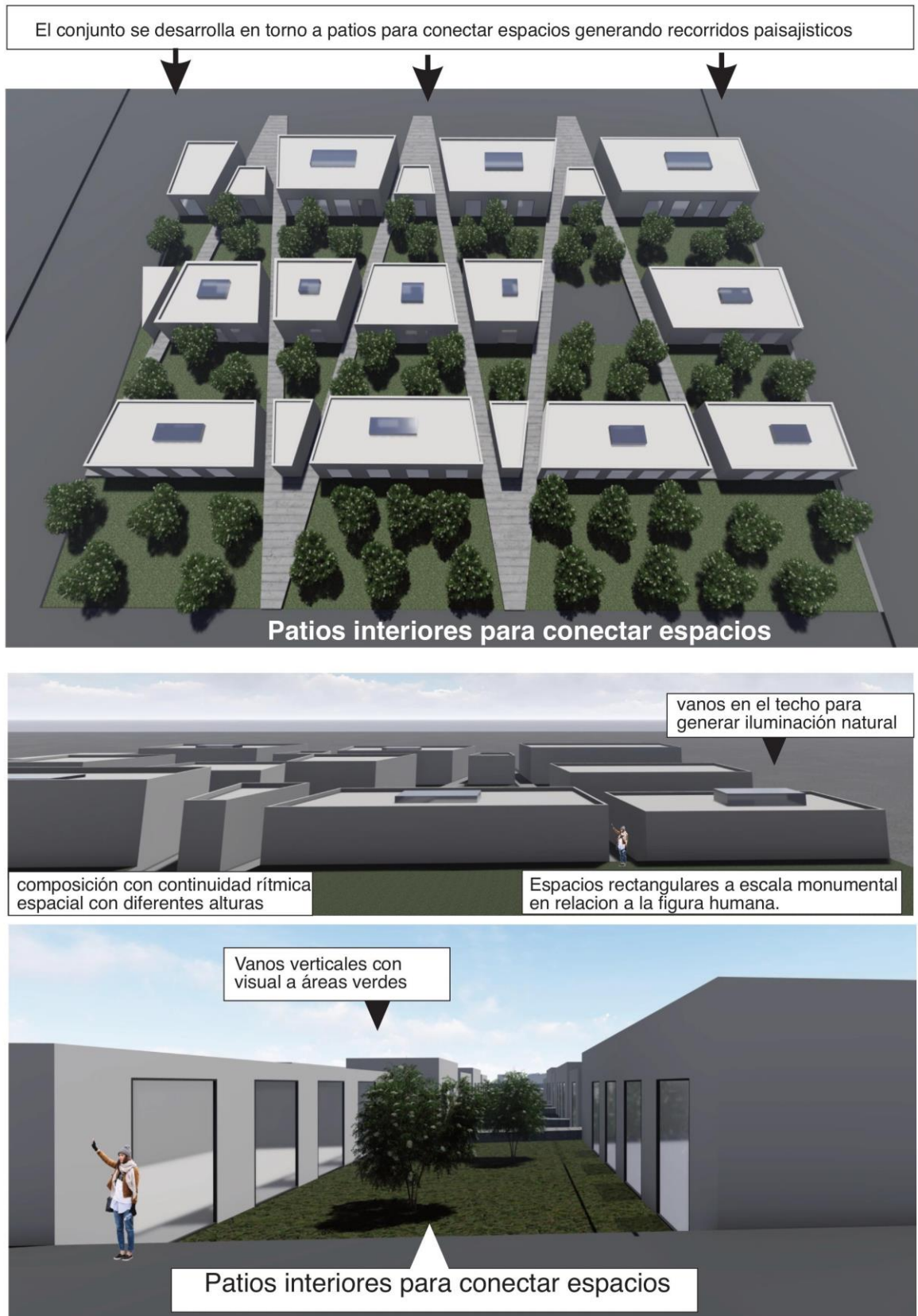
Fuente: Elaboración Propia

El proyecto fue diseñado con el fin de brindar apoyo, mayor confianza y seguridad a las mujeres víctimas de violencia, y la recuperación de estas, para lo cual se tomó como concepto principal para el diseño a la iluminación y la sombra, dando así una apariencia de constante cambio, buscando un proyecto innovador alejado de la convencional infraestructura que volumétricamente es pesada y proponiendo ambientes cerrados en la zona donde de desarrollo.

Los indicadores encontrados son; ‘uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana’, ‘implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes’, ‘aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas’ y ‘uso de patios interiores para conectar espacios’. Estos se ven reflejados en el aspecto formal del equipamiento como también en los espacios interiores, ya que el uso de los vanos en los techos permite la llegada de luz en cantidades y calidades de acuerdo a ubicación y dimensiones para lograr un juego de iluminación en el interior, además el juego volumétrico y los destajos en partes del volumen apoya a que los ambientes sean más humanos brindando sensaciones de libertad y calma pues en cada ambiente y espacio la presencia de luz acompaña al usuario como na especie de transmitirle al usuario luz de esperanza a lo largo de su camino.


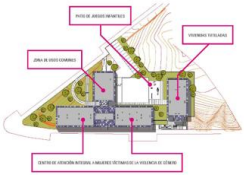
Formalmente la composición en vista de vuelo de pájaro notamos que se conforma por paralelepípedos irregulares que se articulan mediante patios, que entre esquinas se unen para obtener el diseño de una planta de forma de zigzag, rompiendo así con la clásica estructura cuadrada, usan bastante la influencia de la luz aplicando en sus fachadas cerramientos huecos y traslucidos en distintas alturas siguiendo un ritmo y una escala humana que brinda sentido de pertenencia. Adicionalmente el edificio tiene en su interior patios protegidos usados como espacios articuladores para generar mayor movimiento dentro del conjunto.

Figura 10: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N° 04



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7: Ficha descriptiva del caso n°5

FICHA DE ANALISIS DE CASOS N° 5		
Nombre del Proyecto	Centro de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género. La casa Malba	
Ubicación del Proyecto	Área Total	
Gijón , Asturias en España	5.474m2	
	Año del Proyecto	2007
IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO ARQUITECTONICO		
Función del Edificio	Casa Hogar	
AUTOR DEL PROYECTO		
Nombre del Autor / Arquitectos	Almudena Cueto	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
Volumetría	Volúmenes regulares intersectados.	
Número de Frentes	4 frentes	
Niveles del proyecto	20 pisos	
Materiales	Se usó el concreto armado, madera, vidrio y colores representativos de la lucha de mujeres contra la violencia .	
Otras informaciones necesarias para entender la validez del caso	La arquitecta diseño una estructura completa , dando prioridad al uso del color como medio de estimulación en cada ambiente .	
		
RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN		
VARIABLE 1: Principios de inclusión y reinserción social		
INDICADOR		✓
Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.		
Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.		
Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.		✓
Aplicación de grandes vanos verticales con visual a areas verdes.		
Integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento.		
Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.		✓
Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.		
Uso de patios interiores para conectar espacios.		
Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.		✓
Uso de ventanas móviles en fachada de las areas de terapia.		
Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia.		
Aplicación de madera en areas de circulación como elemento divisorio para separar espacios.		✓

Fuente: Elaboración Propia

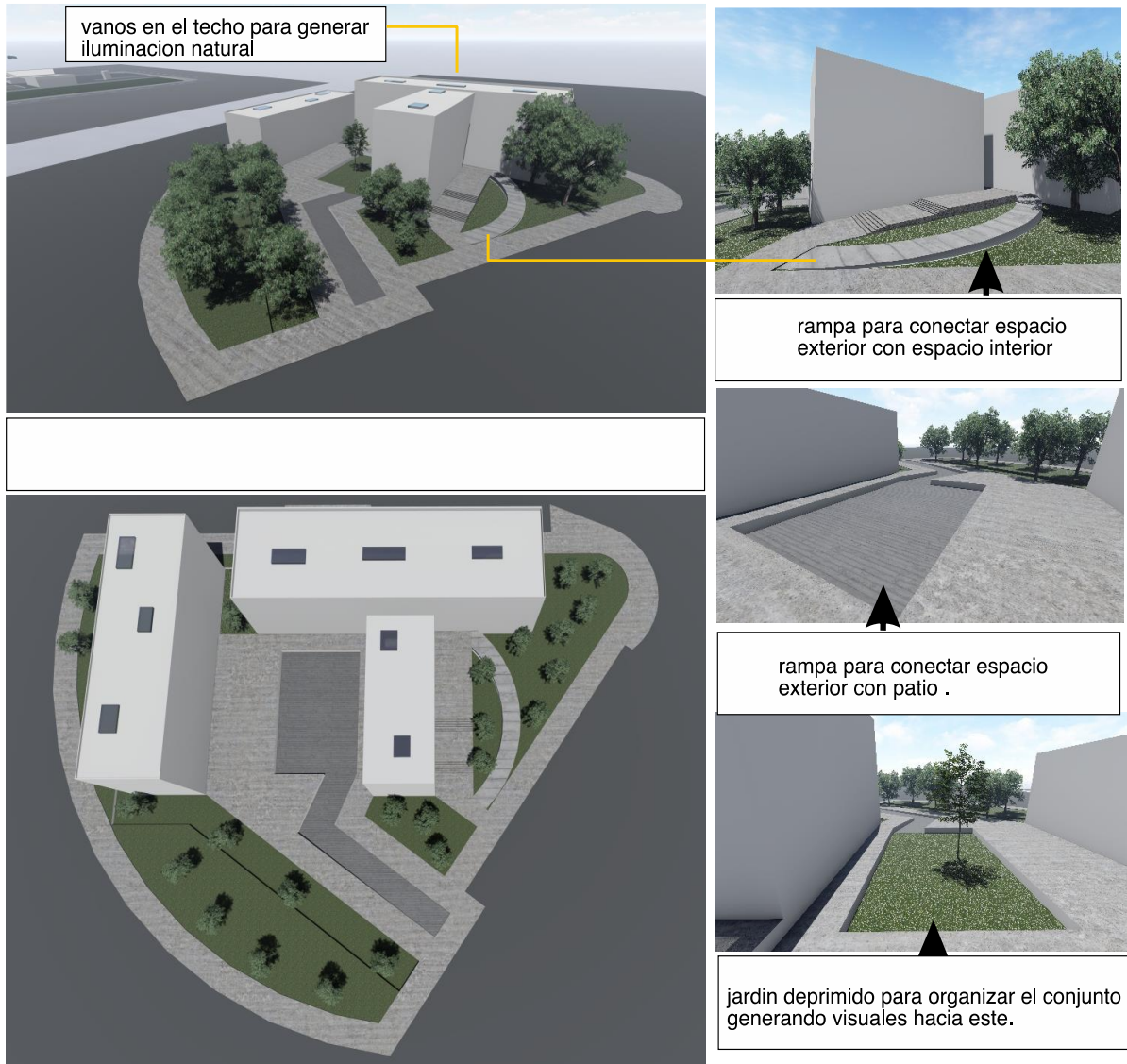
El proyecto se basa en brindar intervención multidisciplinaria para el desarrollo de las víctimas de violencia de género. El equipamiento se enfoca en la rama funcional de la arquitectura, pues optimiza los espacios para su uso necesario, por eso su composición es superpuesta con varios niveles.

Las características predominantes del proyecto son ; ‘implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes’, ‘uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial’, ‘uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios’ indicadores que se reflejan en el aspecto formal del proyecto, pues notamos la presencia de áreas verdes en la parte frontal del bloque y según la propuesta planteada de manera deprimida tiene como sustento que aleja ambientes y los concentra en un ambiente confortable de relajación y recreación que además genera relación entre espacios exteriores con interiores, en cuanto a la iluminación esta se sustenta mediante la sustracciones en la parte superior del volumen generando así mayor comodidad con las usuarias.

Se recalca en este equipamiento los ambientes inclusivos permitiendo el recorrido libre de los usuarios y de manera independientemente de su discapacidad y/o problemas que los limitan, por lo que al está conectado por rampas interiores de nivel a nivel. Por tanto, coincide con el indicador ‘uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios’.

La composición formalmente es un paralelepípedo regular con leves sustracciones en las cubiertas, se emplaza en un terreno con topografía accidentada, teniendo así una variación de alturas, además presenta flexibilidad en cuanto a la composición de sus ambientes. Generando visuales a todos y cada uno de ellos directamente a áreas con vegetación como parte de la recuperación de las usuarias

*Figura 11: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N°05*



*Fuente: Elaboración Propia*

Tabla 8: Ficha descriptiva del caso n°6

FICHA DE ANALISIS DE CASOS N° 6		
Nombre del Proyecto	Los aleros, un proyecto para la inclusión social en haqueño	
Ubicación del Proyecto	Área Total	Año del Proyecto
Santa fe en Argentina	10000	En construcción
IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO ARQUITECTONICO		
Función del Edificio	Socio educativa	
AUTOR DEL PROYECTO		
Nombre del Autor / Arquitectos	Franisco Quijano, Silvia Codina, Mauro Correa Grivarello Bernabé, Camila Pedemonte y Nicolas Schavrtzman.	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
Volumetría	Regular	
Número de Frentes	4	
Niveles del proyecto	1 planta	
Materiales	Estructura de acero, concreto armado, vidrio templado, celosías de aluminio	
Otras informaciones necesarias para entender la validez del caso	Los arquitectos diseñaron una edificación con función en forma de L para facilitar la integración de espacios de esparcimiento, el sistema de patios interiores y uso de grandes vanos facilita el acceso de luz natural y permite amplias vistas en el interior del edificio.	
RELACIÓN CON LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN		
VARIABLE 1: Principios de inclusión y reinserción social		
INDICADOR		✓
Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.		
Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.		
Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.		
Aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes.		✓
Integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento.		✓
Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.		✓
Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.		
Uso de patios interiores para conectar espacios.		✓
Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.		
Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia.		✓
Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia.		
Aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios.		

*Fuente: Elaboración Propia*

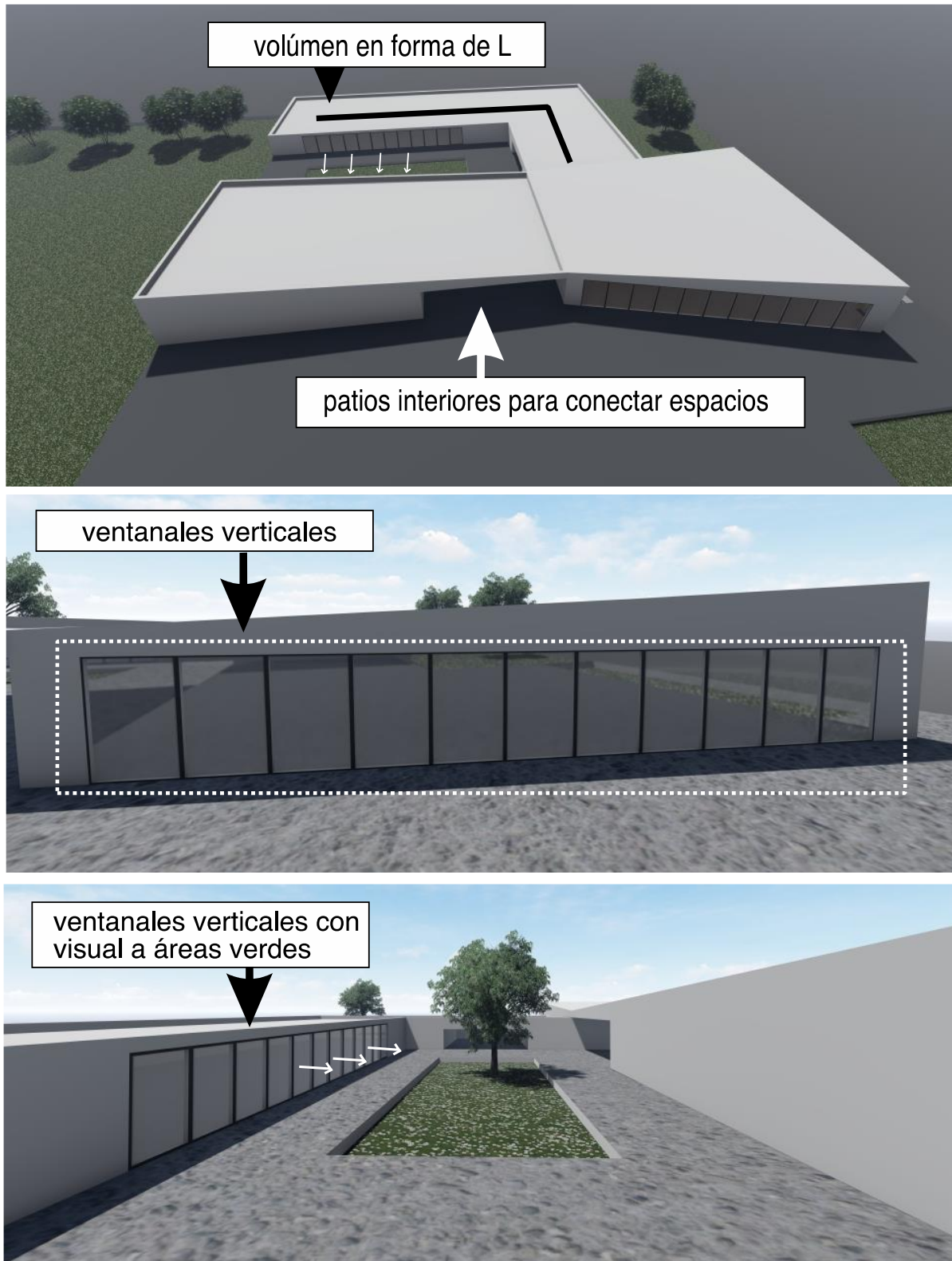


El objetivo principal del proyecto es generar la inclusión social en Haqueño, donde se plantea un edificio de una sola planta. Este equipamiento se enfoca en la relación de espacio interior con espacio exterior, y en el manejo de la iluminación para los ambientes interiores puesto que considera una manera de transmitir sensaciones y relajación y mejor ambiente para desarrollar su fin.

Con respecto a los indicadores presentados en este proyecto de inclusión social, encontramos el ‘uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia’, ‘integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento’, ‘uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial’, ‘aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes y ‘uso de patios interiores para conectar espacios’ se ve plasmado en el aspecto formal del equipamiento, a lo largo de la fachada el uso de ventanas móviles como elementos para controlar el acceso de luz solar hacia el interior de los ambientes , como también su composición volumétrica que está formada por volúmenes en ángulo de 90° en forma de L para generar mejor iluminación interior , mejor visuales y relación con el exterior y la implementación de patios interiores protegidos como espacios articuladores .

El edificio está compuesto por la unión de dos paralelepípedos regulares articulados en forma de L para obtener el diseño de una planta sólida de un solo nivel con bastante influencia de la luz aplicando en su fachada un amplio empleo de cerramiento traslucido.

Figura 12: Dibujo que muestra como se relacionan los indicadores con el caso N°06



*Fuente: Elaboración Propia*

Tabla 9: Cuadro comparativo de casos

VARIABLE 1 PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	CASO Nº1	CASO Nº2	CASO Nº3	CASO Nº4	CASO Nº5	CASO Nº6	RESULTADOS
INDICADORES	Centro de formación integral para mujeres Maltratadas	Instituto Benéfico social Padre Rubiños de A Coruña.	Centro de Rehabilitación Psicosocial.	Refugio para mujeres en situación de violencia.	La casa malva.	Los aleros, un proyecto para la inclusión social en Chaqueño.	
1. Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.	X	X					Casos 1 y 2
2. Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación con la figura humana.		X		X			Casos 2 y 4
3. Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.	X	X		X	X		Casos 1,2, 4 y 5
4. Aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes.	X	X	X			X	Casos 1, 2, 3 y 6
5. Integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento.	X					X	Casos 1 y 6
6. Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.	X		X		X	X	Casos 1, 3 y 5 y 6
7. Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.	X	X		X			Casos 1, 2 y 4
8. Uso de patios interiores para conectar espacios.		X	X	X		X	Casos 2, 3, 4 y 6

*Elaboración propia*

9. Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.	X	X	X	X	Casos 1, 2, 3 y 5
10. Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia.	X				X Caso 1 y 6
11. Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia.		X			Casos 2
12. Aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios.			X	X	Caso 3 y 5

Tras el análisis de casos se obtuvo la validación respecto al cumplimiento de todos los indicadores que fueron obtenidos de los antecedentes y la revisión de las bases teóricas.

Según se puede confirmar la presencia de los indicadores se destacan los siguientes:

- Se verifica en los casos 1 y 2 el uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.
- Se verifica en los casos 2 y 4 el uso de espacios rectangulares a escala monumentan la relación a la figura humana.
- Se verifica en los casos 1, 2, 4 y 5 la implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.
- Se verifica en los casos 1, 2, 3 y 6 la aplicación de grandes vanos verticales con visual a áreas verdes.
- Se verifica en los casos 1 y 6 la integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento
- Se verifica en los casos 1, 3, 5 y 6 el uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial.
- Se verifica en los casos 1, 2 y 4 la aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.
- Se verifica en los casos 2, 3, 4 y 6 el uso de patios interiores para conectar espacios.
- Se verifica en lo casos 1, 2, 3 y 5 el uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios.
- Se verifica en los casos 1 y 6 el uso de ventanas móviles en fachada de las ares de terapia.
- Se verifica en los casos 2 el uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en áreas de terapia.

- Se verifica en los casos 3 y 5 la aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios.

### 3.2 Lineamientos del diseño

Por consiguiente, de acuerdo a los casos analizados y a las conclusiones llegadas, se determinan los siguientes criterios para lograr un diseño arquitectónico pertinente con las variables estudiadas, los lineamientos son los siguientes:

- Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados, con la finalidad que puedan generar una articulación entre los ambientes que se plantean en la casa hogar.
- Uso de espacios rectangulares a escala monumental con relación a la figura humana, para generar espacios que se puedan adaptar y lograr un ambiente con óptimas visuales que posibiliten la interacción entre la forma y la iluminación.
- Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes, con el fin de lograr que los espacios puedan captar luz natural en cantidades regulares y calidades óptimas para los espacios interiores.
- Aplicación de grandes vanos verticales con **visual** a áreas verdes, para relación espacial entre el interior y el exterior de los ambientes, además de iluminar de manera natural los ambientes interiores, permitiendo una comunicación directa y que las áreas verdes formen parte de la edificación de manera visual.
- Integración de volúmenes en forma de L para crear espacios de esparcimiento, con la finalidad de desarrollar espacios con forma alargada en las que se pueda generar zona de esparcimiento, que a su vez también genere visuales ya que la forma en el L se presta para concentrar las visuales en un ambiente central.

- Uso de jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial, que generen armonía entre el volumen y el área verde pues los espacios deprimidos generan sensaciones y brindar soporte emocional.
- Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas, para desarrollar espacios que se comuniquen y a su vez se encuentren diferenciados en cuanto a su altura en donde también se pueda, brindar jerarquías de acuerdo al uso de los ambientes.
- Uso de patios interiores para conectar espacios, que proporcione liviandad y ambientes menos pesados, logrando que el paso de un ambiente a otro genere sensación de relajación y libertad.
- Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios, para generar espacios inclusivos en los que las personas con discapacidad puedan transitar de manera independiente, de esta manera se genera una óptima relación social e interacción de los usuarios.
- Uso de ventanas móviles en fachada de las áreas de terapia, para generar espacios que tengan relación con el exterior, además que estos puedan regular la cantidad y calidad de luz que ingrese a los ambientes interiores en donde se protege la visión de los usuarios.
- Uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en las áreas de terapia, como medida para mitigar y controlar el ingreso de ruido exterior, así como también controlar el ruido interior, brindando así mayor seguridad y comodidad a los usuarios.
- Aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios y generar ambientes más acogedores, generar ambientes que se relacionen permitiendo mejores visuales entre espacios interiores con exteriores, además de brindar mayor relación al ambiente.

### 3.3 Dimensionamiento y envergadura.

Esta investigación tiene como objetivo principal, determinar la dimensión del objeto arquitectónico. Para ello, se determinará el número de usuarios y la población a servir de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer dentro de 30 años. Se toma como sustento los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadísticas e Informáticas (INEI), Plan de seguridad ciudadana Bolívar, Ministerio público Bolívar, Centro de emergencia mujer en Bolívar (CEM) y datos registrados por ronderos campesinos de Bolívar.

Para esto, se procede a calcular en primera instancia la cantidad actual de población de mujeres víctimas de violencia estimada de acuerdo a datos estadísticos del INEI en el año 2016, Se estima que en la Provincia de Bolívar hay una población de 17550 habitantes.

A continuación, se deberá proyectar el total de población de mujeres víctimas de violencia del año 2018 hasta el año 2048. Para ello tenemos que calcular la tasa de crecimiento de la población de mujeres víctimas de violencia desde el año 2016 hasta la actualidad.

*Tabla 10: Población de mujeres víctimas de violencia.*

CANTIDAD DE MUJERES MALTRATADAS		
AÑOS	TOTAL	FUENTE
2016	392	<i>Plan de seguridad ciudadana Bolívar</i>
2017	401.6	<i>Plan de seguridad ciudadana Bolívar</i>
2018	411	<i>Plan de seguridad ciudadana Bolívar</i>

*Elaboración propia*



Se aplicará la fórmula para obtener el porcentaje de la tasa de crecimiento anual, con esta tasa de crecimiento anual se procede a proyectar la población al año 2048

Tabla 11: Fórmula para obtener el porcentaje de la tasa de crecimiento anual de población de mujeres víctimas de violencia.

$$\text{TASA DE CRECIMIENTO} = \frac{\text{Presente} - \text{Pasado}}{\text{Pasado}}$$

$$\text{TASA DE CRECIMIENTO} = \frac{401.6 - 392}{392}$$

$$\text{TASA DE CRECIMIENTO} = 0.02$$

$$\text{TASA DE CRECIMIENTO} = 0.02 \times 100\%$$

$$\text{TASA DE CRECIMIENTO} = 2\%$$


---

PERIODO EN AÑOS	FACTOR = INDICE DE CRECIMIENTO	TASA DE CRECIMIENTO
2016 - 2017	0.02	2%

*Elaboración propia*

A partir de estos datos, podemos conocer la población en el año 2048, proyectado a 30 años porque ese es el periodo de vida que tiene el concreto, material que será utilizado para la construcción del proyecto arquitectónico, se reemplazaran datos en la siguiente fórmula para obtener nuestra población futura; con un número de 401.6 mujeres violentadas.

Tabla 12: Fórmula para conocer la población futura de mujeres víctimas de violencia proyectado a 30 años.

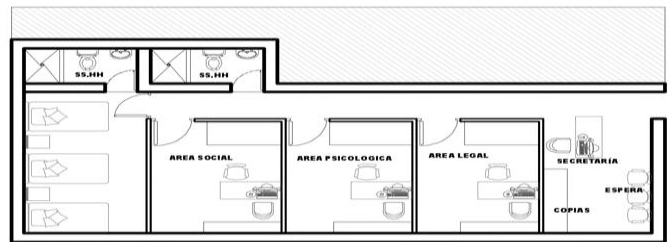
$\text{POBLACIÓN FUTURA} = P^{\circ}(1 + i)^T$	Datos:	
$\text{POBLACIÓN FUTURA} = 401.6(1 + 0.02)^{30}$	$i$ crecimiento actual)	0.02
$\text{POBLACIÓN FUTURA} = 727$ mujeres víctimas	$P^{\circ}$ (población actual)	401.6
	$T$ (tiempo)	30 años

*Fuente: Elaboración propia.*

Se obtiene como resultado final, que la población de mujeres violentadas en la provincia de Bolívar para el año 2048, será de **727 mujeres víctimas de violencia** aproximadamente, de acuerdo a la tasa de crecimiento anual de 2%. Sacando un promedio de la cantidad de mujeres que existirán en 30 años.

*Tabla 13. Periodo de permanencia año 2018 en Centro de Emergencia Mujer en Bolívar.*

Número de atenciones por año (2018)	411 casos		
Tipo de intervenciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención legal.</li> <li>• Intervención psicología (pericia psicológica)</li> <li>• Intervención social (asesoría)</li> </ul>		
<b>periodo de permanencia (año 2018)</b>	40% <b>(164 casos)</b>	20% <b>(32.8 casos)</b>	Son casos de tentativa de feminicidio, estas son víctimas que salieron de su casa y no pueden regresar
Tener en cuenta que la Zona es rural, es decir que cuando llegan las víctimas necesitan quedarse	pertenece a víctimas del <u>área urbana</u>	80% <b>(131.2 casos)</b>	hacen uso de la casa durante 1 o 2 días que es el tiempo que dura su trámite.
	60% <b>(246.6 casos)</b>	55% <b>(135.63 casos)</b>	Son casos de tentativa de feminicidio, estas son víctimas que salieron de su casa y no pueden regresar
	pertenece a víctimas del <u>área rural</u>	45% <b>(110.97 casos)</b>	hacen uso de la casa durante 1 o 2 días que es el tiempo que dura su trámite
Ambientes con los que cuenta	sala de espera, secretaría, área de copias, área legal, área psicológica, área de trabajadora social		
observaciones generales :	Las mujeres no reciben un apoyo integral en el CEM bolívar, debido a los limitados servicios que ofrece y su carente infraestructura.		



*Fuente: Elaboración Propia a partir del Plan de Seguridad Ciudadana Bolívar*

A partir de estos datos, se determina el periodo de permanencia de las víctimas de violencia dentro del objeto arquitectónico teniendo en cuenta que este estará ubicado en la Provincia de Bolívar, donde predomina la area rural.

Tabla 4: Periodo de permanencia año 2015 de la casa refugio temporal santísima Trinidad en Huancayo.

FICHA DE ANALISIS DE CASOS N° 1 (nacional)	
Número de atenciones 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoge 160 personas <b>anual</b> (entre 8 a 9 personas <b>mensual</b>)</li> </ul>
Tipo de intervenciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervencion legal , orientación judicial.</li> <li>• Intervencion psicología (terapias)</li> <li>• Intervencion social (asesoria, talleres productivos de tejido y pastelería, alimentacion, alojamiento)</li> </ul>
Otras informaciones necesarias para entender la validez del caso	<p>75% <b>(120 casos)</b> Albergadas por periodo maximo de 7 meses</p> <p>víctimas de violencia familiar y sexual de alto riesgo que se alojan por 7 meses hasta recuperar su independencia</p>
	<p>25% <b>(40 casos)</b> Atencion por periodos mensuales</p> <p>víctimas que regresan a sus hogares luego de atenderse por periodo menores a 7 meses.</p>
Ambientes con los que cuenta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 pabellon administrativo y asistencia social especializada.</li> <li>• 03 pabellones para alojamiento mas ss.hh</li> <li>• 03 pabellones para talleres.</li> <li>• 01 pabellon para comedor, cocina y ss.hh.</li> <li>• 01 pabellon para ss.hh</li> <li>• Areas de juegos, patio principal, estacionamientos</li> </ul>

*Fuente: Elaboración Propia*

A partir de los casos analizados, se determina que en la Provincia de Bolívar cuenta con un CEM que no cubre con la necesidad de la población, así tenemos que; el año 2018 se registraron 411 casos de los cuales 168 casos son de alto riesgo por tentativa de feminicidio, estos son casos en los que las víctimas salieron de sus casas y necesitan albergarse, por lo que cabe considerar que este Centro de Emergencia Mujer se encuentra en una zona urbano-rural, donde las víctimas necesitan quedarse en la casa hogar ya que por lo general salen de sus hogares huyendo de su agresor sin prever recursos económico para hospedarse y tampoco tienen familiares para pedir alojamiento, es por eso que necesitan una casa hogar para permanecer por un periodo de tres meses y poder reintegrarse en la sociedad de una manera independiente, así también tenemos que 242.17 casos registrados que son considerados casos de bajo riesgo, en los que solo necesitan 1 o 2 días que es el tiempo que dura su trámite.

Por otro lado, tenemos el caso del refugio Santísima Trinidad en Huancayo en donde se registran 160 casos en lo que va del año 2015, de los cuales 120 son casos de alto riesgo a los que se les albergó por un periodo de 7 meses, además tenemos 40 casos adicionales en los que las víctimas se albergaron durante un mes solamente.

De este análisis se llega a la conclusión que, en la situación mas desfavorable, el primer caso se internan el 55% de mujeres maltratadas, en el segundo caso se internan el 75% de mujeres maltratadas, por lo tanto usaremos el promedio, para este caso del 100 % de mujeres maltratadas solo el 65% se internarán, a consecuencia el otro 35% solo pernoctaran ambulatoriamente.

Posteriormente para determinar rango de población a la que va a servir, nos regimos de la cantidad de tiempo que necesitan las mujeres en un hogar refugio para su recuperación y reinserción social, según Ministerio de Poblaciones Vulnerables (MIMP), considera que el tiempo de permanencia de la persona albergada no debe exceder los 6 meses, pero según el

Centro de Emergencia Mujer considera oportuno albergar a las mujeres violentadas por un periodo de 3 meses, para lograr reinsertarlas en la sociedad como mujeres empoderadas, independientes y autosuficientes capaces de afrontar la vida con una nueva perspectiva .

A partir de lo antes mencionado se toma en consideración que las mujeres violentadas tengan un **periodo de permanencia de 3 meses**, tiempo en el que se puede lograr cambiar la vida estas, insertándolas en la sociedad con una mentalidad diferente y dotándolas de las herramientas suficientes para su independencia; y en el caso de pernoctación ambulatoria de acuerdo a los casos estudiados se tomará el dato de 1 a 2 días de permanencia. Para lo cual se aplicará la fórmula para obtener la población a la que va a servir.

*Tabla 14: Población atendida cada trimestre*

$$\text{POBLACIÓN ATENDIDA} = \frac{\text{Población proyectada a 30 años}}{\text{(trimestres por año)}}$$


---


$$\text{POBLACIÓN ATENDIDA} = \frac{727}{4}$$


---


$$\text{POBLACIÓN ATENDIDA} = 182$$

*Fuente: Elaboración Propia*

Se obtiene como resultado final, que la población atendida será un promedio de 182 mujeres cada tres meses y aplicando los porcentajes de comportamiento estudiados, resulta lo siguiente; de las 182 mujeres el 65% se interna, esto da 118 mujeres y el 35% restante pernoctará ambulatoriamente este es 64 mujeres. Ahora se procederá a encontrar el porcentaje de ocupación de camas, así tenemos que según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables -MIMP, el dormitorio debe tener hasta cuatro (04) camas.

*Tabla 15: Fórmula para obtener el número de dormitorios de internamiento.*

*Fuente: Elaboración Propia*

---


$$\text{N}^{\circ} \text{ DE DORMITORIOS INTERNAMIENTO} = \frac{\text{pob. trimestral}}{\text{n}^{\circ} \text{ de camas por dormitorio}}$$


---

$$\text{N}^{\circ} \text{ DE DORMITORIOS} = \frac{118}{4}$$


---

$$\text{N}^{\circ} \text{ DE DORMITORIOS} = 30$$


---

Además de acuerdo a los casos analizados, se considera tomar datos del estado más crítico es decir 62 mujeres que se atenderán por un periodo de permanencia de 3 meses, cuya estadía es de 2 días tiempo como mínimo, lo que dura su trámite; pero pueden ser derivadas para internamiento, este lapso no es estándar es muy variable; razón por la cual usaremos el dato generico. Para saber el numero de dormitorios considerando respetar lo que establece el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables -MIMP, el dormitorio debe tener hasta cuatro (04) camas. Respetando lo antes mencionado se toma en cuenta 04 camas por dormitorio.

*Tabla 16: Fórmula para obtener el número de dormitorios con pernoctación.*

---


$$\text{N}^{\circ} \text{ DE DORMITORIOS PERNOCTACIÓN} = \frac{\text{pob. trimestral}}{\text{n}^{\circ} \text{ de camas por dormitorio}}$$


---

$$\text{N}^{\circ} \text{ DE DORMITORIOS PERNOCTACIÓN} = \frac{62}{4}$$


---

$$\text{N}^{\circ} \text{ DE DORMITORIOS PERNOCTACIÓN} = 16$$


---

*Fuente: Elaboración Propia*

Finalmente concluimos que las mujeres víctimas de violencia se atenderán en un rango de permanencia de tres meses, de las cuales 30 necesariamente se internaran y 16 usaran las instalaciones para un periodo de permanencia de uno a dos días o mas, dependiendo de la situación de riesgo.

*Tabla 17: Resumen de datos*

---

<b>POBLACIÓN PERSONAS ATENDIDAS C/ 3 MESES</b>	182
<hr/>	
<b>Nº DE DORMITORIOS</b>	46
<hr/>	
<b>DORMITORIOS DE PERSONAS QUE SE INTERNAN</b>	30
<hr/>	
<b>DORMITORIOS DE PERNOCTACIÓN</b>	16

---

*Fuente: Elaboración Propia*

### **3.4 Programa arquitectónico**

Figura 13: Programación Arquitectónica

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA OBJETO ARQUITECTÓNICO									
UNIDAD	ZONA	ESPACIO	CANTIDAD	FMF	UNIDAD AFORO	AFORO	SBT AFORO	AREA PARCIAL	SUB TOTAL ZONA
CASA HOGAR PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	ZONA ADMINISTRATIVA	HALL PRINCIPAL	1.00	14.00	1.40	10	64	14.00	197.00
		SECRETARÍA	1.00	9.00	9.30	1		9.00	
		SALA DE ESPERA	1.00	15.00	1.40	11		15.00	
		SALA DE VISITAS	1.00	22.00	1.40	16		22.00	
		DIRECCION	1.00	12.00	9.30	1		12.00	
		ADMINISTRACION	1.00	12.00	9.30	1		12.00	
		CONTABILIDAD	1.00	12.00	9.30	1		12.00	
		LOGISTICA	1.00	12.00	9.30	1		12.00	
		OFICINA POLICIA	1.00	12.00	9.30	1		12.00	
		ASESORIA LEGAL	1.00	12.00	9.30	1		12.00	
		SERVICIOS SOCIALES	1.00	12.00	9.30	1		12.00	
		SALA DE REUNIONES + SSHH	1.00	23.00	1.40	16		23.00	
		SS.HH Hombres	1.00	14.00	2L, 2U, 2 I	0		14.00	
		SS.HH Mujeres	1.00	10.00	1L, 1 I	0		10.00	
		SS.HH Discapacitados	1.00	6.00	1L, 1I	0		6.00	
		VOLUNTARIADO	1.00	12.00	9.30	1		12.00	
	DORMITORIOS	DORMITORIOS INTERNAS (4 personas x dormitorio)	30.00	21.00	5.30	119	188	630.00	1289.00
		SS.HH + DUCHAS PARA INTERNAS	30.00	6.00	18L, 18 I	0		180.00	
		DORMITORIOS TEMPORALES (4 personas x dormitorio)	16.00	21.00	5.30	63		336.00	
		SS.HH + DUCHAS PARA D. TEMPORALES	16.00	6.00	28L, 28 I	0		96.00	
		DORMITORIO DE TRABAJADORAS	2.00	21.00	8.00	5		42.00	
		SS.HH DE TRABAJORES	2.00	2.50	1L, 1 I	0		5.00	
	TALLERES TECNICO PRODUCTIVOS	TALLER DE COSTURA	2.00	45.00	3.00	30	103	90.00	406.00
		TALLER DE PASTERÍA	2.00	80.00	5.00	32		160.00	
		AULAS TEORICAS	1.00	48.00	1.50	32		48.00	
		HALL	1.00	13.00	1.40	9		13.00	
		DEPOSITO DE TEXTILES	1.00	40.00	0.00	0		40.00	
		DEPOSITO DE MATERIALES	1.00	35.00	0.00	0		35.00	
		SS.HH Mujeres	1.00	10.00	2L, 2U	0		10.00	
		SS.HH Hombres	1.00	10.00	2L, 2 I, 2U	0		10.00	



QUIOSCOS	QUIOSCOS PARA VENTA DE PRODUCTOS REALIZADOS EN TALLERES	7.00	12.00	3.00	28	28	84.00	<b>84.00</b>
ZONA MEDICA	SALA DE ESPERA	1.00	12.00	1.40	9	29	12.00	<b>156.00</b>
	RECEPCION	1.00	12.00	1.40	9		12.00	
	SALA DE ATENCION PSICOLOGICA	1.00	13.50	8.00	2		13.50	
	CONTROL DE MEDICINA INTERNA	1.00	13.50	8.00	2		13.50	
	SALA DE TERAPIAS GRUPALES	2.00	35.00	8.00	9		70.00	
	SS.HH Hombres	2.00	10.00	2L, 2I	0		20.00	
	SS.HH Mujeres	1.00	10.00	2L, 2U, 2I	0		10.00	
	SS.HH DISCAPACITADOS	1.00	5.00	1L, 1I	0	5.00		
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PUESTO DE VIGILANCIA	3.00	3.00	3.00	3	103	9.00	<b>203.50</b>
	SS.HH VIGILANCIA	1.00	2.50	1L, 1U	0		2.50	
	COCINA	1.00	26.00	5.00	5		26.00	
	DESPENSA	1.00	14.00	0.00	0		14.00	
	AREA DE MESAS	1.00	104.00	1.10	95		104.00	
	CUARTO DE LIMPIEZA	1.00	7.00	0.00	0		7.00	
	SS.HH Mujeres	2.00	10.00	2L,2U,2I	0		20.00	
	SS.HH Hombres	2.00	7.00	1L, 1I	0		14.00	
	SS.HH DISCAPACITADOS	1.00	7.00	1L, 1I	0	7.00		
SERVICIOS GENERALES	ALMACEN GENERAL	1.00	33.00	0.00	0	10	33.00	<b>211.00</b>
	CUARTO DE TABLEROS	1.00	16.00	0.00	0		16.00	
	CUARTO DE GRUPO ELECTROGENO	1.00	16.00	0.00	0		16.00	
	CUARTO DE AIRE ACONDICIONADO	1.00	16.00	0.00	0		16.00	
	CUARTO DE BOMBA	1.00	16.00	0.00	0		16.00	
	CUARTO DE LIMPIEZA	1.00	16.00	0.00	0		16.00	
	LAVANDERIA	1.00	20.00	2.00	10		20.00	
	SUB ESTACION ELECTRICA	1.00	16.00	0.00	0		16.00	
	SS.HH mujeres	1.00	13.00	2L, 2U	0		13.00	
	SS.HH Hombres	1.00	19.00	3L, 3U, 3I	0		19.00	
	Vestidores Varones	1.00	15.00	3D, 3V, 3L	0		15.00	
	Vestidores Mujeres	1.00	15.00	3D, 3V, 3L	0		15.00	
	<b>AREA NETA TOTAL</b>							
<b>CIRCULACION Y MUROS ( 20%)</b>								<b>509.30</b>
<b>AREA TECHADA TOTAL REQUERIDA</b>								<b>3055.80</b>

AREAS LIBRES	ZONAS EXTERIORES	JARDINES TERAPEUTICOS	4.00	200.00	1.00	200	0	800.00	1900.00
		PATIOS EXTERIORES PARA TERAPIAS	2.00	100.00	1.00	200		200.00	
		CORREDORES VERDES PAISAJISTICOS	2.00	200.00	1.00	400		400.00	
		HUERTO PARA CULTIVO	2.50	200.00	1.00	500		500.00	
	Zona Estacionamientos	ESTACIONAMIENTO PUBLICO	62.00	20.00	1 EST CADA 30 M	0	0	1240.00	1240.00
VERDE	Area paisajistica							1527.90	
<b>AREA NETA TOTAL</b>								<b>4667.90</b>	

<b>AREA TECHADA TOTAL (INCUYE CIRCULACION Y MUROS)</b>	<b>3055.80</b>
<b>AREA TOTAL LIBRE</b>	<b>4667.90</b>
<b>TERRENO TOTAL REQUERIDO</b>	<b>7723.70</b>
<b>AFORO TOTAL</b>	<b>289.66</b>

*Fuente: Elaboración Propia*

### **3.5 Determinación del terreno**

La determinación del terreno para la edificación propuesta de Casa Hogar para víctimas de violencia contra la mujer, se dio a partir de la aplicación de la matriz de ponderación a tres terrenos factibles. A partir de la calificación de sus características endógenas y exógenas, es que se determinan al terreno óptimo. Pues se toma en cuenta el que tiene la mayor puntuación. A continuación, se muestra la matriz de ponderación con la puntuación de los tres terrenos.

Sin importar cuál sea el método de determinación del terreno se debe respetar un criterio científico para sustentar el terreno elegido.

#### **3.5.1 Metodología para determinar el terreno**

La presente ficha tiene como finalidad seleccionar el terreno óptimo para el desarrollo del objeto arquitectónico. Todo a partir de criterios que permitan analizar las condiciones más recomendables para el terreno adecuado. Estos factores son; de tipo endógenos, factores internos del terreno y tipo exógenos, factores de alrededor del terreno. Los cuales son relevantes para el descarte y elección del terreno.

Teniendo en cuenta la casa hogar para mujeres violentadas, se les brindará mayor relevancia a las características exógenas del terreno.

#### **3.5.2 Criterios técnicos de elección del terreno**

##### **1. Justificación:**

##### **1.1. Sistema para determinar la localización del terreno para la casa hogar.**

El método para concluir con la localización adecuada del proyecto, se logra a partir de la aplicación de los siguientes puntos:

- Definir los criterios técnicos de elección, que están basados según las normas referidas a la accesibilidad para personas con discapacidad según la normativa presentada en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE).
- Asignar la ponderación a cada criterio a partir de su relevancia.
- Determinar los terrenos que cumplan con los criterios y se encuentren aptos para la localización del objeto arquitectónico.
- Realizar la evaluación comparativa con el sistema de determinación.
- Elegir el terreno adecuado, según la valoración final.

## 2. Criterios Técnicos de elección:

### 2.1. Características exógenas del terreno: (60/100)

#### A. ZONIFICACIÓN:

- Accesibilidad de servicios: Según lo que establece el RNE en la norma A.100 se deberá establecer la factibilidad de servicios de agua y energía eléctrica para la creación de una casa hogar. A partir de los suministros existentes se determinará la disponibilidad de estos. Este punto es importante ya que el terreno debe contar con servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, etc.
  - Cuenta con más de 2 servicios (03/60)
  - Cuenta con menos de 2 servicios (01/60)

#### B. VIALIDAD:

- Vías: Según lo que establece el RNE en la norma A100 se debe establecer la factibilidad de acceso y evacuación de las personas que serán los futuros usuarios. A partir de esto, lo ideal sería que existan vías alternas directamente relacionadas con el terreno, para evitar frentes a

vías con de alto tránsito y ruido, dando así preferencia a accesos con menor tráfico.

- Frentes con vías de menor tránsito (05/60)
- Un frente a vía de velocidad alta (03/60)
- Más de un frente a vías de alta velocidad (01/60)
- Accesibilidad. Este punto es importante ya que el terreno deberá estar emplazado dentro de un sistema vial accesible a través de una vía secundaria . Con la finalidad de manejar la llegada y salida de las usuarias de manera óptima sin generar caos de ningún tipo. Además esta deberá ser accesible a las usuarias de manera vehicular como peatonal para una mejor circulación de las mujeres víctimas de violencia.
  - Vehicular y peatonal (04/60)
  - Vehicular (03/60)

#### C. IMPACTO URBANO:

- Proximidad a núcleo urbano principal. El terreno debe estar emplazado cerca de la ciudad para promover inclusión social, para generar relación entre la casa hogar con la ciudad , de preferencia cerca de áreas de recreación.
  - Alta cercanía (08/60)
  - Mediana cercanía (05/60)
  - Baja cercanía (03/60)
- Proximidad a otros núcleos menores. El terreno deberá estar ubicado en una zona de fácil acceso para todos los demás distritos y caseríos que conforma la provincia de Bolívar, ya que el proyecto será el punto central

en donde se albergará a la mayor cantidad de mujeres víctimas de violencia.

- Alta cercanía (08/60)
- Mediana cercanía (05/60)
- Baja cercanía (02/60)
- Genera un polo de desarrollo. El proyecto fomentará el interés en la población a salir de su círculo de violencia, a saber que cuentan con apoyo integral, de esta manera se logrará mitigar los casos de violencia en la población y el sector en general.
  - Alta probabilidad (03/60)
  - Mediana probabilidad (02/60)
  - Baja probabilidad (01/60)
- Impacto acústico. El proyecto deberá estar alejado de fuertes ruidos que ocasionen molestias a las usuarias, debido a que estas deben estar tranquilas y mantener su concentración durante sus terapias en la edificación.
  - Cumple con la separación (06/60)
  - No cumple con la separación (03/60)

#### D. ACCESIBILIDAD:

- Transporte público cercano. Este criterio es importante ya que para la accesibilidad al terreno se debe contar con cercanía de transporte público para ofrecer tiempos de llegada adecuados para la llegada de las usuarias y/o familiares que lleguen de visita a las usuarias.
  - Transporte público en radio establecido (04/60)

- Transporte público fuera del radio establecido (02/60)

#### E. EQUIPAMIENTOS.

- Centros de salud. El terreno debe contar con cercanía a consultorios, hospitales o clínicas, ya que las usuarias en la casa hogar recibirán atención de salud ambulatoria y si el caso lo requiere deberá ser trasladado a un centro de salud o hospital cercano.
  - Cercanía inmediata (06/60)
  - Cercanía media (03/60)
  - Cercanía pobre (01/60)
- Cercanía a PNP. Su ponderación se debe a que el terreno deberá encontrarse ubicado cerca de una comisaría para brindar mayor seguridad y confianza a las usuarias.
  - Cercanía inmediata (05/60)
  - Cercanía media (03/60)
  - Cercanía pobre (01/60)

#### F. IMPACTO AMBIENTAL:

- Impacto al entorno. La influencia que puede llegar a tener el diseño del proyecto va a fomentar el respeto por los elementos naturales del lugar en donde estará el terreno, promoviendo así la conservación de sus paisajes naturales.
  - Alto impacto (04/60)
  - Bajo impacto (02/60)
- Contraste ambiental. Su ponderación responde a que a través del diseño se deberá respetar los elementos propios del lugar y generar que estos se

integren o ingresen al interior de la edificación generando un sentido de pertenencia y que forme parte del paisaje natural.

- Alto contraste (04/60)
- Bajo contraste (02/60)

## **2.2. Características endógenas del terreno: (40/100)**

### **A. MORFOLOGÍA:**

- Número de frentes. Es preferible tener la mayor cantidad de frentes para mejores visuales del proyecto.
  - 3 – 4 frentes (alto) (04/40)
  - 2 frentes (medio) (02/40)
  - 1 frente (bajo) (01/40)
- Dimensionamiento del terreno. Considerando que el proyecto es de gran envergadura, el área del mismo tiene que ser capaz de albergar a la población de mujeres víctimas de violencia que sufren de abuso y es un problema social y de salud pública.
  - Cuenta con mayor área de la requerida (07/40)
  - Cuenta con el área requerida (04/40)
  - Cuenta con menor área de la que requerida (01/40)

### **B. INFLUENCIAS AMBIENTALES:**

- Soleamientos y condiciones climáticas. Según lo que establece el RNE en la norma A.100 se debe establecer la ubicación del terreno de acuerdo al grado de soleamiento, vientos, lluvia, etc. Para aprovechar en ventilar e iluminar los ambientes de forma natural, ahorrando energía.
  - Templado (03/40)



- Cálido (02/40)
- Frío (01/40)

### C. UBICACIÓN:

- Mapa de riesgos. El proyecto deberá ser construido en zonas seguras, en donde no se ponga en riesgo la vida de las usuarias.
  - Peligro bajo (03/40)
  - Peligro medio (02/40)
  - Peligro alto (01/40)

### D. MINIMA INVERSIÓN:

- Uso de suelo actual. Esta ponderación corresponde a la ubicación del terreno , que debe estar en zonas de otros usos compatible con recreación, aprobados por el plan de desarrollo.
  - Otros usos (05/40)
  - Recreación (03/40)
  - Agrícola (02/40)
  - Residencial (01/40)
- Tenencia del terreno. Es importante este criterio, pues hace referencia al costo del terreno de acuerdo a la zona en la que se encuentra el uso de suelo.
  - Terreno de organizaciones o instituciones (06/40)
  - Terreno del estado (03/40)
  - Terreno Privado (01/40)

- Costo de habilitación del terreno. Se refiere a que si el terreno es eriazó, se tendrá que tomar en cuenta el costo de movimiento de tierras y habilitación hasta que quede apto, caso contrario si el terreno tiene edificaciones existentes, será necesario calcular el precio de venta de esas edificaciones.
  - Suelo urbanizable (05/40)
  - Suelo no urbanizable (03/40)
  - Suelo inhabitable (01/40)
- Calidad del suelo. Hace referencia a su capacidad para tratamiento de áreas verdes y sembríos.
  - Alta calidad (04/40)
  - Mediana calidad (03/40)
  - Baja calidad (01/40)
- Ocupación de terreno. Si el terreno cuenta con servicios básicos (agua potable, red de alcantarillado, energía eléctrica, vías de acceso, etc).
  - 0% ocupado (03/40)
  - 30% - 70% ocupado (02/40)
  - Más del 70% ocupado (01/40)

### 3.5.3 Diseño de matriz de elección del terreno

Tabla 18: Diseño de matriz de elección del terreno

MATRIZ PONDERACIÓN DE TERRENOS									
ASPECTO	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	VALOR	PUNTAJE TERRENO 1	PUNTAJE TERRENO 2	PUNTAJE TERRENO 3	
ZONIFICACIÓN	ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS	El terreno debe contar con servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica.	Cuenta con más de 2 servicios	03	03				
			Cuenta con menos de 2 servicios	01					
VIALIDAD	VIAS	Evitar frentes a vías con de alto tránsito y ruido, dando así preferencia a accesos con menor tráfico.	Frentes con vías de menor tránsito	05	05				
			Un frente a vía de velocidad alta	03					
			Más de un frente a vías de alta velocidad	01					
	ACCESIBILIDAD	El terreno deberá estar emplazado dentro de un sistema vial accesible a través de una vía secundaria	Vehicular y peatonal	04	04				
			vehicular	03					
			Alta cercanía	08					
PROXIMIDAD A NUCLEO URBANO PRINCIPAL	El terreno debe estar emplazado cerca de la ciudad para promover inclusión social, para generar relación entre la casa hogar con la ciudad, de preferencia cerca de áreas de recreación.	Mediana cercanía	05	08					
		Baja cercanía	03						
		Alta cercanía	08						
IMPACTO URBANO	PROXIMIDAD A OTROS NUCLEOS MENORES	El terreno deberá estar ubicado en una zona de fácil acceso para todos los demás distritos y caseríos que conforma la provincia.	Alta cercanía	08	08				
			Mediana cercanía	05					
			Baja cercanía	02					

	GENERA UN POLO DE DESARROLLO	El proyecto fomentará el interes en la población a salir de su circulo de violencia, a saber que cuentan con apoyo integral, de esta manera se logrará mitigar los casos de violencia en la población y el sector en general.	Alta probabilidad	03	03
			Mediana probabilidad	02	
			Baja probabilidad	01	
	IMPACTO ACUSTICO	El proyecto deberá estar alejado de fuertes ruidos que ocasionen molestias a las usuarias, debido a que estas deben estar tranquilas y mantener su concentracion durante sus terapias en la edificación.	Cumple con la separación	06	06
			No cumple con la separación	03	
ACCESIBILIDAD	TRANSPORTE PÚBLICO CERCANO	Debe contar con cercanía de transporte público para ofrecer tiempos de llegada adecuados para la llegada de las usuarias y/o familiares que lleguen de visita a las usuarias.	Transporte público en radio establecido	04	04
			Transporte público fuera de radio radio establecido	02	
EQUIPAMIENTOS	CENTROS DE SALUD	Cercanía a consultorios, hospitales o clinicas, ya que las usuarias en la casa hogar recibirán atención de salud ambulatoria y si el caso lo requiere deberá ser trasladado a un centro de salud o hospital cercano.	Cercanía inmediata	06	06
			Cercanía media	03	
			Cercanía pobre	01	
	CERCANIA A PNP	terreno deberá encontrarse ubicado cerca de una comisaría para brindar mayor seguridad y confianza a las usuarias.	Cercanía inmediata	05	05
			Cercanía media	03	
			Cercanía pobre	01	
IMPACTO AMBIENTAL	IMPACTO AL ENTORNO	La influencia que puede llegar a tener el diseño del proyecto va a fomentar el respeto por los elementos naturales del lugar en donde estará el terreno, promoviendo asi la conservación de sus paisajes naturales	Alto impacto	04	04
			Bajo impacto	02	
	CONTRASTE AMBIENTAL	A travez del diseño se deberá respetar los elementos propios del lugar y generar que estos se integren o	Alto contraste	04	04

		ingreses al interior de la edificación generando un sentido de pertenencia y que forme parte del paisaje natural.	Bajo contraste	02		
<b>VALORACIÓN TOTAL</b>				<b>60</b>		
CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS 40/100	<b>MORFOLOGÍA</b>	NUMERO DE FRENTES	Es preferible tener la mayor cantidad de frentes para mejores visuales del proyecto.	3 – 4 frentes (alto)	04	04
				2 frentes (medio)	02	
				1 frente	01	
				<b>VALORACIÓN TOTAL</b>		
	<b>DIMENSIONAMIENTO DEL TERRENO</b>	Considerando que el proyecto es de gran envergadura, el área del mismo tiene que ser capaz de albergar a la población de mujeres víctimas de violencia que sufren de abuso y es un problema social y de salud pública.	Cuenta con mayor área de la requerida	07	07	
			Cuenta con el área requerida	04		
			Cuenta con menor área de la que requerida	01		
	<b>INFLUENCIAS AMBIENTALES</b>	SOLEAMINETO Y CONDICIONES CLIMÁTICAS	Según lo que establece el RNE en la norma A.100 se debe establecer la ubicación del terreno de acuerdo al grado de soleamiento, vientos, lluvia, etc. Para aprovechar en ventilar e iluminar los ambientes de forma manual, ahorrando energía.	Templado	03	03
				Cálido	02	
				Frío	01	
	<b>UBICACIÓN</b>	MAPA DE RIEZGOS	El proyecto deberá ser construido en zonas seguras, en donde no se ponga en riesgo la vida de las usuarias.	Peligro bajo	03	03
				Peligro alto	02	
<b>MÍNIMA INVERSIÓN</b>	USO DE SUELO ACTUAL	Esta ponderación corresponde a la ubicación del terreno, que debe estar en zonas de otros usos compatibles con recreación, aprobados por el plan de desarrollo.	Otros usos	05	05	
			Recreación	03		
			Agrícola	02		
			Residencial	01		

		Terreno de organizaciones o instituciones	06	
TENENCIA DEL TERRENO	costo del terreno de acuerdo a la zona en la que se encuentra el uso de suelo.	Terreno del estado	03	06
		Terreno Privado	01	
		Suelo urbanizable	05	
COSTO DE LA HABILITACIÓN DEL TERRENO	Se refiere a que si el terreno es eriazo, se tendra que tomar en cuenta el costo de movimiento de tierras y habitación hasta que quede apto, caso contrario si el terreno tiene edificaciones existentes, será necesario calcular el precio de venta de esas edificaciones.	Suelo no urbanizable	03	05
		Suelo inhabitable	01	
		Alta calidad	04	
CALIDAD DEL SUELO	Hace referencia a su capacidad para tratamiento de areas verdes y sembrios.	Mediana calidad	03	04
		Baja calidad	01	
		Si el terreno cuenta con servicios básicos (agua potable, red de alcantarillado, energía eléctrica, vías de acceso, etc).	0% ocupado	
OCUPACIÓN DEL TERRENO	30% - 70% ocupado	02		
	Más del 70% ocupado	01		
<b>VALORACIÓN TOTAL</b>			<b>40</b>	
<b>VALORACIÓN TOTAL CARACTERISTICAS EXÓGENAS MÁS ENDÓGENAS</b>			<b>100</b>	

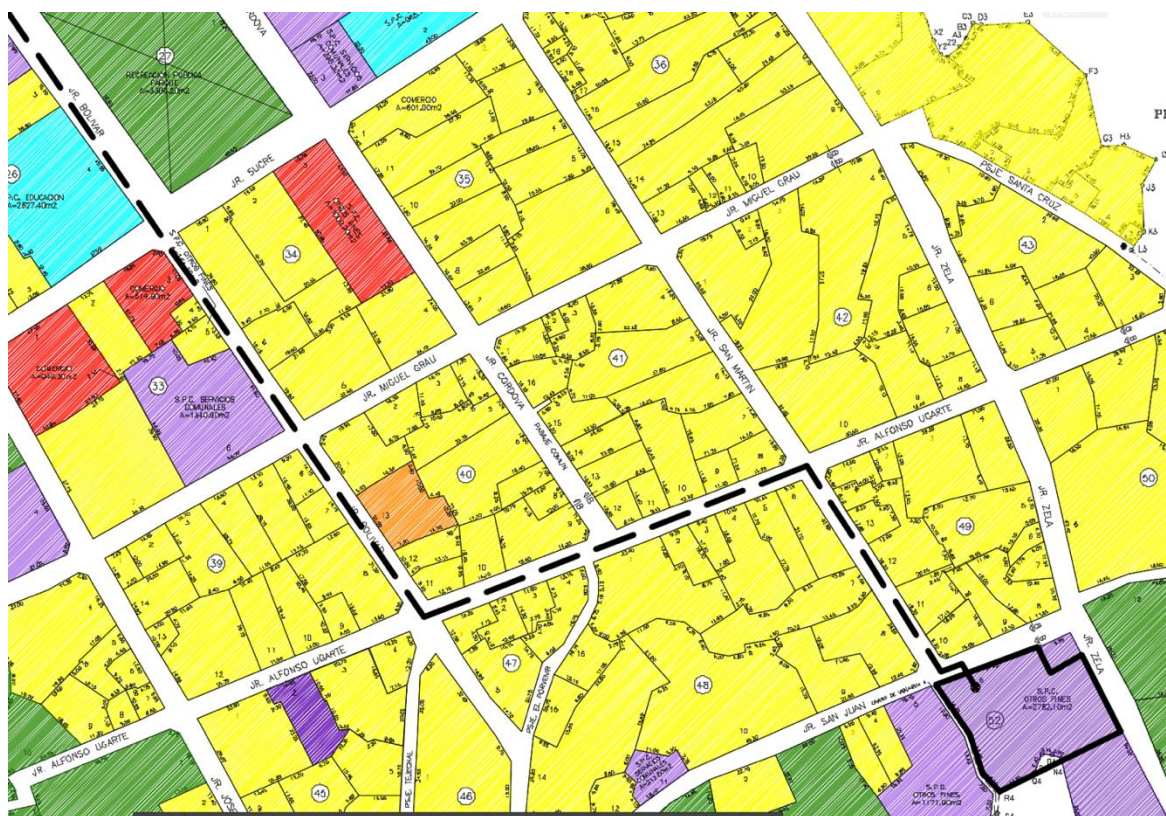
*Fuente: Elaboración propia*

### 3.5.4 Presentación de terrenos

#### Propuesta de Terreno N°1

El terreno se encuentra en la zona nor este de la provincia de Bolívar. Según el plano de la provincia se encuentra ubicado en una zona de otros usos. Este predio esta en área urbana y colinda con diversos equipamientos; como salud, educación, recreación. Aspecto importante para la ponderación. Para llegar al terreno la ruta más accesible es a través del jirón Bolívar; siguiendo el jirón Alfonso Ugarte.

*Figura 14: Plano de uso de suelos / vista macro del terreno*



*Fuente: Elaboración propia*

El terreno se encuentra ubicado en el jirón San Juan, pertenece a la comunidad Provincial, es un área correspondiente a otros usos. donde en la actualidad se encuentra área verde.

*Figura 15: Vista vuelo de pájaro del terreno*



*Fuente: Google Earth Pro*



*Figura 16: Vista del terreno*



*Fuente: Elaboración propia*

El lote se encuentra entre dos calles, que aún se mantienen como trochas, pero tienen conexión cercana al centro de salud de la provincia.

*Figura 17: Estado de vías – jirón san Juan y jirón san Martín*

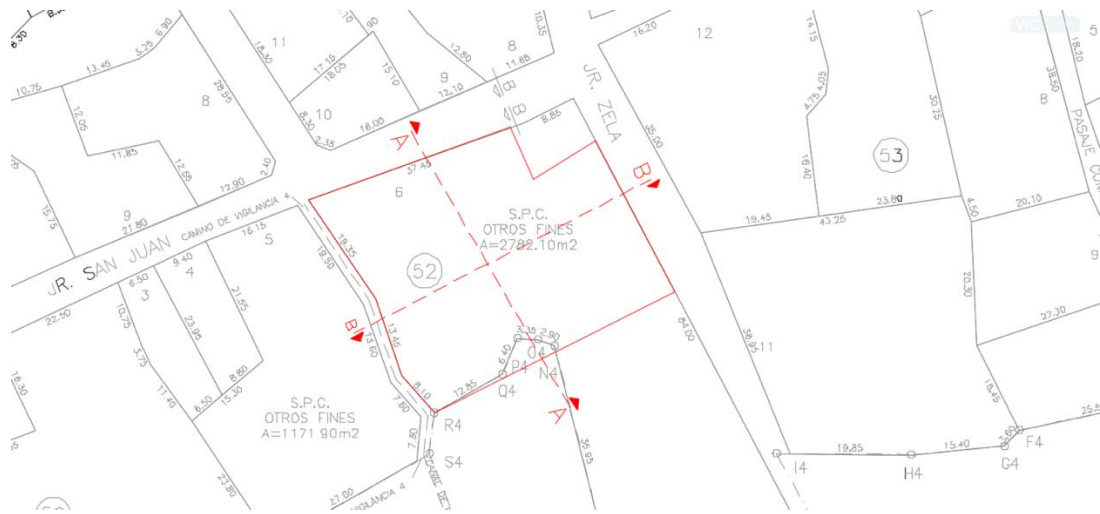


*Fuente: Elaboración propia ( jirón san Juan)*



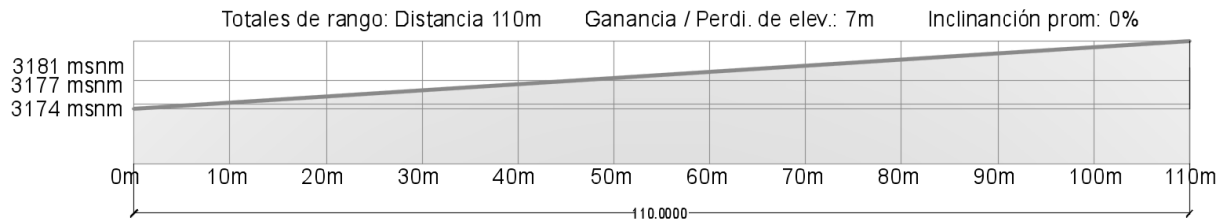
*Fuente: Elaboración propia jirón san Martín (conecta con demás centros poblados)*

*Figura 18: Plano del terreno*



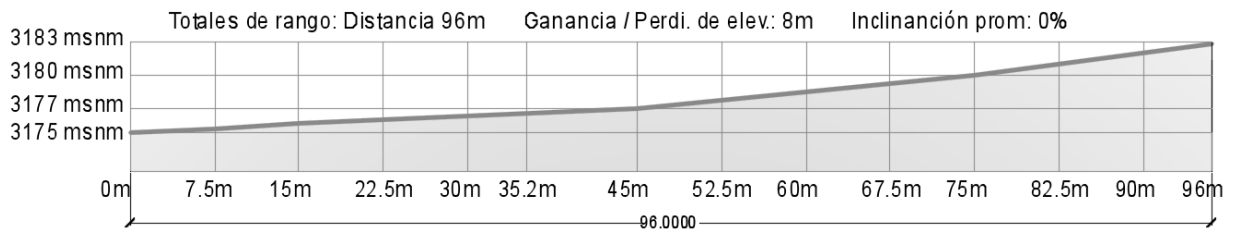
*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 19: Corte topográfico A-A*



*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 20: Corte topográfico B-B*



*Fuente: Elaboración propia*

Teniendo en cuenta los parámetros urbanísticos, el terreno se encuentra ubicado dentro de una zona de Otros usos .

Tabla 19: Parámetros Urbanísticos del terreno n° 01

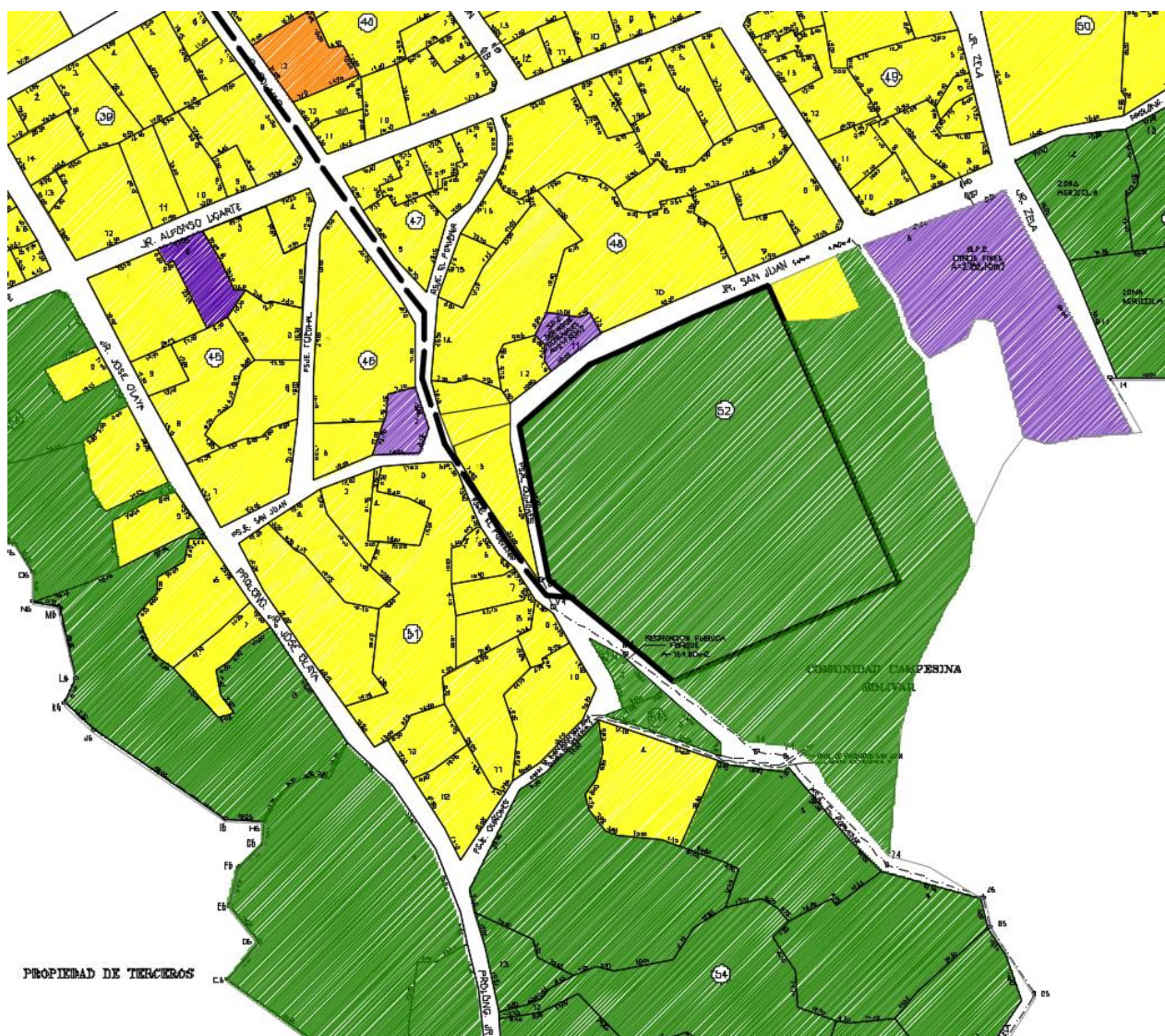
PARAMETROS URBANOS	
PROVINCIA	Bolívar
DIRECCIÓN	Jirón San Juan
ZONIFICACIÓN	Otros usos
PROPIETARIO	Estatal (gob regional)
USO PERMITIDO	OU: Otros Usos: Areas destinadas a instalaciones de usos especiales o no clasificados, tales como; centros cívico culturales, terminales terrestres, instituciones representativas del sector privado, nacional o extranjero, instituciones religiosas, complejos y espectáculos.
SECCIÓN VIAL	Jirón San Juan 8.40
RETIROS	Avenida: 3m Calle: 2m Pasaje :0
ALTURA MÁXIMA	1.5 (a+r)  Jirón San Juan 1.5(8.40m + 2m)=15.6 m

Fuente: En base a Reglamento de Desarrollo Urbano de la Provincia de Trujillo.

## Propuesta de Terreno N° 02

El terreno se encuentra en la zona nor este de la provincia de Bolívar. Según el plano de la provincia, se encuentra ubicado en una zona agrícola de Recreación Pública. Este predio está en un área urbana. Para llegar a este terreno la ruta más accesible es a través del Jirón Bolívar siguiendo luego por el Jirón San Juan.

*Figura 21: Plano de uso de suelos / vista macro del terreno*



*Fuente: Elaboración propia*

Este terreno se encuentra en el Jirón San Juan, pertenece a un área de recreación pública en donde solo se encuentra área verde.

*Figura 22: Vista vuelo de pájaro del terreno*



*Fuente: Google Earth Pro*

El lote se encuentra entre dos calles, que aun se mantienen como trochas, pero tienen conexión cercana al centro de salud de la provincia.

*Figura 23: Vista del terreno*



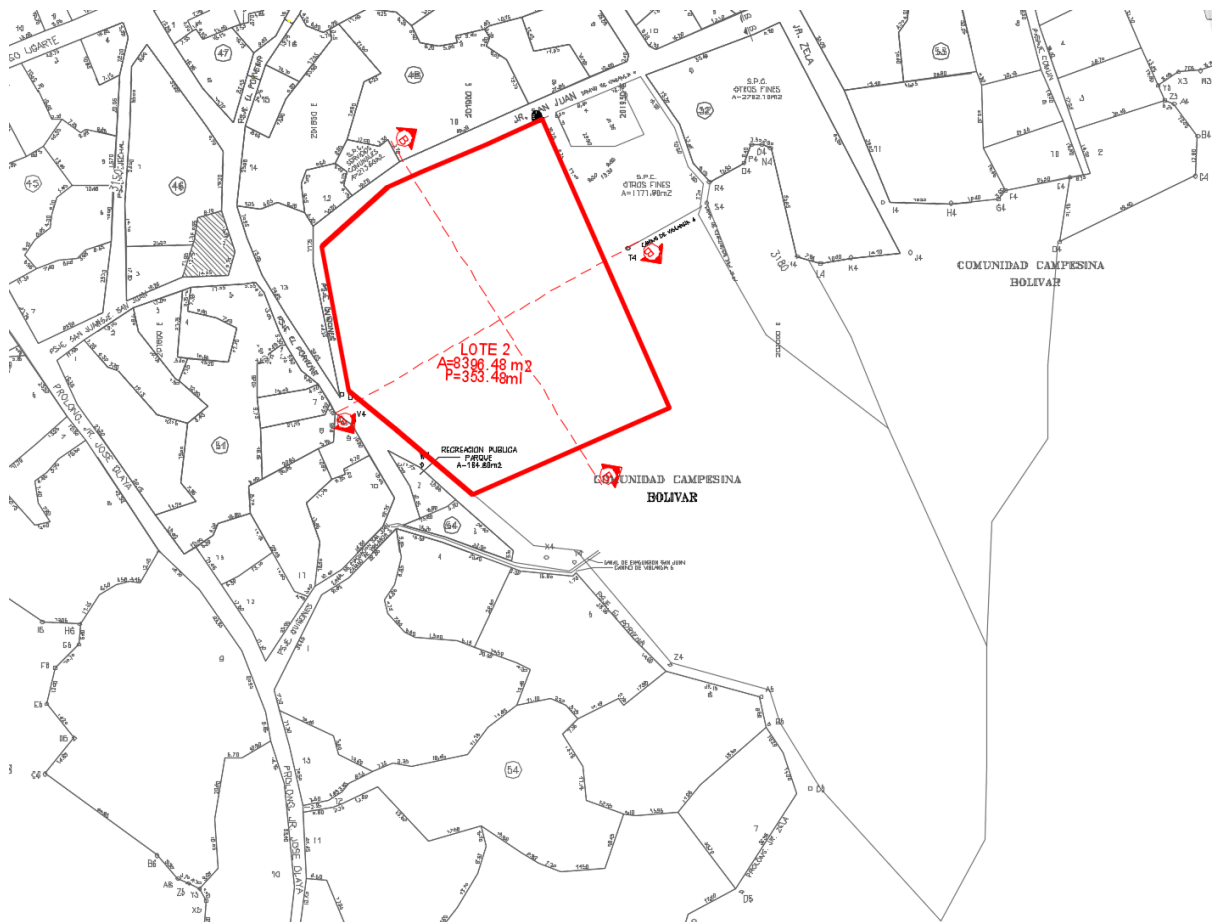
*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 24: Estado de vías – jirón san juan*



*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 25: Plano del terreno*



*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 26: Corte*

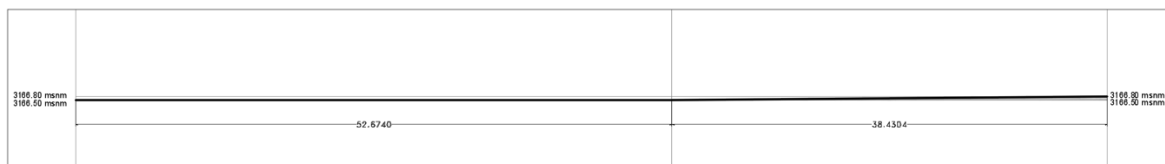


CORTE TOPOGRÁFICO A-A'

*topográfico A-A*

*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 27: Corte topográfico B-B*



CORTE TOPOGRÁFICO B-B'

*Fuente: Google Erth, elaboración propia*



Teniendo en cuenta los parámetros urbanísticos, el terreno se encuentra ubicado dentro de una zona recreacional pública.

Tabla 20: Parámetros Urbanísticos del terreno n° 02

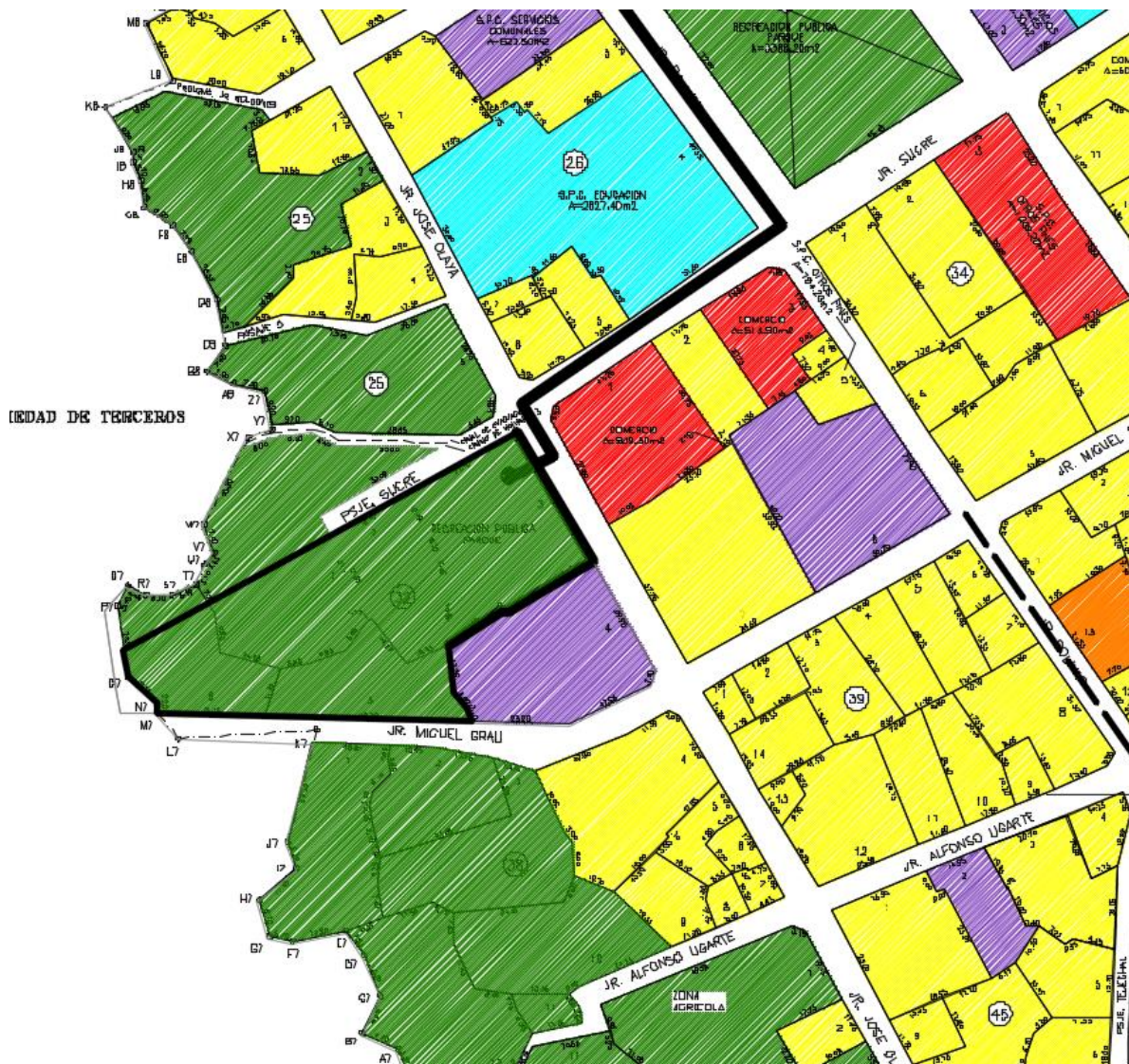
PARAMETROS URBANOS	
PROVINCIA	Bolívar
DIRECCIÓN	Jirón San Juan
ZONIFICACIÓN	Otros usos
PROPIETARIO	Estatal
	<b>Zona de Recreación Pública (ZRP):</b> Son
	áreas destinadas fundamentalmente a la
	realización de actividades recreativas
USO PERMITIDO	activas y/o pasivas, tales como: Plazas,
	parques, campos deportivos, juegos
	infantiles y similares. (capítulo VIII-
	RDUPT)
SECCIÓN VIAL	Jirón San Juan 8.40
RETIROS	Avenida: 3m Calle: 2m Pasaje :0
	1.5 (a+r)
ALTURA MÁXIMA	Jirón San Juan 1.5 (8.40m + 2m) = 15.6 m

Fuente: En base a Reglamento de Desarrollo Urbano de la Provincia de Trujillo

### Propuesta de Terreno N°03

El terreno se encuentra en la zona nor oeste del distrito de Bolívar de la provincia del mismo nombre , se encuentra ubicado en una zona de Recreación Pública. Este predio está en área rural y colinda con equipamientos de educación secundaria, recreación , salud, otros usos ( comisararía). Para llegar a este terreno, la ruta más accesible es a través del jirón Bolívar ; siguiendo después por el jirón sucre.

*Figura 28: Plano de uso de suelos / vista macro del terreno*



*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 29: Vista a vuelo de pájaro del terreno*



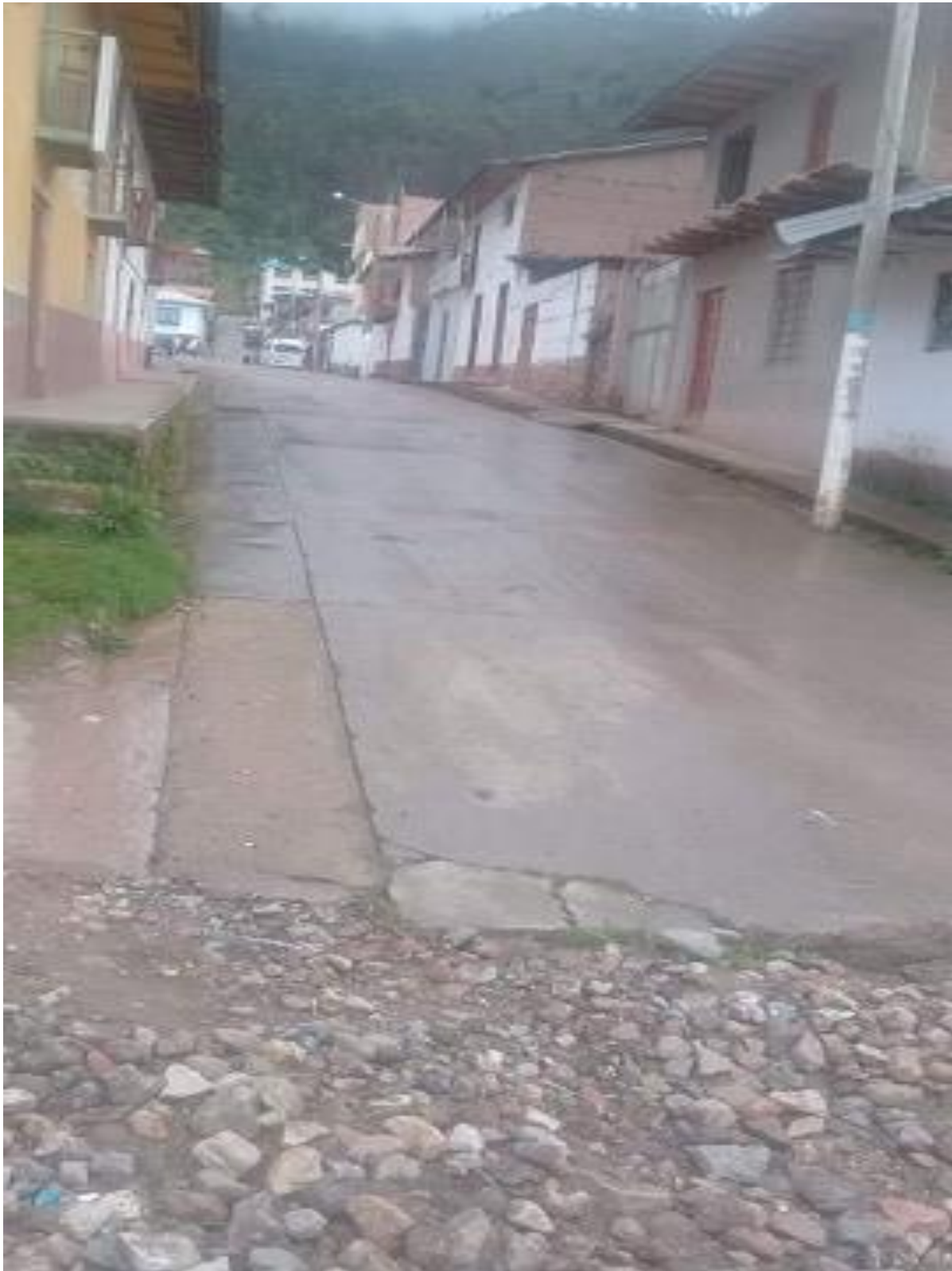
*Fuente: Google Earth Pro*

*Figura 30: Vista del Terreno*



*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 31: Vista del Jiron sucre*



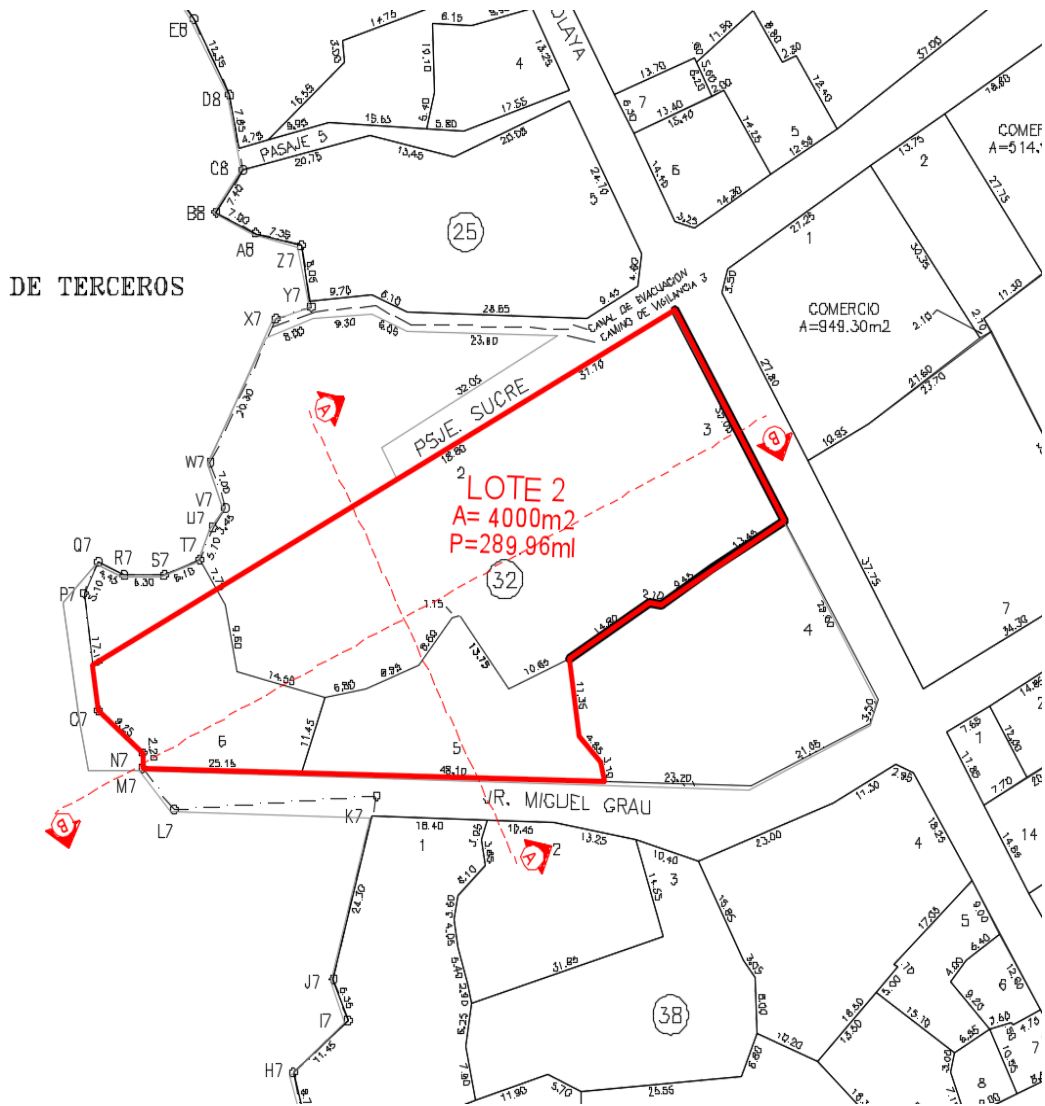
*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 32: Estado de vías – jiron Olaya*



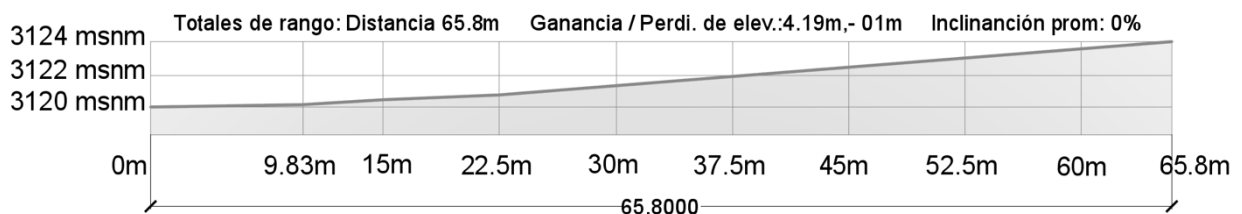
*Fuente: Elaboración propia*

Figura 33: Plano del terreno



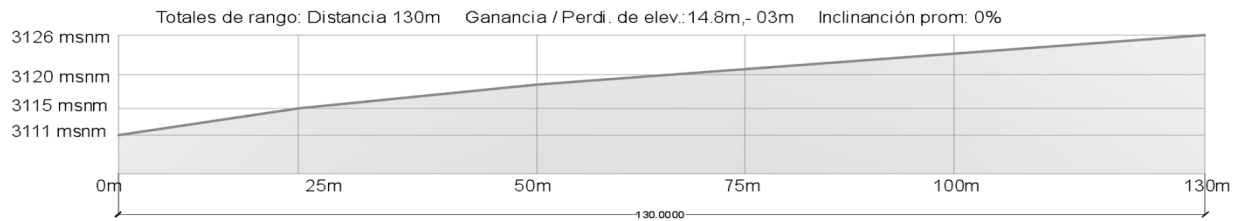
Fuente: Elaboración propia

Figura 34: Corte topográfico A-A



Fuente: Elaboración propia

*Figura 35: Corte topográfico B-B*



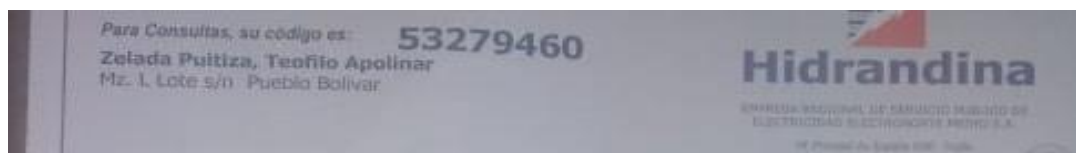
*Fuente: Elaboración propia*

*Tabla 21: Parámetros Urbanísticos del terreno n° 03*

PARAMETROS URBANOS	
PROVINCIA	Bolívar
DIRECCIÓN	Jirón San Juan
ZONIFICACIÓN	Otros usos
PROPIETARIO	Estatal
USO PERMITIDO	Zona de Recreación Pública (ZRP): Son áreas destinadas fundamentalmente a la realización de actividades recreativas activas y/o pasivas, tales como: Plazas, parques, campos deportivos, juegos infantiles y similares. (capitulo VIII-RDUPT)
SECCIÓN VIAL	Jirón San Juan 8.40
RETIROS	Avenida: 3m Calle: 2m Pasaje :0
ALTURA MÁXIMA	1.5 (a+r) Jiron San Juan 1.5 (8.40ml + 2m) = 15.6 ml

Los tres terrenos cuentan con luz eléctrica.

*Figura 36: imagen de recibo de LUZ*



*Fuente: Hidrandina*

El agua que abastece a la provincia proviene de manantiales, por lo que se distribuye de manera gratuita a los pobladores.



### 3.5.5 Matriz final de elección de terreno

CAPÍTULO 4 Tabla 22: Matriz de ponderación de terreno

MATRIZ PONDERACIÓN DE TERRENOS								
ASPECTO	CRITERIOS	DESCRIPCION	ITEM	UNIDAD	VALOR	PUNTAJE TERRENO 1	PUNTAJE TERRENO 2	PUNTAJE TERRENO 3
ZONIFICACIÓN	ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS	El terreno debe contar con servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica.	Cuenta con más de 2 servicios	03	03	03	03	03
			Cuenta con menos de 2 servicios	01				
VIALIDAD	VIAS	Evitar frentes a vías con de alto tránsito y ruido, dando así preferencia a accesos con menor tráfico.	Frentes con vías de menor tránsito	05	05	03	05	03
			Un frente a vía de velocidad alta	03				
			Más de un frente a vías de alta velocidad	01				
	ACCESIBILIDAD	El terreno deberá estar emplazado dentro de un sistema vial accesible a través de una vía secundaria	Vehicular y peatonal	04	04	04	04	04
			vehicular	03				
			Alta cercanía	08				
PROXIMIDAD A NUCLEO URBANO PRINCIPAL	El terreno debe estar emplazado cerca de la ciudad para promover inclusión social, para generar relación entre la casa hogar con la ciudad, de preferencia cerca de áreas de recreación.	Mediana cercanía	05	08	08	08	08	
		Baja cercanía	03					
		Alta cercanía	08					
IMPACTO URBANO	PROXIMIDAD A OTROS NUCLEOS MENORES	El terreno deberá estar ubicado en una zona de fácil acceso para todos los demás distritos y caseríos que conforma la provincia.	Mediana cercanía	05	08	08	08	08
			Baja cercanía	02				
			Alta cercanía	08				

GENERA UN POLO DE DESARROLLO	El proyecto fomentará el interes en la población a salir de su círculo de violencia, a saber que cuentan con apoyo integral, de esta manera se logrará mitigar los casos de violencia en la población y el sector en general.	Alta probabilidad	03	03	02	03	01
		Mediana probabilidad	02				
		Baja probabilidad	01				
IMPACTO ACUSTICO	El proyecto deberá estar alejado de fuertes ruidos que ocasionen molestias a las usuarias, debido a que estas deben estar tranquilas y mantener su concentracion durante sus terapias en la edificación.	Cumple con la separación	06	06	03	06	03
		No cumple con la separación	03				
ACCESIBILIDAD	TRANSPORTE PÚBLICO CERCANO	Debe contar con cercanía de transporte público para ofrecer tiempos de llegada adecuados para la llegada de las usuarias y/o familiares que lleguen de visita a las usuarias.	Transporte público en radio establecido	04	04	04	04
			Transporte público fuera de radio radio establecido	02			
EQUIPAMIENTOS	CENTROS DE SALUD	Cercanía a consultorios, hospitales o clinicas, ya que las usuarias en la casa hogar recibirán atención de salud ambulatoria y si el caso lo requiere deberá ser trasladado a un centro de salud o hospital cercano.	Cercanía inmediata	06	06	03	03
			Cercanía media	03			
			Cercanía pobre	01			
CERCANIA A PNP	terreno deberá encontrarse ubicado cerca de una comisaría para brindar mayor seguridad y confianza a las usuarias.	Cercanía inmediata	05	05	03	03	05
		Cercanía media	03				
		Cercanía pobre	01				
IMPACTO AMBIENTAL	IMPACTO AL ENTORNO	La influencia que puede llegar a tener el diseño del proyecto va a fomentar el respeto por los elementos naturales del lugar en donde estará el terreno, promoviendo asi la conservación de sus paisajes naturales	Alto impacto	04	04	04	04
			Bajo impacto	02			
CONTRASTE AMBIENTAL	A travez del diseño se deberá respetar los elementos propios del lugar y generar que estos se integren o	Alto contraste	04	04	04	04	02

		ingreses al interior de la edificación generando un sentido de pertenencia y que forme parte del paisaje natural.	Bajo contraste	02					
<b>VALORACIÓN TOTAL</b>				<b>60</b>	49	<b>55</b>	<b>46</b>		
CARACTERÍSTICAS ENDÓGENAS 40/100	<b>MORFOLOGÍA</b>	<b>NUMERO DE FRENTES</b>	Es preferible tener la mayor cantidad de frentes para mejores visuales del proyecto.	3 – 4 frentes (alto)	04				
				2 frentes (medio)	02	04	02	02	01
				1 frente	01				
	<b>MORFOLOGÍA</b>	<b>DIMENSIONAMIENTO DEL TERRENO</b>	Considerando que el proyecto es de gran envergadura, el área del mismo tiene que ser capaz de albergar a la población de mujeres víctimas de violencia que sufren de abuso y es un problema social y de salud pública.	Cuenta con mayor área de la requerida	07				
				Cuenta con el área requerida	04	07	01	07	01
				Cuenta con menor área de la que requerida	01				
	<b>INFLUENCIAS AMBIENTALES</b>	<b>SOLEAMINETO Y CONDICIONES CLIMÁTICAS</b>	Según lo que establece el RNE en la norma A.100 se debe establecer la ubicación del terreno de acuerdo al grado de soleamiento, vientos, lluvia, etc. Para aprovechar en ventilar e iluminar los ambientes de forma manual, ahorrando energía.	Templado	03				
				Cálido	02	03	01	01	01
				Frío	01				
	<b>UBICACIÓN</b>	<b>MAPA DE RIEZGOS</b>	El proyecto deberá ser construido en zonas seguras, en donde no se ponga en riesgo la vida de las usuarias.	Peligro bajo	03	03	03	03	03
Peligro alto				02					
<b>MÍNIMA INVERSIÓN</b>	<b>USO DE SUELO ACTUAL</b>	Esta ponderación corresponde a la ubicación del terreno que debe estar en zonas de otros usos compatible con recreación, aprobados por el plan de desarrollo.	Otros usos	05					
			Recreación	03	05	05	05	01	
			Agrícola	02					
			Residencial	01					

		Terreno de organizaciones o instituciones	06				
TENENCIA DEL TERRENO	costo del terreno de acuerdo a la zona en la que se encuentra el uso de suelo.	Terreno del estado	03	06	01	06	01
		Terreno Privado	01				
		Suelo urbanizable	05				
COSTO DE LA HABILITACIÓN DEL TERRENO	Se refiere a que si el terreno es eriazo, se tendra que tomar en cuenta el costo de movimiento de tierras y habitación hasta que quede apto, caso contrario si el terreno tiene edificaciones existentes, será necesario calcular el precio de venta de esas edificaciones.	Suelo no urbanizable	03	05	05	05	05
		Suelo inhabitable	01				
		Alta calidad	04				
CALIDAD DEL SUELO	Hace referencia a su capacidad para tratamiento de areas verdes y sembrios.	Mediana calidad	03	04	04	04	04
		Baja calidad	01				
		0% ocupado	03				
OCUPACIÓN DEL TERRENO	Si el terreno cuenta con servicios básicos (agua potable, red de alcantarillado, energía eléctrica, vías de acceso, etc).	30% - 70% ocupado	02	03	03	03	03
		Más del 70% ocupado	01				
<b>VALORACIÓN TOTAL</b>				<b>40</b>	<b>25</b>	<b>36</b>	<b>20</b>
<b>VALORACIÓN TOTAL CARACTERISTICAS EXÓGENAS MÁS ENDÓGENAS</b>				<b>100</b>	<b>74</b>	<b>91</b>	<b>66</b>

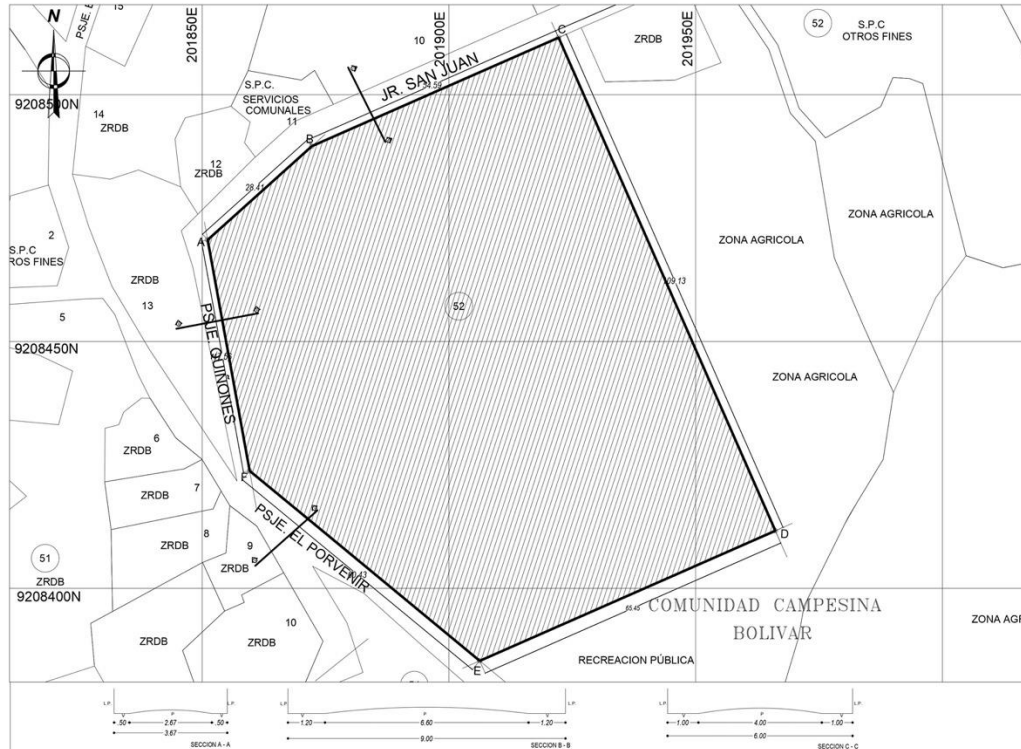
*Fuente: Elaboración propia*

Como resultado final de la matriz de ponderación, se obtiene que el terreno 02 es el elegido con 91 puntos de un total de 100 puntos, cumpliendo de esta manera con todas las características que hacen del terreno apto para el desarrollo del proyecto de una casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer, que a la vez es pertinente con la variable “ PRINCIPIOS DE INCLUSION Y REINSERCIÓN SOCIAL”.

- El terreno cumple con las vías compatibles para accesibilidad , ya que cuenta con 2 vías articuladas que se rigen de dos vías secundarias que se conectan con una vía principal para evitar el ruido y las usuarias puedan llevar sus terapias con tranquilidad y tengan una convivencia mas fluida.
- Se encuentra emplazado cerca de la ciudad para promover inclusión social, para generar relación entre la casa hogar con la ciudad, de preferencia cerca de areas de recreación.
- Cuenta con todos los servicios básicos de agua , desague, electricidad, recojo de basura, alumbrado público, en cuanto a las vías , estas no cuentan con pavimentacion de pistas y veredas, además el transporte público se encuentra cerca al predio.
- En cuanto al entorno, la zona se encuentra en una zona de expansión urbana , motivo por el cual aun no cuenta con vias pavimentadas.
- Con respecto a su ubicación , esta es favorable ya que no se encuentra ubicado en area de riezgo y esta en una zona segura según el mapa de riezgos.
- En cuanto al area del terreno, se encuentra con un area superior a la requerida, la cual tiene un gran beneficio para el proyecto , ya que permite un posible crecimiento futuro del proyecto.
- La morfología del terreno es irregular, además este cuenta con dos frontis a dos vías secundarias y dos colindan con un parque.

En conclusión, por todas las razones antes mencionadas , se selecciona el terreno 02, para el desarrollo del proyecto arquitectónico de una Casa Hogar para víctimas de violencia contra la mujer, sector San Juan. Distrito de Bolívar, Provincia de Bolívar.

### 3.5.6 Formato de localización y ubicación de terreno seleccionado



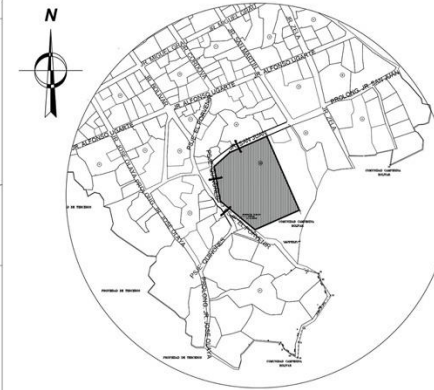
**PLANO DE UBICACION**  
ESCALA 1/750

CUADRO NORMATIVO		
PÁRAMETROS	NORMATIVO	PROYECTO
ÁREA NORM. DE LOTE/FRENTE	300m <sup>2</sup>	.....
USOS PERMITIDOS	RDB	.....
DENSIDAD NETA	200 hab./Ha.	.....
COEFICIENTE EDIFICACIÓN	1.2	.....
ÁREA LIBRE	40%	.....
ÁREA VERDE	Opcional	.....
ALTURA MÁXIMA	2PISOS	.....
RETIROS	Avenida 3.00 m/calle no obligatorio	.....
ALINEAMIENTO	-	.....
ESTACIONAMIENTO	1e cada 30m de area útil.	.....

CUADRO DE ÁREAS (m <sup>2</sup> )		
NIVELES	ÁREA TECHADA	
1er. PISO	.....	.....
2do. PISO	.....	.....
AZOTEA	.....	.....
ÁREA TECHADA TOTAL	.....	
ÁREA DE TERRENO	8900 M <sup>2</sup>	
ÁREA LIBRE	.....	

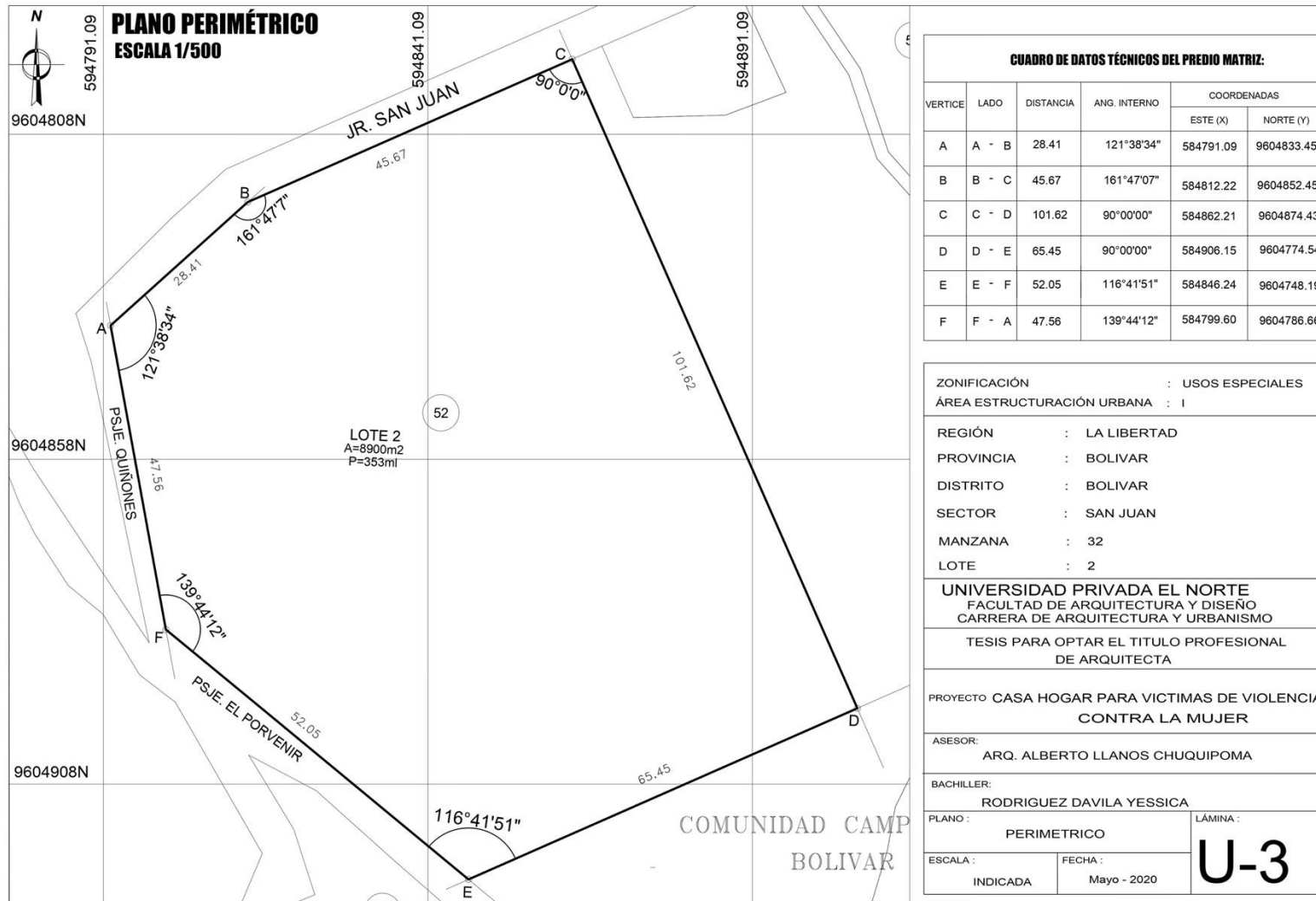
**PLANO DE LOCALIZACION**

ESC: 1/5000



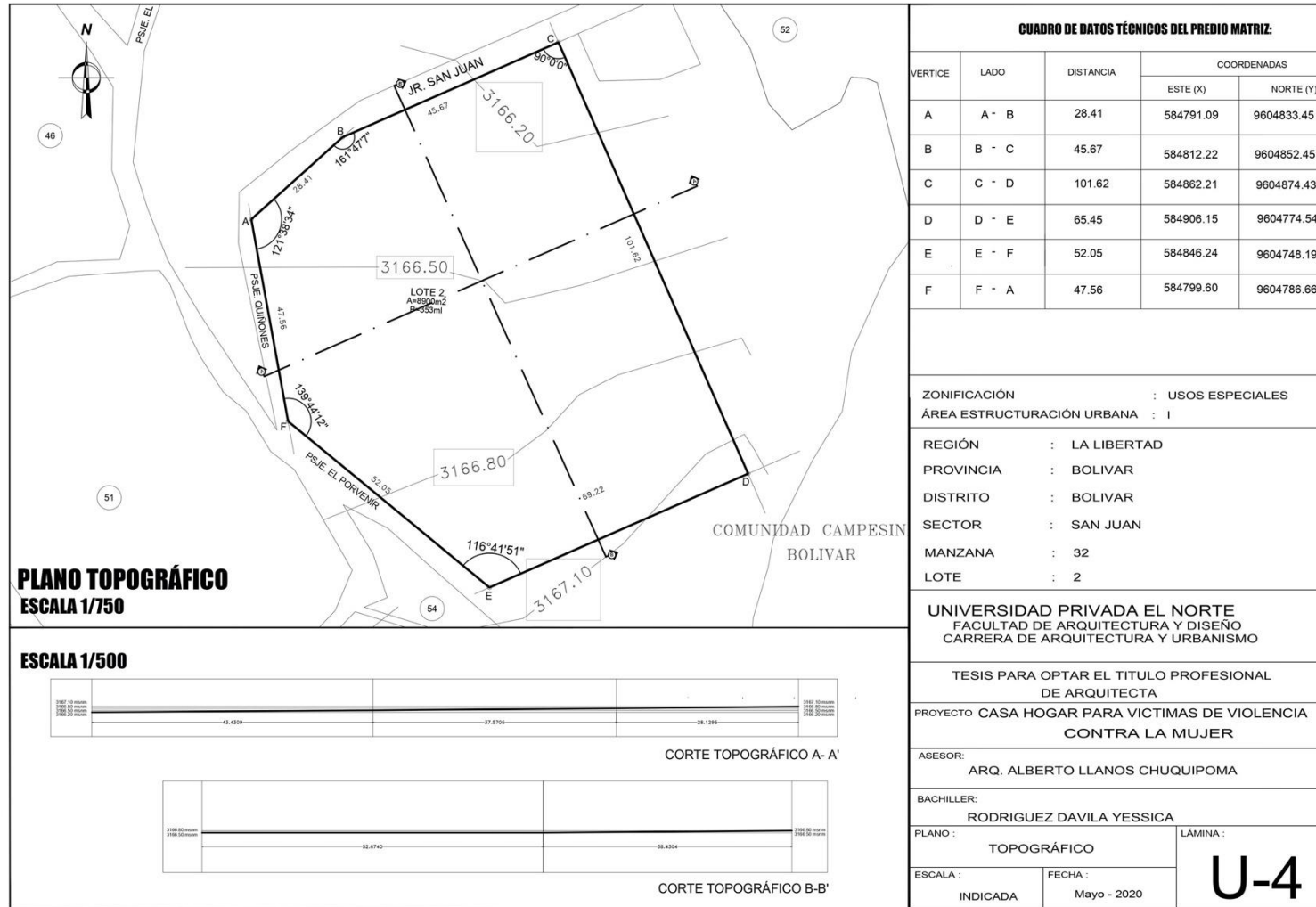
ZONIFICACIÓN	: USOS ESPECIALES
ÁREA ESTRUCTURACIÓN URBANA	: I
REGIÓN	: LA LIBERTAD
PROVINCIA	: BOLIVAR
DISTRITO	: BOLIVAR
SECTOR	: SAN JUAN
MANZANA	: 32
LOTE	: 2
UNIVERSIDAD PRIVADA EL NORTE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	
TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA	
PROYECTO CASA HOGAR PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	
ASESOR: ARQ. ALBERTO LLANOS CHUQUIPOMA	
BACHILLER: RODRIGUEZ DAVILA YESSICA	
PLANO: LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN	LÁMINA: <b>U-1</b>
ESCALA: INDICADA	FECHA: MAYO - 2020

**3.5.7 Plano perimétrico de terreno seleccionado**





### 3.5.8 Plano topográfico de terreno seleccionado

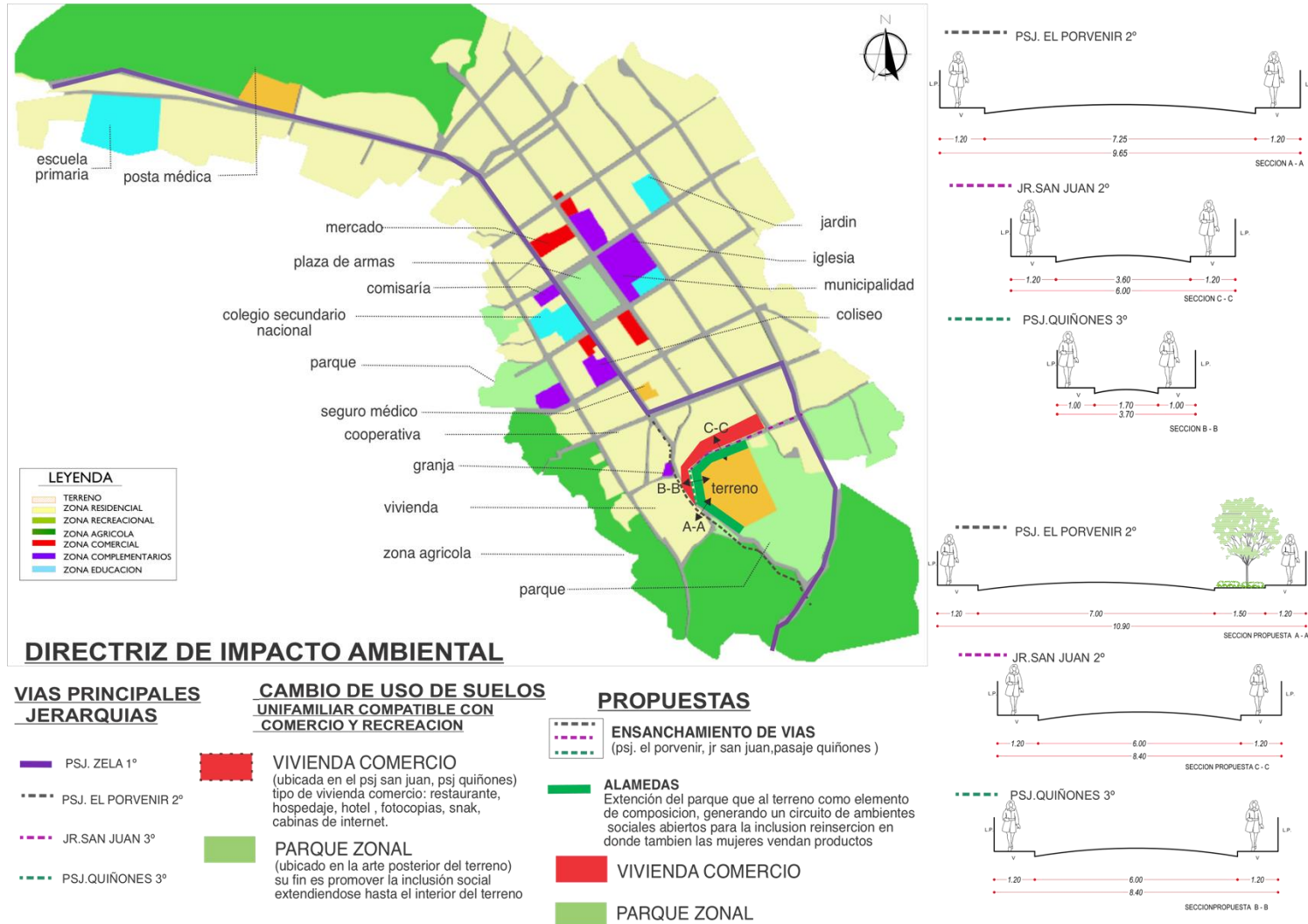


## **CAPITULO 4      PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL**

### **4.1    Idea rectora**

#### **4.1.1    Análisis del lugar**

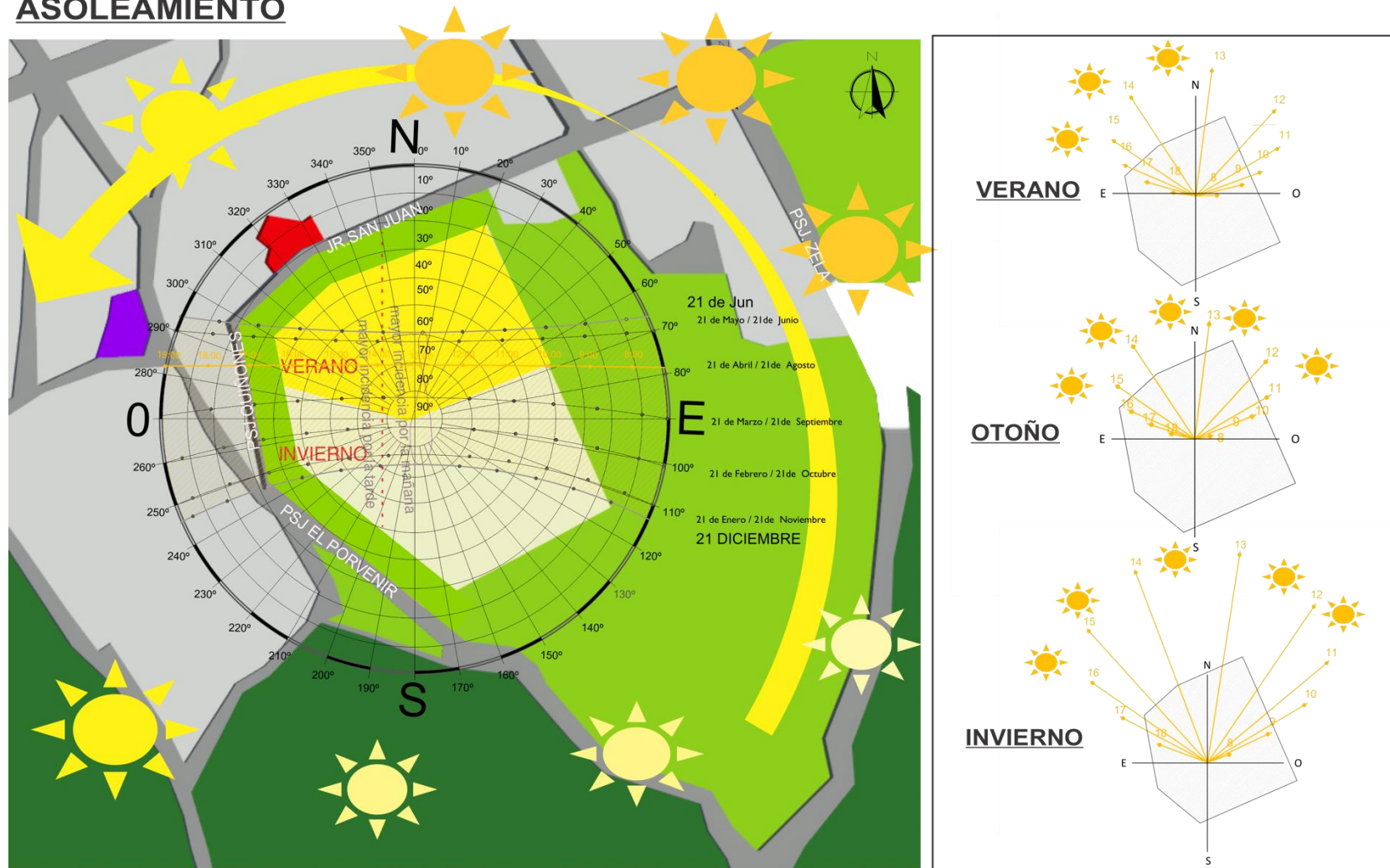
Figura 37. Directriz de impacto urbano ambiental



Fuente: Elaboración propia

Figura 38. Estudio de asoleamiento

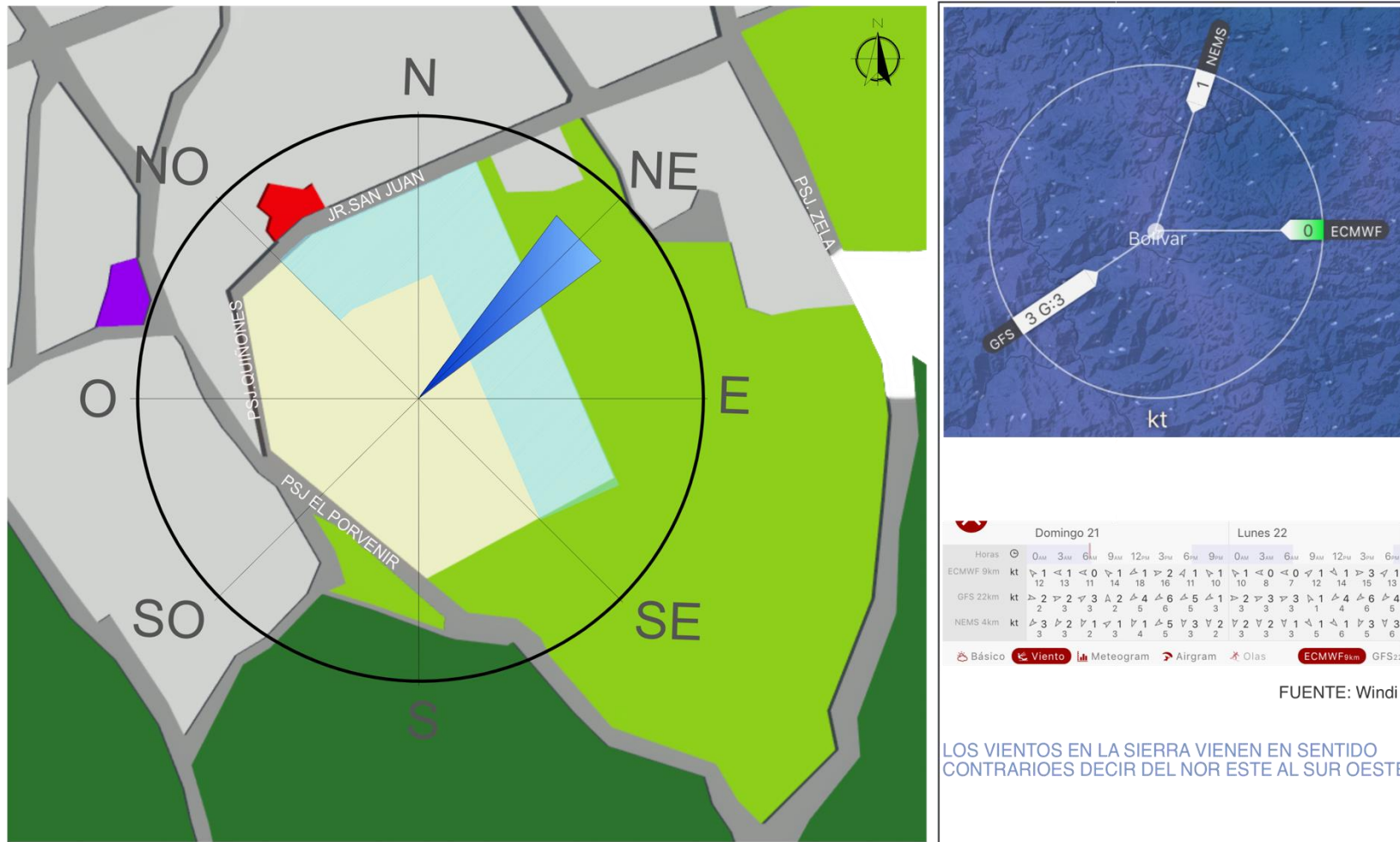
**ASOLEAMIENTO**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en [www.sunearthtools.com](http://www.sunearthtools.com)

Figura 39. Estudio de vientos

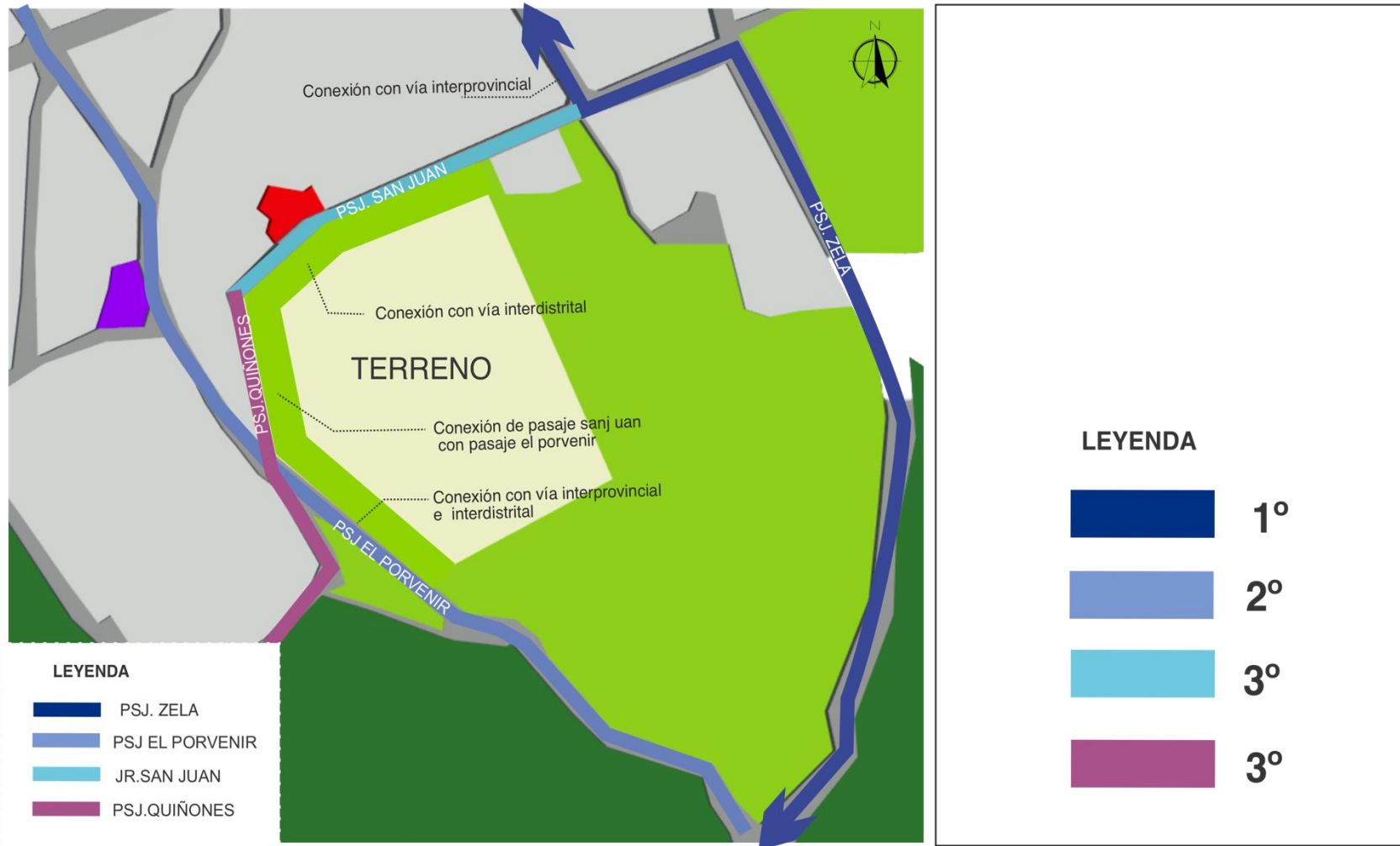
**VENTILACION**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del programa windi

*Figura 40. Estudio de flujo vehicular*

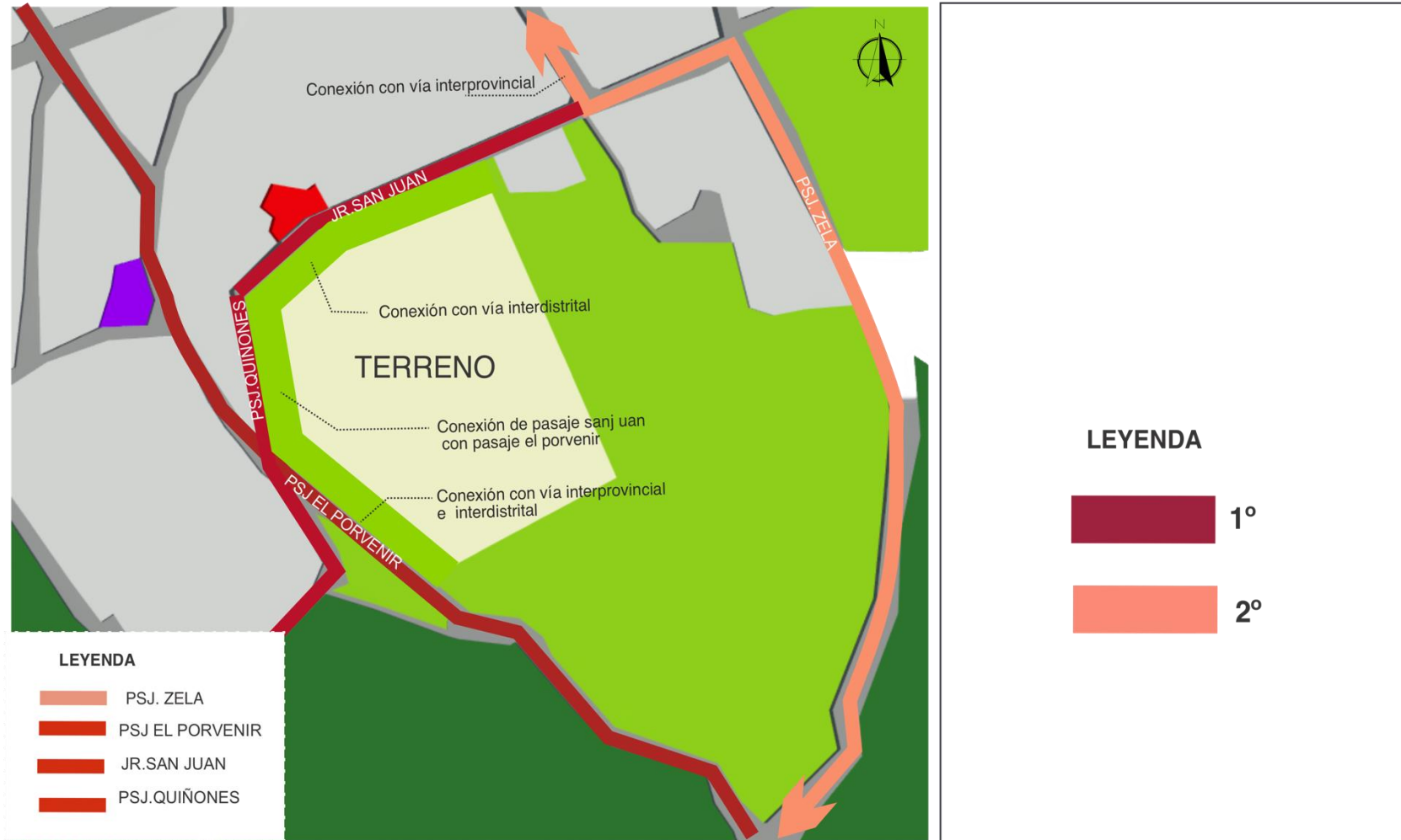
**ANALISIS VIAL : FLUJO VEHICULAR**



*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 41. Estudio de flujo peatonal*

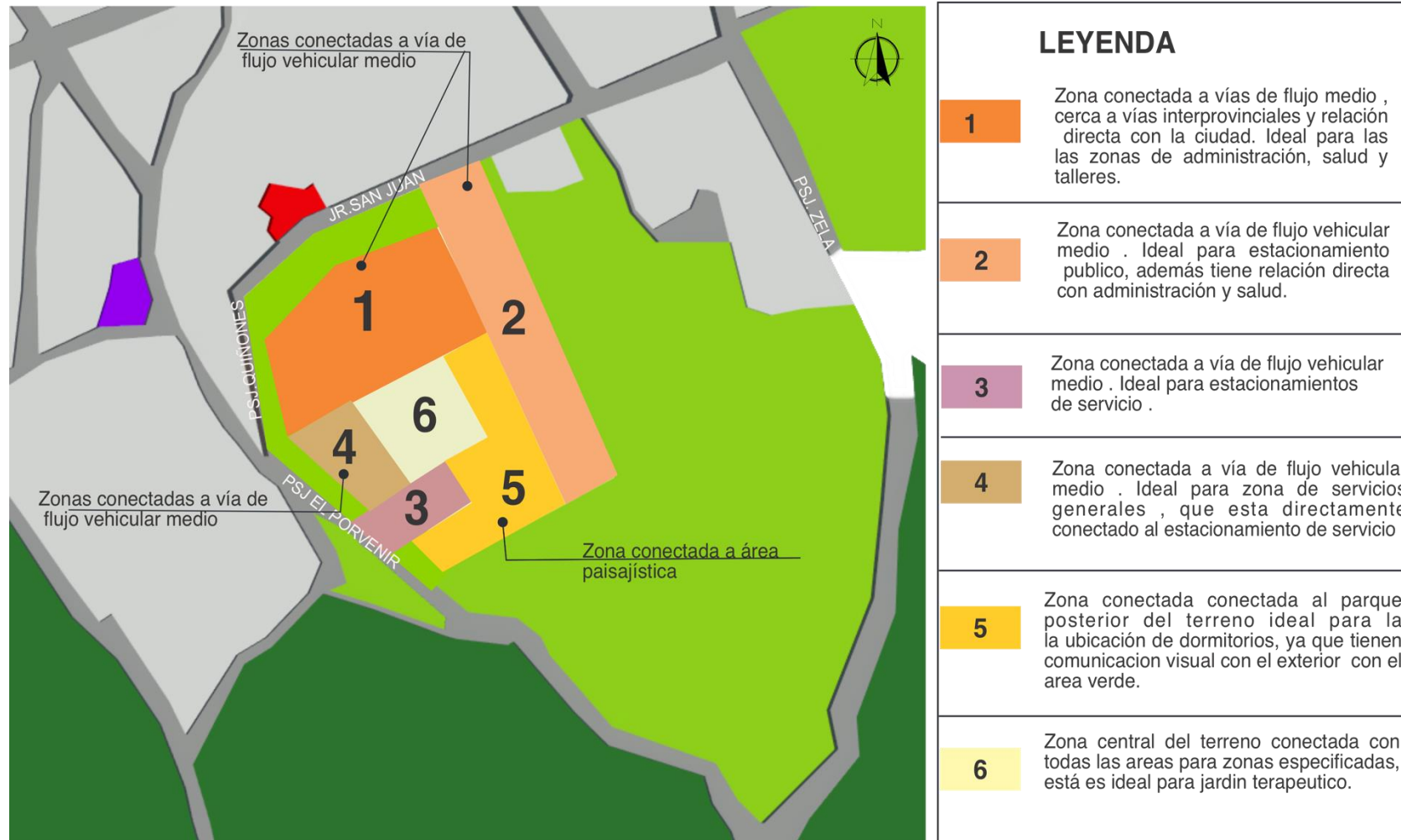
**ANALISIS VIAL : FLUJO PEATONAL**



*Fuente: Elaboración propia*

Figura 42. Análisis de jerarquías zonales

**ANÁLISIS DE JERARQUIAS ZONALES**



Fuente: Elaboración propia



*Figura 43. Análisis de relación con la variable*

## **ANÁLISIS DE RELACION CON LA VARIABLE : INCLUSIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL**

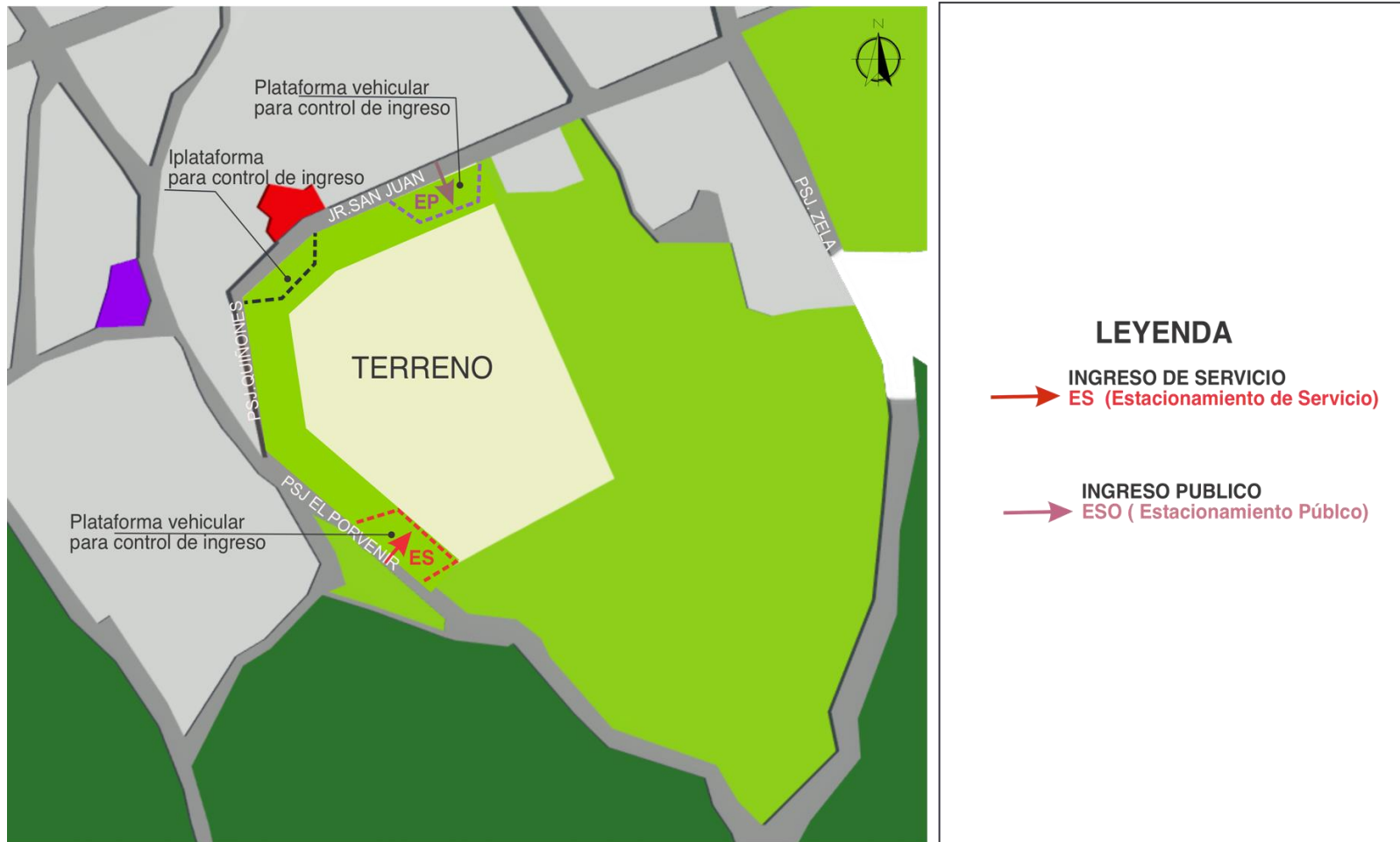


*Fuente: Elaboración propia*

**4.1.2 Premisas de diseño**

*Figura 44. Análisis de tensiones vehiculares internas*

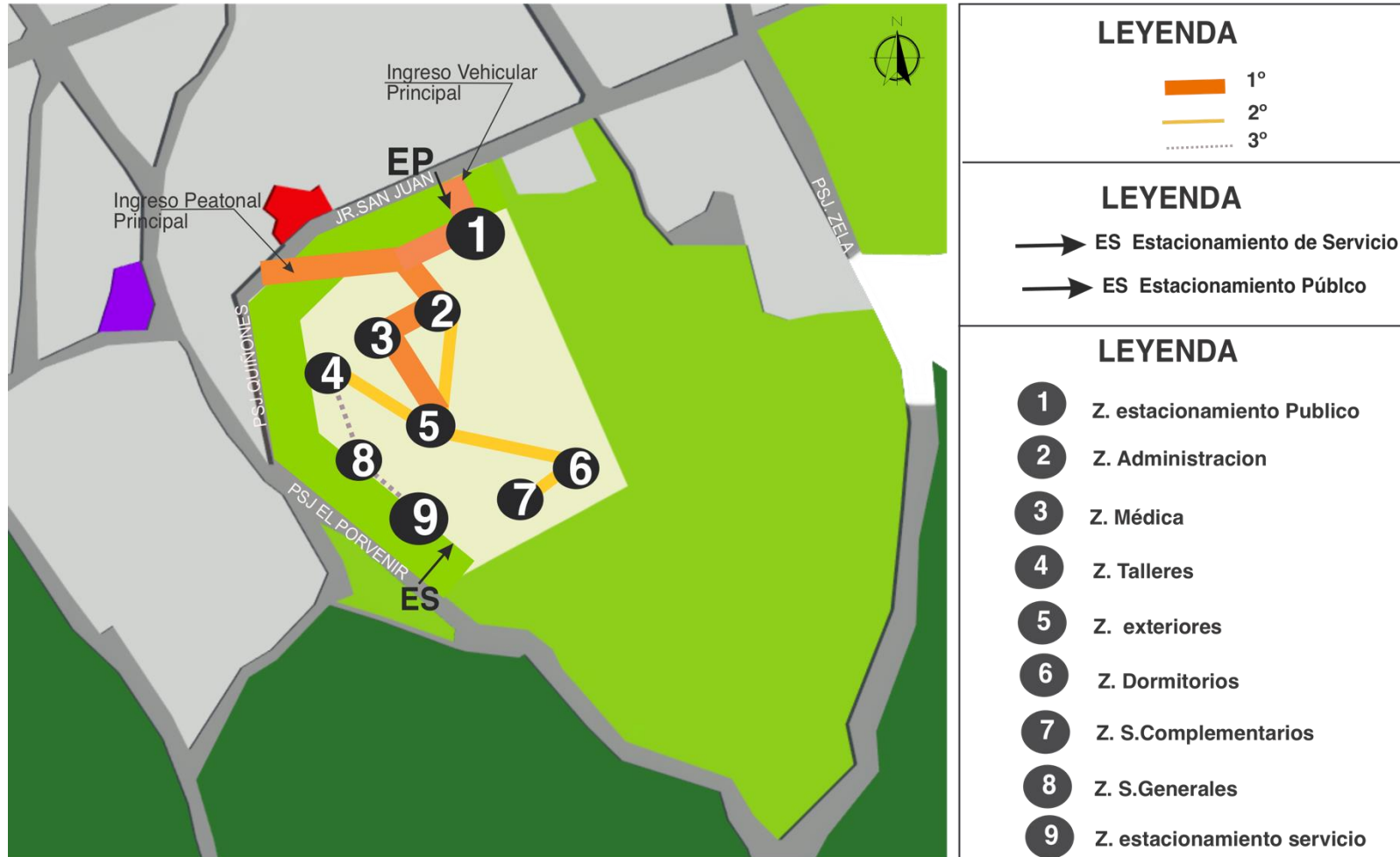
**ANÁLISIS DE TENSIONES VEHICULARES INTERNAS**



*Fuente: Elaboración propia*

Figura 45. Análisis de tensiones vehiculares internas

**ANÁLISIS DE TENSIONES PEATONALES INTERNAS**



Fuente: Elaboración propia

*Figura 46. Macrozonificación.*

## MACROZONIFICACIÓN



*Fuente: Elaboración propia*

*Figura 47. Macrozonificación por niveles.*

**MACROZONIFICACIÓN - PLANIFICACIÓN MAESTRA**



**ZONAS PRINCIPALES**

- 1. ADMINISTRACION.
- 2. SALUD.
- 3. TALLERES.
- 4. QUIOSCOS.
- 5. DORMITORIOS.
- 6. COMEDOR .
- 7. SERVICIOS GENERALES.
- 8. ESTACIONAMIENTO PÚBLICO.
- 9. ESTACIONAMIENTO DE SERVICIO.

*Fuente: Elaboración propia*

Figura 48. Lineamientos de materiales

### MACROZONIFICACIÓN - PLANIFICACIÓN MAESTRA



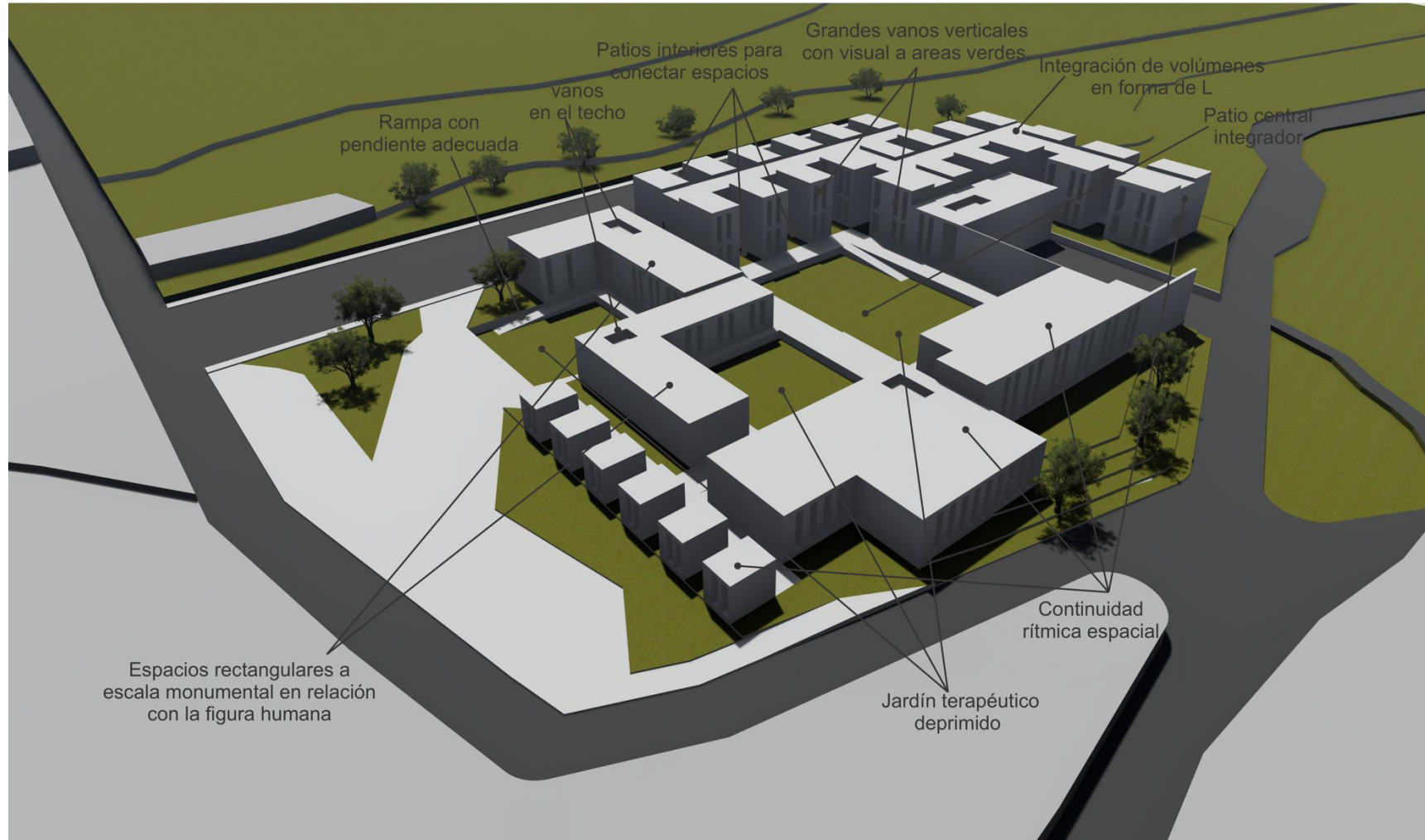
### ZONAS PRINCIPALES

- 6. COMEDOR .
- 7. SERVICIOS GENERALES.

Fuente: Elaboración propia

*Figura 49. Macrozonificación – Lineamientos.*

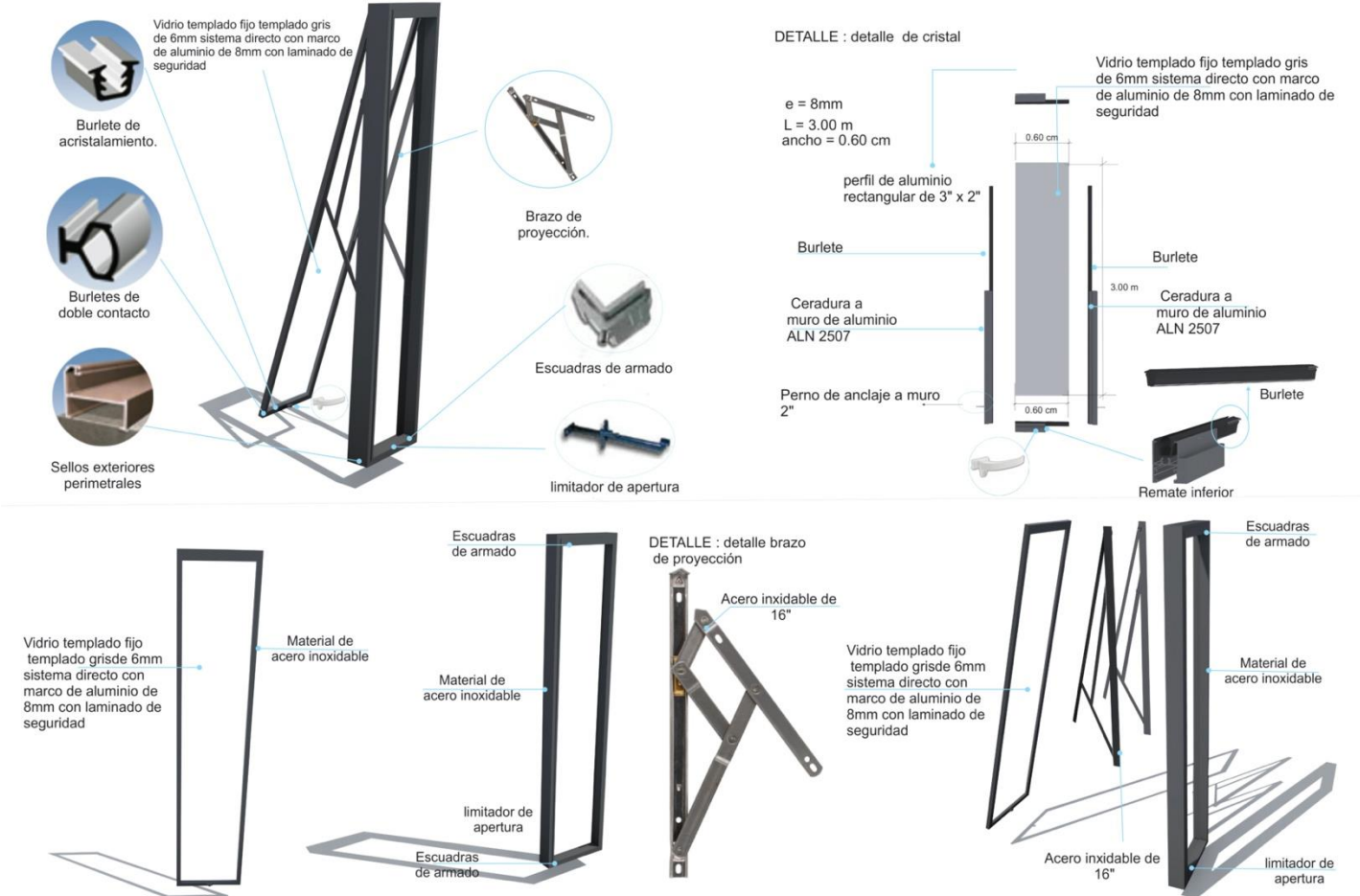
## MACROZONIFICACIÓN - LINEAMIENTOS



*Fuente: Elaboración propia*

Figura 50. Lineamientos detalles.

**LINEAMIENTOS DE DETALLE:  
VENTANAS MÓVILES EN AREAS DE TERAPIA**



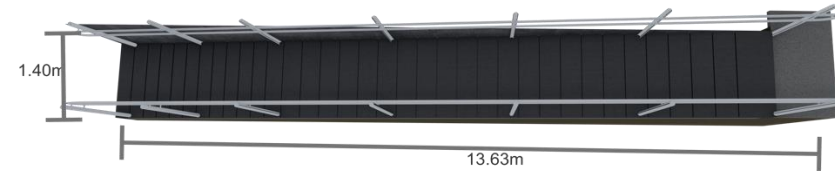
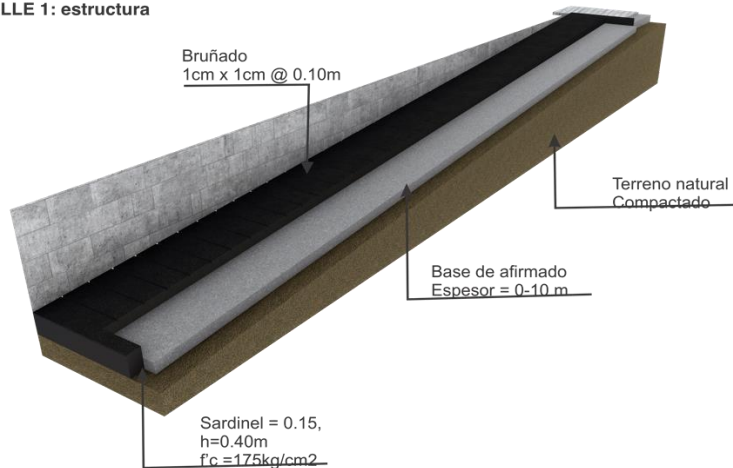
Fuente: Elaboración propia



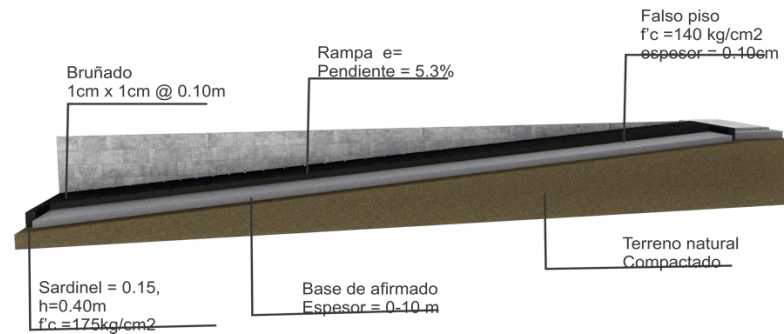
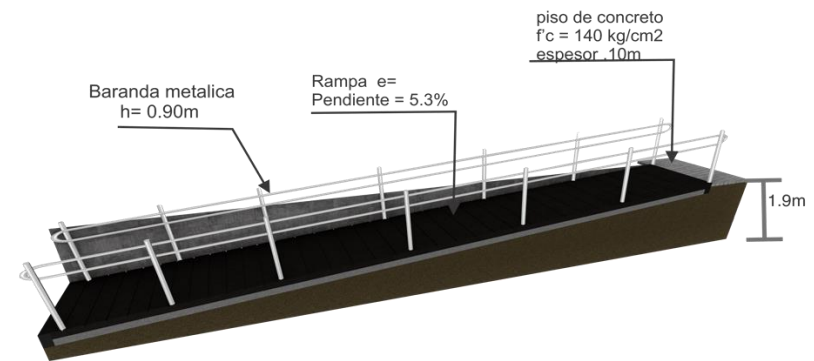
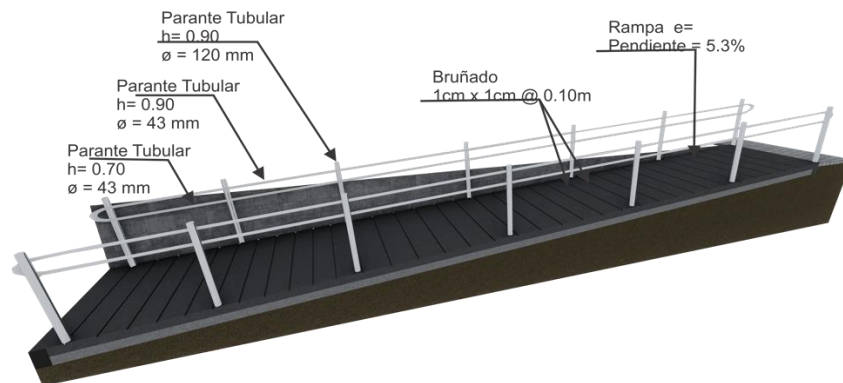
Figura 51. Lineamientos detalles.

**LINEAMIENTOS DE DETALLE:  
RAMPA CON PENDIENTE ADECUADA**

DETALLE 1: estructura



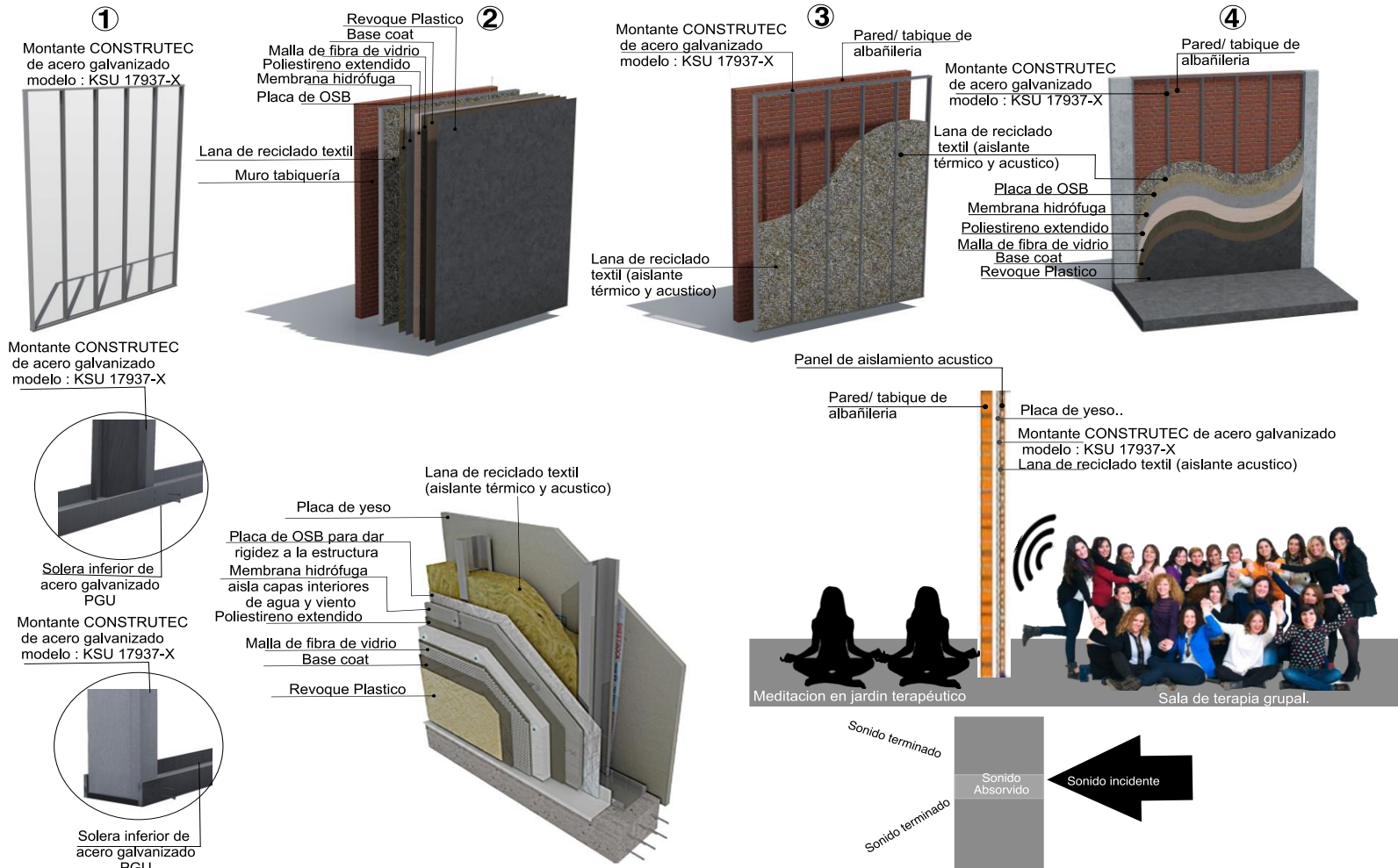
DETALLE 1: componentes



Fuente: Elaboración propia

Figura 52. Lineamientos detalles.

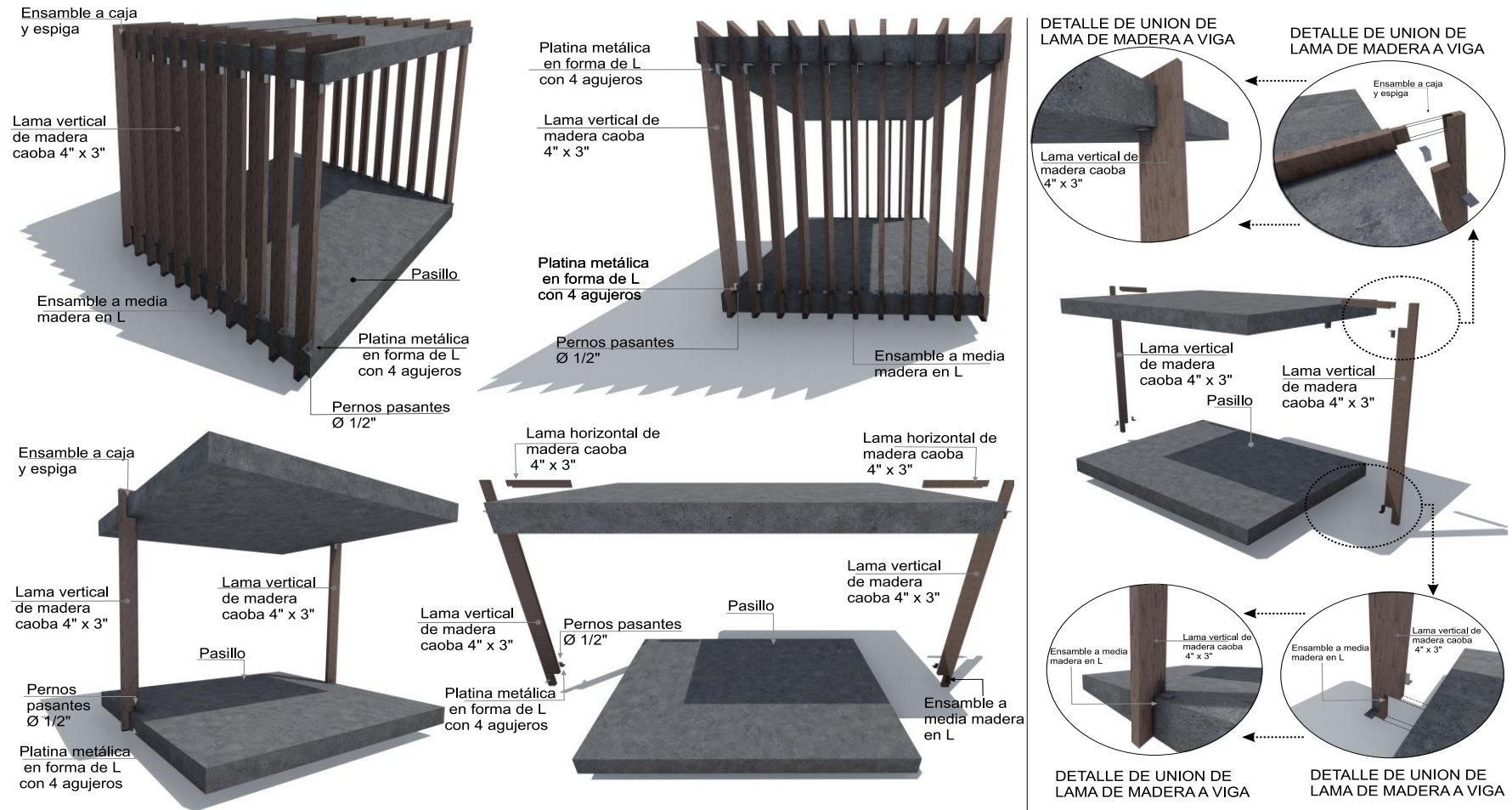
**LINEAMIENTOS DE MATERIALES:  
USO DE PANELES ACUSTICOS QUE BRINDEN AISLAMIENTO Y CALIDEZ EN AREAS DE TERAPIA**



Fuente: Elaboración propia

Figura 53. Lineamientos detalles.

**LINEAMIENTOS DE MATERIALES:  
USO DE MADERA EN AMBIENTES COMUNES COMO ELEMENTO DIVISORIO PARA SEPARAR ESPACIOS**



Fuente: Elaboración propia

## **4.2 Proyecto arquitectónico**

Elaboración de documentos gráfico – técnicos correspondientes al proceso proyectual, abarca desde el anteproyecto arquitectónico a nivel de plan maestro, el desarrollo de una zona del plan maestro a nivel de proyecto arquitectónico y el desarrollo de las especialidades a nivel de planteamiento general garantizando el cumplimiento de criterios mínimos funcionales en estructuras, instalaciones sanitarias e instalaciones eléctricas.

Se traduce en planimetrías, plantas de distribución, cortes, elevaciones, detalles de aplicación de las variables, renders interiores, renders exteriores, modelo digital, cimentaciones, aligerados, detalles estructurales, red matriz de abastecimiento eléctrico, red matriz de desagüe, red matriz de abastecimiento de agua potable, red de alumbrado, red de tomacorrientes, red de agua fría y caliente, red de desagüe y otros que se consideren necesarios.

Todos los documentos gráficos deben ser pertinentes con la investigación teórica.

## **4.3 Memoria descriptiva**

### **4.3.1 Memoria descriptiva de arquitectura**

## MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

### I. DATOS GENERALES.

#### CASA HOGAR PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

**Proyecto:**

**Ubicación:** El presente lote se encuentra ubicado en:

<b>DEPARTAMENTO :</b>		<b>LA LIBERTAD</b>
<b>PROVINCIA :</b>		<b>BOLIVAR</b>
<b>DISTRITO :</b>		<b>BOLIVAR</b>
<b>SECTOR :</b>		<b>SAN JUAN</b>
<b>MANZANA :</b>		<b>32</b>
<b>LOTE :</b>		<b>02</b>

**Áreas:**

	ÁREA DEL TERRENO	8900 m <sup>2</sup>
	<b>NIVELES</b>	<b>ÁREA TECHADA</b>
	<b>1° NIVEL</b>	<b>4 650 m<sup>2</sup></b>
	<b>2° NIVEL</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>4650 m<sup>2</sup></b>

### I. DESCRIPCIÓN POR NIVELES.

El proyecto se emplaza en un terreno de Uso Agrícola ubicado en la Provincia de Bolívar, el terreno cuenta con una area apropiada y suficiente para la envergadura del proyecto, este esta dividido en las soguientes zonas:

Zona Administrativa, Zona de Servicios Complementarios, Zona Médica ,  
Zona de dormitorios, Zona de Servicios Generales, Zona de Taller  
economico productivos, Zona de plaza comercial y Estacionamientos  
generales.

### **PRIMER NIVEL**



*Figura 54. Zonificación Primer nivel.*

Para acceder al objeto arquitectónico se genera una plaza peatonal para convivencia de la ciudad, misma que está conectada de manera directa con los quioscos, donde las usuarias sacan a vender los productos elaborados en los talleres técnico productivos, paralelo a los quiosos se encuentra el ingreso principal del conjunto, este lleva a una plaza terapéutica deprimida que conecta la zona de estacionamientos para acceder a la Zona Administrativa, cuya forma es de una L que permite una mejor distribución interior en donde se encuentra un hall – recepción que da la bienvenida y

reparte al lado izquierdo las oficinas administrativas tales como secretaria, administración, dirección, logística, sala de reuniones, contabilidad, sala de visitas y sala de espera, luego al lado derecho se encuentran las oficinas administrativas tales como oficina del policía, asesoría legal, psicológica, servicios sociales, voluntariado y siguiendo por ese mismo pasaje ingresamos al hall de la zona médica que por la forma de L se encuentra conexas en su lado lateral con Administración, cuya atención es ambulatoria, es decir; el usuario llega se registra, recibe atención primaria y este es derivado a un centro médico cercano de ser necesario internamiento, en esta zona se cuenta con ambientes como; sala de espera, medicina interna, atención psicológica y terapias grupales, posteriormente para acceder al patio central hay dos accesos, uno que va directamente desde administración por la zona de espera y otra que va desde la sala de terapias que deriva a un patio terapéutico deprimido que conduce al patio central mediante un patio terapéutico deprimido.

Así mismo, la zona de Servicios Complementarios se dispone accesible mediante una plaza Principal que es el punto de encuentro para los usuarios, esta zona con forma rectangular está distribuida en dos niveles teniendo en el primer nivel el área de mesas y la cocina, servicios higiénicos y una escalera que conecta los niveles, teniendo así en el segundo nivel solo el área de mesas, además cabe recalcar que este se maneja a doble altura, para un mejor disfrute de visuales y organización funcional.

Posteriormente tenemos la Zona de dormitorios que está distribuida en la parte lateral del conjunto y para acceder a esta se pasa por el patio central integrador mediante rampas que están en pequeñas plazas que conectan espacios exterior e interior de la zona de dormitorios, además tenemos que estos dormitorios están organizados de manera independiente cada uno, conectados por pasillos, permitiendo así generar plazas entre ellas, permitiendo así recorrido más formidable, además debe resaltar que estos en su interior cuentan con servicio higiénico completo cada uno.

Posteriormente se encuentra la Zona de Talleres ubicada en un nivel, al que se accede pasando por el patio principal, luego mediante rampas pasa por un jardín terapéutico deprimido, para llegar a los quioscos y seguir el recorrido hasta la zona de talleres, al acceder a esta, en primer lugar se encuentra con una zona de aula teórica, continuando con el recorrido se encuentra el taller de costura y el taller de pastelería, este último está conectado mediante un patio hacia los servicios generales, lugar por donde se trasladarán los insumos para la producción de alimentos y textiles.

Para finalizar, tenemos los servicios generales a los que se accede por el pasaje del porvenir, de manera independiente, mediante el estacionamiento de servicio, y su distribución es lineal, mediante un pasaje que conecta a los siguientes espacios; cuarto de grupo electrógeno, cuarto de tableros, subestación eléctrica, cuarto de bomba, cuarto de aire acondicionado, almacén general, lavandería y patio tendal, permitiendo mejor funcionalidad.



## **SEGUNDO NIVEL**



*Figura 55. Zonificación Segundo Nivel.*

En este nivel se encuentran emplazadas dos zonas , una que es la Zona de dormitorios, cuya circulación vertical se da mediante 2 escaleras integradas ubicadas estratégicamente, una en la intersección de las formas de L que tiene esta zona y otra en la parte lateral que da a la calle , además de una escalera de evacuación que se encuentra ubicada en la esquina de intersección de las dos L que da a un espacio abierto ubicado entre los dormitorios y el estacionamiento , mismo que además conecta de manera visual al conjunto con el parque.

Finalmente tenemos también la zona de servicios complementarios , que corresponde al comedor , que está emplazado en dos niveles , con una doble altura, en esta zona se dispone el área de mesas y servicios higiénicos.

### **I. ACABADOS Y MATERIALES**

#### **ARQUITECTURA:**

Tabla 23. Cuadro de acabados Zona administración

CUADRO DE ACABADOS				
ELEMENTO	MATERIAL	DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ACABADO
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>				
<b>PISO</b>	PORCELANATO	a = 0.60m min L = 0.60m min e = 8 mm min	Biselado y rectificado. Junta no mayor a 2mm, sellada con mortero; colocación a nivel sin resaltes entre piezas. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: Claro Color: Blanco Modelo: CB000A
	ZOCALO	a = 0.10 m min L = 0.60 m min e = 8 mm min	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: oscuro Color: Blanco Modelo: CB000A
<b>PARED</b>	PINTURA (INTERIOR)	h = sobre zócalo	Tarrajeado y pintado con pintura latex lavable , (dos manos mínimo).	Tono: Claro Color: Lavanda griseceo, blanco.
	HORMIGON VISTO (EXTERIOR)	a = 0.30cm L= 0.15 cm	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Natural Color: Natural
<b>CIELO RASO</b>	Tablero industrial de yeso suspendido.		Superficie continua con junta perdida. Terminado liso, esquinas reforzadas. Colocar trampilla de acceso para mantenimiento (según diseño)	Tono: Claro Color: Blanco
<b>PUERTAS</b>	Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termolaminado	a = 1.00 m h = 2.60 m e = 35mm	Perfilería de madera cedro contra placada con brazo electromagnético de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Oscuro Color: natural liso sin textura
	Aluminio y vidrio (Mampara)	a = 4.29 m h = 2.35 m	Perfilería de aluminio de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Claro Color: Claro / natural
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a = 0.70m h = 4.00m e= 10 mm	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio.	Tono: Claro Color: Blanco Modelo: Tempalex

*Elaboración Propia*

*Tabla 2. Cuadro de acabados Zona Médica*

CUADRO DE ACABADOS				
ELEMENTO	MATERIAL	DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ACABADO
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>				
<b>PISO</b>	PORCELANATO	a = 0.60m min L = 0.60m min e = 8 mm min	Biselado y rectificado. Junta no mayor a 2mm, sellada con mortero; colocación a nivel sin resaltes entre piezas. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: Claro Color: Blanco Modelo: CB000A
	ZOCALO	a = 0.10 m min L = 0.60 m min e = 8 mm min	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: oscuro Color: Blanco Modelo: CB000A
<b>PARED</b>	PINTURA (INTERIOR)	h = sobre zócalo	Tarrajeado y pintado con pintura latex lavable , (dos manos mínimo).	Tono: Claro Color: celeste bebe Modelo: # 89CFEF
	HORMIGON VISTO (EXTERIOR)	a = 0.30cm L= 0.15 cm	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Natural Color: Natural
<b>CIELO RASO</b>	Tablero industrial de yeso suspendido.		Superficie continua con junta perdida. Terminado liso, esquinas reforzadas. Colocar trampilla de acceso para mantenimiento (según diseño)	Tono: Claro Color: Blanco
<b>PUERTAS</b>	Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termolaminado	a = 1.00 m h = 2.60 m e = 35mm	Perfilería de madera cedro contra placada con brazo electromagnético de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Oscuro Color: natural liso sin textura
	Aluminio y vidrio (Mampara)	a = 4.29 m h = 2.35 m	Perfilería de aluminio de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Claro Color: Claro / natural
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a = 0.70m h = 3.30m e = 10 mm	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio.	Tono: Claro Color: Blanco Modelo: Templex

*Elaboración Propia*

Tabla 3. Cuadro de acabados de Zona de Dormitorios.

<b>CUADRO DE ACABADOS</b>				
ELEMENTO	MATERIAL	DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ACABADO
<b>ZONA DORMITORIOS</b>				
<b>PISO</b>	PORCELANATO	a = 0.60m min L = 0.60m min e = 8 mm min	Biselado y rectificado. Junta no mayor a 2mm, sellada con mortero; colocación a nivel sin resaltes entre piezas. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: Claro Color: Blanco Modelo: CB000A
	ZOCALO	a = 0.10 m min L = 0.60 m min e = 8 mm min	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Claro Color: Blanco Modelo: CB000A
<b>PARED</b>	PINTURA (INTERIOR)	h =sobre zócalo	Tarrajeado y pintado con pintura latex lavable , (dos manos mínimo).	Tono: Medio Color: Lila
	HORMIGON VISTO (EXTERIOR)	a = 0.30cm L= 0.15 cm	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Natural Color: Natural.
<b>PUERTAS</b>	Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termolaminado	a = 1.00 m h = 2.60 m e = 35mm	Perfilería de madera cedro contra placada con brazo electromagnético de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Oscuro Color: Madera Natural
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a = 0.70m h = 3.30m	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio. En vanos de la fachada se colocará vidrio Templex de espesor 10mm y los accesorios de aluminio serán de color gris.	Transparente

*Elaboración Propia*

Tabla 4. Cuadro de acabados de la Zona de Talleres.

CUADRO DE ACABADOS				
ELEMENTO	MATERIAL	DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ACABADO
<b>ZONA DE TALLERES</b>				
<b>PISO</b>	CERÁMICO MARMOLIZADO	a = 0.60m min L = 0.60m min e = 8 mm min	Biselado y rectificado. Junta no mayor a 2mm, sellada con mortero; colocación a nivel sin resaltes entre piezas. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: Claro Color: Blanco Modelo: CB000A
	ZOCALO	a = 0.10 m min L = 0.60 m min e = 8 mm min	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Oscuro Color: Gris
<b>PARED</b>	PINTURA (INTERIOR)	h = sobre zócalo	Tarrajeado y pintado con pintura latex lavable , (dos manos mínimo).	Tono: Medio Color: Gris.
	HORMIGON VISTO (EXTERIOR)	a = 0.20cm L= 0.10 cm	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Natural Color: Natural
<b>PUERTAS</b>	Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termolaminado	a = 1.00 m h = 2.60 m e = 35mm	Perfilería de madera cedro contra placada con brazo electromagnético de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Oscuro Color: Madera Natural
	Aluminio y vidrio (Mampara)	a = 1.20m h = 2.50 m	Perfilería de aluminio de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Claro Color: Claro / natural
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a = 0.70m h = 2.80m	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio. En vanos de la fachada se colocará vidrio Templex de espesor 10mm y los accesorios de aluminio serán de color gris.	Transparente

*Elaboración Propia*

Tabla 5. Cuadro de acabados de la Zona de Servicios Generales.

<b>CUADRO DE ACABADOS</b>				
<b>ELEMENTO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	<b>ACABADO</b>
<b>ZONA DE SERVICIOS GENERALES</b>				
<b>PISO</b>	CERÁMICO MARMOLIZADO	a = 0.60m min L = 0.60m min e = 8 mm min	Biselado y rectificado. Junta no mayor a 2mm, sellada con mortero; colocación a nivel sin resaltes entre piezas. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: Claro Color: Beige
	ZOCALO	a = 0.10 m min L = 0.60 m min e = 8 mm min	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Oscuro Color: Gris
<b>PARED</b>	PINTURA (INTERIOR)	h = sobre zócalo	Tarrajeado y pintado con pintura latex lavable , (dos manos mínimo).	Tono: Medio Color: Gris.
	HORMIGON VISTO (EXTERIOR)	a = 0.20cm L= 0.10 cm	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Igual al piso Color: Igual al piso
<b>PUERTAS</b>	Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termolaminado	a = 1.80m/ 1.00 m/ 0.90m / 0.80m h = 2.60 m e = 35mm	Perfilería de madera cedro contra placada con brazo electromagnético de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Oscuro Color: Madera Natural
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a = 0.70m h = 2.80m	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio. En vanos de la fachada se colocará vidrio Templex de espesor 10mm y los accesorios de aluminio serán de color gris.	Transparente

*Elaboración Propia*

Tabla 6. Cuadro de acabados de la Zona de Servicios Complementarios.

CUADRO DE ACABADOS				
ELEMENTO	MATERIAL	DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ACABADO
<b>ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>				
<b>PISO</b>	CERÁMICO MARMOLIZADO	a = 0.60m min L = 0.60m min e = 8 mm min	Biselado y rectificado. Junta no mayor a 2mm, sellada con mortero; colocación a nivel sin resaltes entre piezas. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: Claro Color: Blanco.
	ZOCALO	a = 0.10 m min L = 0.60 m min e = 8 mm min	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Oscuro Color: Gris
<b>PARED</b>	PINTURA (INTERIOR)	h = sobre zócalo	Tarrajeado y pintado con pintura latex lavable , (dos manos mínimo).	Tono: Medio Color: Gris.
	HORMIGON VISTO (EXTERIOR)	a = 0.20cm L= 0.10 cm	Colocación sobre perfil asegurado al piso (sistemas de arista perdida provisto por el fabricante).	Tono: Igual al piso Color: Igual al piso
<b>PUERTAS</b>	Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termolaminado	a = 1.00 m/ 0.80/ 0.90 h = 2.60 m e = 35mm	Perfilería de madera cedro contra placada con brazo electromagnético de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Oscuro Color: Madera Natural
	Aluminio y vidrio (Mampara)	a = 2.00m h = 2.60 m	Perfilería de aluminio de apertura fácil. Vidrio templado e = 6mm con protección contra impactos en la cara interna.	Tono: Claro Color: Claro / natural
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a = 0.70m h = 2.80m	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio. En vanos de la fachada se colocará vidrio Templex de espesor 10mm y los accesorios de aluminio serán de color gris.	Transparente

*Elaboración Propia*

Tabla 7. Cuadro de acabados Baterías Sanitarias.

<b>CUADRO DE ACABADOS</b>				
<b>ELEMENTO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>	<b>ACABADO</b>
<b>ZONA DE BATERIAS SANITARIAS</b>				
<b>PISO</b>	<b>CERÁMICO</b>	a = 0.40m min L = 0.40m min e = 8 mm min	Biselado y rectificado. Junta no mayor a 2mm, sellada con mortero; colocación a nivel sin resaltes entre piezas. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: Claro  Color: Blanco.
<b>PARED</b>	<b>CERAMICA VITRIFICA DA</b>	a = 0.40m min L = 0.40m min e = 8 mm min	Biselado y rectificado. Junta no mayor a 2mm, sellada con mortero; colocación a nivel sin resaltes entre piezas. Colocación sobre superficie nivelada y alisada.	Tono: Claro  Color: Blanco.
<b>PUERTAS</b>	Tablero de MDF (fibra de densidad media) tipo RH (resistente a la humedad) termolaminado	a = 0.70m h = 2.60 m e = 35mm	Puerta de madera contraplacada, una sola pieza con recubrimiento superficial total de lámina plastica tipo PET, adherida térmicamente.	Tono: Oscuro Color: Madera Natural sin textura.
<b>VENTANAS</b>	Vidrio templado y aluminio (Ventanas altas y bajas)	a = 0.70m h = 3.20m	Ventana de vidrio templado con perfiles de aluminio. En vanos de la fachada se colocará vidrio Templex de espesor 10mm y los accesorios de aluminio serán de color gris.	Transparente

*Elaboración Propia*



### **ELÉCTRICAS:**

- Interruptores, Tomacorrientes y placas visibles en general marca BTICINO, modelo Magic, de material de PVC, color/ blanco, capacidad para 3 tomas, Amperaje de 16 A, Voltaje 250; ideal como punto de conexión para alimentar equipos eléctricos.
- Para la iluminación general serán luminarias de embutir en cielorrasos, diseñadas especialmente para utilizarlas en ambientes estéticos, con difusor de cristal templado de seguridad, con 2 tubos fluorescentes de 36 w. Éstas luminarias deberán asegurar un nivel lumínico mínimo de 250 lux en un plano de 85 cm de altura. Su carcasa será de acero inoxidable, pintado con Epoxi. Su terminación será en color blanco, su reflector en chapa de acero o aluminio y su acabado será transparente; marca PHILIPS modelo 40103.
- La iluminación en plazas o patios exteriores; serán con luminarias Urbanas de diseño propio con reflector cónico, realizada de aluminio de alta resistencia y durabilidad. Funciona mediante LEDS con ópticas secundarias que proporcionan luz indirecta que no deslumbra. Es de fácil instalación y mantenimiento.

### **SANITARIAS:**

- Para los sanitarios serán de modelo Handicapped Flux de la marca CATO, acabado con porcelenato color blanco, para uso de fluxómetro, de tipo económico y ahorrador de agua. En Inodoros y Urinarios su instalación será con fluxómetro de la marca VAINSA de descarga indirecta, fabricado en cerámica vitrificada, acabado porcelánico con fino brillo, esmalte de resistencia de color blanco, de alta calidad estética para todos los baños en general.
- Para los baños de personas de movilidad reducida, contará con barras de seguridad en aparatos sanitarios empotrados a la pared de la marca LEEYES de material de acero inoxidable calidad 304 en acabado brillante y satinado, color acero.
- Los lavatorios serán de tipo Ovalín, modelo SONNET de la marca TREBOL, de material hecho 100% de loza color blanco con un acabado vitrificado de una profundidad de 42 cm, su instalación será sobre una mesada o tablero de mármol con bordes pulidos en color gris. El tipo de grifería será VAINSA con monocomando con temporizador.
- Las duchas para baños de la Zona de dormitorios serán de la marca FV California, material de metal con bases ABS en color cromo, el tipo de llaves en su grifería serán cilíndricas con mezclador y su instalación de la ducha será fija a la pared.

### **MAQUETA VIRTUAL (RENDER**

**1. VISTA GENERAL DEL PROYECTO DESDE ESQUINA IZQUIERDA.**



## 2. VISTA GENERAL DE LA CONFIGURACIÓN DEL PROYECTO .



### 3. VISTA VUELO DE PAJARO



#### 4. VISTA FRONTAL DEL PROYECTO



5. VISTA LATERAL DERECHA DEL PROYECTO.



6. VISTA LATERAL IZQUIERDA DEL PROYECTO.





7. VISTA POSTERIOR DEL PROYECTO.



1. VISTA EXTERIOR 01. VISTA DE INGRESO PRINCIPAL



2.

3. VISTA EXTERIOR 02. VISTA FRONTAL DEL PROYECTO.



4. VISTA EXTERIOR 03. VISTA LATERAL DEL PROYECTO QUE DA AL PASAJE EL PORVENIR.



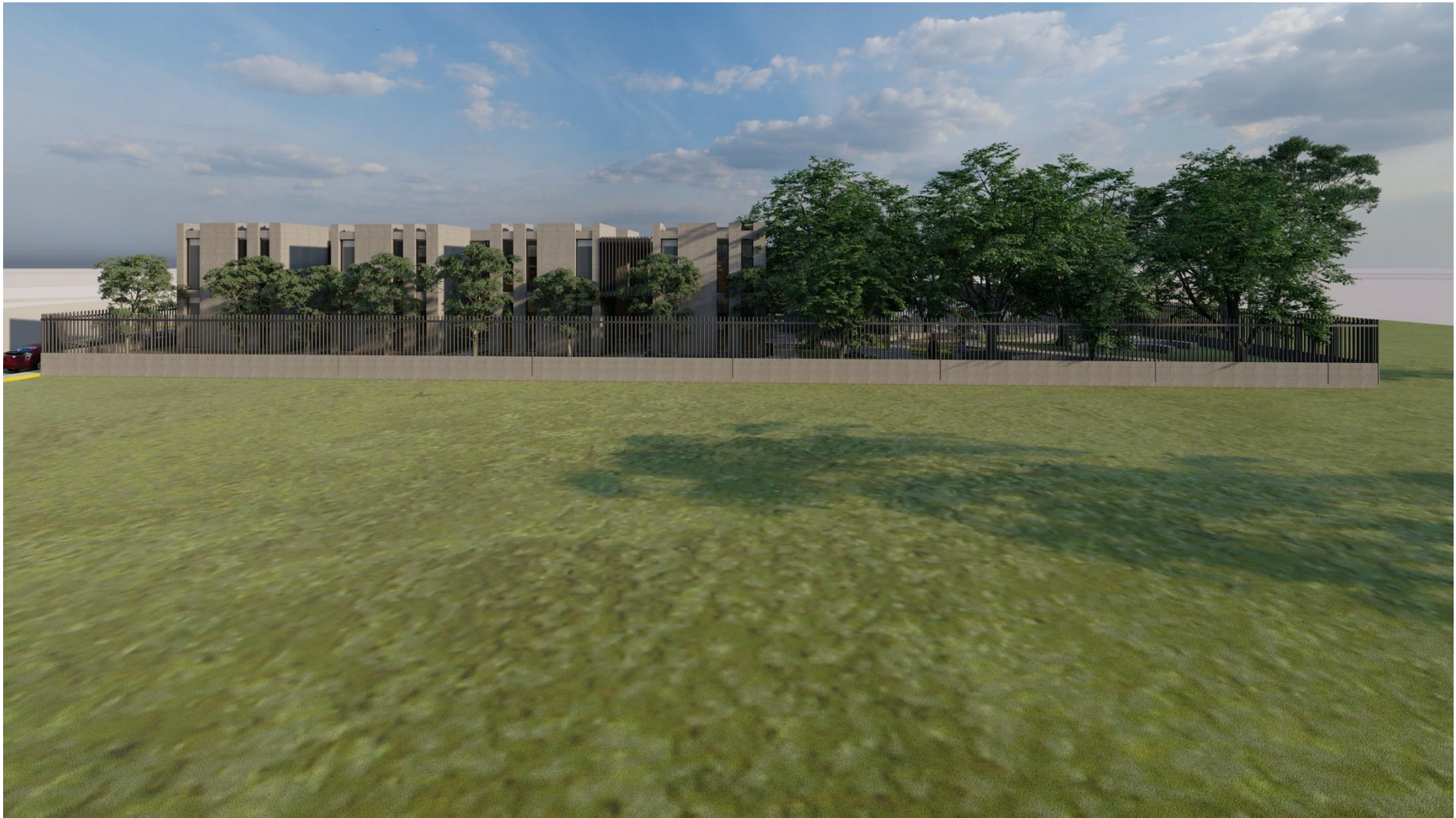
5. VISTA EXTERIOR 03. VISTA LATERAL DEL PROYECTO QUE DA AL PASAJE EL PORVENIR.



6. VISTA EXTERIOR 4. VISTA POSTERIOR DEL PROYECTO, QUE CONECTA CON EL PARQUE.



7. VISTA EXTERIOR 4. VISTA POSTERIOR DEL PROYECTO, QUE CONECTA CON EL PARQUE.



8. VISTA EXTERIOR 5. VISTA POSTERIOR DEL PROYECTO, DESDE LA ESQUINA QUE CONECTA CON EL PARQUE.

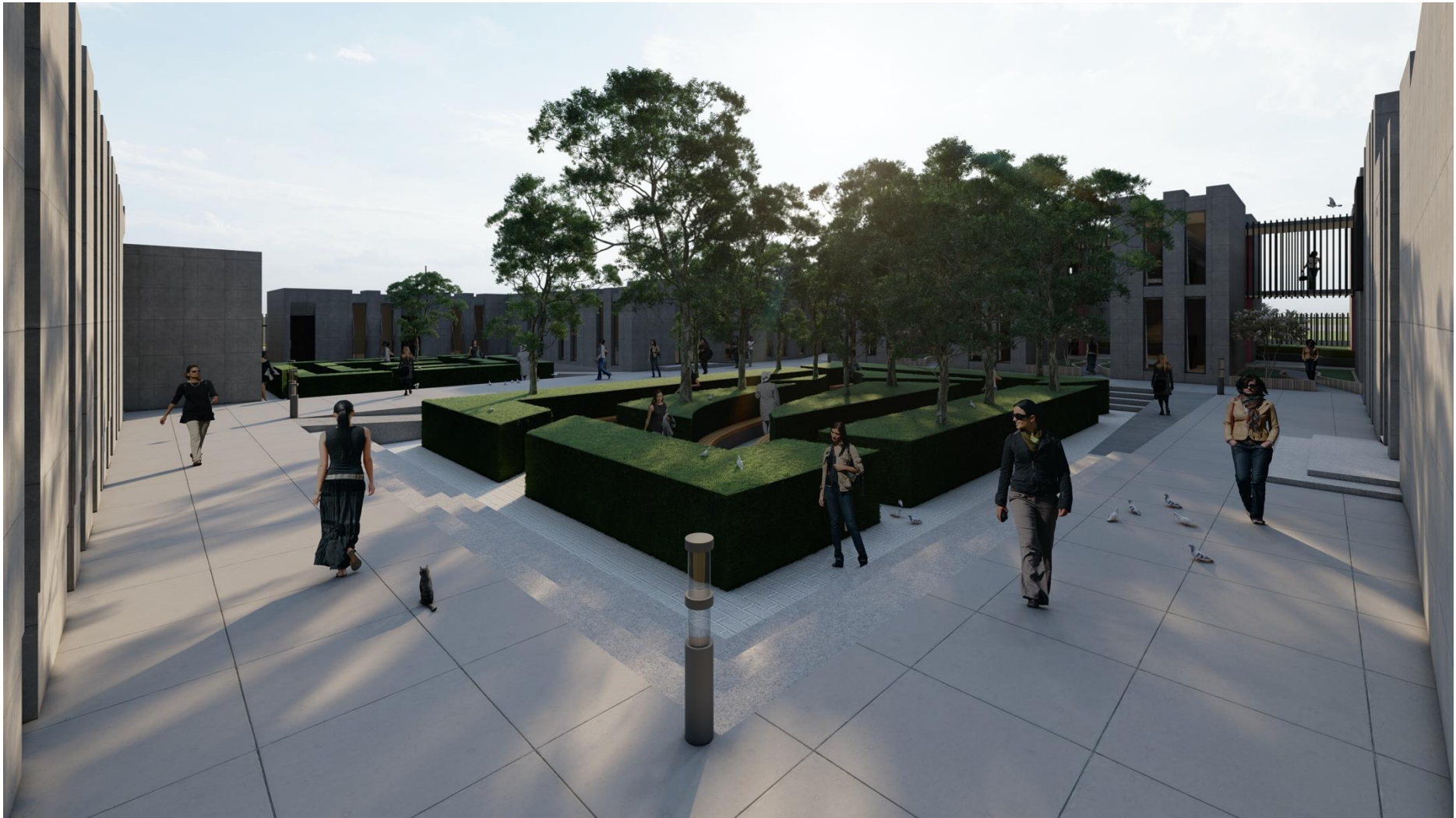




9. VISTA EXTERIOR 02. VISTA DE PACIO CENTRAL INTERGRADOR 01.



10. VISTA EXTERIOR 02. VISTA DE PACIO CENTRAL INTERGRADOR 02.



11. VISTA EXTERIOR 03. VISTA DE JARDIN PRINCIPAL DE ACCESO AL CONJUNTO.



12. VISTA EXTERIOR 05. VISTA01 DEL JARDIN TERAPEUTICO.



13. VISTA EXTERIOR 05. VISTA02 DEL JARDIN TERAPEUTICO.



14. VISTA EXTERIOR 05. VISTA AL INGRESO DEL INGRESO VEHICULAR GENERAL Y INGRESO PEATONAL SECUNDARIO.



15. VISTA EXTERIOR 05. VISTA DESDE EL ESTACIONAMIENTO POR LA MAÑANA.



16. VISTA EXTERIOR 05. VISTA DESDE EL ESTACIONAMIENTO POR LA TARDE.





17. VISTA EXTERIOR 06.



18. VISTA EXTERIOR 07.



19. VISTA EXTERIOR 08.



20. VISTA EXTERIOR 09.



21. VISTA EXTERIOR 10.



22. VISTA EXTERIOR 08.



23. VISTA HALL INTERIOR DE LA ZONA MEDICA



## 24. VISTA DEL CONSULTORIO DE LA ZONA MEDICA





25. VISTA DEL CONSULTORIO DE LA ZONA MEDICA – TOMA 2



26. VISTA DEL CONSULTORIO DE LA ZONA MEDICA – TOMA 3



27. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE DORMITORIOS – TOMA 01



28. VISTA INTERIOR DE ZONA DE DORMITORIOS – TOMA 02



29. VISTA INTERIOR DE ZONA ADMINISTRATIVA- TOMA 01.



30. VISTA INTERIOR DE ZONA ADMINISTRATIVA - TOMA 02.



31. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS – TOMA 01.



32. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS – TOMA02.





33. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE SALUD – SALA DE TERAPIAS GRUPALES TOMA 01



34. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE SALUD – SALA DE TERAPIAS GRUPALES TOMA 02



35. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE SALUD – SALA DE TERAPIAS GRUPALES TOMA 03



36. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE TALLERES- TALLER TEXTIL TOMA 01



37. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE TALLERES- AULA TEORICA- TALLER TEXTIL TOMA 02



38. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE TALLERES- AULA TEORICA- TOMA 01



39. VISTA INTERIOR DE LA ZONA DE TALLERES- AULA TEORICA- TOMA 02



**i. Memoria justificativa de arquitectura**

**MEMORIA JUSTIFICATORIA DE ARQUITECTURA**

**A. DATOS GENERALES:**

**Proyecto:** **CASA HOGAR PARA VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**Ubicación:**

**DEPARTAMENTO : LA LIBERTAD**

**PROVINCIA : BOLIVAR**

**DISTRITO : BOLIVAR**

**PASAJE : SAN JUAN 2**

**B. CUMPLIMIENTO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS RDUPT:**

**Zonificación y Usos de Suelo**

El terreno se encuentra ubicado en el sector san juan de la provincia y distrito de Bolivar, esta se encuentra en una zona de Recreación propiedad de la comunidad campesina sin uso actual , lo que lo hace compatible con el tipo de proyecto ha realizar.

**Altura de edificación**

Por otro lado, cabe mencionar que los ambientes y servicios para una casa hogar para mujeres violentadas estan a niveles de altura dististos , manejando orden compositivo escalonado, involucrando la psicología y arquitectura como dueto armónico, compositivo en el que se generan ambientes que influye en los estados de ánimo de las personas, más aún si estas son mujeres víctimas de violencia, esto

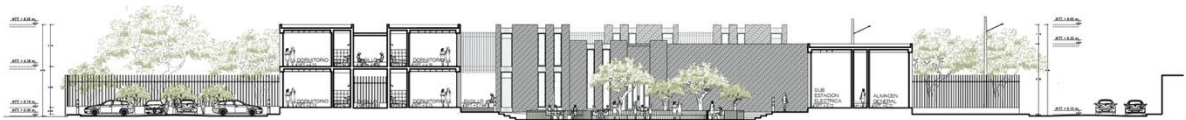


según un estudio de Arquitectura, psicología, espacio e individuo, que nos dice que los espacios en alturas diversas generan sensaciones de protección.

*Figura 56. Corte del proyecto A-A'*



*Figura 57. Corte del proyecto B-B'*



*Figura 58. Corte del proyecto C-C'*



*Figura 59. Corte del proyecto D-D'*



*Figura 60. Corte del proyecto E-E'*



### **C. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD RNE A A010, GH.020, PDUPT:**

- **Retiros.**

La edificación no exige retiro por el PDUPT, pero se considero 6 metros retirados de la vía, con el fin de generar áreas verde como amortiguamiento y una relación con la naturaleza, además de áreas de intercambio para usuarias y la población en general de la ciudad.

- **Vías generales.**

La norma GH.020 Componentes de diseño urbano, Capítulo 2, Artículo 8, exige que para una vía secundaria se tome como medida mínima en la vereda 1.20m, para el estacionamiento 1.80m y para la pista dos módulos de 2.70m, es decir que la vía de doble tránsito deberá tener 5.40m para su correcto funcionamiento.

**Artículo 8.-** Las secciones de las vías locales principales y secundarias, se diseñarán de acuerdo al tipo de habilitación urbana, en base a módulos de vereda de 0.60m., módulos de estacionamiento de 2.40m., 3.00m., 5.40m. y 6.00m., así como módulos de calzada de 2.70m., 3.00m., 3.30m. ó 3.60m., tratándose siempre de dos módulos de calzada, de acuerdo al siguiente cuadro:

TIPOS DE VIAS	VIVIENDA			COMERCIAL	INDUSTRIAL	USOS ESPECIALES
<b>VIAS LOCALES PRINCIPALES</b>						
ACERAS O VEREDAS	1.80	2.40	3.00	3.00	2.40	3.00
ESTACIONAMIENTO	2.40	2.40	3.00	3.00 - 6.00	3.00	3.00 - 6.00
PISTAS O CALZADAS	SIN SEPARADOR	CON SEPARADOR CENTRAL		SIN SEPARADOR	SIN SEPARADOR	SIN SEPARADOR
	2 MODULOS DE	2 MODULOS A CADA LADO DEL SEPARADOR		2 MODULOS DE	2 MODULOS DE	2 MODULOS DE
	3.60	3.00	3.30	3.60	3.60	3.30 - 3.60
				CON SEPARAD. CENTRAL: 2 MODULOS A C/ LADO		
<b>VIAS LOCALES SECUNDARIAS</b>						
ACERAS O VEREDAS	1.20			2.40	1.80	1.80 - 2.40
ESTACIONAMIENTO	1.80			5.40	3.00	2.20 - 5.40
PISTAS O CALZADAS	DOS MODULOS DE			2 MODULOS DE	2 MODULOS DE	2 MODULOS DE
	2.70			3.00	3.60	3.00

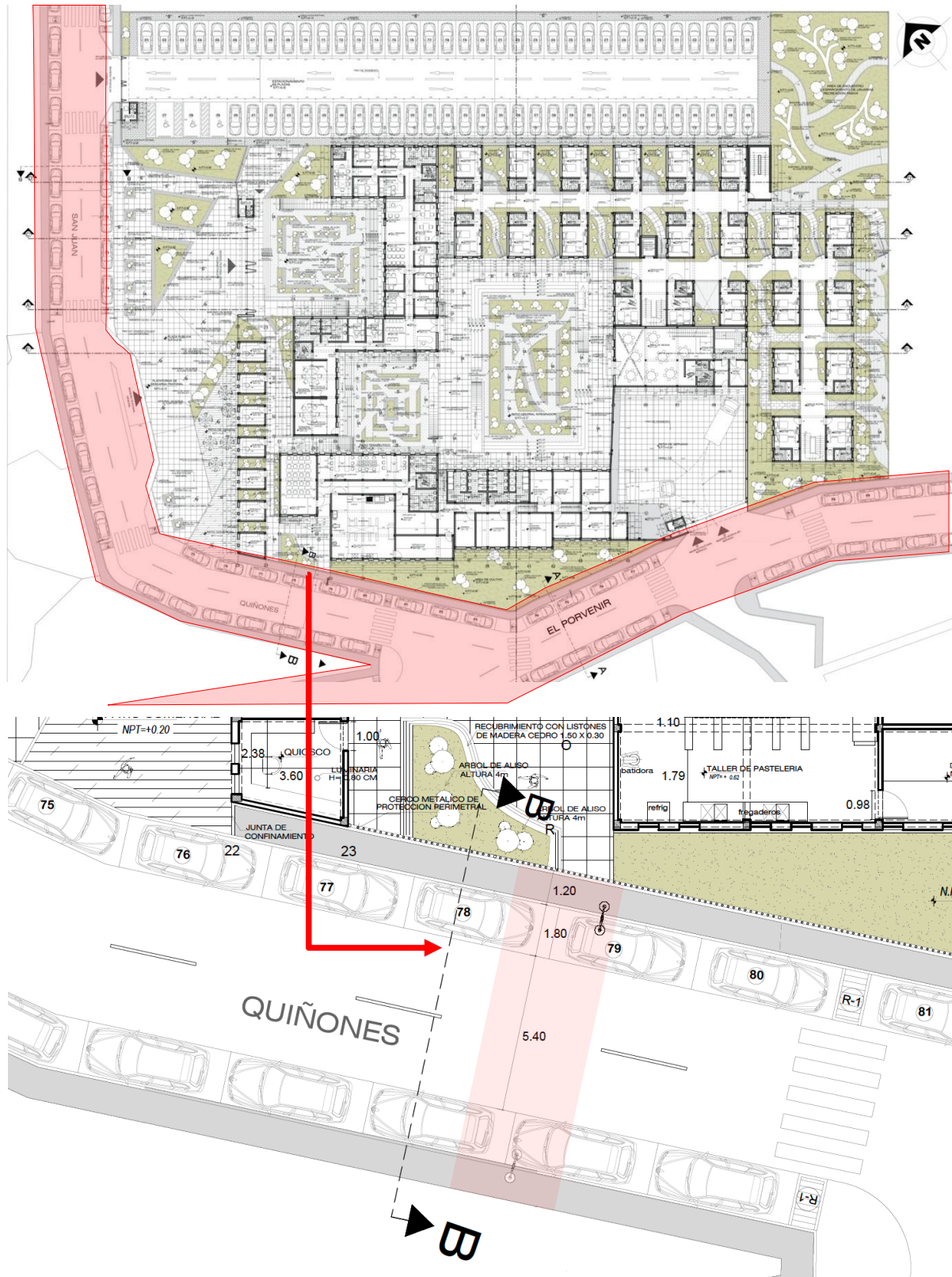
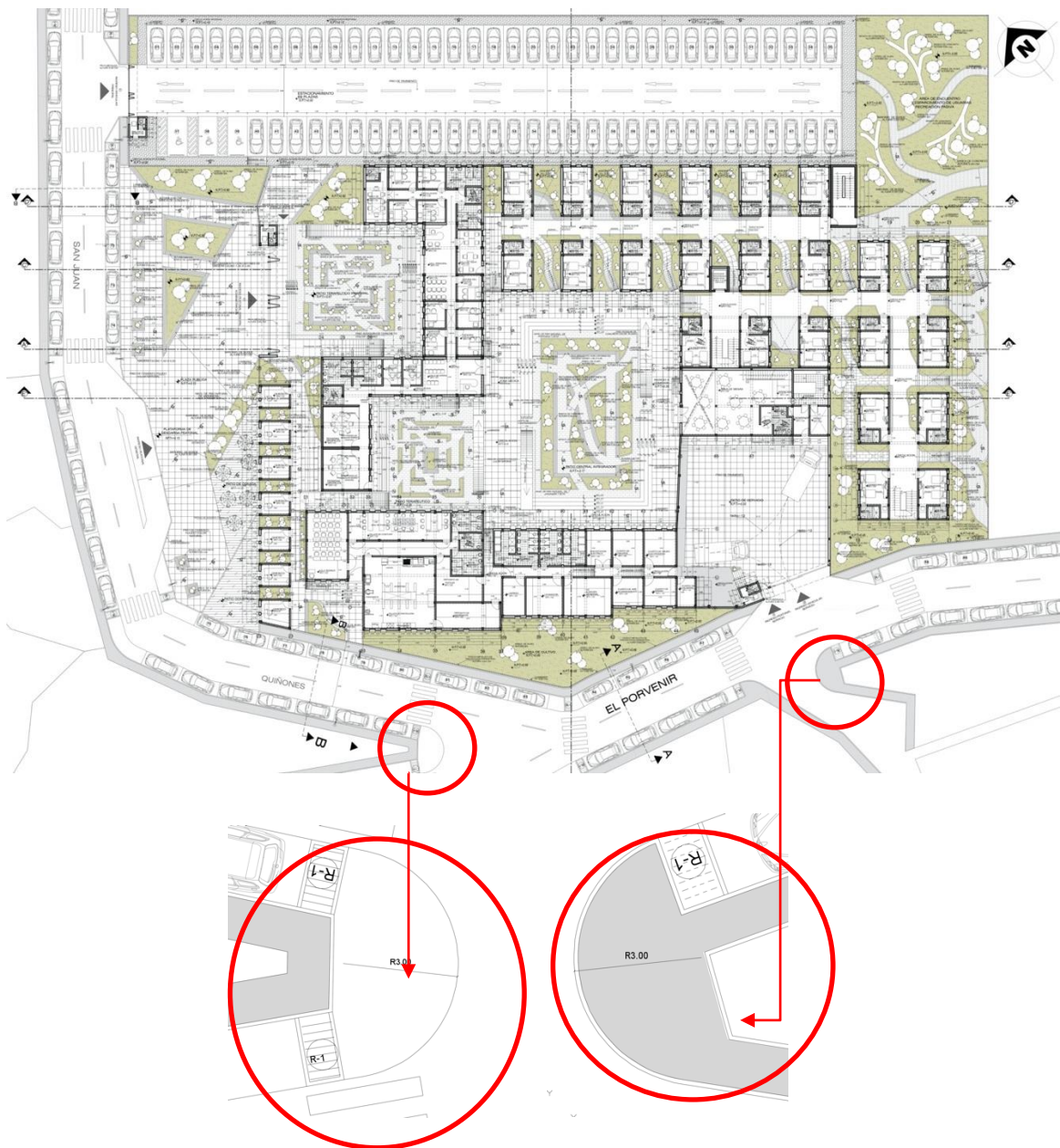


Figura 61. Ubicación del estacionamientos

- Ochavos.

La norma A0.10 Condiciones Generales de diseño, Capítulo II , Artículo 13, dice que en las esquinas formadas por la intersección de dos vías vehiculares , con el fin de evitar accidentes de tránsito, se considerará un retiro en el primer piso , en diagonal (ochavo), este debera tener una longitud mínima de 3m, además debe estar libre de todo elemnto que obstaculise su visibilidad .



*Figura 62. Ubicación del estacionamientos*

- **Estacionamientos Generales.**

Para el cálculo necesario de estacionamientos se revisó el reglamento de desarrollo urbano provincial de Trujillo, considerando estacionamientos para instituciones públicas en general que especifica que cada 30m de area útil , debera haber 1 estacionamiento, dando como resultado **84 estacionamientos, pero se consideo 69 estacionamientos en el proyecto.**

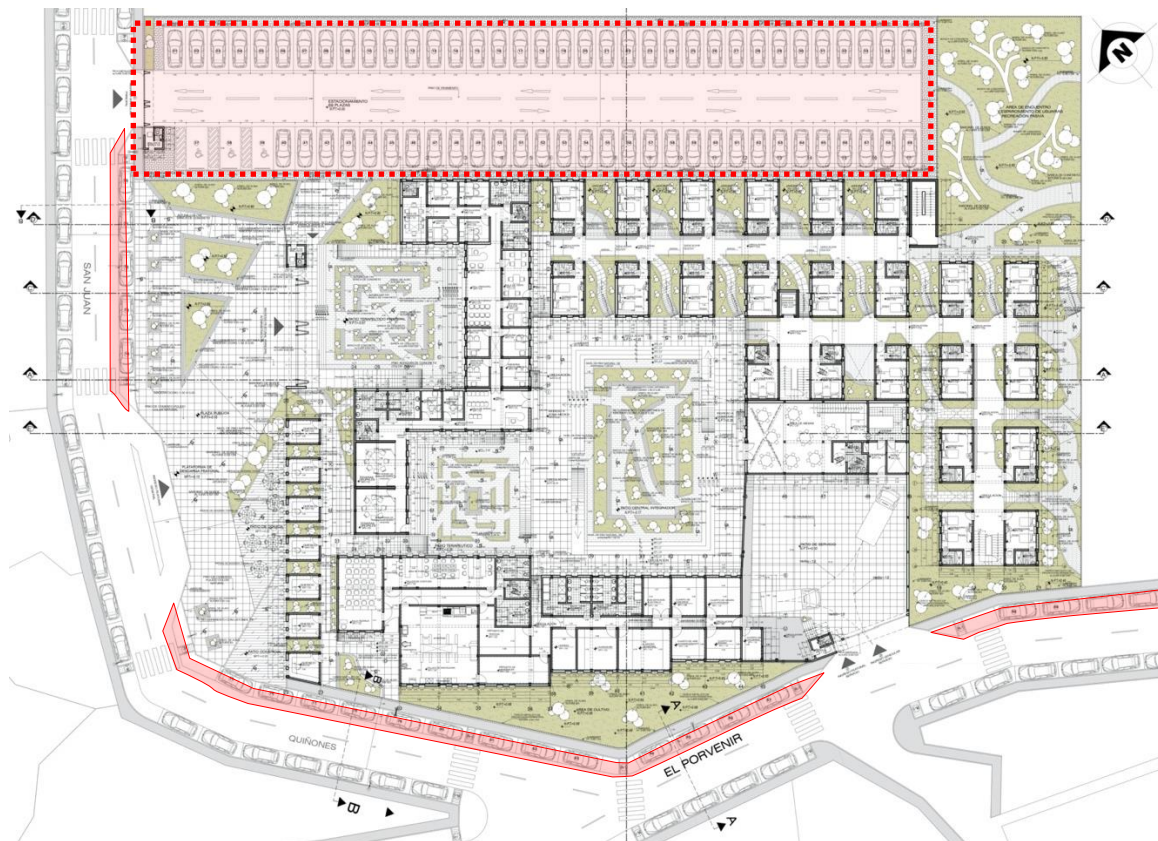
CUADRO DE ESTACIONAMIENTOS OBLIGATORIOS  
AL INTERIOR DEL PREDIO

USOS	Un (1) Estacionamiento por cada:		
	Cantidad	Unidad	Parámetro
Instituciones Públicas en general	30	M2	Área Útil

Tabla 24. Cálculo para determinar la cantidad de estacionamientos

$n^{\circ} \text{ de estacionamientos} = \frac{\text{area neta}}{\text{dato normativo}}$	Datos: Área neta total    2516.50 NoRmaPDUT    .30
$n^{\circ} \text{ de estacionamientos} = 2516.50/30$	
$n^{\circ} \text{ de estacionamientos} = 84$	

El número total de estacionamientos de todo el proyecto es de 89 plazas distribuidas en 2 sectores por la magnitud del proyecto, de las cuales 69 plazas están ubicadas en el interior del proyecto y 20 estacionamientos en la parte perimetral del proyecto.



*Figura 63. Ubicación del estacionamientos*

- **Dimensiones de espacio de estacionamiento.**

La norma A 010 , Capitulo X, Artículo 66 especifica que para estacionamientos de uso público las dimensiones mínimas serán : de tres a más estacionamientos continuos 2.50m cada uno, además que la distancia entre los espacios de los estacionamientos será de 6.50m.

**Artículo 66.-** Las características a considerar en la provisión de espacios de estacionamientos de uso público serán las siguientes:

a) Las dimensiones mínimas de un espacio de estacionamiento serán:

Cuando se coloquen:

Tres o más estacionamientos continuos,	Ancho: 2.50 m cada uno
Dos estacionamientos continuos	Ancho: 2.60 m cada uno
Estacionamientos individuales	Ancho: 3.00 m cada uno
En todos los casos	Largo: 5.00 m. y Altura: 2.10 m.

b) Los elementos estructurales podrán ocupar hasta el 5% del ancho del estacionamiento, cuando este tenga las dimensiones mínimas.

c) La distancia mínima entre los espacios de estacionamiento opuestos o entre la parte posterior de un espacio de estacionamiento y la pared de cierre opuesta, será de 6.50m.

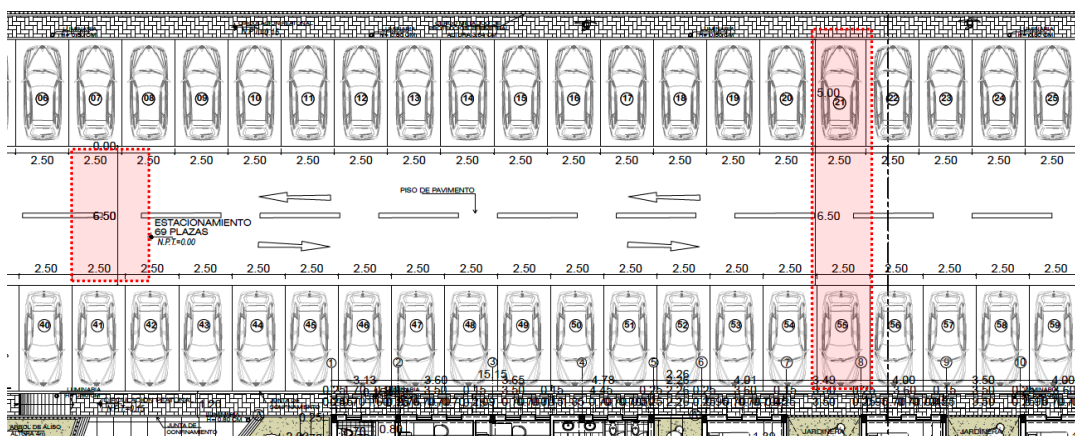


Figura 64. Ubicación del estacionamientos

- **Estacionamientos para discapacitados**

Según la norma A.120. Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores. En el Capítulo II. Artículo 16. Especifica lo siguiente

**Artículo 16.-** Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones:

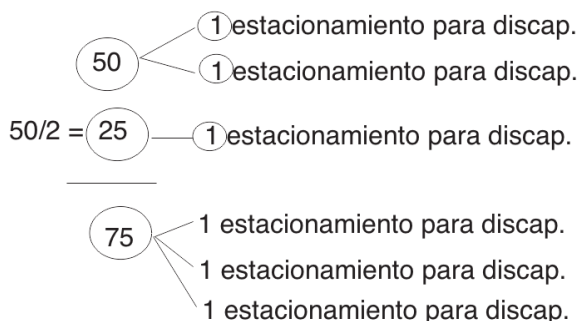
- a) Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

NÚMERO TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 0 a 5 estacionamientos	ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

- b) Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste; debiendo acondicionarse una ruta accesible entre dichos espacios e ingreso. De desarrollarse la ruta accesible al frente de espacios de estacionamiento, se deberá prever la colocación de topes para las llantas, con el fin de que los vehículos, al estacionarse, no invadan esa ruta.

- c) Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3,80 m x 5,00 m.

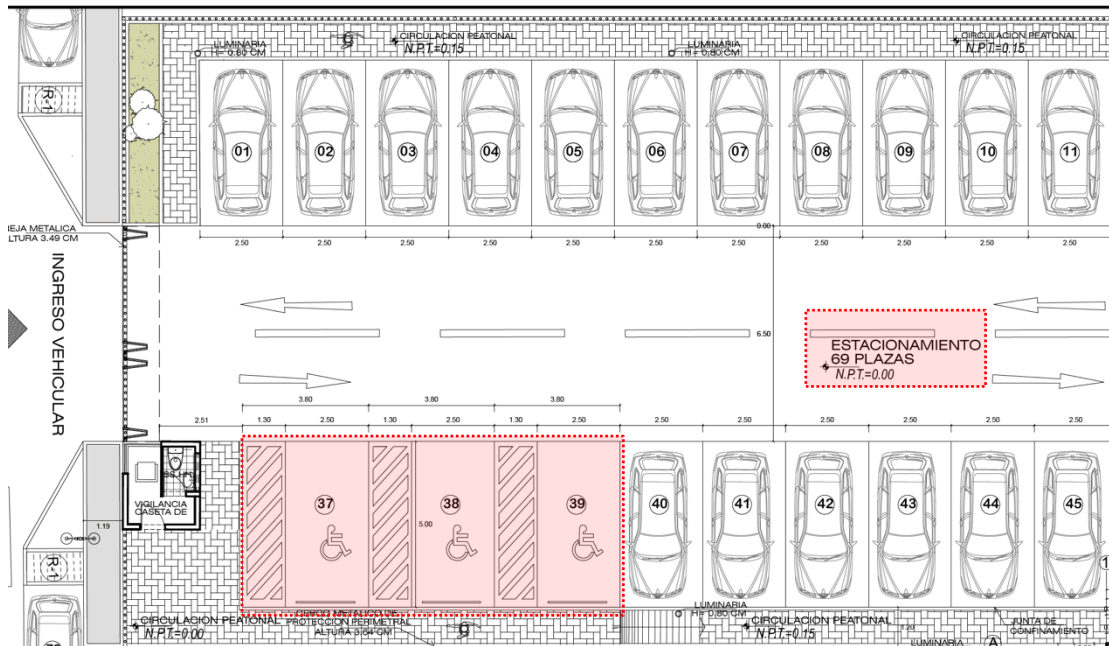
- d) Los espacios de estacionamiento accesibles estarán identificados mediante avisos individuales en el piso y, además, un aviso adicional soportado por poste o colgado, según sea el caso, que permita identificar, a distancia, la zona de estacionamientos accesibles.



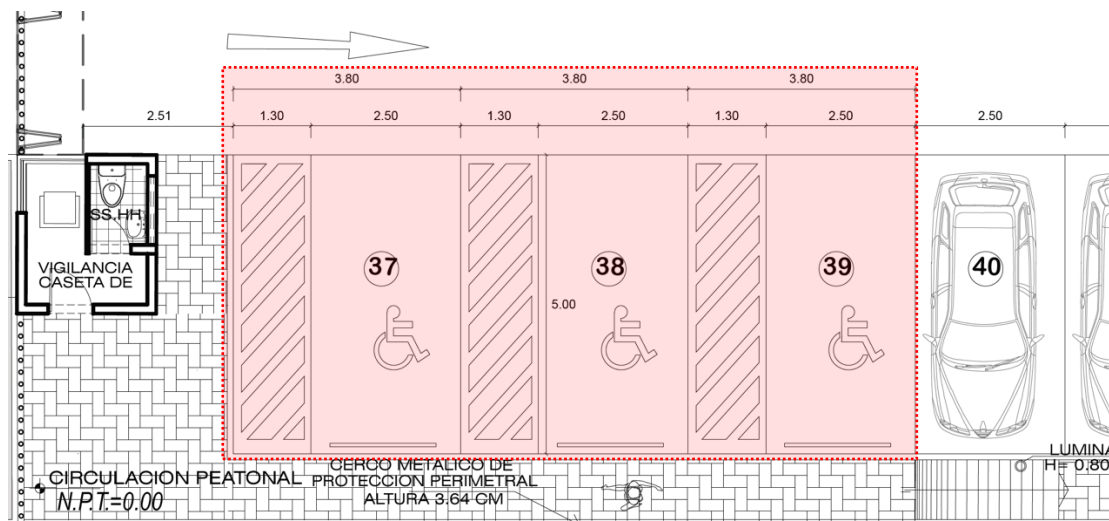
Entonces hasta 75 estacionamientos corresponderá 3 estacionamientos .

En el proyecto se cuenta con 69 plazas de estacionamiento dentro del conjunto, riguiendose de la norma y del calculo anterior se consideró 03 plazas de estacionamiento para discapitados .





En el proyecto se, se tomo en consideración colocar solamente 03 estacionamientos para discapacitados , cumpliendo con que estos se encuentren con un pasaje de circulacion al mismo nivel y con obstaculo para impedir el paso del vehiculo a la vereda.



**C. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD RNE A 080, A010,**

**A040,A020, A120:**

- **Dotación de servicios higiénicos zona administrativa.**

En la zona administrativa distribuida en 01 nivel, se tomó en cuenta calcular la dotación máxima de baterías, teniendo un aforo de 55 personas.

Donde, el Reglamento nacional, norma A.080 oficinas, exige que de 21 a 60 empleados, exista un mínimo de 2L, 2u, 2l para varones y 2L, 2u para mujeres, de los cuales 1L, 1U, 1I es para discapacitados.

**NORMA A 080 OFICINAS**

**Artículo 15.-** Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

<b>Número de ocupantes</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Mixto</b>
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1l
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l	

L: Lavatorio    U: Urinario    I: Inodoro

Además según la norma, establece que para oficinas principales como una sala de reuniones deberá contar con 1I, 1L.

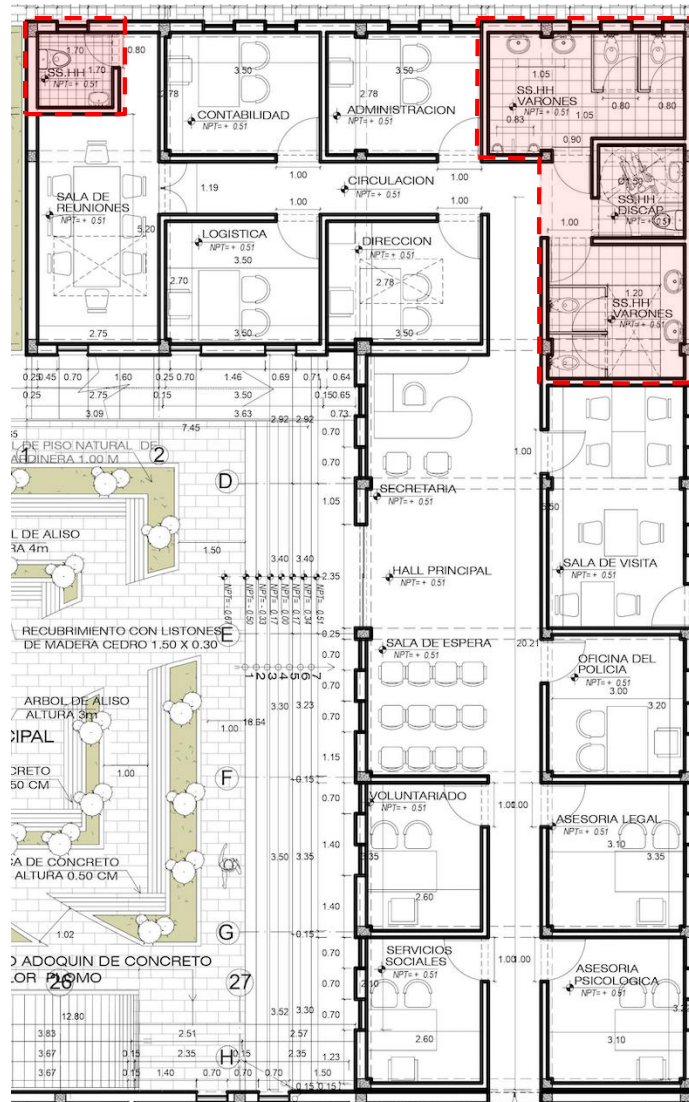


Figura 65. Ubicación de SS.HH en zona de administración

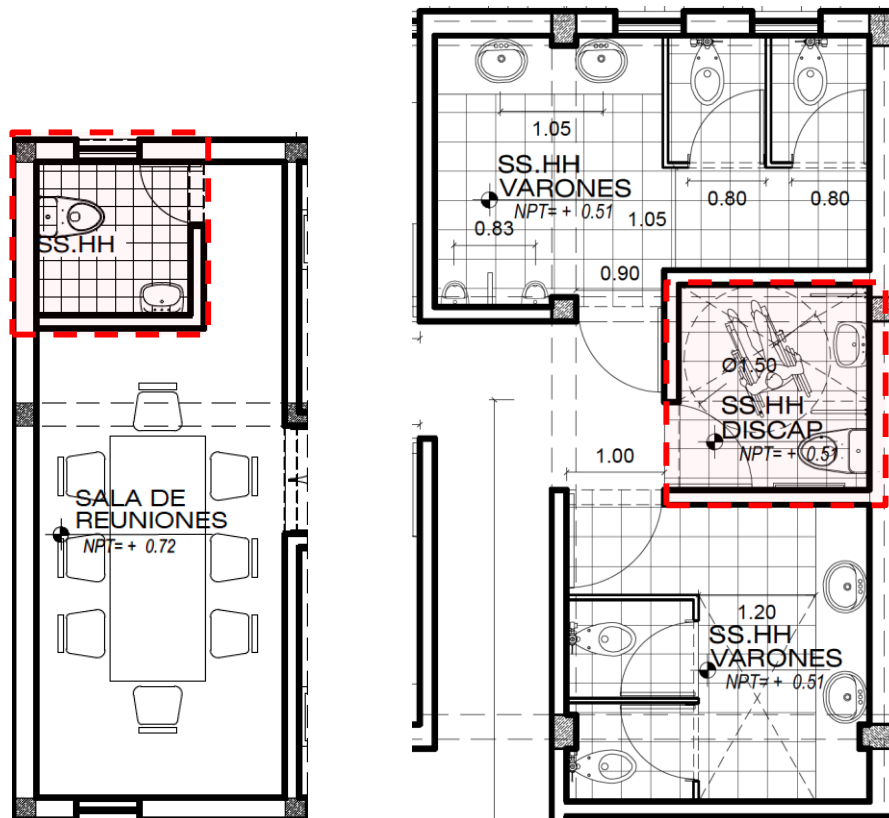


Figura 66. Ubicación de SS.HH

- **Dotación de servicios higiénicos zona de salud.**

La zona de salud comprende distribuida en 01 nivel con un aforo total de 23 personas, donde la norma A 0.80 oficinas, Capítulo IV dotación de servicios exige que, de 21 a 60 personas corresponde 2L, 2U, 2I para varones y 2L, 2I para mujeres.

**NORMA A 080 OFICINAS**

**Artículo 15.-** Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

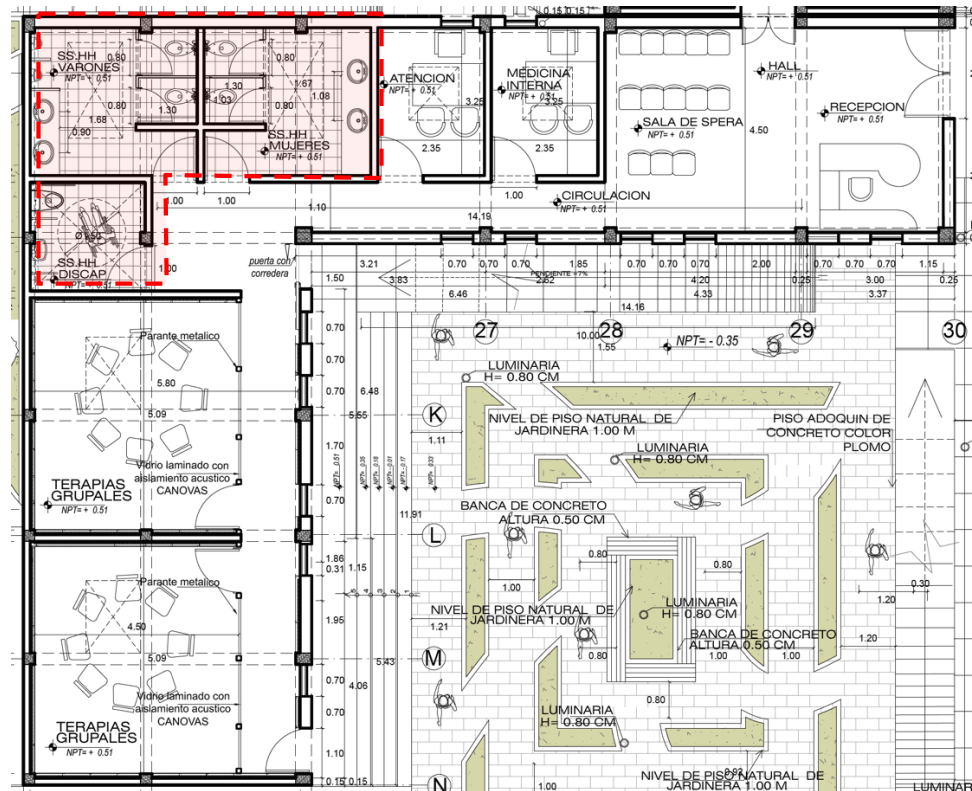


Figura 67. Ubicación de SS.HH en zona médica

Sin embargo, al distribuirse en 01 nivel, se optó por ubicar además 1L, 1U, 1I para discapacitados.

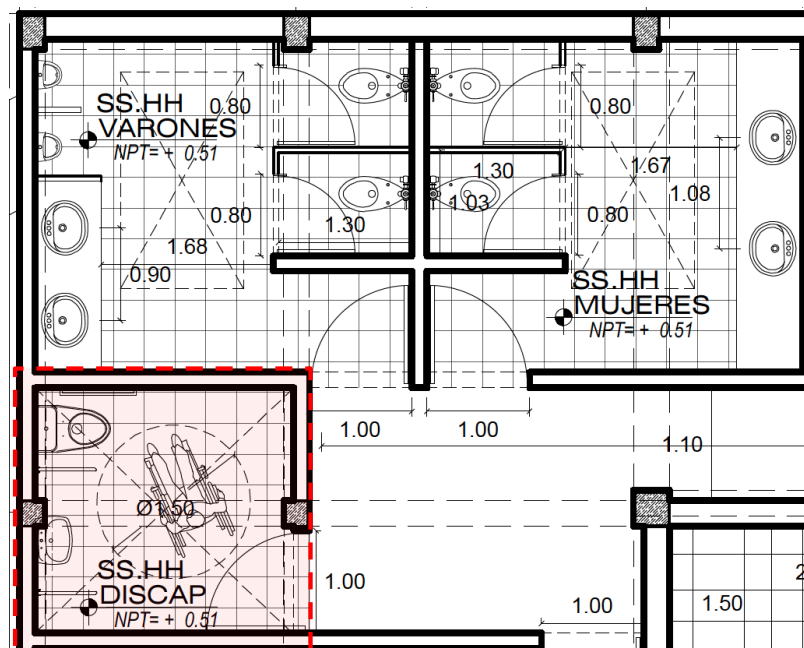


Figura 68. Ubicación de SS.HH para discapacitados en zona médica

- **Dotación de servicios higiénicos de la zona de talleres.**

La zona de talleres se encuentra comprendida en 01 nivel, para el cálculo de dotación de servicios higienicos se tomó en cuenta un aforo total de 35 personas, según la norma A.040 para lo cual la norma exige lo siguiente de: 0 a 60 usuarios 1L,1U,1I para varones y 1L, 1I mínimo, pero se consideró 2L,2U, 2I para varones y 2L, 2I para mayor funcionamiento de acuerdo a criterio de la realidad.

## NORMA 040 EDUCACIÓN

### CAPITULO IV DOTACION DE SERVICIOS

**Artículo 13.-** Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

**Centros de educación primaria, secundaria y superior:**

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

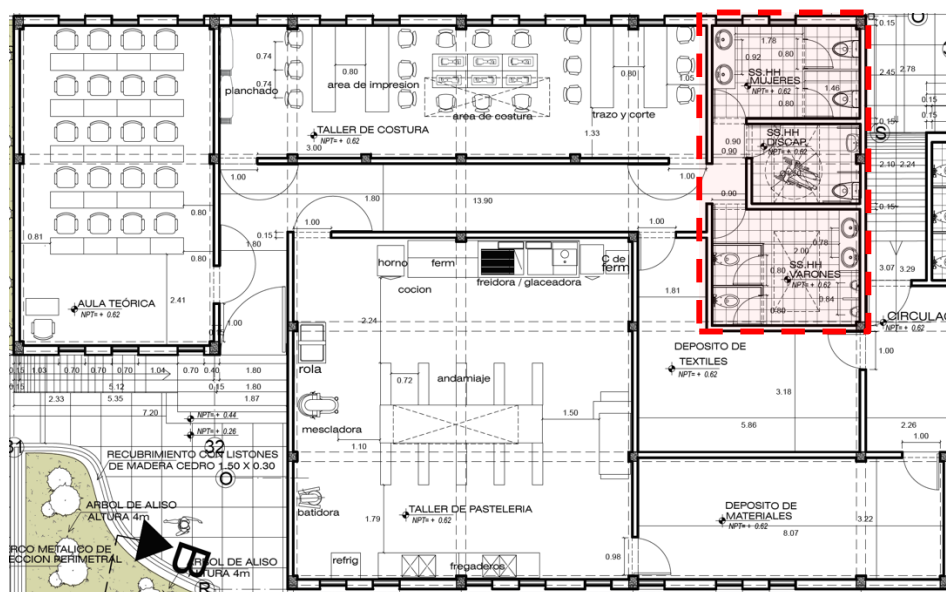
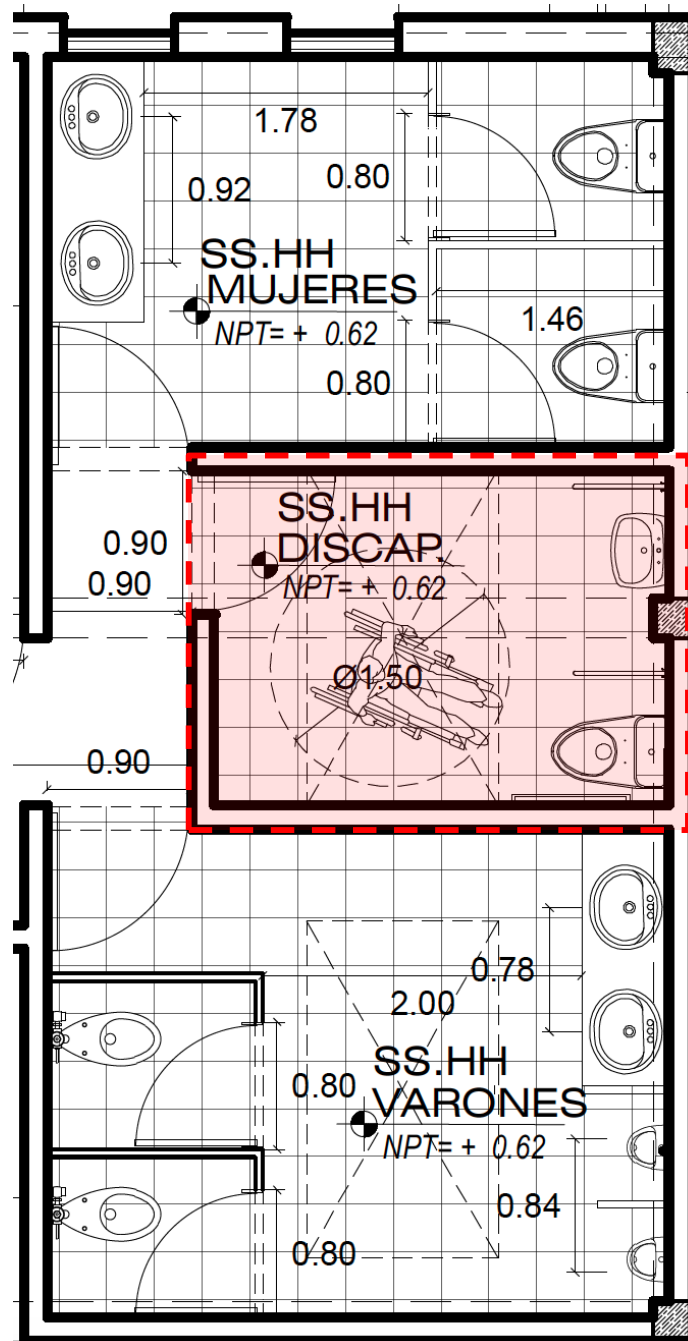


Figura 69. Ubicación de SS.HH en zona de talleres

además se agregó 01 baño para discapacitados, **teniendo un total de 02 baterías para varon , 2 para mujer y 01 para discapacitados (mixto).**



*Figura 70. Ubicación de SS.HH para discapacitados en zona de talleres*

- **Dotación de servicios higiénicos zona de dormitorios.**

Para la zona de dormitorios, zona que comprende 02 niveles, para el cálculo de dotación de servicios higiénicos se tomó en cuenta un aforo total de 94 personas, según la norma A.020 , Cap III, Artículo 24, exige que cada dormitorio este dotado de 1 Inodoro, 1 ducha y un lavabo.

**NORMA A 020 VIVIENDA**  
**CAPITULO III**  
**CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS**

**Artículo 24.-** Las edificaciones para vivienda estarán provistas de servicios sanitarios, según las siguientes cantidades mínimas:

Viviendas hasta 25 m <sup>2</sup> :	1 inodoro, 1 ducha y 1 lavadero
Viviendas con más de 25 m <sup>2</sup> :	1 inodoro, 1 lavatorio, 1 ducha y 1 lavadero



PRIMER NIVEL



Figura 71. Ubicación de SS.HH en zona de dormitorios primer nivel

## SEGUNDO NIVEL



Figura 72. Ubicación de SS.HH en zona de dormitorios segundo nivel

- **Dotación de servicios higiénicos zona de servicios complementarios (comedor).**

Para la zona de comedor se tienen un foro de 46 personas , es así que se tomó en consideración a la norma A.070 Comercio , Capítulo IV, Artículo 21, que establece que de 21 a 50 personas necesita 1L, 1u, además que este puede ser compartido por mujeres y varones , además se consideró 1I, 1L paradiscapitados.

**NORMA A 070 COMERCIO**  
**CAPITULO IV**  
**DOTACIÓN DE SERVICIOS**

Artículo 21.-

Número de Personas	Hombres	Mujeres
De 1 a 20 personas (público)	no requiere	
De 21 a 50 personas (público)	1L, 1u, 1I	
De 51 a 200 personas (público)	1L, 1u, 1I	1L,1I
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L,1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

PRIMER NIVEL

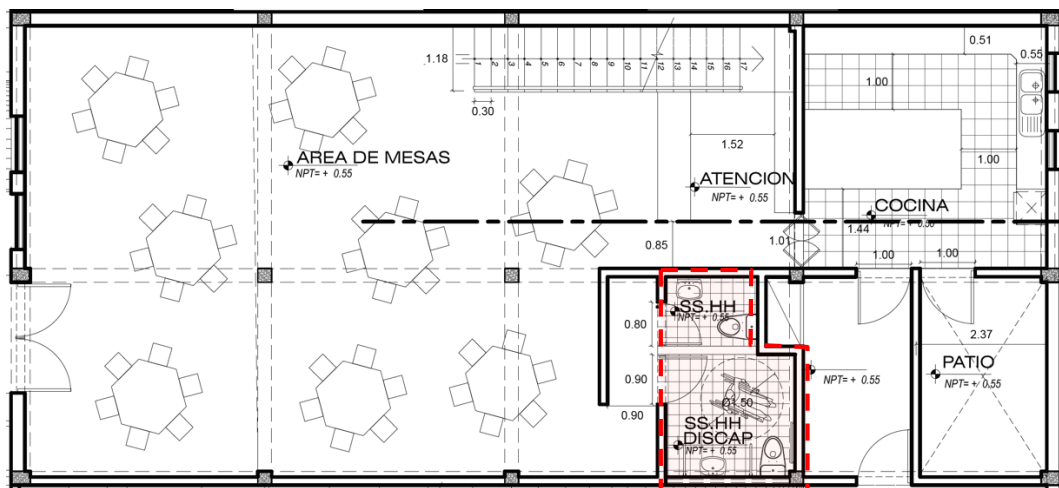


Figura 73. Ubicación de SS.HH en el comedor

SEGUNDO NIVEL

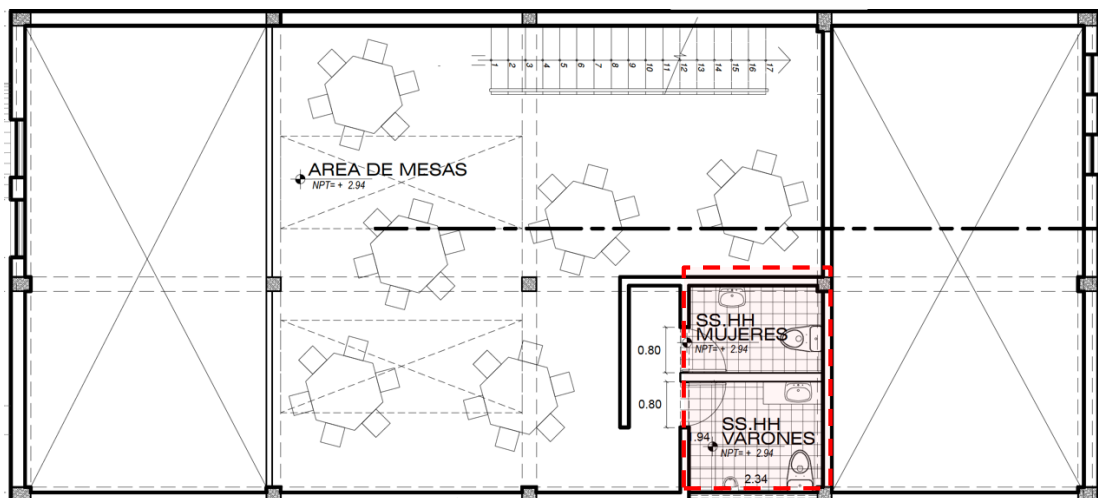


Figura 74. Ubicación de SS.HH en el comedor

- **Dotación de servicios higiénicos de la zona de Servicios Generales.**

Para la zona de servicios generales , zona que comprende 01 nivel, para el cálculo de dotación de servicios higienicos se tomó en cuenta un aforo total de 10 personas para el area de lavandería , ya que los demás ambientes no tienen aforo ya que son espacios en donde las personas estarán por un periodo corto de tiempo, según la norma, exige que este dotado de 3I, 3 U, 3L, para varones y 3I, 3L para mujeres mínimo. Además se considero agregar 3duchas y 3vestidores y loquers tanto en el ss.hh de mujeres como en el de varones.

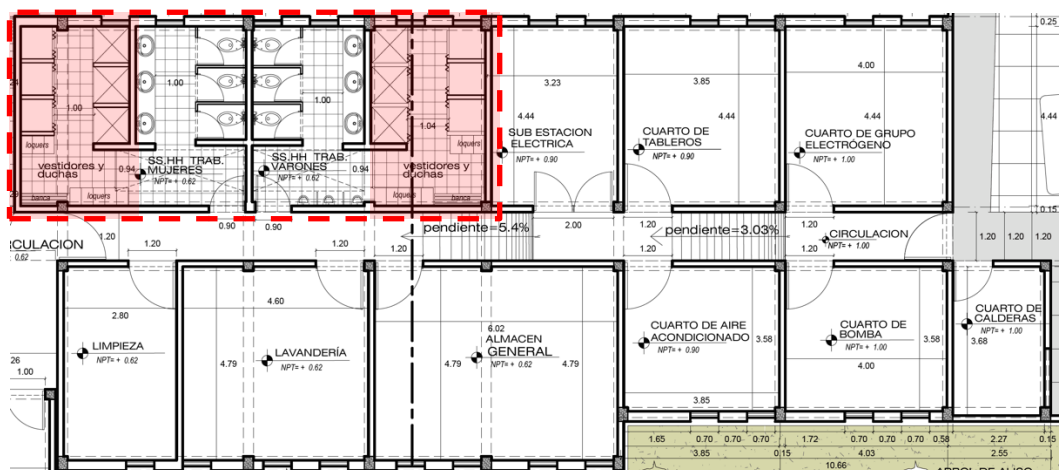


Figura 75. Ubicación de SS.HH en la zona de servicios generales

#### D. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD RNE A120, A130:

- **Pendiente de rampas peatonales.**

Para la pendiente de rampas la norma A.120 de accesibilidades para personas con discapacidad, dice que las diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20m corresponde una pendiente máxima de 8% exige. teniendo así en el proyecto una diferencia de nivel de máximo de 0.76 se trabajará con el 8% de pendiente.

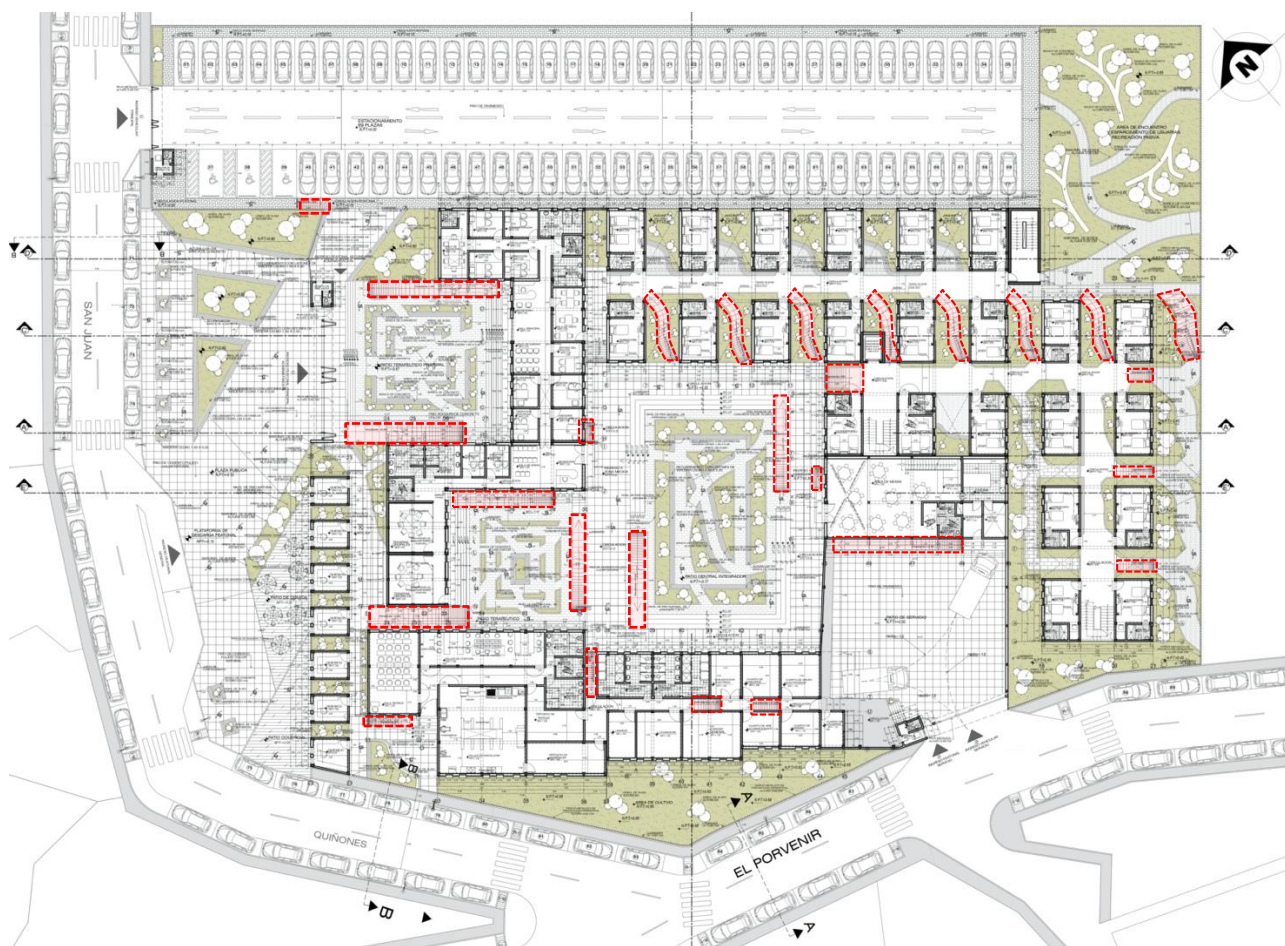
Ubicación de rampas.

**NORMA A120: ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DISCAPACITADAS.**

**Artículo 9.-** Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

a) El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 m.	12% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 m.	10% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 m.	8% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 m.	6% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 m.	4% de pendiente
Diferencias de nivel mayores	2% de pendiente



*Figura 76. Ubicación de rampas en todo el conjunto*

- **Rampas del patio de acceso principal.**

Para la pendiente de rampas de accesibilidad para discapacitados, se consideró una pendiente no mayor de 8% según exige la norma A.120, teniendo así en el patio

principal 2 rampas , la primera que conecta el el portón de ingreso con el patio , cuya pendiente es de 6.8% ya que cuenta con una altura de 0.82cm y de largo de rampa cuenta con 11,92 cm, al realizar la operación de  $(0.82 \times 100 / 11.92 = 6.8)$  se tiene como resultado la pendiente de la rampa , misma que esta dentro de lo establecido por la norma. Posteriormente encontramos la segunda rampa que conecta el patio principal con la zona administrativa , para esta rampa se consideró una pendiente de 8% como exige la norma.

Tabla 25. Cálculo de pendiente de rampa que conecta la reja del ingreso principal con el patio ingreso principal, rampa número 01.

$\% \text{ de rampa} = \frac{\text{diferencia de nivel} \times 100}{\text{largo de la rampa}}$	Datos:	
	Diferencia de nivel	0.82
	largo	11.92
$\% \text{ de rampa} = (0.82 \times 100) / 11.92$		
$\% \text{ de rampa} = 6.8$		

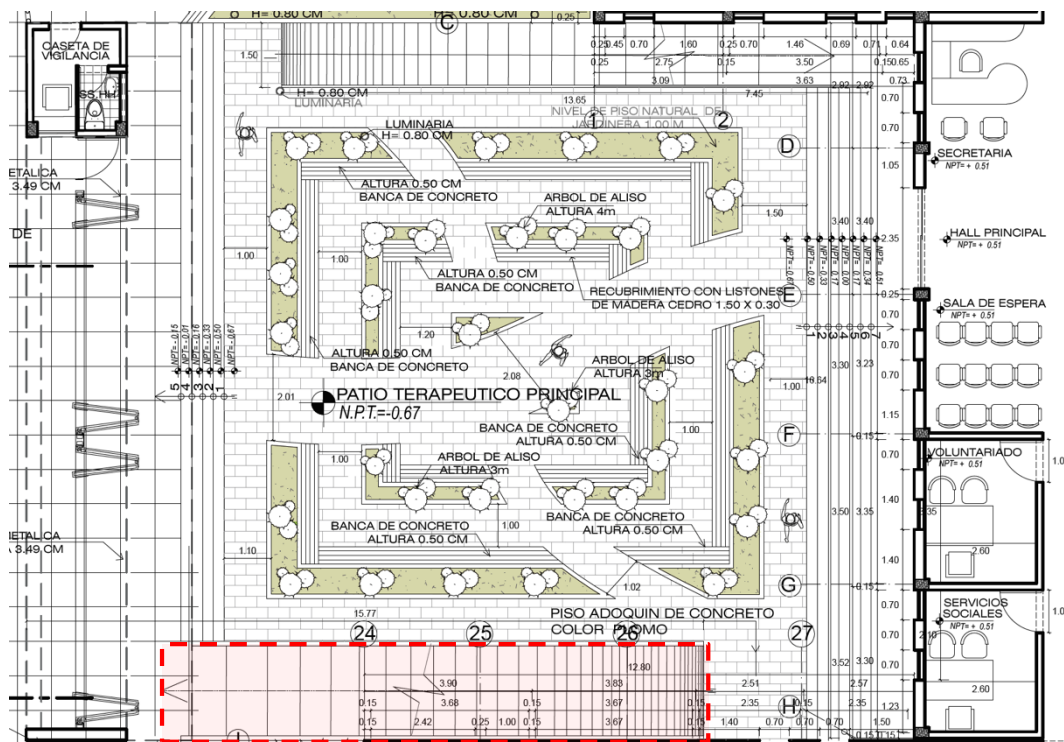
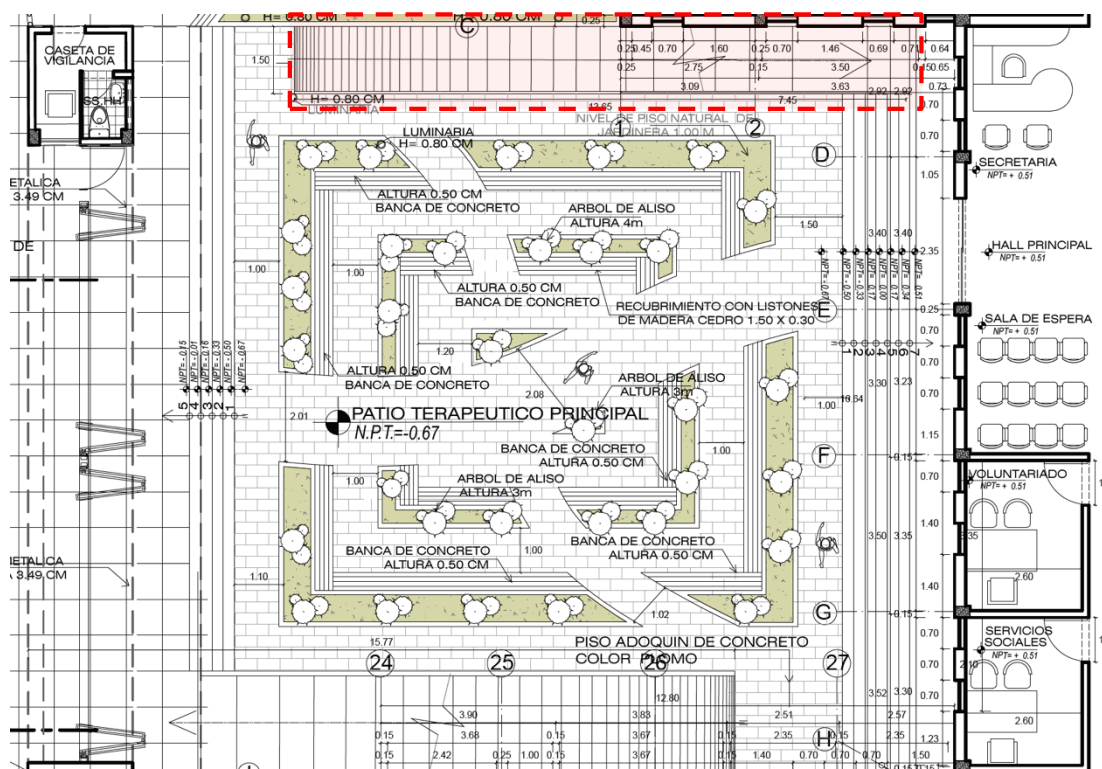


Figura 77. Ubicación de rampa numero 01

Tabla 26. Cálculo de pendiente de rampa que conecta el patio deprimido principal con administración..

$\% \text{ de rampa} = \frac{\text{diferencia de nivel} \times 100}{\text{largo de la rampa}}$	Datos:
	Diferencia de nivel      1.11
	largo                              13.85
$\% \text{ de rampa} = (1.11 \times 100) / 13.85$	
$\% \text{ de rampa} = 8$	

Figura 78. Ubicación de rampa en acceso principal- 01



- **Rampa de acceso en el patio terapeutico de salud.**

Para la pendiente de rampas de accesibilidad para discapacitados la norma A.120 de accesibilidad para personas con discapacidad, dice que las diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75m corresponde una pendiente máxima de 10% exige, teniendo así en que la rampa que conecta el jardín terapeutico con la circulación interior del conjunto una diferencia de nivel de 0.70m , aplica para la pendiente de 10% , pero esta cuenta con una pendiente de 6.6% misma que se encuentra dentro de lo establecido por la

norma establecida. Además cuenta con una rampa que conecta el jardín terapéutico con los talleres y los quioscos.

Tabla 27. Cálculo de pendiente de rampa que conecta jardín terapéutico con patio principal.

$$\% \text{ de rampa} = \frac{\text{diferencia de nivel} \times 100}{\text{largo de la rampa}}$$

$$\% \text{ de rampa} = (0.70 \times 100) / 10.60$$

$$\% \text{ de rampa} = 6.6$$

Datos:  
Diferencia de nivel 0.70  
largo 10.60

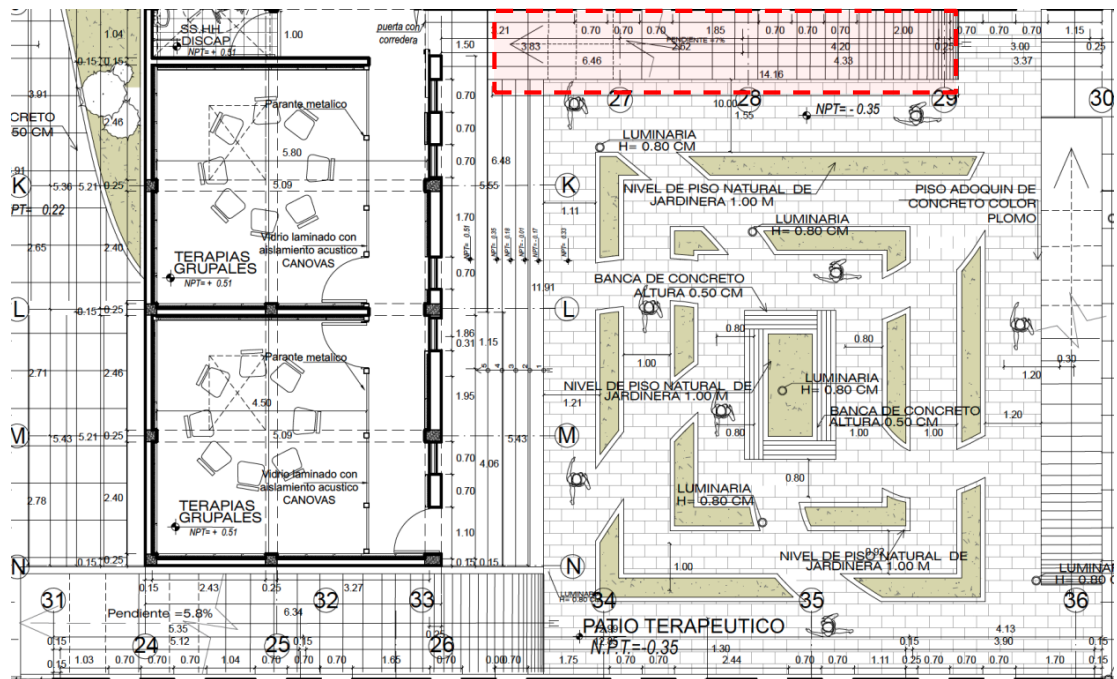


Figura 79. Ubicación de rampa en segundo patio de terapias

Tabla 28. Cálculo de pendiente de rampa que conecta jardín terapéutico con talleres y quioscos

$$\% \text{ de rampa} = \frac{\text{diferencia de nivel} \times 100}{\text{largo de la rampa}}$$

$$\% \text{ de rampa} = (0.61 \times 100) / 10.51$$

$$\% \text{ de rampa} = 5.80$$

Datos:  
Diferencia de nivel 0.61  
largo 10.51



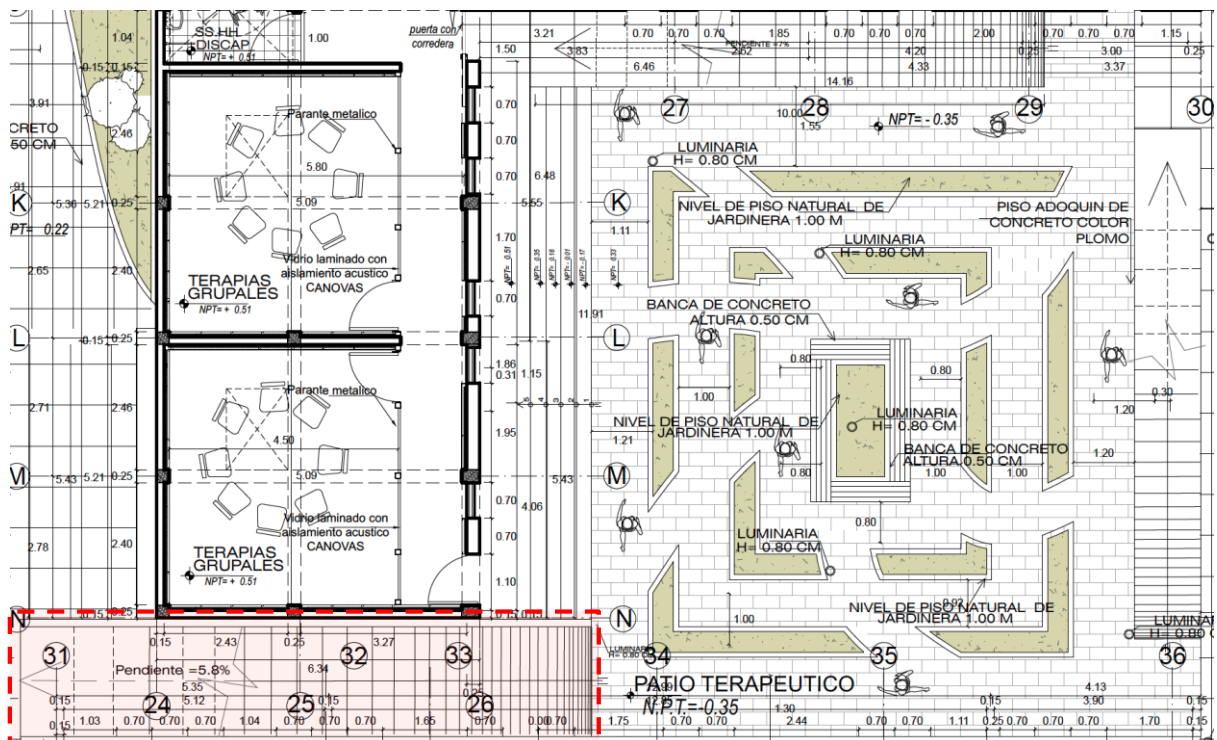


Figura 80. Ubicación de rampa en segundo patio de terapias

- **Rampa de acceso en el patio central integrador.**

Para la pendiente de rampas de accesibilidad para discapacitados la norma A.120, dice que las diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20m corresponde una pendiente maxima de 8% exige, teniendo así en el patio central integrador una diferencia de nivel de 0.64, y largo 10 m , esta cuenta con una pendiente de 6.4% de rampa misma que se encuentra dentro de lo establecido por la norma.

Tabla 29. Cálculo de pendiente de rampa en el patio central integrador

$\% \text{ de rampa} = \frac{\text{diferencia de nivel} \times 100}{\text{largo de la rampa}}$	Datos:
$\% \text{ de rampa} = (0.69 \times 100) / 10.00$	Diferencia de nivel      0.69
$\% \text{ de rampa} = 6.9$	largo                              10.00

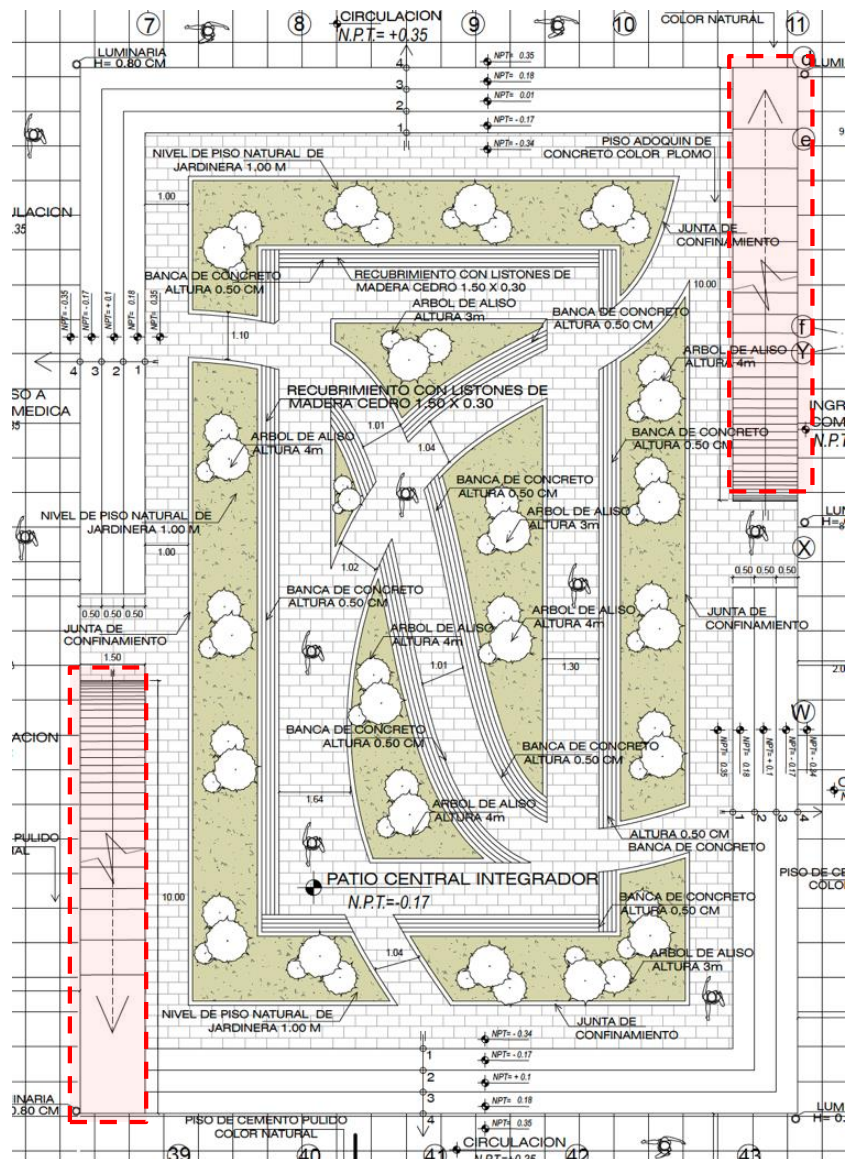


Figura 81. Ubicación de rampas en el patio central integrador

- **Rampa de acceso para dormitorios .**

Para la pendiente de rampas de accesibilidad para discapacitados la norma A.120, dice que las diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20m corresponde una pendiente maxima de 8% exige. Teniendo así en los patios de acceso a dormitorios una diferencia de nivel de 0.39, y largo 7.71 m , esta cuenta con una pendiente de 5.4% de rampa misma que se encuentra dentro de lo establecido por la norma.

Tabla 30. Cálculo de pendiente de rampa que conecta con la zona de dormitorios

$\% \text{ de rampa} = \frac{\text{diferencia de nivel} \times 100}{\text{largo de la rampa}}$	Datos:	
$\% \text{ de rampa} = (0.40 \times 100) / 7.71$	Diferencia de nivel	0.40
$\% \text{ de rampa} = 5.1$	largo	7.71

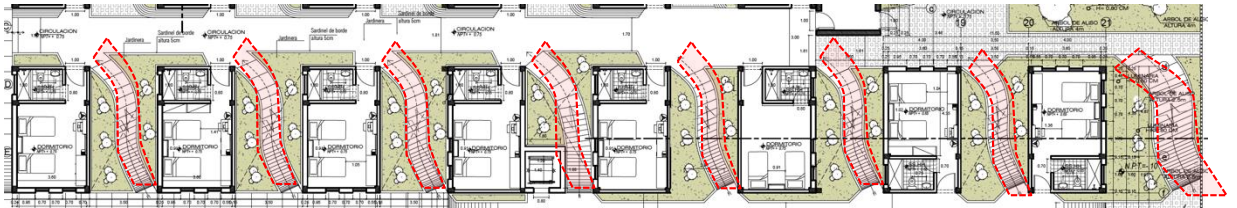


Figura 82. Ubicación de rampa que conecta con la zona de dormitorios

• **Pasadizos .**

Para los pasadizos de circulación y evacuación se tomó en cuenta a la norma A.010 de condiciones generales de diseño, capítulo V , artículo 25, dice que los pasajes que sirven de acceso a mas de 4 ambientes deberán medir mínimo 1.20m. Sin embargo, al considerar el número de ambientes que conectan los pasadizos, se consideró en el proyecto 1.80 m por conocimiento adquirido a lo largo de los 5 años como estudiante y conocimiento de la realidad para un mejor flujo de evacuación.

**NORMA A 010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO**  
**CAPITULO V**

**ACCESOS Y PASAJES DE CIRCULACIÓN**

**Artículo 25.-** Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:

Interior de las viviendas	0.90 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas	1.00 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a 4 viviendas	1.20 m.
Áreas de trabajo interiores en oficinas	0,90 m
Locales comerciales	1.20 m.



*Figura 83. Pasaje de circulación en todo el conjunto*

- PASAJE DE CIRCULACIÓN AREA DE ADMINISTRACIÓN

Teniendo en consideración la norma A 0.10 Condiciones Generales de Diseño, Capítulo V de Accesos y pasajes de circulación. En donde establece que la medida de ancho mínima para un pasaje de circulación deberá ser 0.90, pero por comodidad para circular se consideró usar 1.20m y 1.35m.

Interior de las viviendas	0.90 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas	1.00 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a 4 viviendas	1.20 m.
Áreas de trabajo interiores en oficinas	0,90 m
Locales comerciales	1.20 m.
Locales de salud	1.80 m
Locales educativos	1.20 m

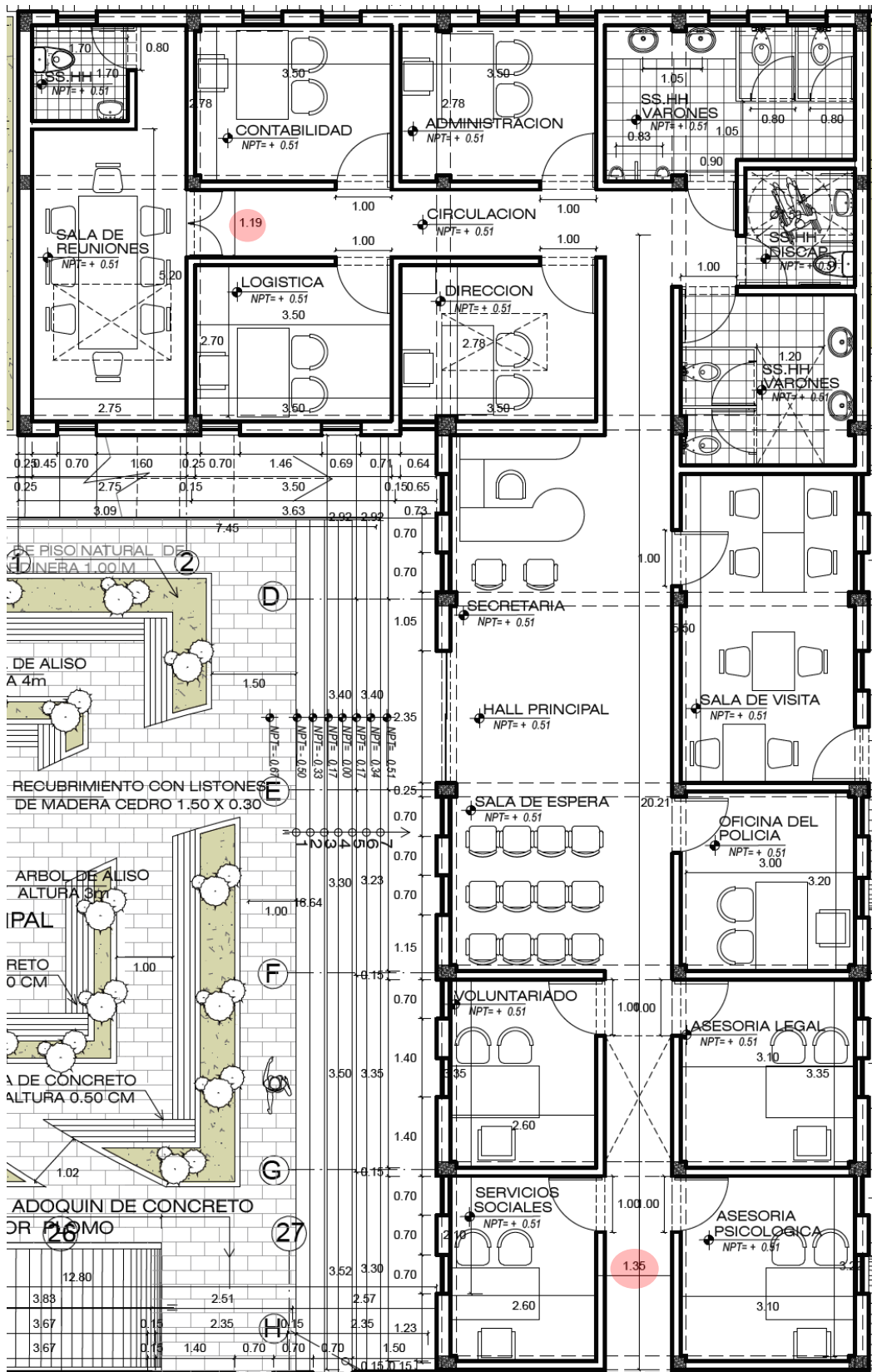


Figura 84. Pasaje de circulación en area de administración

- PASAJE DE CIRCULACIÓN AREA DE SALUD .

En primer lugar cabe resaltar que **el 95% de todo el proyecto corresponde a albergue y el 5% corresponde a salud ( donde se brinda atención ambulatoria), por lo tanto no se considera pertinente usar normativa de salud,** sino que se tomará en cuenta las medidas mínimas establecidas para áreas de trabajo interiores en oficinas, es así que :

Teniendo en consideración la norma A 0.10 Condiciones Generales de Diseño, Capítulo V de Accesos y pasajes de circulación. En donde establece que la medida de ancho mínima para un pasaje de circulación deberá ser 0.90, pero por comodidad para circular se consideró usar 1.20m.

Interior de las viviendas	0.90 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas	1.00 m.
Pasajes que sirven de acceso hasta a 4 viviendas	1.20 m.
Áreas de trabajo interiores en oficinas	0,90 m
Locales comerciales	1.20 m.
Locales de salud	1.80 m
Locales educativos	1.20 m

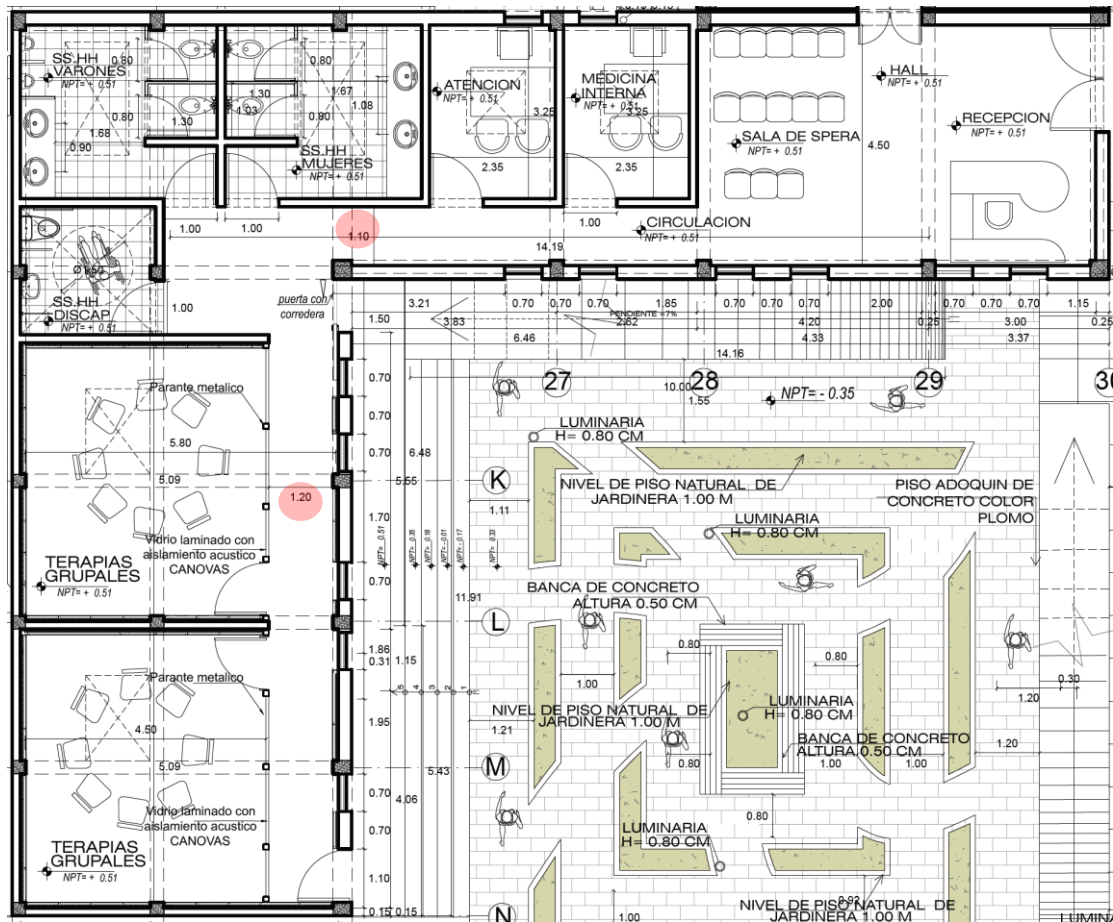


Figura 85. Pasaje de circulación en area de salud.

- **Tipo y cantidad de escaleras – distancia a la última puerta a la que sirven.**

### Escaleras de evacuación

Son aquellas a prueba de fuego y humos, sirven para la evacuación de las personas y acceso del personal de respuesta a emergencias. Estas escaleras deberán cumplir los siguientes requisitos:

Se tomó en cuenta la **norma A. 130 – Requisitos de seguridad, artículo 26**, dice que la cantidad de puertas de evacuación, pasillos, escaleras está directamente relacionado con la necesidad de evacuar la carga total de ocupantes del edificio y teniendo adicionalmente que utilizarse el criterio de distancia de recorrido horizontal

de 45 m para edificaciones sin rociadores y de 60 m para edificaciones con rociadores.

En el proyecto se ha considerado solo 1 escalera de evacuación en la zona de dormitorios, ya que en el segundo piso evacuaran más de 50 personas. Así mismo se cuenta con escaleras integradas ubicadas estratégicamente de manera que pueda ser accesible para las usuarias. Estas están ubicadas a razón de dos escaleras en la zona de dormitorios, para satisfacer a la cantidad de personas.

NORMA A-130: Requisitos de Seguridad.



Figura 86. Ubicación de escalera de evacuación en el primer nivel.





Figura 87. Ubicación de escalera de evacuación en el segundo nivel.

- **Ancho mínimo libre de escalera y puerta de evacuación y pasajes de circulación.**

Según la norma A.130: Requisitos de seguridad, Sub capítulo III.artículo 22.

**Artículo 22.-** Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación:

a) Ancho libre para puertas y rampas peatonales: Para determinar el ancho libre de la puerta o rampa se debe considerar la cantidad de personas por el área piso o nivel que sirve y multiplicarla por el factor de 0.005 m por persona. Siendo 0.90 m el ancho libre mínimo aceptable para puertas o rampas peatonales.

Las puertas de evacuación podrán tener un ancho libre mínimo medido entre las paredes del vano de 1.00 m

b) Ancho libre de pasajes de circulación: Para determinar el ancho libre de los pasajes de circulación se sigue el mismo procedimiento, debiendo tener un ancho mínimo de 1.20 m. En edificaciones de uso de oficinas los pasajes que aporten hacia una ruta de escape interior y que reciban menos de 50 personas podrán tener un ancho de 0.90 m.

c) Ancho libre para las escaleras: Debe calcularse la cantidad total de personas del piso que sirven hacia una escalera y multiplicar por el factor de 0.008 m por persona.

**Artículo 23.-** Las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor a 1.20 m. Se exceptúan: edificios existentes de vivienda y oficinas, así como en edificaciones con un aforo total menor de 50 personas. En cuyo caso el ancho mínimo de escalera podrá ser 0.90 m.

---

ANCHO MINIMO DE PUERTAS SEGÚN NORMA = 0.90 m

**ANCHO MÍNIMO DE PUERTAS EN EL PROYECTO = 1.00 m**

---

ANCHO LIBRE DE ESCALERAS SEGÚN NORMA = 1.20 m

**ANCHO LIBRE DE ESCALERA EN EL PROYECTO = 1.20 m**

---

ANCHO LIBRE DE PASAJE DE CIRCULACIÓN NORMATIVA = 1.20 m

**ANCHO LIBRE DE PASAJE DE CIRCULACIÓN EN EL PROYECTO = 1.80 m**

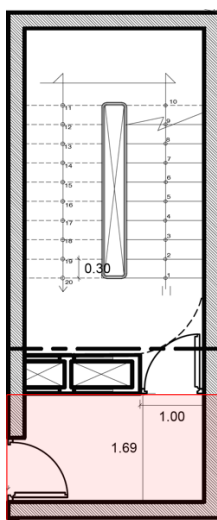
---

Así mismo las escaleras de las de 1.20m hasta 2.40m deberán tener pasamanos a ambos lados .

- **Vestíbulo previo.**

Según la norma A.010: Condiciones generales de diseño dice:

El vestíbulo previo ventilado deberá contar con área mínima que permita el acceso y maniobra de una camilla de evacuación o un área mínima de 1/3 del área que ocupa el cajón de la escalera.



*Figura 88. Ubicación de vestíbulo previo en escalera de evacuación.*

En el proyecto la escalera de evacuación cuenta con un ancho de 1.20m en cada tramo , así mismo la evacuación se dirige a un patio abierto en el exterior. Para ello tenemos el siguiente cálculo del vestíbulo de la escalera de evacuación.

---

AREA DEL VESTÍBULO =  $1/3$  del área del cajón de la escalera

AREA DEL VESTÍBULO =  $1/3$  de  $1429\text{m}^2 = 4.76 \text{ m}^2$

**AREA DEL VESTÍBULO =  $4.76 \text{ m}^2$**

---

- **Escaleras integradas**

En cuanto a las escaleras integradas, estas se distribuyen en la zona de dormitorios y el comedor , teniendo así en los dormitorios 02 escaleras y en el comedor 01 escalera, teniendo en cuenta que estas están conectadas por pasajes de circulación.



*Figura 89. Ubicación de escaleras integradas.*

Se tomó en cuenta a la norma A.010 de condiciones generales de diseño, capítulo VI, artículo 29, dice que las escaleras contarán con un máximo de 17 pasos entre descansos y que estos descansos deben medir mínimo .90m, además que los pasos deberán medir 0.30m y contrapasos un máximo de 0.18m, el ancho de escaleras se considerará entre paredes del cerramiento que lo conforma. Además si en un segundo piso hay un aforo menor a 25 personas se considerará solo escalera integrada, de ser mayor el aforo, será obligatorio el uso de una escalera de evacuación. Aplicando la norma al 1 escalera de evacuación. además de 2 escaleras integradas que sirven para toda la zona de dormitorios, los pasos de la escalera son de .30m y contrapaso de .18m, el descanso mide 1.43m.

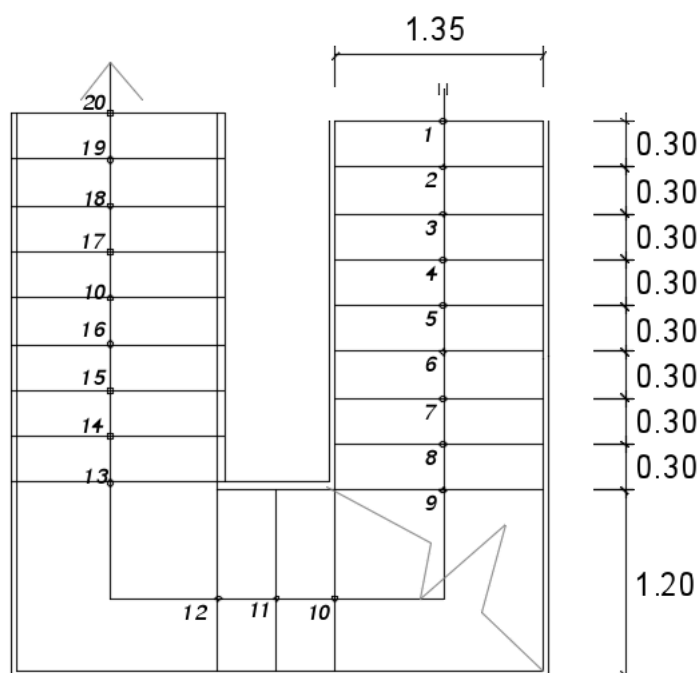


Figura 90. Ubicación de escalera integrada

*Tabla 31. Cálculo para determinar el número de pasos de la escalera*

**Para determinar el número de pasos , primero se tiene que conocer la altura**

$n^{\circ} \text{ de pasos} = \text{altura} / \text{contrapaso}$	Datos:	
$n^{\circ} \text{ de pasos} = 3.60 / 0.18$	altura	3.60
$n^{\circ} \text{ de pasos} = 20$	contrapaso	.18



*Figura 91. Medidas de escalera integrada*

### **Para los vanos de las puertas**

Vanos para Puertas se toma en cuenta la norma A .080 de oficinas cap III Artículo 10 , que especifica que las dimensiones de los vanos para instalación de puertas de acceso tienen que cumplir los siguientes requisitos : la altura mínima será de 2.10m y los anchos mínimos serán:

- Ingreso principal = 1m
- Dependencias interiores 0.90
- Servicios Higienicos 0.80.

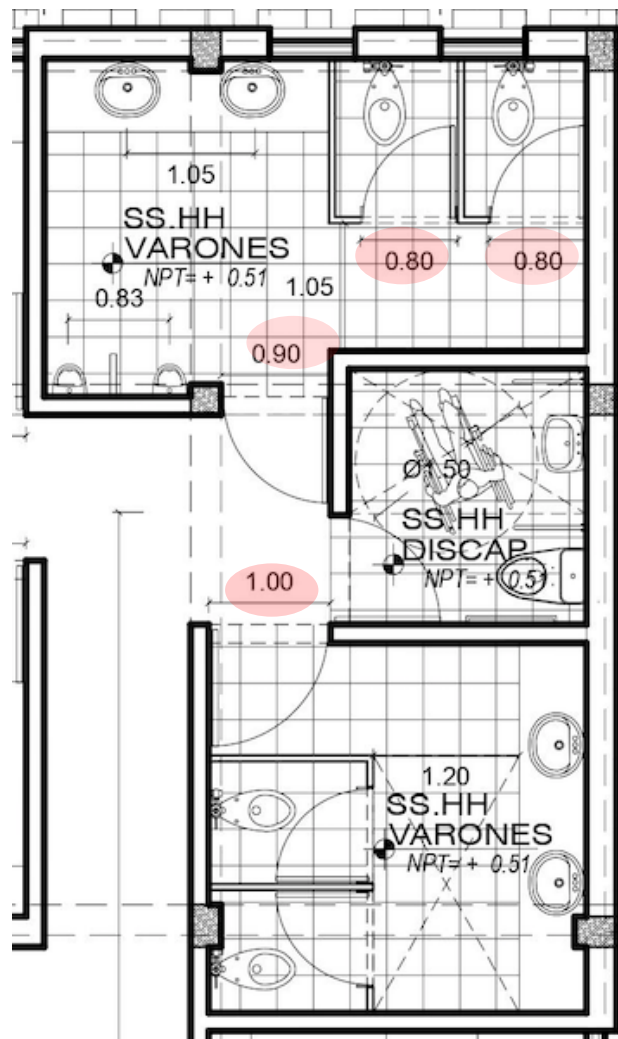
En la zona administrativa se tomó en cuenta todo lo establecido por la norma así tenemos :

**NORMA A.080 OFICINAS**  
**CAPITULO IV**  
**DOTACIÓN DE SERVICIOS**

**Artículo 10.-** Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) La altura mínima será de 2.10 m.
- b) Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán:

Ingreso principal	1.00 m.
Dependencias interiores	0.90 m
Servicios higiénicos	0.80 m.



*Figura 92. Dimensión de vanos para puertas en SS.HH de administración.*



### VANOS PARA PUERTAS EN LA ZONA MÉDICA:

Esta zona es de atención ambulatoria por tanto se rige en normas para oficina ya que es la función que basicamente cumplen ya que las usuarias de ahí son derivadas a un centro médico más cercano.

Vanos para Puertas se toma en cuenta la norma A .080 de oficinas cap III Artículo 10 , que especifica que las dimensiones de los vanos para instalación de puertas de acceso tienen que cumplir los siguientes requisitos : la altura mínima será de 2.10m y los anchos mínimos serán:

- Ingreso principal = 1m
- Dependencias interiores 0.90
- Servicios Higienicos 0.80.

En la zona administrativa se tomó en cuenta todo lo establecido por la norma así tenemos :

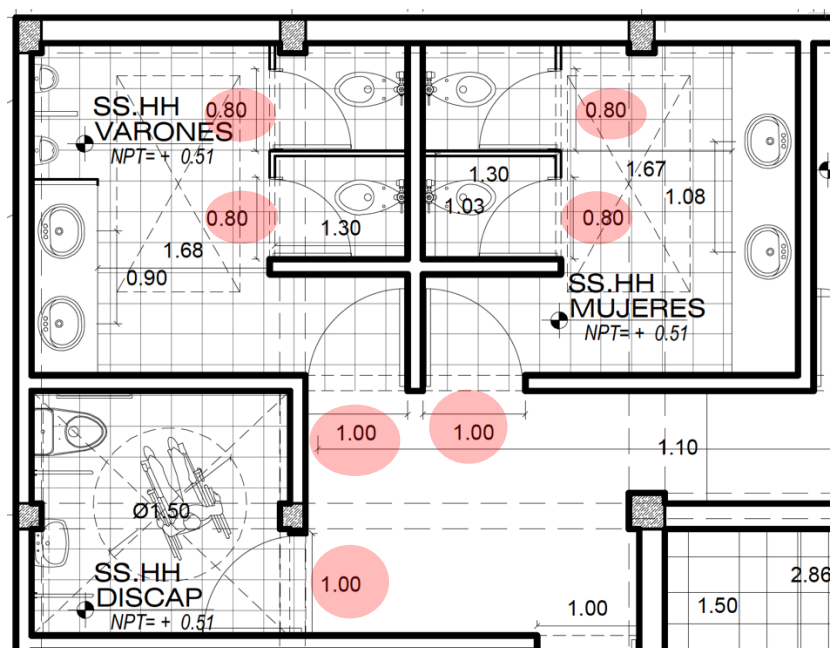


Figura 94. Dimensión de vanos para puertas en SS.HH en zona médica



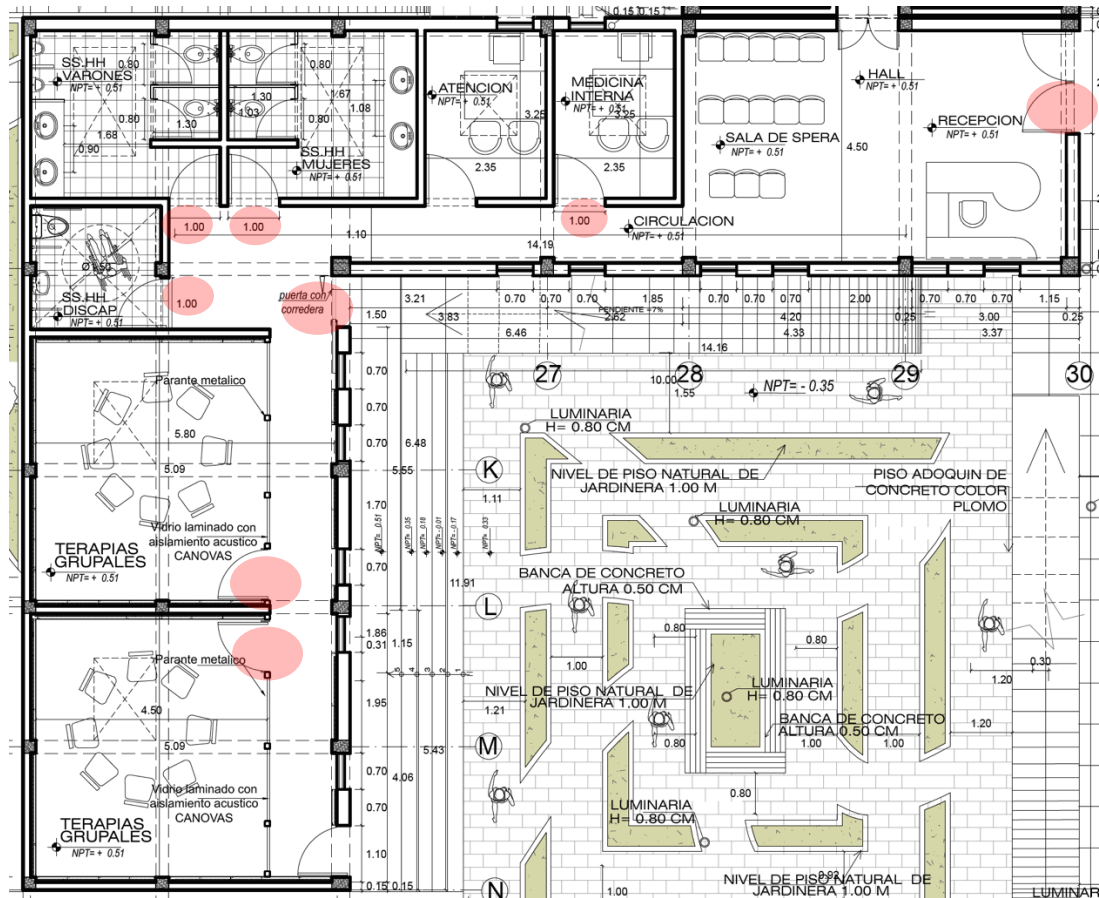


Figura 95. Dimensión de vanos para puertas en zona médica

### Vanos para puertas en la zona dormitorio:

Vanos para Puertas se toma en cuenta la norma A.120 de vivienda cap VI Artículo 34 , que especifica que las dimensiones de los vanos para instalación de puertas de acceso tienen que cumplir los siguientes requisitos : la altura mínima será de 2.10m y los anchos mínimos serán:

- Ingreso a habitaciones = 0.90 m mínimo, (en el proyecto se consideró 1.00m)
- Ingreso a baños = 0.80m

Además se considero la norma para los discapacitados A.120, que especifica que el radio de una silla de ruedas es 1.50 de diametro y que la medida de puerta minima es de 0.90m para acceder a ss.hh, planetando e el proyecto puerta de 1.00m

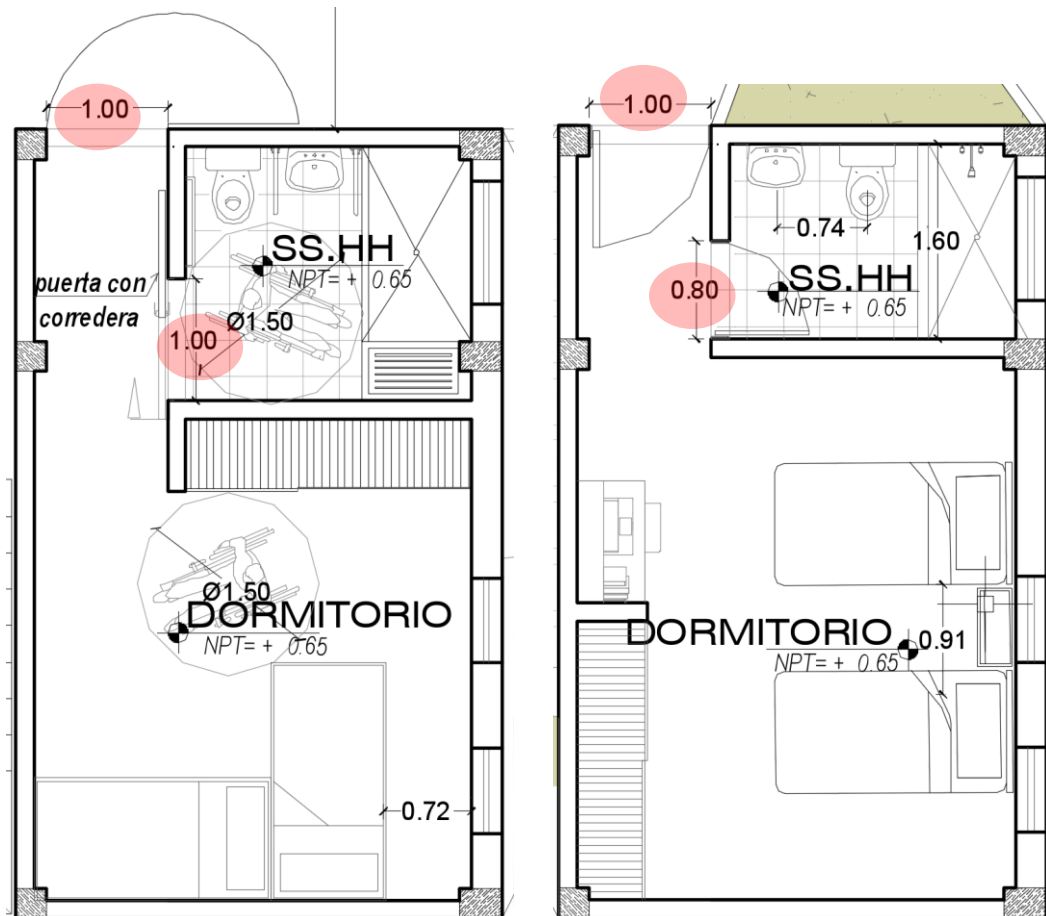
**SUB-CAPÍTULO III**

**SERVICIOS HIGIÉNICOS**

**Artículo 13.- Dotación y acceso**

En edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos, por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario de la dotación, en cada nivel o piso de la edificación, deben ser accesibles para las personas con discapacidad y/o personas con movilidad reducida, pudiendo ser de uso mixto, los mismos que deben cumplir con las siguientes condiciones de diseño:

- a) Las dimensiones interiores y la distribución de los aparatos sanitarios deben contemplar un área con diámetro de 1.50 m. que permita el giro de una silla de ruedas en 360°.
- b) La puerta de acceso debe tener un ancho libre mínimo de 0.90 m. y puede abrir hacia el exterior, hacia el interior o ser corrediza, siempre que quede libre un diámetro de giro de 1.50 m.



*Figura 96. Dimensión de vano para puertas en dormitorio de discapacitados y dormitorio común.*

### Vanos para puertas en la zona comedor:

Vanos para Puertas se toma en cuenta la norma A .070 de comercio cap III Artículo 34 , que especifica que las dimensiones de los vanos para instalación de puertas de acceso tienen que cumplir los siguientes requisitos : la altura mínima será de 2.10m y los anchos mínimos serán:

- Ingreso principal 1.00m
- Dependencias interiores 0,90m
- Servicios higiénicos 0.80m
- Servicios higienicos para discapacitados 0.90 m

El proyecto esta respetando la norma, como podemos corroborar en la siguiente imagen :

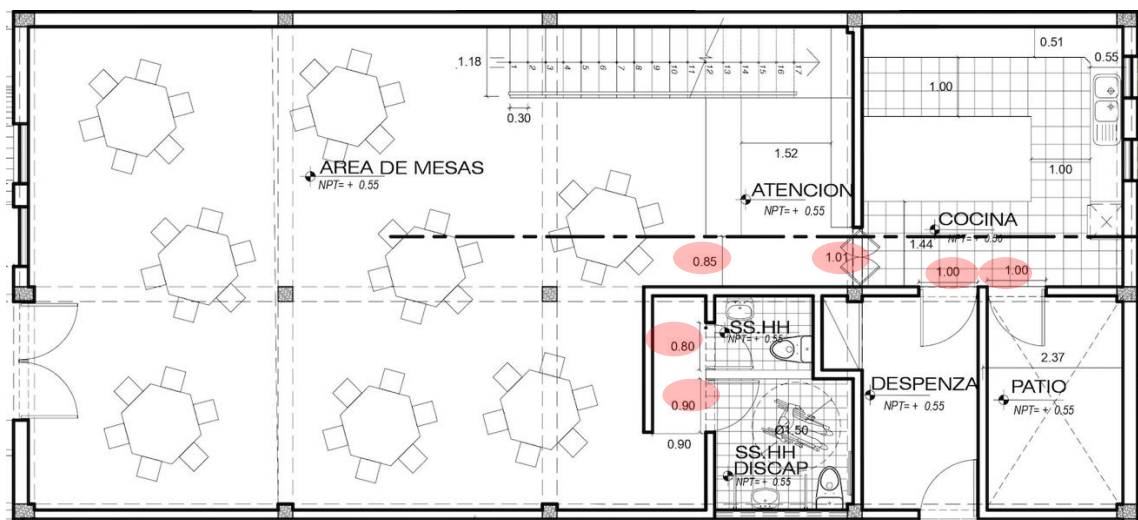


Figura 97. Dimensión de vanos para puertas en comedor

### Vanos para puertas en la zona talleres:

Vanos para Puertas se toma en cuenta la norma A .040 de comercio cap III Artículo 10 , que especifica que las dimensiones de los vanos para instalación de puertas de acceso tienen que cumplir los siguientes requisitos : la altura mínima será de 2.10m y los anchos mínimos serán:

- Vano de puerta mínimo 1.00 m
- Las puertas que habrán a pasaje peatonal deberán girar 180°
- Todo ambiente con más de 40 personas deberá tener dos puertas entre sí para fácil evacuación.
- La apertura de las puertas se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia.
- Los vanos de las puertas se consideró 0.80 según la norma.
- El proyecto respeta la norma así tenemos:

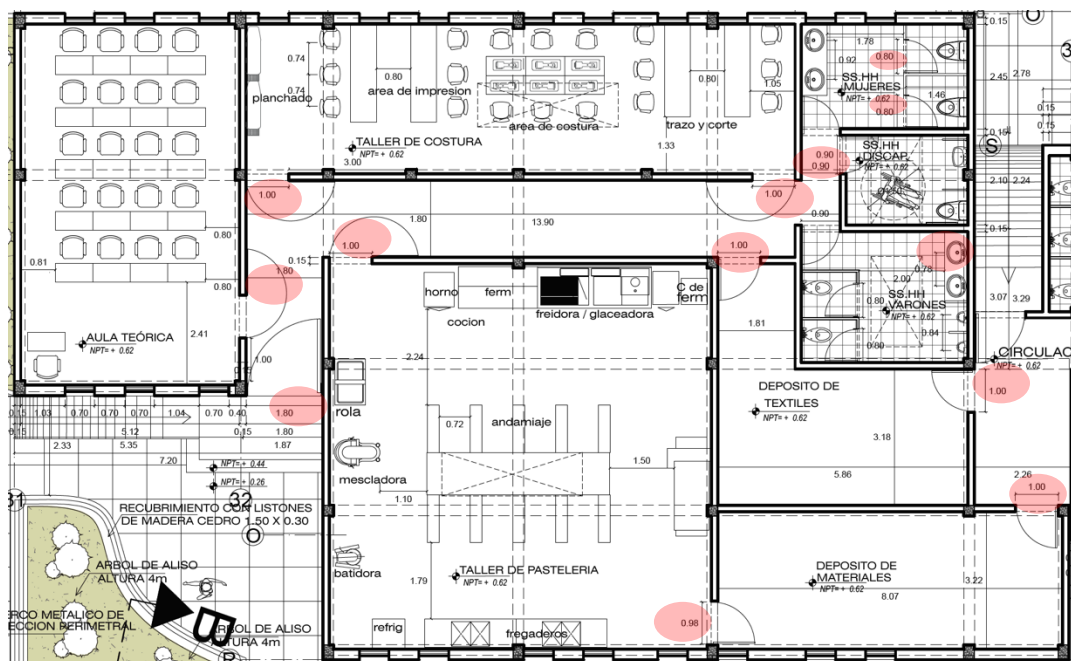
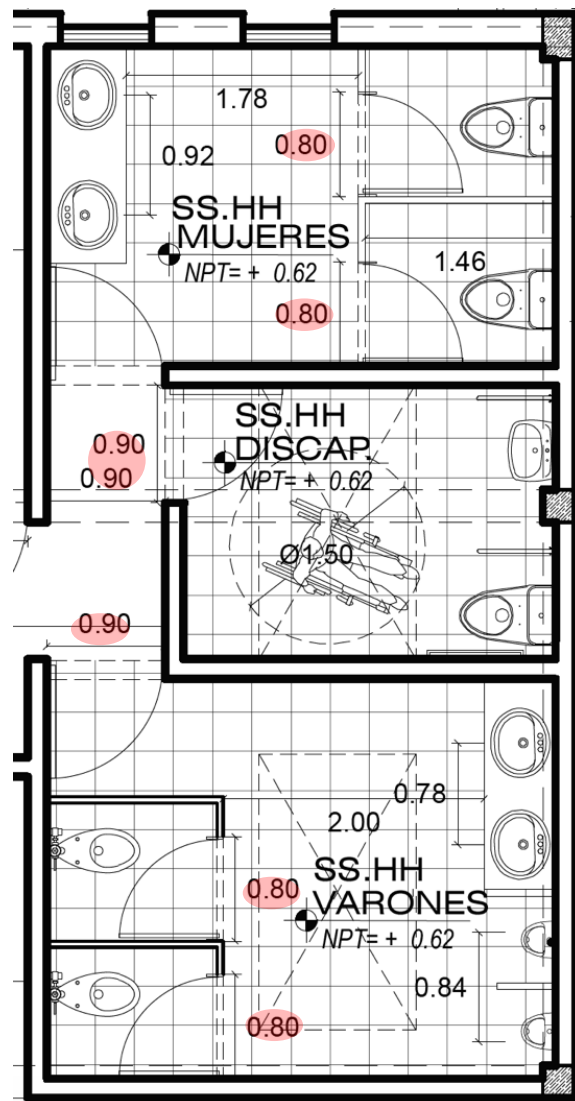


Figura 98. Dimensión de vanos para puertas en zona de talleres



*Figura 99. Dimensión de vanos para puertas en SS.HH de zona de talleres*

### **Dimensión de la cocina con respecto al area total del restaurante.**

Debemos respetar el tradicional 60% - 40%. Dentro del sector restaurantero existe una ley de uso común. Establece que el total de espacio del local donde vas a instalar tu restaurante debes reservar el 60% de los m<sup>2</sup> para el área de comensales y 40% m<sup>2</sup> para el área de operación y producción. De igual manera se debe respetar el parametro de 1.5 m<sup>2</sup> por persona de acuerdo a la norma A.130. (Seguridad y salud ocupacional en restaurantes 2017).

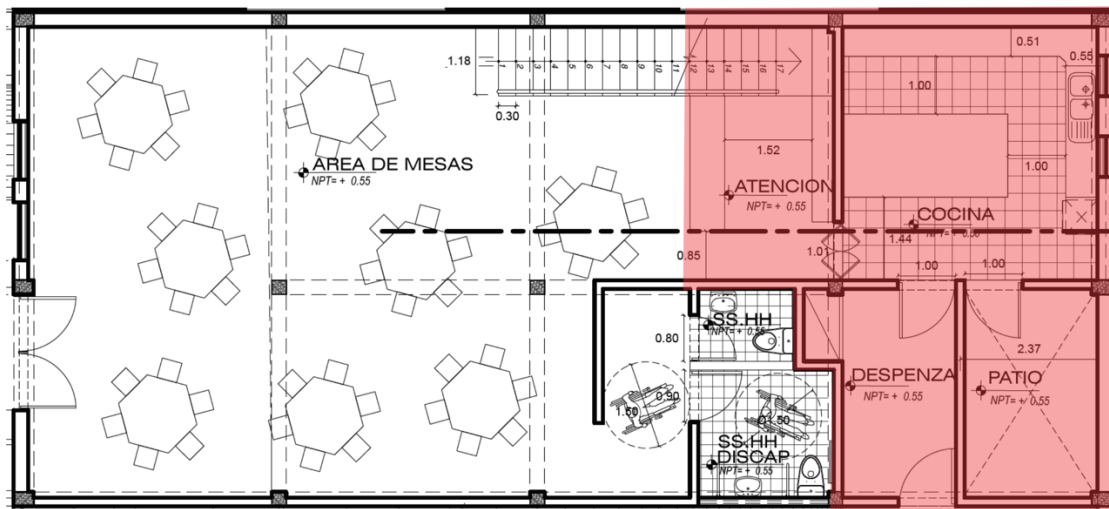


Figura 100. Gráfico que indica cual es el area de operación y producción

Así tenemos :

Area total de comedor = 138
Area de comensales = 83.8m
Area de operación y producción = 55.2m

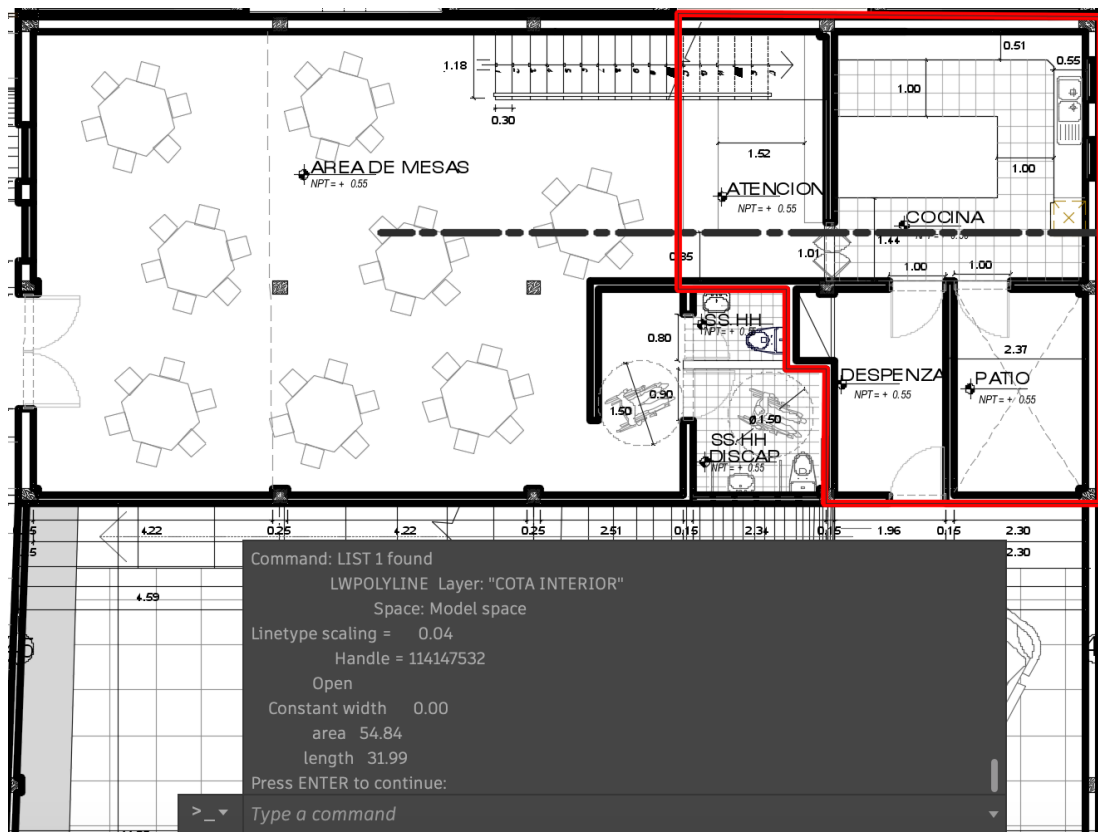
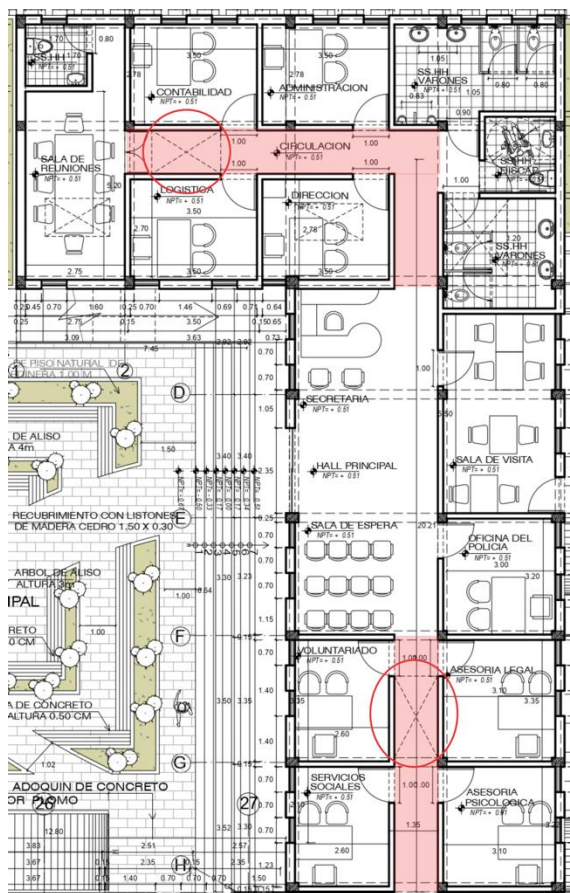


Figura 101. Area de la cocina con respecto a todo el comedor

### Iluminación en corredor de la Zona Administrativa.

Para la iluminación en los pasajes de circulación se toma en cuenta la Norma Técnica A.010 Condiciones Generales de Diseño, Capítulo IX, Artículo 48. Dice lo siguiente : Los pasajes de circulación que sirven para evacuación y en general las rutas de evacuación pueden tener iluminación natural, iluminación artificial o combinación de ambas.

En el proyecto se combinó ambas formas de iluminación (natural y artificial).



### CAPÍTULO IX REQUISITOS DE ILUMINACIÓN

**Artículo 47.-** Los ambientes de las edificaciones contarán con componentes que aseguren la iluminación natural y artificial necesaria para el uso por sus ocupantes.

Se permitirá la iluminación natural por medio de teatinas o tragaluces.

**Artículo 48.-** Los ambientes tendrán iluminación natural directa desde el exterior y sus vanos tendrán un área suficiente como para garantizar un nivel de iluminación de acuerdo con el uso al que está destinado.

Los ambientes destinados a cocinas, servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento, podrán iluminar a través de otros ambientes.

Los pasajes de circulación que sirven para evacuación, y en general las rutas de evacuación pueden tener iluminación natural, iluminación artificial o una combinación de ambas.

Figura 102. Justificación de cómo se ilumina el corredor de la zona administrativa.

### D. NORMA DE ALBERGUES.

## Ambientes imprescindibles para el funcionamiento de hogares refugio

Debemos tener en cuenta que según los “ REQUISITOS MÍNIMOS PARA CREAR Y OPERAR HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL” - versión definitiva , oden de servicio n° 0001104 , especifica que :

### a) Dormitorios:

Los dormitorios deben ser unifamiliares para proporcionar un espacio acogedor y de interrelación familiar, adaptado al número de integrantes. Si existiera pabellones se debe utilizar separadores para que la familia albergada goce de privacidad, **debe existir al menos dos dormitorios para personas con discapacidad.**





## **E. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD ESPECÍFICA A030 HOSPEDAJE Y**

### **OTROS:**

#### **Accesibilidad**

En términos de accesibilidad, en base al sistema nacional de estándares de urbanismo; el terreno ideal está insertado dentro del sistema vial urbano, asegurando así la fácil llegada y retorno de los usuarios sin generar problemas que afectan al sistema de la ciudad. Ubicados cerca de una vía colectora (avenidas) como es la vía San Juan.

En referencia a la relación con la vialidad, El SEDESOL – Casa hogar afirma que la ubicación recomendable para accesibilidad deberá ser calle o andador peatonal, calle local, calle principal o Av. Secundaria, en el caso del proyecto este tiene acceso por una calle secundaria.

#### **Morfología del terreno**

Según la norma A030 no especifica forma del terreno, pero se asume que de preferencia deberá ser de forma regular o con pocos vértices en donde sea factible el manejo espacial para poder distribuir los ambientes.



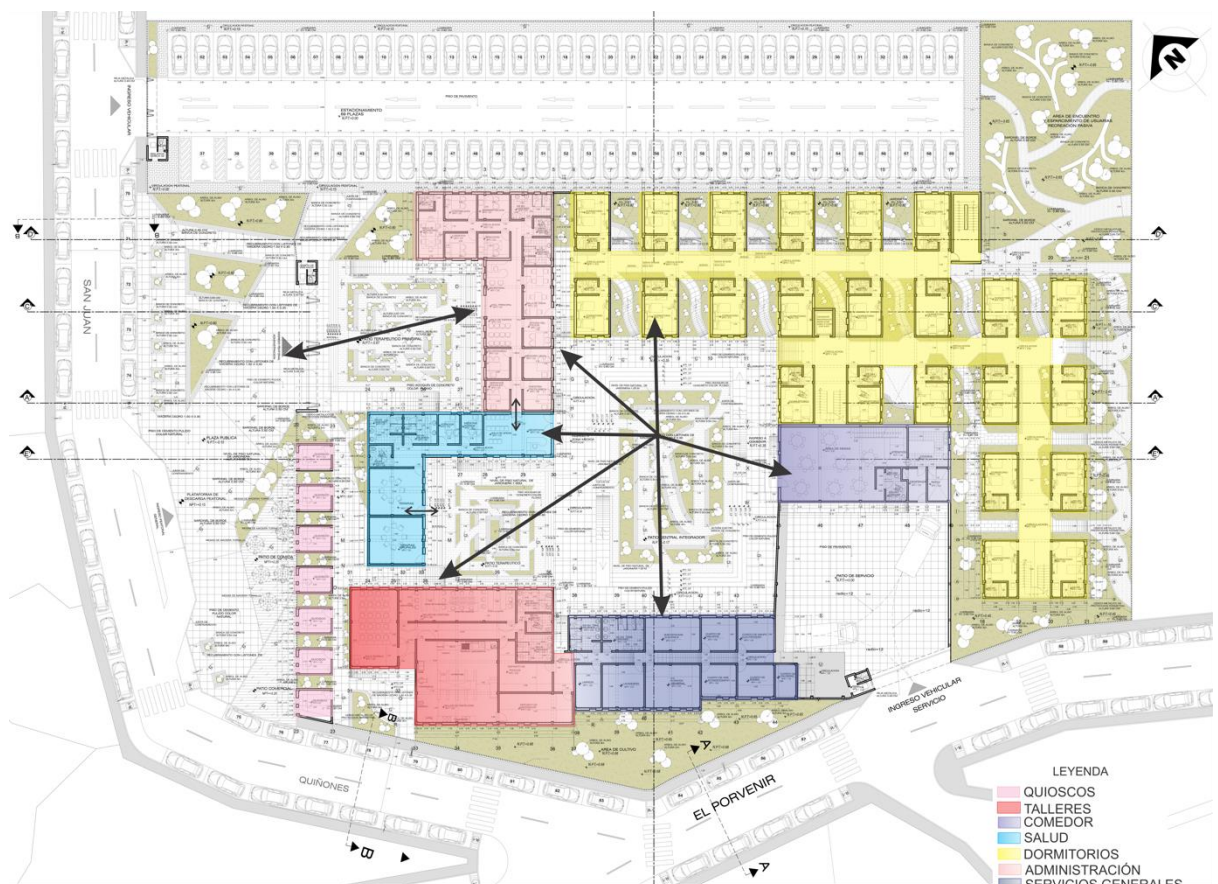
*Figura 103. Morfología del terreno*

### **Criterios de localización dentro de la edificación**

Para los criterios de localización, se tomó en cuenta los conocimientos adquiridos en los 5 años como estudiante de arquitectura en los que plasmamos de la siguiente manera :

- Se plantea tres volúmenes en forma de L al iniciar el proyecto , el principal esta ubicado en la parte superior , esa zona es administración y la que está a su lado y directamente conecta es salud ambos espacios tienen que estar conectados ya que si llega una usuaria y necesita ser derivada a la zona de salud no debe estar saliendo para volver a ingresar, estos están conectados hacia un patio central integrador y un patio de terapias ambos funcionan además como articuladores espaciales que reparten a los demás ambientes .

Los bloques que corresponden a los dormitorios que también se desarrolló con forma de L , en este caso se presentan dos L intersectadas , además está conectado de manera directa a un patio de recreación pasiva con visuales al parque que se ubica en la parte posterior del proyecto, también conecta al patio principal para fácil acceso a otros espacios , tales como el comedor , los talleres salud , incluso esta conectado a los quioscos ubicados con color rojo en la parte inicial del proyecto, es ahí en donde las usuarias ofreceran los productos elaborados en el area de talleres .



*Figura 104. Localización dentro de la edificación*

## **ii. Memoria estructural**

### **MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS**

#### **I. GENERALIDADES.**

La especialidad del estructuras en el proyecto se desarrolla tomando en cuenta la normativa vigente (RNE), planteando un sistema estructural convencional aporticado, zapatas conectadas, vigas de cimentación, cimientos corridos. Sistema de losa con colaborante que permite cubrir grandes luces ayudando así al aspecto funcional y arquitectónico de manera general.

#### **II. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA.**

El proyecto contempla en su estructura el sistema convencional aporticado con luces promedio de 4m a 6m, con columnas pre dimensionadas en forma “cuadrada” y en “I” para soportar las cargas vivas y muertas de la edificación en una forma segura, que serán transmitidas a las vigas y estas a su vez transmiten las cargas a las columnas. Se consideró ese sistema estructural de aporticado con zapatas conectadas, ya que son más resistentes a los movimientos sísmicos; previo a esos cálculos de pre dimensionamiento están referidos a un estudio de suelo que toda la edificación debe contar para determinar la capacidad portante del terreno y proponer los tipos de concreto adecuados para el proyecto. El techo esta desarrollado con la técnica de LOSAS ALIGERADAS; en los sectores donde las luces no son tan grandes, además presenta fracturación producto de los ductos para los vanos en el techo, en esas partes se ha previsto usar LOZAS MACIZAS.

Toda la cimentación está dotada de cimientos corridos y zapatas conectadas con vigas de cimentación dotándoles de las juntas de dilatación cuando los bloques exceden la longitud normadas por el R.N.E.

El concreto a utilizar según cálculos obtenidos y según especificaciones técnicas es con  $f'c = 210\text{kg/cm}^2$ . Para el cual a la hora de su ejecución es pertinente contener el diseño de mezcla que permita garantizar un buen concreto con los materiales e insumos adecuados.

### **III. ASPECTOS TÉCNICOS DE DISEÑO.**

Para el diseño de la forma estructural y arquitectónica, se tomo en consideración las normas de la ingeniería sísmica (Norma Técnica de Edificaciones E. 030 – Diseño Sismo Resistente).

Forma en planta y elevación: Regular.

Sistema Estructural: Muros de concreto Armado, sistema Dual, Albañilería armada o confinada o aporricado,

### **IV. NORMAS TÉCNICAS EMPLEADAS.**

Se sigue las disposiciones del Reglamento Nacional de Edificaciones: **Norma Técnica de Edificaciones E030 – Diseño Sismo Resistente.**

### **V. PLANOS.**

Todos los que se adjuntan en el expediente y/o informe.

### **iii. Memoria de instalaciones sanitarias**

#### **MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS**

##### **I. GENERALIDADES**

La presente propuesta refiere al diseño integral de las instalaciones de agua potable, ACI, y desagüe de interiores y exteriores del proyecto “Casa Hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la Provincia de Bolívar”. El proyecto se desarrolla en base a los proyectos de arquitectura, estructuras y el Reglamento Nacional de Edificaciones. Con el fin de dotar de agua potable en cantidad, calidad y presión necesaria de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones. Además, las evacuaciones de desagües domésticos descarguen eficientemente en los colectores públicos de la ciudad.

Así mismo, los montantes de desagüe se han llevado por exteriores de los ambientes puesto que el proyecto tiene variedad de desniveles que dificultan su evacuación. De igual manera, cabe agregar que el abastecimiento de agua por todo el proyecto se llevará a través de BOMBAS HIDRONEUMÁTICAS, exonerando el uso de tanques elevados, teniendo en cuenta que el volumen de las cisternas serán los resultantes del cálculo de dotación total.

##### **II. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO SANITARIO.**

###### **2.1. SISTEMA DE AGUA POTABLE.**

El abastecimiento es con agua potable o de la Red Pública

El sistema de riego se hace mediante la entrada de agua para llenado con tanque de cisterna.

###### **2.1.1. FUENTE DE SUMINISTRO.**

El abastecimiento de agua se realizará desde la red pública a través de una conexión de  $\varnothing 1 \frac{1}{2}$ ".

#### 2.1.2. DOTACION TOTAL AL DIA.

Para calcular la dotación de agua se ha considerado las normas técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones (Norma Técnica IS-020).

#### 2.1.3. RED EXTERIOR DE AGUA POTABLE.

De esta red exterior se generan las tuberías que alimentan directamente a las instalaciones interiores de los distintos ambientes que necesitan agua potable.

#### 2.1.4. RED INTERIOR DE AGUA POTABLE.

A partir de la red exterior se derivan alimentadores que abastecen a los aparatos sanitarios de los SS. HH, y otros, mediante una red de tuberías con diámetro de  $\varnothing 1$ " a  $\varnothing \frac{1}{2}$ ".

### 2.2.SISTEMA DE DESAGUE.

#### 2.2.1. RED EXTERIOR DE DESAGUE.

Compuesta por una red de tuberías de  $\varnothing 4$ " de PVC, cajas de registro y buzones de concreto existentes, que conducen las aguas servidas provenientes de los SS. HH hasta la red pública.

#### 2.2.2. RED INTERIOR DE DESAGUE.

Los desagües de los aparatos sanitarios de los SS. HH y otros, será evacuados por gravedad, mediante tuberías de  $\varnothing 4$ " de PVC, a la red exterior. La red exterior estará compuesta por una red de tuberías  $\varnothing 4$ " de PVC y cajas de registro de concreto, con empalme final a red

pública, con tubería  $\varnothing$  6" de buzón a buzón. Para el cálculo de las cajas de registro, se utilizó una pendiente de 1%. Las tuberías de ventilación están prolongadas hasta el último techo de las edificaciones.

### III. CALCULO DE DOTACIÓN TOTAL.

El siguiente cuadro se describirá cada una de las áreas a considerar para su respectivo cálculo de dotación diaria.

AGUA FRÍA.



Tabla 32. Cálculo de dotación total de sanitarias

<b>CALCULO DOTACIÓN TOTAL DE SANITARIAS</b>				
<b>RNE</b>		<b>PROYECTO</b>		<b>SUB</b>
<b>ZONA</b>	<b>Dotación (L/m<sup>2</sup>)</b>	<b>Ambientes</b>	<b>Area (m<sup>2</sup>)</b>	<b>TOTAL</b>
Administrativa	6 L/m <sup>2</sup>	Administración	197.00	1182.00
Salud	6L/M <sup>2</sup>	Oficinas	156.00	936.00
Talleres (sin almacenes)	50 L/ persona	TALLERES	331.00	16550.00
Quioscos	6 L/d x m <sup>2</sup>	Quioscos	84.00	504.00
Servicios complementarios(sin despensa)	40 L/m <sup>2</sup>	Comedor	189.50	7580.00
Dormitorios	25 L/m <sup>2</sup> dormitorio	Dormitorios	1289.00	32225.00
Depósitos	0.50 L/m <sup>2</sup>	almacén general	33.00	16.50
		Dep. de materiales	35.00	17.50
		Dep. Textiles	40.00	20.00
		Despensa	14.00	7.00
Lavandería	40 L/Kg de ropa	184(personas)*5k (ropa)	920 kg	36800.00
Cuarto de Limpieza	0.50 L/m <sup>2</sup>	Dep. materiales.	16	8.00
<b>TOTAL (LITROS)</b>				<b>95846.00</b>
<b>TOTAL (M<sup>3</sup>)</b>				<b>95.86</b>
<b>VOLUMEN CISTERNA 01</b>				<b>95.86</b>
<b>VOLUMEN CISTERNA CONTRA INCENDIOS</b>				<b>25.00</b>
<b>DOTACIÓN TOTAL DE CISTERNA</b>				<b>120.86</b>

Fuente: Elaboración propia

AGUA CALIENTE:

*Tabla 33. Cálculo de dotación de sanitarias (agua caliente)*

<b>CALCULO DE DOTACIÓN TOTAL DE SANITARIAS</b>				
<b>RNE</b>		<b>PROYECTO</b>		
<b>AMBIENTES</b>	<b>DOTACIÓN (L/m2)</b>	<b>Ambientes</b>	<b>Area (m2)</b>	<b>SUB TOTAL</b>
Dormitorios	100 L/m2	Residencia de mujeres	1293.00	129300
<b>TOTAL (LITROS)</b>				129300
<b>TOTAL(m3)</b>				<b>129.3</b>

DOTACIÓN TOTAL MÁXIMA: 129.3 m3

*Fuente: Elaboración propia*

*Tabla 34. Cálculo de dotación de Cisterna de Riego*

<b>CISTERNA DE RIEGO</b>				
<b>RNE</b>		<b>PROYECTO</b>		
<b>AMBIENTES</b>	<b>DOTACIÓN (L/m2)</b>	<b>Ambientes</b>	<b>Area (m2)</b>	<b>SUB TOTAL</b>
Areas verdes	2 L/m2	Jardines	1582.99	3165.98
<b>TOTAL (LITROS)</b>				3165.98
<b>TOTAL(m3)</b>				3.16
<b>VOLUMEN TOTAL DE CISTERNA DE RIEGO 1</b>				<b>3.16</b>

*Fuente: Elaboración propia*

**iv. Memoria de instalaciones eléctricas**

## MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

### I. GENERALIDADES.

La presente propuesta, se refiere al diseño de instalaciones eléctricas de interiores y exteriores del proyecto “Casa Hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la Provincia de Bolívar”. Comprende su desarrollo en base a los proyectos de arquitectura, estructuras, las disposiciones del Código Nacional de Electricidad y el Reglamento Nacional de Edificaciones.

### II. ALCANCES DEL PROYECTO.

El proyecto de Instalaciones eléctricas de interiores y exteriores, se ha hecho referencia a los Planos de Arquitectura y Estructuras. La alimentación eléctrica será con un circuito de acometida de Hidrandina con suministros de alta tensión a una Sub Estación Eléctrica (SE), Lo conduce de vuelta al exterior a un medidor (WH) para luego llevar la energía a un Tablero General (TG), luego al Grupo Electrónico (GE) el cual transforma y regresa la energía al Tablero General para luego dirigirla a los Buzones Eléctricos (BE) y éstos puedan alimentan de energía a los Tableros de Distribución (TD) y Tableros de Distribución Especial (TDE).

### III. ALUMBRADO.

La distribución del alumbrado en ambientes interiores y exteriores se ejecutará de acuerdo a la distribución indicada en los planos y de acuerdo al sector de trabajo.

### IV. TOMACORRIENTES.

Todos los tomacorrientes serán dobles con puesta a tierra, su ubicación se encuentra indicada en los planos, estos estarán de acuerdo a especificaciones técnicas.

### V. DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA.

*Tabla 35. Cálculo de Demanda máxima de instalaciones eléctricas*

DESCRIPCIÓN	AREA(m <sup>2</sup> )	C.U(w/m <sup>2</sup> )	P.I(w/m <sup>2</sup> )	F.D(%)	D.M(w)
<b>A. CARGAS FIJAS- ZONAS</b>					
1. Aministación	197	23	220	100	220
2. Salud (oficinas administrativas)	156	23	179	100	179
3. Talleres Tecnico Productivos.	331	28	359	50	359
4. Quioscos	84	25	109	100	109
5. Comedor	178	25	203	100 35	105.7
6. Dormitorios	1289	13	1302	40%	520.8
7. Almacén general	33	2.5	35.5	100	35.5
8. Dep de materiales.	35	2.5	37.5	100	37.5
9. Dep Textiles	40	2.5	42.5	100	42.5
10. Despenza	14	2.5	16.5	100	16.5
11. Lavandería.	20	2.5	22.5	100	22.5
12. Cuarto de limpieza	16	2.5	18.5	100	18.5
<b>TOTAL CARGAS FIJAS</b>					<b>1666.5</b>
<b>B. CARGAS MOVILES</b>					
3 electrobombas de 1 1/2 HP c/u	-	-	3402	100%	3402
2 bombas de 25 HP c/u (A.C.I)	-	-	18900	100%	18900
46 computadoras (1200 W. c/u)	-	-	55200	100%	55200
1 proyector (1200 W. c/u)	-	-	1200	100%	1200
1 congeladora (1200 W. c/u)	-	-	1200	100%	1200
2 lavadora (500W. c/u)	-	-	1000	100%	1000
1 Caldero	-	-	1200	100%	1200
<b>TOTAL CARGAS MOVILES</b>					<b>82102</b>
<b>TOTAL DEMANDA MÁXIMA</b>					<b>83768.5</b>

DOTACIÓN TOTAL MÁXIMA: 83.7 kw.

*Fuente: Elaboración propia*

## CAPITULO 5. CONCLUSIONES

### a. **Discusión**

Basado en el análisis de casos estudiados para el presente trabajo de investigación, se logró plasmar el uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados, este lineamiento se expresa como elemento organizativo de espacios, observando en el proyecto que este, sí afectó a espacio, esto mediante la sustracción del volumen en la parte central haciendo que este sea más ligero, denotando cierta relevancia a los espacios directamente relacionados, por facilitar de manera jerárquica, formal, espacial, proporcional y escalarmente cierta predominancia respecto a los ambientes conectados a los mismos, pues dicho patio fue utilizado para realzar el confort y visual de los ambientes y tránsito peatonal que se incluyen en el programa con la intención de mejorar el estándar de habitabilidad de las usuarias, promoviendo y reduciendo sus niveles de estrés causados por la violencia a la que estaban siendo sometidas por mucho tiempo.

De la misma manera la intergración de volúmenes en forma de L para crear espacios de esparcimiento, este lineamiento se logró plasmar de manera óptima como elemento de organización funcional, ya que afectó al espacio mediante una sustracción al que libera al volumen para obtener como forma final la L, haciendolo más ligero, para así brindar mayor prioridad al habitar y transitabilidad de las personas y las actividades realizadas dentro de este, también genera mejor relación con el conjunto total del proyecto, además el volumen por la forma cumple con los requerimientos básicos de iluminación, ventilación, de manera más eficiente (natural), generando ambientes acogedores, con mejores relación visual y funcional que aportan de manera positiva a las usuarias víctimas de violencia contra la mujer.

Además se logró plasmar el uso de Jardines terapéuticos deprimidos para funcionalidad espacial, este lineamiento se expresa mediante los espacios deprimidos en sus recintos, generando mayor movimiento formal y funcional, facilitando la función y realce de confort y visual y de circulación, además aporta en la mejora y desarrollo de las usuarias ya que en estos espacios terapéuticos deprimidos favorece el desarrollo emocional, siendo espacios de convivencia y relajación que por su forma y condición deprimida permite mayor movimiento espacial, generando armonía en su conjunto y así una mejor relación en todo el proyecto.

Finalmente, es evidente la manera efectiva y significativa de estos 3 lineamientos como entes organizadores pues su uso favorece al desarrollo de un proyecto tal como es una casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer.

## **b. Conclusiones**

- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la provincia de Bolívar, debido a que por medio de diversos autores y análisis de casos se puede llegar a conocer cuán importante son los espacios en donde se desarrolla la inclusión y reinserción social y el beneficio que estos traen, mejorando la calidad de vida de las usuarias, su autoestima, empoderamiento y satisfacción en el rendimiento laboral, para su reinserción en la sociedad.
- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la provincia de Bolívar, donde el uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana , es ideal para crear mejores relaciones espaciales del interior con el exterior mediante las alturas , permitiendo que las áreas verdes del exterior ingresen mediante visuales. Se demuestra que la función principal de estos espacios rectangulares de escala monumental en relación a la figura humana, es reducir los niveles de estrés, tensión y preocupación en las usuarias y brindar con este tipo de espacios, soporte emocional y sensorial , mediante las visuales a las áreas verdes, ya que la presencia de estas permiten ayudar a su recuperación.
- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la provincia de Bolívar, donde la implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes, es ideal para crear ambientes con fachadas uniformes , ya que al iluminar y ventilar de manera regulada por el techo

permite mantener una composición uniforme de manera formal en todo el conjunto. Se demuestra que la función principal de esta implementación de vanos en el techo, es iluminar ambientes, respetando la uniformidad de las fachadas con este tipo de desarrollo.

- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la provincia de Bolívar, de acuerdo a la aplicación de grandes vanos con visual a áreas verdes, es ideal para generar relaciones espaciales, mediante la relación espacial que se genera entre el exterior y el interior. Se demuestra que la función principal de los grandes vanos con visual a áreas verdes es permitir que el espacio exterior se relacione con el espacio exterior, permitiendo así que la paz y tranquilidad que transmiten las áreas verdes ingresen hasta el interior de los espacios, de esta manera ayuda a la recuperación de las usuarias, y que el área verde cumple una función de transmitir soporte emocional, tranquilidad.
- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la provincia de Bolívar, a través de la integración de volúmenes en forma de L para generar espacios de esparcimiento. Demostrando que estos espacios, generan gran aporte en la composición porque a partir de estos espacios se organiza la composición general, además cabe mencionar que su principal función es convivir y socializar entre las usuarias, generando relación de confianza y reinserción mediante el empoderamiento que se logra en estos espacios.
- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer



de la provincia de Bolívar. Donde, el uso de jardines terapéuticos deprimidos resultan fundamentales para que se pueda garantizar espacios óptimos para el encuentro, intercambio, convivencia y relaciones sociales de las usuarias.

- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la provincia de Bolívar. En el cuál la aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas. Se valida, de esta manera, la propuesta resulta coherente a la propuesta de continuidad rítmica espacial mediante visualización de diferentes alturas y continuidad rítmica.
- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la provincia de Bolívar, donde el uso de patios interiores para conectar espacios, para generar mayor movimiento, además de generar recorrido paisajístico que permite el traslado de una zona a otra de manera más confortable, es decir que las usuarias seguirán su recorrido con espacios de relajación acompañados de áreas verdes.
- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la provincia de Bolívar, donde el uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios, se corrobora, de esta manera, que es fundamental que las usuarias puedan recorrer el conjunto con total independencia, es decir que no necesiten ayuda de alguien para trasladarse de un lado a otro, fortaleciendo su independencia y mejorando su auto confianza.

- Se logró determinar que los Principios de Inclusión y Reinserción Social sí influyen en el diseño de la casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer de la provincia de Bolívar, a través de información pertinente a la variable de estudio, con aplicación de los lineamientos, tales como el uso de ventanas móviles en áreas de terapia, uso de paneles acústicos que brinden aislamiento y calidez en áreas de terapia y la aplicación de madera en áreas de circulación como elemento divisorio para separar espacios, para diseñar el proyecto acorde a las necesidades que beneficien a las usuarias.

## REFERENCIAS

- OMS, (2013). Organización Mundial de la Salud. Revisado el 7 de septiembre del 2018 en [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/87060/WHO\\_NMH\\_VIP\\_PVL\\_13.1\\_spa.pdf;jsessionid=82DCB2423591C4C8C6971A682D57C912?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/87060/WHO_NMH_VIP_PVL_13.1_spa.pdf;jsessionid=82DCB2423591C4C8C6971A682D57C912?sequence=1)
- CEPAL, (2014). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Revisado el 7 de septiembre del 2018 en <https://www.cepal.org/es/infografias/femicidio>
- OMS, (2017). Organización Mundial de la Salud. Revisado el 7 de septiembre del 2018 en <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- CEPAL, (2014). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Revisado el 7 de septiembre del 2018 en <https://www.cepal.org/es/infografias/femicidio>
- MIMP, (2018). Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables. Revisado el 7 de septiembre del 2018 en <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=8>
- Plan de seguridad Ciudadana, (2017). Revisado el 7 de septiembre del 2018 en documentos escaneados de documentos de parte de la sub gerencia de seguridad ciudadana.
- Henales, C. (2007). Guía clínica de intervención psicológica de mujeres con violencia doméstica. En revista medigraphic Literatura Biomédica, 21(2)pp.88-99. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=20076>

- Huertas, E.(2003). Atención psicológica a la mujer maltratada. En revista de investigación en Psicología,6(2)pp. 94-101. Recuperado de

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/5159>

- LOMBARDI, K. H. (2016). *EBSCO*. (K. H. LOMBARDI, Productor) Recuperado en Octubre de 2018, de

<http://biblioteca.upn.edu.pe/bibliotecas-virtuales.asp> :

<http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=3&sid=b4e6ede8-a541-46ab-abb7->

<a8cb6e5683b6%40sdc-v->

<sessmgr05&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=edsbas.D>

<7CF4A74&db=edsbas>

Escotto, T. (2015) Las juventudes centroamericanas en contextos de inseguridad y violencia: realidades y retos para su inclusión social. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Las+juventudes+cen](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Las+juventudes+cen)

<troamericanas+en+contextos+de+inseguridad+y+violencia%3A+realidades+y+retos+>

<para+su+includi%C3%B3n+social&btnG=>

Viñas, M. (2017) Efectividad de la terapia breve hipnótica en mujeres violentadas por su pareja. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Efectividad+de+la+t](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Efectividad+de+la+t)

<erapia+breve+hipn%C3%B3tica+en+mujeres+violentadas+por+su+pareja&btnG=>

Santandreu, Torrents, Roquero y Iborra (2014) Violencia de género y autoestima: efectividad de una intervención grupal. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Violencia+de+g%C3%A9nero+y+autoestima%3A+efectividad+de+una+intervenci%C3%B3n+grupal&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Violencia+de+g%C3%A9nero+y+autoestima%3A+efectividad+de+una+intervenci%C3%B3n+grupal&btnG=)

Manciati, D. (2016) Unidad médica y de reinserción social de la mujer. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Unidad+m%C3%A9dica+y+de+reinserci%C3%B3n+social+de+la+mujer&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Unidad+m%C3%A9dica+y+de+reinserci%C3%B3n+social+de+la+mujer&btnG=)

Escudero, E., Royo, R., & Silvestre, M. (2014). El empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=El+empoderamiento+de+las+mujeres+como+estrategia+de+intervencion+social&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=El+empoderamiento+de+las+mujeres+como+estrategia+de+intervencion+social&btnG=)

Lombardi, K. (2016) Centro integral de refugio para fortalecer la reinserción social de mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Tacna. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Centro+integral+de+refugio+para+fortalecer+la+reinserci%C3%B3n+social+de+mujeres+victimas+de+violencia+en+la+ciudad+de+tacna&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Centro+integral+de+refugio+para+fortalecer+la+reinserci%C3%B3n+social+de+mujeres+victimas+de+violencia+en+la+ciudad+de+tacna&btnG=)

Manciati, D. (2016) Unidad Médica y de Reinserción social de la mujer. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Unidad+M%C3%A9dica+y+de+Reinserci%C3%B3n+social+de+la+mujer&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Unidad+M%C3%A9dica+y+de+Reinserci%C3%B3n+social+de+la+mujer&btnG=)

Silva, M. (2015) Arquitectura para la reinserción. Centro de reinserción, trabajo y amparo. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Arquitectura+para+la+reinserci%C3%B3n.Centro+de+reinserci%C3%B3n%2C+trabajo+y+amparo&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Arquitectura+para+la+reinserci%C3%B3n.Centro+de+reinserci%C3%B3n%2C+trabajo+y+amparo&btnG=)

Alvarado, L.(2014) Integración del tramo 5 - Cardenal de la Torre - Al Sistema Verde Existente de la Parroquia Centro Histórico: Centro de Reinserción Social y Laboral para Indigentes. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Integraci%C3%B3n+del+tramo+5+-+Cardenal+de+la+Torre+-+Al+Sistema+Verde+Existente+de+la+Parroquia+Centro+Hist%C3%B3rico%3A+Centro+de+Reinserci%C3%B3n+Social+y+Laboral+para+Indigentes&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Integraci%C3%B3n+del+tramo+5+-+Cardenal+de+la+Torre+-+Al+Sistema+Verde+Existente+de+la+Parroquia+Centro+Hist%C3%B3rico%3A+Centro+de+Reinserci%C3%B3n+Social+y+Laboral+para+Indigentes&btnG=)

Núñez, J.(2014) La Reinserción social de los Expresidarios en la Argentina de las Primeras Decadas del S.XX. Algunos comentarios biográficos sobre Jorge H. Frías, fundador del Patronato de Liberados y Excarcelados de la Capital Federal. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=La+Reinserci%C3%B3n+social+de+los+Expresidarios+en+la+Argentina+de+las+Primeras+Decadas+del+S.XX.+Algunos+comentarios+biogr%C3%A1ficos+sobre+Jorge+H.+Fr%C3%ADAs+s%2C+fundador+del+Patronato+de+Liberados+y+Excarcelados+de+la+Capital+Federal&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=La+Reinserci%C3%B3n+social+de+los+Expresidarios+en+la+Argentina+de+las+Primeras+Decadas+del+S.XX.+Algunos+comentarios+biogr%C3%A1ficos+sobre+Jorge+H.+Fr%C3%ADAs+s%2C+fundador+del+Patronato+de+Liberados+y+Excarcelados+de+la+Capital+Federal&btnG=)

Kaplinsky, R. (2013) Arquitectura, comunicación e inclusión social. Fachadas interactivas en equipamientos culturales para la generación de vínculos sociales y pensamiento creativo. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Arquitectura%2C+comunicaci%C3%B3n+e+inclusi%C3%B3n+social.+Fachadas+interactivas+en+equipamientos+culturales+para+la+generaci%C3%B3n+de+v%C3%ADnculos+sociales+y+pensamiento+creativo&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Arquitectura%2C+comunicaci%C3%B3n+e+inclusi%C3%B3n+social.+Fachadas+interactivas+en+equipamientos+culturales+para+la+generaci%C3%B3n+de+v%C3%ADnculos+sociales+y+pensamiento+creativo&btnG=)

Vasquez, R.(2013) Centro deportivo y recreativo de inclusión social de carvajal.

Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Centro+deportivo+y+recreativo+de+inclusi%C3%B3n+social+de+carvajal&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Centro+deportivo+y+recreativo+de+inclusi%C3%B3n+social+de+carvajal&btnG=)

Chavarría, R. (2014) Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de Masaya. Recuperado de

[https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=Albergue+para+Mujeres+V%C3%ADctimas+de+Violencia+Intrafamiliar+en+la+ciudad+de+Masaya&btnG=](https://scholar.google.com.pe/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Albergue+para+Mujeres+V%C3%ADctimas+de+Violencia+Intrafamiliar+en+la+ciudad+de+Masaya&btnG=)

**ANEXOS:**

ANEXO n.º 1. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2015). *Perú: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Recuperado de:

<https://repositoriopncvfs.pe/?product=ley-n30364-ley-prevenir-sancionar-erradicar-la-violencia-las-mujeres-los-integrantes-del-grupo-familiar>

**LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y  
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS  
MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO  
FAMILIAR**

**LEY N° 30364**

**Síntesis**

La ley N°30364 tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar todo tipo de violencia, producida en el ámbito público o privado, contra las mujeres; y contra los integrantes del grupo familiar, específicamente las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Como consecuencia, se establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.

La ley está basada en los siguientes enfoques: 1. enfoque de género, 2. enfoque de integralidad, 3. enfoque de interculturalidad, 4. enfoque de derechos humanos, 5. enfoque de interseccionalidad, 6. enfoque de generación.



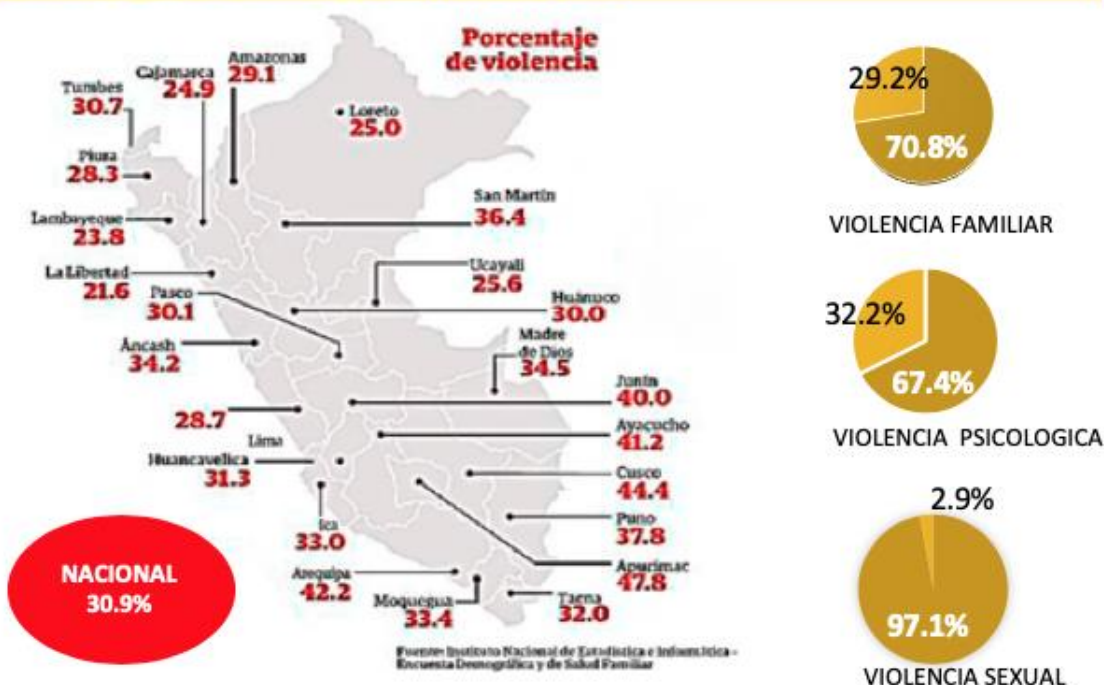
ANEXO n.º 2. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). *Perú: Encuesta Demografica de Salud y de Salud Familiar*. Recuperado de:

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1356/](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1356/)

## 2013

Un estudio de la OMS (2013), revela que el Perú ocupa el **3er lugar en el mundo** en los países con prevalencia de mujeres **entre 15 y 49 años** que sufren de violencia sexual por su pareja.

### MUJERES QUE SUFRIERON VIOLENCIA EN EL 2015



### Entre enero y marzo del 2015

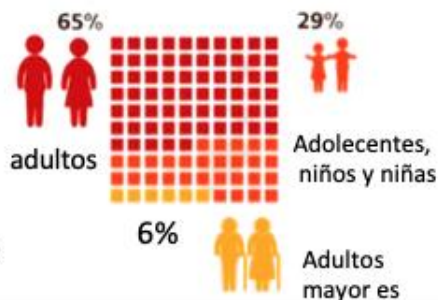
#### CASOS SEGUN SEXO



#### CASOS SEGUN CONDICION



#### CASOS SEGUN GRUPO DE SALUD



FUENTE : MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

ANEXO n.º 3. Refugio para mujeres víctimas de violencia(2017). *Recuperado de:*

<https://www.arquine.com/refugio-mujeres-violencia/>



ANEXO n.º 4. Tu región informa(2016). *Recuperado de:*

<http://www.regionallibertad.gob.pe/noticias/boletines/boletines-2016-1/6900-boletin-n-397/file>



GOBIERNO REGIONAL  
LA LIBERTAD

**Tu Región**  
Informa

f /GRLaLibertad @GRLaLibertad

Miércoles 10 de Agosto de 2016 / Año II Edición N° 397 [www.regionallibertad.gob.pe](http://www.regionallibertad.gob.pe)

### Trujillo tendrá su primera Casa Refugio para Mujeres Agredidas



Lo que era una necesidad impostergable en la región: contar con una Casa Refugio para mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, podrá hacerse realidad gracias a la decisión adoptada entre el Luis Valdez Farías, gobernador regional de La Libertad y Ana María Romero Lozada, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Esta primera Casa Refugio se hará posible a través de la suscripción de un convenio de cooperación institucional entre los citados organismos, que se firmará antes de fin del mes de agosto.

Valdez Farías adelantó su intención de ofrecer todo el apoyo que se requiera para poder contar con este albergue donde las mujeres agredidas por sus parejas podrán vivir temporalmente hasta que se les asegure una mejor forma de vida mediante charlas, capacitaciones y la búsqueda de un empleo para que logren su independencia económica.

“La Casa Refugio contará con espacios adecuados y los profesionales del caso, es decir con psicólogos, médicos y capacitadores, e incluso se verá que la educación de los hijos no se vea afectada por situación que atraviesen”, sostuvo.

Actualmente se cuenta sólo con una casa refugio para víctimas de violencia familiar y hacia la mujer, la que está ubicada en Huamachuco. Por lo que es importante crear una casa refugio en la provincia de Trujillo.

“Es necesario, además, incrementar los Centros Emergencia Mujer – CEM, en coordinación con los gobiernos locales, y fortalecer sus funciones”, agregó Valdez Farías.

**VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LAS MUJERES AL 2015**  
Según estadísticas de ENDES 2009-2014 e INEI, que maneja la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social, en La Libertad, el 24.1% de mujeres de 15 a 49 años alguna vez han sufrido violencia física por sus parejas, situación que se incrementa al 39% en el caso de mujeres de 15 a 49 años.

Para reducir estas estadística, a través de la citada gerencia se realizan acciones de prevención a nivel de organizaciones sociales de base (OSB) y con estudiantes de nivel secundario.

Por otra parte, la autoridad regional adelantó la intención de generar la creación de Casa de Refugio para víctimas de Trata de Personas, gestión que también está en proceso habiéndose solicitado para ello la donación de terrenos a las municipalidades provinciales de Julcán y Ascope.

JUSTICIA SOCIAL  
CON INVERSIÓN

GOBIERNO REGIONAL  
LA LIBERTAD

Gerencia General  
Regional

Gerencia Regional  
de Imagen Institucional

1

ANEXO n.º 5. Plan de seguridad ciudadana (2017). *Análisis de situación de seguridad*

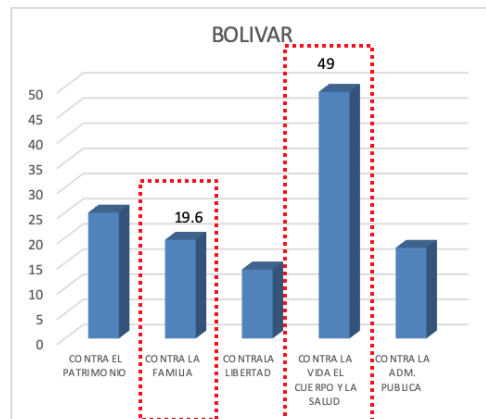
Bolivar.

► **CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR 2017**

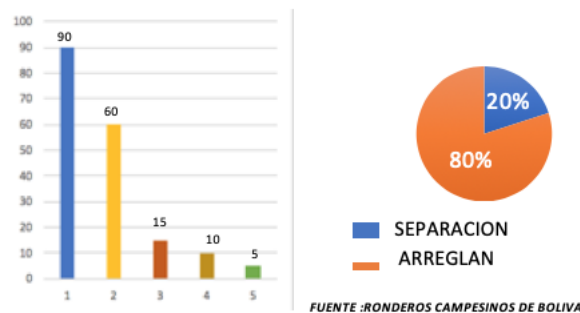


**CASOS ATENDIDOS POR DEMUNA**

ESTADO	N° DE ATENCIONES REGISTRADAS
1. Recibidos	92
2. Concluidos	33
3. En trámite	69
4. Desistidos	09



► **CASOS ATENDIDOS POR LOS RONDEROS**



Como resultado tenemos un total de 401.6 casos de violencia contrala mujer y miembros del grupo familiar registrados en el año 2017

ANEXO n.º 7. Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (2007).

Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones>

## CONGRESO DE LA REPUBLICA

### Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

#### LEY N° 28983

##### CONCORDANCIAS:

- D.S.N° 027-2007-PCM, Art. 2 (Define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional )
- R.M. N° 0191-2007- ED (Aprueban Matriz de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales 2007 – 2011, correspondientes al Sector Educación)
- R.D. N° 050-2007-DP (Aprueban Informe Defensorial N° 122 "La Cuota de Género en el Perú: Supervisión de las Elecciones Regionales y Municipales Provinciales 2006")
- Ley N° 29158, Quinta Disp.Compl. (Ley Orgánica del Poder Ejecutivo)
- D.S. N° 004-2008-MIMDES (Precisan que los estatutos de todas las formas de organización jurídica sin fines de lucro deberán adecuarse a las normas de la Constitución Política del Perú y de la Ley relativas a la igualdad jurídica del varón y la mujer)

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República

Ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

#### LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

##### Artículo 1.- Del objeto y ámbito de aplicación de la Ley

La presente Ley tiene por objeto establecer el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad.

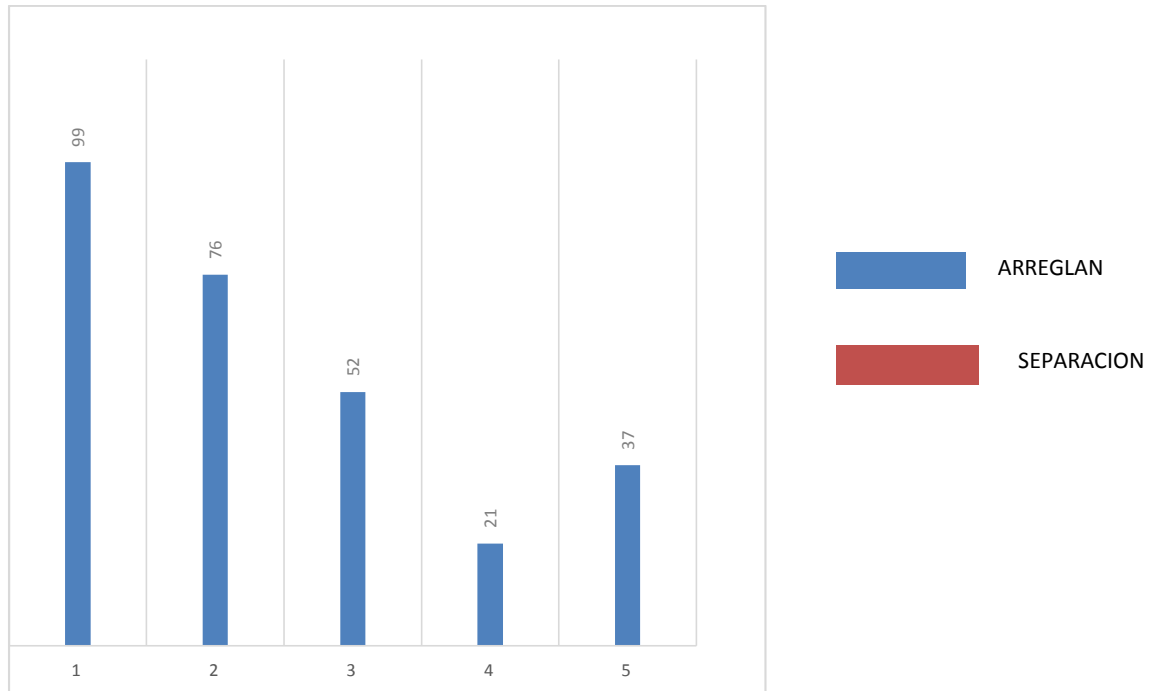
##### Artículo 2.- Del concepto de discriminación

Para los efectos de la presente Ley, se entiende por discriminación cualquier tipo de distinción, exclusión o restricción, basada en el sexo, que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las personas, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad entre la mujer y el hombre, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra, en concordancia con lo establecido en la Constitución Política del Perú y en los instrumentos internacionales ratificados por el Estado peruano.

ANEXO n.º 7. Plan de seguridad ciudadana (2017). *Análisis de situación de seguridad*

*Bolívar.*

Casos tendidos por las rondas campesinas 2017:



ANEXO n.º 5. Proyección futura.

**PROYECCION A 30 AÑOS:**

población en Bolívar 2016	17550
Población en Bolívar 2017	17550

FUENTE :COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA BOLIVAR

# DE MUJERES MALTRATADAS EN LA  
PROVINCIA DE BOLIVAR (2016)= 392  
# DE MUJERES MALTRATADAS EN LA  
PROVINCIA DE BOLIVAR (2017)= 401.6

PERIODO EN AÑOS	FACTOR = INDICE DE CRECIMIENTO	TAZA DE CRECIMIENTO
2016 - 2017	0.02	2%

**FORMULA PARA CALCULAR LA  
PROYECCION A 30 AÑOS**

$$\#POBLACION (1+FACTOR DE CRECIMIENTO)^{30}$$

$$401.1 ( 1+0.02 )^{30} = 727$$

Vemos que para el 2048  
tendremos aproximadamente 727  
mujeres violentadas

MAXIMA OFERTA ACTUAL	411
DEMANDA PROYECTADA	727

**POBLACIÓN DESABASTECIDA**

$$411 - 727 = -316$$

ANEXO n.º 8. Estado actual del Centro de Emergencia Mujer.








*Fuente : registro fotografico propio fecha 30/08/1018*

*Tabla 36. Matriz para entrevista a la sub gerente de seguridad ciudadana de la MPB*

ENTREVISTA A LA SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLÍVAR.		
DATOS PERSONALES	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<p>NOMBRE: MEDALITH RODRIGUEZ DAVILA</p> <hr/> <p>LABOR: Responsable de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana Bolívar.</p> <hr/> <p>FECHA: NOVIEMBRE 2018</p>		
Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	¿Cómo ve el problema de violencia contra la mujer en la Provincia de Bolívar?	Es un problema álgido, cuyos índices son altos considerando las personas no denuncian, debido a falta de información. Nosotros lo que hacemos es recopilar información del centro de emergencia mujer, del poder judicial y de las rondas campesinas, información que nos permite saber la magnitud de este problema, cuyos datos son alarmantes puesto que notamos que las mujeres no denuncian , ni buscan ayuda , en su mayoría son las vecinas, familiares o amistades de las víctimas quienes recurren a las rondas campecinas , para después denunciar a sus agresores , eso quiere decir que aún existe miedo debido al sometimiento en el que viven.
2.	¿Cuántos albergues o centros de apoyo existen? ¿Cuáles son y que población aproximada se atiende en estos albergues o centros de apoyo?	Bueno, actualmente no existen albergues o centros de apoyo en la provincia de Bolívar, la intención de apoyo esta presente por parte del Centro de Emergencia Mujer, pero esta es una entidad que no cuenta con los recursos suficientes, tampoco con los espacios adecuados para atender a las víctimas que llegan a presentar sus casos.
3.	¿Cuenta con datos aproximados de las mujeres que se encuentran en situación de violencia en la Provincia?	Nosotros estimamos la población de mujeres víctimas de violencia familiar en la provincia de Bolívar un promedio de 400 casos registrados, de los cuales la mayor cantidad casos corresponde a los ronderos.

- 
4. ¿Qué considera usted que se pueda hacer para disminuir los casos de violencia contra la mujer en la Provincia?
- Se tendría que partir por una política educativa, educar a las mujeres acerca de sus derechos y todo el aparato legal e institucional que a puesto el estado a su disposición para su protección. Esta educación iría también a la familia y a los miembros de la sociedad, ya que en la sociedad tenemos costumbres machistas bastante impregnadas, que hasta se han normalizado como manera de convivir con creencias machistas.
- 
5. ¿Considera que la construcción de una casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer para la Provincia de Bolívar ayude a mitigar esta problemática social?
- Sí, sería importante una casa hogar para víctimas de violencia en la provincia de Bolívar, puesto que tenemos un gran sector en el área rural que no denuncia por un tema económico, ya que vienen acá al distrito capital a hacer su denuncia y eso toma tiempo, mismo eso demanda de gastos como alojamiento, alimentación. Es así que sería ideal tener un espacio que les brinde, desde alojamiento, apoyo legal, tratamiento psicológico y espacios en donde puedan desarrollar actividades sociales que les permitan ser entes productivos para ser independientes económicamente para que ellas puedan salir adelante.
- 

*Fuente: Elaboración propia*

ANEXO n.º 10



Figura 105. Desfile de conscientización de la violencia contra la mujer en la provincia de Bolívar

ANEXO n.º 10



Figura 106. Fotografía del día de la mujer

ANEXO n.º 1. Matriz de consistencia y cronograma

Tabla 37. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
Título: “ Principios de inclusión social y reinserción social aplicados en el diseño de una casa hogar para víctimas de violencia contra la mujer en bolívar					
Problema	Hipótesis	Objetivos	Variables	Indicadores	Instrmentación
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿De que manera los principios de de inclusión y reinserción social <b>condicionan</b> el diseño de una casa hogar para víctimas de violencia de género en Bolívar?</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Los Principios de inclusión y reinserción social condicionan el diseño de un albergue para mujeres víctimas de violencia de género en Bolívar, siempre y cuando se diseñe respetando los siguientes indicadores:</p> <p>a). Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.</p> <p>b). Integración de volúmenes en forma de L para crear espacios de esparcimiento.</p> <p>c). Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar de que manera los Principios de inclusión y reinserción social condicionan el diseño de un albergue para mujeres víctimas de violencia de género en Bolívar.</p>	<p><b>Variable Independiente 1</b></p> <p><b>LOS PRINCIPIOS DE INCLUSIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.</b></p> <p>Variable cualitativa del ámbito de la sociología que es una técnica que ayuda a la mujer en el proceso de cambio y reconstrucción, ya que permite la reinserción y a la vez promueven el cambio y transformación social.</p> <p>Hurtado Lombardi, K. (2016). En su tesis “<i>Centro integral de refugio para fortalecer la reinserción social de mujeres victimas de violencia en la ciudad de Tacna</i>” (tesis de pregrado) de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, realizó un trabajo de investigación donde se cuenta con un servicio completo para este problema; con asesoría legal, asistencia social, atención psicológica, consultoría médica y además servicios complementarios como talleres ocupacionales para mujeres, talleres para niños en edad escolar y guardería. Esto porque considera que la intervención deber ser multidisciplinaria de apoyo acogida y recuperación a las mujeres victimas de violencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uso de espacio central integrador para generar ambientes directamente conectados.</li> <li>2. Uso de espacios rectangulares a escala monumental en relación a la figura humana.</li> <li>3. Implementación de vanos en el techo para generar iluminación natural en los ambientes.</li> <li>4. Aplicación de grandes vanos verticales con visual a areas verdes</li> <li>5. Integración de volúmenes en forma de L para crear espacios de esparcimiento.</li> <li>6. Uso de jardines terapeuticos deprimidos para funcionalidad espacial.</li> <li>7. Aplicación de continuidad rítmica espacial con diferentes alturas.</li> <li>8. Uso de patios interiores para conectar espacios.</li> <li>9. Uso de rampas con pendiente adecuada para conectar espacios .</li> <li>10. Uso de ventanas moviles en fachada de las areas de terapia</li> <li>11. Uso de paneles acusticos que brinden aislamiento y calidez en las areas terapia.</li> <li>12. Aplicación de madera en areas de circulación como elemento divisorio para separar espacios.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas resumen.</li> <li>- Maquetas virtuales.</li> <li>- Matriz analisis de casos.</li> <li>- Entrevistas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia